



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2020.

Página 1 de 282

2020, “Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Calle Juárez 87, Col. Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México
Teléfono: 5487-3600 www.ciesas.edu.mx



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2020

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La planta académica del CIESAS se compone de 182 Profesoras/es-Investigadoras/es, 20 pertenecen al Programa de Cátedras para jóvenes investigadores de CONACYT; 136 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (20 nivel Candidato, 49 Nivel I, 38 Nivel II y 29 Nivel III), con tres investigadores/as con grado de Excelencia/Emérito. Respecto al grado académico, al primer semestre del 2020 mantenemos el 95% de Profesoras(es)-Investigadoras(es) con doctorado, 3% con maestría y sólo el 2% con licenciatura.

En el periodo de enero a junio de 2020, se ejecutaron acciones en 257 proyectos de investigación; 28 de éstos se iniciaron y 9 se concluyeron. Lo que nos da un promedio de 1.41 proyectos por investigador/a. Se ha mantenido la descentralización de las actividades, mediante la ejecución del 61% de los proyectos por parte de seis Unidades Regionales. El 50% de los proyectos iniciados en este semestre se financian con recursos externos; cuatro de un total de 28 obtuvieron fondos por parte de organismos internacionales.

Un gran porcentaje de los tópicos que se abordan en las investigaciones desarrolladas coinciden con los temas de la agenda nacional establecidos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en el Programa Institucional 2020-2024 del CONACYT. Esto incide para que el 33% de los proyectos en proceso contribuyan al conocimiento para el bienestar social de la población de nuestro país, centrando sus actividades en estudios orientados a las necesidades de sectores vulnerables de la población: pueblos originarios, mujeres, migrantes, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgos de desastre, niños, niñas y adultos mayores; así mismo, el 16 % de estas investigaciones se orientan al desarrollo socioeconómico del país.

El índice per cápita de producción para este primer semestre se alcanzó al cumplir el 51% de la meta programada. Con base en la información que brindan las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es), se publicaron 36 libros, 49 capítulos en libros y 61 artículos en revistas especializadas. Dando un promedio de producción científica per cápita del 1.28.

La Formación de capital humano del CIESAS se lleva a cabo a través de dos programas principales: 1) 11 Programas de Posgrado y 2) Subprogramas de Becas.



Los Programas de Posgrado son: Doctorado en Antropología (Ciudad de México), Doctorado en Antropología Social (Sureste), Doctorado en Ciencias Sociales (Occidente), Doctorado en Historia (Peninsular), Doctorado en Lingüística Indoamericana (Ciudad de México), cuatro Maestrías en Antropología Social (Ciudad de México, Golfo, Pacífico Sur y Sureste/Noreste), Maestría en Historia (Peninsular) y Maestría en Lingüística Indoamericana (Ciudad de México). En el mes enero del 2020 iniciaron tres subprogramas: becas de tesis externas, becas de capacitación para investigadoras(es) con cargo y para gestión educativa. El primero de ellos matriculó a cinco becarios, el segundo a 12 y el tercero a tres, dando un total de 20 becarios vigentes al cierre del 30 de junio, quienes concluyen sus planes de trabajo en el mes de diciembre.

En lo que concierne a la eficiencia terminal, vale la pena señalar que durante el primer semestre de 2020 se logró la obtención de grado de 26 estudiantes (cuadro 5) y se prevé que en los próximos meses dicho número se incrementará con la conclusión de cinco programas más.

Igualmente, se llevó a cabo una última revisión y actualización del Reglamento General de Becas y fue enviado en el mes de abril a la Dirección de Administración para las gestiones pertinentes que conlleven a su aprobación por parte de la Junta de Gobierno del CIESAS.

La pandemia de coronavirus, declarada a finales de marzo, obligó al cierre de las instalaciones y ello afectó gravemente las ventas de las publicaciones. Sin embargo, se abrieron otras posibilidades que no se tenían en el horizonte, como la campaña Denominada ¡Quédate en casa, CIESAS te acompaña!, dicha campaña permitió la descarga gratuita de 72 títulos disponibles en la librería virtual, a partir de una selección de títulos que se liberaban por semana. Se llevó a cabo del 6 de abril al 7 de junio de 2020. El total de descargas gratuitas ascendió a 5,954 en las nueve semanas que comprendió la campaña, lo que es una cifra que nunca se había alcanzado y que demuestra el valor académico de los libros que publica el CIESAS.

En lo que se refiere a las metas CAR relacionadas con la propiedad intelectual, los registros realizados durante el primer semestre fueron los siguientes: tres obras impresas (Las presas efímeras mexicanas del pasado y del presente; Problemas actuales de salud en México. Aportes desde la antropología médica; Los wixaritari El espacio compartido y la comunidad) y una digital (Unidad a toda costa: La Tercera Internacional en México durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas).



Respecto a la aparición de nuevos títulos, durante el periodo enero a junio de 2020, fueron tres títulos impresos (Problemas actuales de salud en México. Aportes desde la Antropología Médica; Los wixaritari. El espacio compartido y la comunidad; Las presas efímeras mexicanas del pasado y del presente), ocho digitales y nueve reediciones en formato digital (Sabidurías, enseñanzas y consejos de los ancianos y ancianas mayas de Zinacantán, Chiapas; Por los senderos de un tlamatini. Homenaje a Joaquín Galarza; Una antropología en plural. Tres experiencias contemporáneas; Entre trópicos. Diálogos de estudios Nueva Era entre México y Brasil; Cuencas transfronterizas: la apertura de la presa del nacionalismo metodológico; Obras escogidas de Luis Reyes García. Tomo 1. Los diarios de campo en el municipio de Zongolica, Veracruz, 1961 y 1962; Obras escogidas de Luis Reyes García. Tomo 2. Archivos de las Fiscalías de Tlaxcala; Un gran cerco de paz. Poder tutelar, indianidad y formación del Estado en Brasil; Trasiegos marítimos y costaneros desde Yucatán. Mercadeo ultramarino y de cabotaje desde los litorales campechano y maya-yucateco; Estado, cultura y sociedad: aportes del CIESAS en el campo histórico y antropológico; La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema; Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui; ¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México; Las dimensiones políticas de los recursos hídricos: miradas cruzadas en torno a aguas turbulentas; En la senda del desastre, San Cristobal de las Casas, Chiapas Tornados de 2014 y reacciones sociales; Configuraciones territoriales en la Mixteca Vol. II; Unidad a toda costa. La Tercera Internacional en México durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas), así como tres números de revistas (dos de Desacatos y una de Encartes).

En el rubro de vinculación, con respecto al Convenio de Administración por Resultados (CAR), se informa la meta alcanzada. Proyectos externos por investigador/a: en este periodo obtuvimos el 67% de la meta programada; proyectos interinstitucionales: se alcanzó el 61% de la meta programada; transferencia de conocimiento: se alcanzó el 82% de la meta programada. Durante el periodo que se informa, un total de 41 Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS realizaron 57 proyectos de investigación con financiamiento externo.

El Manual para la Operación de Proyectos con Financiamiento Externo, se encuentra en revisión por parte del área jurídica del CIESAS, de las Direcciones de Administración y de Vinculación. Esperamos que para el año 2021 se pueda implementar.



5.1 CÉDULA RESUMEN DEL CENTRO

CUADRO 1 A.1 INFRAESTRUCTURA HUMANA	Plazas Ocupadas en el periodo enero-junio 2019	Plazas Autorizadas a 2020	Plazas Ocupadas en el periodo enero-junio 2020	Variación
Investigadores sin S.N.I.	5		5	0
Investigadores en el S.N.I.:	14		15	1
Eméritos	0		0	0
Nivel III	0		0	0
Nivel II	8		8	0
Nivel I	3		4	1
Candidatos	3		3	0
Investigadores pertenecientes a cátedras CONACYT	1		2	1
TOTAL DE INVESTIGADORES	19	187	20	19
Técnicos Académicos /Asistentes de Investigador	2	29	2	0
TOTAL PERSONAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	21	216	22	1
Repatriaciones CONACYT				0
Investigadores Adjuntos				0
Investigadores Visitantes				0
Técnicos Académicos Visitantes				0
TOTAL PERSONAL ACADÉMICO EXTERNO				0
Personal Directivo (Mandos Medios y Superiores)	2	24	2	0
Personal Administrativo-Técnicos de Apoyo-Operativo	5	78	5	0
TOTAL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO	7	102	7	0
Nivel de Estudios:				
1. Doctorado	19		20	1
2. Maestría	0		0	0
3. Licenciatura	2		2	0
4. Otros	3		3	0
TOTAL PERSONAL DE LA SEDE	28	318	29	1
Personal por Honorarios	0	32	0	0

Favor de consultar el archivo electrónico en el Anexo 5.2 Cedula ResumenCPL_2019 UV



CUADRO 2		ENERO-JUNIO 2019						ENERO-JUNIO 2020			Variación Total
B. PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA		Nal.	Internal	Total	Nal.	Internal	Total	Nal.	Internal	Total	
Publicaciones con Arbitraje											
Revistas indexadas (IRC)		1	0	1	5	5	10				0
Revistas no indexadas		5	2	7	1	3	4				9
Capítulos en Libros		4	6	10	1	2	3				-3
Memorias		0	0	0	0	0	0				-7
Libros		2	1	3	2	1	3				0
Publicaciones sin Arbitraje											
Capítulos en libros		0	0	0	0	0	0				0
Memorias		0	0	0	0	0	0				0
Otras publicaciones		0	0	0	1	0	0				0
Conferencias		16	12	28	0	0	0				-28
En Congresos		4	6	10	0	0	0				-10
En otras Instituciones		12	6	18	0	0	0				-18
Proyectos con Financiamiento Externo		5	4	9	5	2	0				-9
Intercambio Académico*		5	6	11	4	3	7				-4
Invitados											0
Visitas		5	6	11	4	3	7				-4
* Se incluyen investigadores y estudiantes huéspedes del CIESAS											



5.2 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Planta académica

La planta académica del CIESAS se caracteriza por la solidez de su formación, la totalidad de sus Profesores(as)-Investigadores(as) son de tiempo completo, condición que permite una gran estabilidad en el desarrollo de sus actividades. El liderazgo en las especialidades temáticas que cultiva y la consistencia de los resultados académicos propicia una constante participación en el Sistema Nacional de Investigadores y en la Academia Mexicana de Ciencias. Este liderazgo ha permitido también el nombramiento de Profesoras Eméritas y Profesores Eméritos por parte del CIESAS, como es el caso del Dr. Jorge Alonso Sánchez, la Dra. Elena Azaola Garrido, el Dr. Eduardo Menéndez Spina y la Dra. Victoria Novelo Oppenheim.

Por otra parte, respecto al grado académico, al primer semestre del 2020 mantenemos el 95% de Profesoras(es)-Investigadoras(es) con doctorado, 3% con maestría y sólo el 2% con licenciatura.

CUADRO 1
Datos estadísticos de planta académica, enero-junio 2020
Profesores(as) Investigadores(as) = 182*

TIPO	
Base	162
Cátedra CONACYT	20

NIVEL ACADÉMICO	
Doctores	174
Maestros	5
Licenciados	3

CATEGORÍA	
Titular C	79
Titular B	46
Titular A	25
Asociado C	12
Cátedra CONACYT	20

TOTAL SNI	136
Candidato	20
Nivel I	49
Nivel II	38
Nivel III	29**



		**Se incluyen tres investigadores(as) con nivel de Excelencia/Emérito	
Pertenencia a la Academia Mexicana de Ciencias	47	Eméritas(os) CIESAS	4

* Se contemplan 20 Profesoras(es)-Investigadoras(es) CONACYT, comisionadas(os) al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.

Proyectos de investigación

Si a lo largo de varios años se observan de manera comparada los resultados anuales de los proyectos de investigación, veremos que se encuentran dentro de los rangos previstos como ideales para un centro de excelencia, tal como lo consideran los sucesivos Convenios de Administración por Resultados (CAR) que el CIESAS ha suscrito desde el año 2000. En el periodo de enero a junio de 2020, se ejecutaron acciones en 257 proyectos de investigación; 28 de éstos se iniciaron y 9 se concluyeron.

CUADRO 2
Proyectos de investigación por Profesor(a)-Investigador(a),
primeros semestres 2019-2020

2019			2020		
Total de proyectos en curso	267	Proyectos promedio por Prof.-Inv.	Total de proyectos en curso	257	Proyectos promedio por Prof.-Inv.
Total de investigadoras(es)	179*	1.49	Total de investigadoras(es)	182*	1.41

* Se contempla a los Profesoras(es)-Investigadoras(es) CONACYT, comisionadas(os) al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores (20 para 2019 y 20 para 2020).

Se ha mantenido la descentralización de las actividades, mediante la ejecución del 61% de los proyectos por parte de seis Unidades Regionales.

CUADRO 3
Proyectos de investigación realizados en las Unidades Regionales descentralizadas,
primeros semestres 2019-2020

2019			2020		
Proyectos de investigación en Unidades descentralizadas	159	Porcentaje de descentralización de proyectos	Proyectos de investigación en Unidades descentralizadas	156	Porcentaje de descentralización de proyectos



Total de proyectos	267	60%	Total de proyectos	257	61%
--------------------	-----	-----	--------------------	-----	-----

El 50% de los proyectos iniciados en este semestre se financian con recursos externos; cuatro de un total de 28 obtuvieron fondos por parte de organismos internacionales.

Uno de los principales logros en la realización de proyectos con las características que se desarrollan en el Centro, es la relación que se genera con instituciones afines (educativas, gubernamentales y de la sociedad civil), esto se refleja en la participación activa y constante en alrededor de 180 redes académicas, tanto nacionales como internacionales, que estudian temas prioritarios para el país, tales como: aspectos lingüísticos, cuestiones indígenas, desastres, educación, género, justicia, medio ambiente, religión, salud y trabajo, entre otros. Respecto a la evaluación de políticas públicas e ingreso de recursos externos a través de proyectos, en el apartado de vinculación se establece lo concerniente.

Las áreas temáticas de investigación

Es importante señalar que las actividades de investigación que se realizan en el CIESAS se suscriben dentro de 17 líneas temáticas. Durante los últimos años se ha trabajado en el fortalecimiento y la actualización de algunas de ellas, consideradas prioritarias para la atención de las problemáticas nacionales y el desarrollo de las ciencias que involucran. La diversidad disciplinaria de la comunidad académica institucional, el impulso sistemático que se les otorga y la atención que brindan a problemas apremiantes de la sociedad, hacen que las líneas de investigación no sean excluyentes ni estáticas y que, quienes las suscriben, tengan vínculos cada vez más estrechos entre sí y con otros pares académicos nacionales e internacionales.

Este proceso se fortalece mediante las actuales políticas orientadas al desarrollo de proyectos con énfasis en tres ejes: a) propuestas de largo alcance, con participación de expertos de diferentes asignaturas, provenientes de instituciones académicas nacionales y extranjeras, así como de instituciones gubernamentales de los tres niveles (federal, estatal y municipal) y también de la sociedad civil organizada; b) propuestas con financiamiento externo, desarrolladas en colaboración con los actores afectados y los usuarios potenciales del conocimiento generado; y, c) propuestas enfocadas al análisis de problemas



centrales enmarcados en la agenda nacional, con miras a su oportuna atención y prevención, desde una perspectiva regional.

De esta manera, un gran porcentaje de los tópicos que se abordan en las investigaciones desarrolladas coinciden con los temas de la agenda nacional establecidos tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en el Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como con los de las instituciones gubernamentales con las que el quehacer del CIESAS guarda estrecha relación. Esto incide para que el 33% de los proyectos en proceso contribuyan al conocimiento para el bienestar social de la población de nuestro país, centrando sus actividades en estudios orientados a las necesidades de sectores vulnerables de la población: pueblos originarios, mujeres, migrantes, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgos de desastre, niños, niñas y adultos mayores; así mismo, el 16 % de estas investigaciones se orientan al desarrollo socioeconómico del país.

Resultados de investigación

En lo que se refiere a los principales productos que resultan de los proyectos de investigación de los(as) Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS, los más importantes consisten en la publicación de libros, artículos en revistas especializadas, capítulos en libro, presentaciones en forma de ponencias y conferencias en diversos tipos de reuniones académicas; todo lo anterior enmarcado en la difusión del conocimiento.

En este sentido el índice per cápita de producción para este primer semestre se alcanzó al cumplir el 51% de la meta programada. Para el conteo de este dato es importante mencionar dos cosas: a) para el número final del indicador desde 2018 nos basamos en el nuevo sistema de información académica del CIESAS, que exige subir al sistema los medios de verificación de cada publicación; b) así mismo, en estos primeros seis meses se dio la baja de una catedrática Conacyt y la incorporación de una nueva investigadora en este mismo programa, así como la licencia sin goce de sueldo de un Profesor-investigador, por lo que se reporta un total de 182 investigadoras(es). Número que se incrementará para el segundo semestre con la aprobación de seis nuevas convocatorias de ingreso.

Con base en la información que brindan las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es), se publicaron 36 libros, 49 capítulos en libros y 61 artículos en revistas especializadas. Si observamos la producción científica, encontramos un comportamiento a la baja en comparación con los anteriores semestres, esto



tiene una relación directa con la contingencia sanitaria a escala mundial que prevalece desde los primeros meses del año.

CUADRO 4
Producción científica promedio, primeros semestres 2019-2020

2019				2020			
Libros + artículos + capítulos publicados con arbitraje	280 / 179	Promedio de producción científica per cápita	1.56	Libros + artículos + capítulos publicados con arbitraje	234 / 182*	Promedio de producción científica per cápita	1.28
Total de Profesoras(es) Investigadoras(es)				Total de Profesoras(es) Investigadoras(es)			

* Se contemplan 20 Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores CONACYT, comisionadas(os) al CIESAS bajo el esquema de Cátedras a jóvenes investigadores.

5.2.2. Avances enero-junio del año 2020

El periodo comprendido de enero a junio del presente año, se dio en el contexto de la contingencia sanitaria, lo que ocasionó que la dinámica de los proyectos se viera afectada sobre todo en las cuestiones de trabajo de campo y de archivo, la asistencia a eventos académicos donde la planta académica muestra los resultados de sus investigaciones, lo que se ve reflejado en la publicación de productos académicos.

En este marco, el CIESAS está desarrollando un total de 257 proyectos de los cuales 28 se iniciaron en estos primeros meses del año. El proyecto *Riesgos asociados al trabajo de campo antropológico en el contexto mexicano*, abordará justo uno de los temas que en esta pandemia se ha recrudecido. Cinco investigaciones están enfocadas a la línea de Antropología Médica, donde los títulos: *Representaciones sociales sobre la pandemia de COVID-19 de los médicos de consulta externa de primer y tercer nivel de atención en la Ciudad de México. Un análisis desde el estigma, la discriminación y la construcción social del riesgo* y *Ser "mujer" en Chiapas en contextos de COVID 19: autocuidado, género y violencias*, están abordando cuestiones prioritarias en la comprensión de las consecuencias sociales de la pandemia. Cuatro proyectos más se aproximan a cuestiones de género, violencia, feminicidios y desapariciones forzadas.



En cuanto a la línea de ambiente y sociedad se iniciaron tres proyectos que abordan el ordenamiento socioambiental, manejo y rehabilitación de cuencas. La Antropología económica se desarrolla en temas de turismo, remesas y finanzas de mujeres en zonas marginadas. Tres proyectos se enfocan en temas históricos y de etnohistoria y tres más se enfocaron en estudios del lenguaje.

En la línea de Relaciones étnicas e identidades comunitarias se llevan a cabo los proyectos: *Pueblos indios de la Huasteca. Producción, salud y organización en las nuevas circunstancias; Irrupción digital en el México rural y Trayectorias educativas y tecnológicas de jóvenes profesionistas indígenas y su incidencia en la participación política de las mujeres en sus comunidades.*

5.2.3. Acciones para el periodo julio-diciembre del año 2020

Para la implementación de estrategias y acciones para cumplir las metas programadas en investigación científica durante el segundo semestre del año 2020, se debe de trabajar de manera conjunta con la Dirección de Vinculación, Subdirección de Publicaciones y el área de sistemas para poder captar nuevas convocatorias donde las(os investigadoras(es) puedan participar, fortalecer los aspectos tecnológicos para consolidar las nuevas formas de integrarse en reuniones y eventos académicos y poder avanzar en las investigaciones en curso, así como propiciar la publicación de productos académicos de manera digital.



5.3 FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

5.4.1. Cumplimiento de Indicadores del Anexo III del Convenio de Administración por Resultados (CAR) en el ámbito de la formación de capital humano

La Formación de capital humano del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) se lleva a cabo a través de dos programas principales: 1) Programas de Posgrado y 2) Subprogramas de Becas. En lo que va del año 2020 se realizaron acciones sustantivas para su fortalecimiento, las cuales se describen a continuación.

Programas de Posgrado

La formación académica de los seis programas de maestría y cinco de doctorado —distribuidos en las siete Unidades del CIESAS— se desarrolló mediante la impartición de cursos y actividades de investigación y formación académica en las que participaron Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS y externas(os), lo que permitió garantizar el seguimiento personalizado y comprometido hacia los(as) estudiantes y sus trabajos de tesis. Si bien, se tuvo como escenario la contingencia sanitaria causada por la presencia del virus SARS-COV-19 a nivel mundial y, con ello, la no presencialidad en las aulas, dichos cursos fueron ejecutados mediante el uso de plataformas como *Blue Jeans*, *Zoom* y *Microsoft Teams*, entre otras. Asimismo, debido a que el manejo de tales plataformas supuso contar con herramientas adicionales, se impartieron algunos cursos básicos de orientación para profesoras(es), alumnas(os) y personal administrativo que está en contacto directo con las actividades académicas.

En lo que concierne a la eficiencia terminal¹, vale la pena señalar que durante el primer semestre de 2020 se logró la obtención de grado de 26 estudiantes (cuadro 5) y se prevé que en los próximos meses dicho número se incrementará con la conclusión de cinco programas más. Este resultado está íntimamente ligado al compromiso de los diferentes segmentos que participan en las actividades docentes de la Unidad, tanto de manera académica como administrativa, tales como: las y los integrantes de la planta docente de cada una de las líneas de especialización de los programas, los(as) coordinadores(as), las(os) secretarías(os) técnicas(os) y el equipo de la Subdirección de Docencia.

¹ Según los parámetros de CONACYT, la eficiencia terminal considera a aquellos que obtienen el grado durante los 12 meses posteriores a la conclusión del programa.



Este grupo de personas realizan un trabajo permanente y comprometido para lograr la calidad esperada de cada programa de posgrado.

CUADRO 5

Alumnos(as) titulados(as) por promoción y Programa de Posgrado, primer semestre de 2020

PROGRAMAS	SEDE	PROMOCIÓN	TITULADOS
Doctorado en Antropología	Ciudad de México	2015-2019	5
Doctorado en Antropología Social	Sureste	2015-2019	4
Maestría en Antropología Social	Golfo	2017-2019	2
Maestría en Antropología Social	Pacífico Sur	2017-2019	8
Maestría en Lingüística Indoamericana	Ciudad de México	2017-2019	7
			26

Subprograma de Becas

La Subdirección de Docencia tiene a su cargo el Programa de Becas Institucionales, mismo que se compone de cuatro subprogramas: Becas de Tesis Externas (BTE); Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación (BCTMI); Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación para Investigadores(as) con Cargo (BCTMI-IC) y Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación en Gestión Educativa (BCTMI-GE).

El Programa tiene por objeto apoyar la formación de estudiantes externos(as) que, mediante la dirección de sus tesis y capacitación en el marco de los proyectos institucionales de los(as) investigadores(as) del Centro, buscan concluir sus estudios e insertarse en el campo de las disciplinas que el CIESAS estudia.

En el mes enero del 2020 iniciaron tres subprogramas: becas de tesis externas, becas de capacitación para investigadoras(es) con cargo y para gestión educativa. El primero de ellos matriculó a cinco becarios, el segundo a 12 y el tercero a tres, dando un total de 20 becarios vigentes al cierre del 30 de junio, quienes concluyen sus planes de trabajo en el mes de diciembre.



Cabe mencionar que los procesos de selección se realizaron en el marco de un trabajo colegiado a cargo de la Comisión de Becarios, atendiendo los reglamentos y procedimientos institucionales establecidos para tal efecto; además, estos procesos se automatizaron y fueron llevados a cabo desde la Plataforma de Becas, con el objeto de transparentar y hacer más eficiente la selección, el ingreso y el seguimiento de los becarios.

Por otra parte, el subprograma BCTMI lanzó sus convocatorias interna y externa en el mes de febrero y marzo respectivamente, sin embargo, debido a la reserva de recursos que realizó la SHCP al ramo 38 del capítulo 4000, el proceso de selección tuvo que cancelarse, ya que no se tenían las condiciones presupuestales para cubrir las 10 becas que se habían destinado para la promoción 2020 que iniciaría en mayo y concluiría en el mes de octubre.

Adicional a lo anterior, esta restricción presupuestal comprometió seriamente la continuidad de los tres subprogramas vigentes, siendo hasta el mes de julio y, tras muchas gestiones, que se garantizaron los recursos para su conclusión.

Programa de Seguimiento de Graduados

Respecto al Programa de Seguimiento de Egresados, se elaboraron y aplicaron las encuestas de satisfacción y de seguimiento. Estas herramientas se incluyeron en el sistema de la plataforma de control escolar y permitieron mantener vinculados a los(as) egresados(as) con la institución.

La encuesta de satisfacción comprende preguntas que permiten visualizar dos aspectos fundamentales: 1) la experiencia académica de los graduados durante su estancia en el programa de posgrado cursado y 2) los servicios brindados por el CIESAS. En lo que concierne al primero, se alude al plan de estudios, las líneas de investigación, los eventos académicos, el seguimiento de su director de tesis, el desempeño de la planta docente y la relación de su formación académica con el campo laboral. Por su parte, entre los servicios se rescatan las instalaciones y equipos, la biblioteca, el sistema de control escolar, así como el apoyo otorgado tanto por los secretarios técnicos como por la coordinación del posgrado.

En función de los resultados arrojados por las 53 respuestas a la encuesta, dadas por las(os) graduadas(os) de la cohorte que concluyó en 2019, ha sido posible ver que, en términos generales, su satisfacción como estudiantes del CIESAS oscila mayoritariamente entre *muy buena y buena*. Lo anterior, porque el conocimiento adquirido más que quedarse en términos de acumulación, se tradujo para ellos

Página 15 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



en una herramienta que pueden emplear en el ámbito laboral y en su día a día, pues la formación sustentada en aspectos teórico- metodológicos y de análisis les ha permitido tener empatía y generar una mirada profunda sobre las situaciones actuales del país, lo cual los invita a forjar propuestas bien sustentadas en términos del beneficio social.

En lo que concierne a la encuesta de seguimiento a egresados(as), se incluyen preguntas que pretenden tener noticia de su trayectoria académica y laboral al concluir su estadía en el CIESAS. A partir de las 50 respuestas obtenidas de la cohorte que concluyó en 2019, se hizo visible que más de la mitad continúa realizando estudios de posgrado o trabajando, y de estos últimos la mayoría se ubica en el sector educativo.

Mediante la implementación de ambas encuestas es posible destacar que la labor del CIESAS en tanto formador de recursos humanos es imprescindible socialmente, puesto que no sólo forma investigadores en ciencias sociales, antropología, historia, lingüística o etnohistoria, sino ciudadanos comprometidos con el país y especialmente con una realidad compleja llena de aristas que se hace visible a través del conocimiento adquirido.

5.4.2 Avances enero-junio del año 2020

Programas de posgrado

El CIESAS es un formador de recursos humanos que incide en la generación de conocimiento humanístico y científico, desde áreas como Ciencias sociales, Lingüística, Historia, Etnohistoria y Antropología, con el objetivo de contribuir al bienestar de la población nacional y mundial, al mantenimiento de la riqueza cultural y al entendimiento de la sociedad actual y del pasado.

En este sentido es que las líneas de investigación y los planes de estudio del CIESAS abordan temáticas orientadas hacia los grandes problemas nacionales, con miras a que los estudiantes y egresados(as) realicen investigaciones pertinentes, busquen soluciones oportunas mediante su formación académica y ejerzan su profesión con un compromiso ético, moral y social.

Por lo anterior, las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es), los(as) tutores(as) y las(os) directoras(es) de tesis, los plenos de profesores y profesoras, los colegios académicos, las coordinaciones de posgrados y la subdirección de docencia, están comprometidos para que las y los estudiantes culminen su formación



académica y elaboren una tesis de investigación en la que vuelquen los conocimientos teórico-metodológicos y de análisis adquiridos, de esta manera se pretende lograr la obtención del grado académico en tiempo y forma mediante un acompañamiento constante.

Ahora bien, debido a que durante la mayor parte del primer semestre de este año se ha vivido una situación de contingencia a causa de la pandemia por SARS-CoV-2, se han experimentado dificultades que impactaron en la manera habitual de llevar a cabo la formación de las(os) estudiantes. Para atender esta situación y marcar una política académica, se realizaron tres reuniones del Consejo General de Posgrado (CGP) que pusieron sobre la mesa temas específicos del área de docencia, llegando a diversos acuerdos académico-administrativos para incidir en la eficiencia de los procesos y procedimientos de los programas de posgrado. Entre ellos se destaca la gestión de los Procedimientos internos para llevar a cabo exámenes de grado con el uso de tecnologías de la información y videograbaciones, para que los estudiantes presentaran la defensa de tesis y, por ende, la obtención del grado académico.

Así mismo, entre los acuerdos generados en las reuniones del CGP están aquellos que indican que los cursos deben ser impartidos a distancia con el uso de plataformas digitales —sin que ello implique una migración a un sistema en línea— y que el seguimiento por parte de los(as) asesores(as) de tesis se realice mediante correo electrónico, plataformas de videoconferencia, *whatsapp* u otros medios digitales. Si bien ello implicó una modificación en cuanto a los medios de comunicación, no ha diezmado ni menguado el seguimiento que se tiene hacia las(os) estudiantes y mucho menos el compromiso por la formación de capital humano.

En términos de cifras, de enero a junio se han titulado 26 estudiantes, pero se estima que ese número crezca debido a que en agosto concluirán las promociones de los programas de Doctorado en Historia, el Doctorado en Lingüística Indoamericana, el Doctorado en Ciencias Sociales, la Maestría en Antropología Social de Noreste y la Maestría en Historia. Por otro lado, debido a que el compromiso está puesto no sólo en los(as) estudiantes ya matriculados(as) sino en formar a las nuevas generaciones, cinco programas —tres de doctorado y dos de maestría— abrieron convocatoria y fueron aceptadas(os) 68 postulantes.

Subprograma de becas institucionales

Como parte de las acciones del primer semestre se llevó a cabo una última revisión y actualización del Reglamento General de Becas y fue enviado en el mes



de abril a la Dirección de Administración para las gestiones pertinentes que conlleven a su aprobación por parte de la Junta de Gobierno del CIESAS.

5.3.3 Acciones para el periodo julio-diciembre del año 2020

Para continuar con la meta programada en la formación de capital humano y teniendo de fondo la pandemia, se ha considerado que las nuevas generaciones continúen con los cursos haciendo uso de plataformas educativas y que se reanuden de forma presencial cuando la situación así lo permita. Asimismo, que el seguimiento a las(os) estudiantes y sus trabajos de tesis siga a distancia.

En ese sentido se tiene planeado que: 1) continúen los cursos de capacitación para el manejo de la plataforma de *Microsoft Teams*; 2) se realice un diagnóstico de los(as) profesores(as) y alumnas(os) sobre el conocimiento y habilidades que tienen para usar las plataformas digitales; 3) se brinden apoyos económicos para que los(as) estudiantes que lo necesiten obtengan un dispositivo electrónico (computadora o tableta) para realizar sus actividades académicas; y 4) realizar un análisis de las opciones que ofrecen las plataformas educativas para compartirlo con las coordinaciones de los posgrados y decidir de manera conjunta cuál se adapta más a las necesidades de cada programa.

Debido a que próximamente habrá más titulaciones por la conclusión de cinco programas de posgrado, se estipula que se realicen haciendo uso de los Procedimientos internos para llevar a cabo exámenes de grado con el uso de tecnologías de la información y videograbaciones.

Subprograma de becas

Para el segundo semestre, se planea llevar a cabo la Jornada de Becarios, actividad que corresponde al Subprograma BTE, con el objetivo de que los(as) becarios(as) reciban retroalimentación a sus proyectos de tesis y puedan enriquecer sus propuestas y resultados finales. Por otra parte, se planea la publicación de la Convocatoria BTE para la promoción 2021 así como la publicación de las Convocatorias para el Subprogramas BCTMI-IC y GE también para sus promociones 2021, que, si bien dan inicio en el mes de enero, requieren de un proceso cuyas actividades abarcarán parte del segundo semestre del presente ejercicio.



5.4 DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

5.4.1 Cumplimiento de Indicadores del Anexo III del Convenio de Administración por Resultados (CAR) en el ámbito de la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología

La difusión y divulgación del conocimiento son acciones estratégicas para poder cumplir con la misión del CIESAS y lograr con ello la socialización del conocimiento, contribuir en el debate público y en los procesos de toma de decisión (incidencia) en el país.

Publicaciones

En el primer trimestre de 2020, las publicaciones editadas por el CIESAS mantuvieron el ritmo esperado, es decir, se llevó a cabo la sesión programada del Comité Editorial y se distribuyeron los últimos títulos publicados en 2019, tanto por medio de ferias de libro, presentaciones de libros, la venta por intermedio de la librería Guillermo Bonfil Batalla y los puntos de venta de las Unidades regionales. Sin embargo, durante el mes de marzo, ante las medidas de austeridad y los recortes presupuestales que decretó la Presidencia de la República, se tuvo que rehacer todo el programa anual dado que no iban a existir recursos para realizar la impresión en papel de ninguna obra, lo que obligaba a fortalecer la publicación digital de los libros y las revistas. De manera posterior, en mayo se recuperaron los recursos destinados a la impresión, por lo que se volvió a considerar que las salidas de los títulos programados iban a realizarse en los dos formatos acostumbrados: papel y digital.

La pandemia de coronavirus, declarada a finales de marzo, obligó al cierre de las instalaciones y a continuar el trabajo editorial desde casa, sin embargo, afectó gravemente las ventas de las publicaciones tanto directas como por la cancelación de las ferias de libro y el aplazamiento de los pedidos que ciertos clientes que representan a bibliotecas y librerías realizan de manera periódica. Sin embargo, nos abrió otras posibilidades que no se tenían en el horizonte, como la campaña de solidaridad con motivo de la emergencia sanitaria, que se instrumentó en coordinación con el equipo institucional de difusión. Denominada ¡Quédate en casa, CIESAS te acompaña!, dicha campaña permitió la descarga gratuita de 72 títulos disponibles en la librería virtual, a partir de una selección de títulos que se liberaban por semana. Se llevó a cabo del 6 de abril al 7 de junio de 2020. El total de descargas gratuitas ascendió a 5,954 en las nueve semanas que comprendió la campaña, lo que es una cifra que nunca se había alcanzado y que demuestra el valor académico de los libros que publica el



CIESAS. Los textos que tuvieron el mayor número de descargas fueron *La antropología aplicada en México- Ensayos y reflexiones*, de Salomón Nahmad Sitton, y *Miradas concurrentes. La antropología en el diálogo interdisciplinario*, de Virginia García Acosta y Guillermo de la Peña (coords.), con 264 cada uno. Asimismo, se recibieron mensajes de felicitación por la iniciativa de usuarios de México y de otros países de América Latina.

En lo que se refiere a las metas CAR relacionadas con la propiedad intelectual, los registros realizados durante el primer semestre fueron los siguientes.

CUADRO 6

Propiedad intelectual: derechos de autor, primer semestre de 2020

OBRAS IMPRESAS

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PI (PATENTE/MOD ELO DE UTILIDAD/ DISEÑO IND./OBRA LITERARIA, ETC	FECHA DE APROBACIÓN	AÑO	ESTATUS DEL REGISTRO EN PI	COE-DITOR (ES)	NOMBRE DE INVENTORES/ RESPONSABLES
1	<i>Las presas efímeras mexicanas del pasado y del presente</i>	Obra literaria-IMPRESA	10/01/2020	2020	978-607-486-559-2	UNAM	Teresa Rojas Rabiela e Ignacio Gutiérrez Ruvalcaba
2	<i>Problemas actuales de salud en México. Aportes desde la antropología médica</i>	Obra literaria-IMPRESA	30/03/2020	2020	978-607-486-561-5		Rosa María Osorio (coord.) Rosa María Osorio, Eduardo Ménendez, Zuanilda Mendoza, Anabella Barragán, Elía Nora Arganis, Lina Rosa Berrio
3	<i>Los wixaritari El espacio compartido y la comunidad</i>	Obra literaria-IMPRESA	24/06/2020	2020	978-607-486-562-2		Héctor Medina Miranda



OBRAS DIGITALES

1	<i>Unidad a toda costa: La Tercera Internacional en México durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas</i>	Obra literaria-DIGITAL	18/02/2020	2020	978-607-486-560-8	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)	Daniela Grollova
---	---	------------------------	------------	------	-------------------	--	------------------

A continuación, presentamos la numeralia de lo realizado en este primer semestre de 2020: 58 boletines electrónicos; 289 aplicaciones de diseño, dos campañas institucionales (Quédate en casa, el CIESAS te acompaña que logró 5,954 descargas de manera gratuita; y la campaña Información Covid-19, que tuvo 815 visitas en la sección de portal). La revista de divulgación *Ichan Tecolotl* (periodicidad mensual) publicó 80 artículos y tuvo 16,959 visitas en su sitio web. En este periodo se tuvieron 286 impactos en medios de comunicación. En la parte de redes sociales institucionales, se publicaron 1,228 contenidos. La página de Facebook tuvo un incremento de 1,722 seguidores; el Twitter de 1,184, en Instagram de 401 y en YouTube de 220. El portal CIESAS nacional tuvo 35,257 usuarios, 97,360 visitas. Las páginas más visitadas fueron Convocatoria de posgrado con 8,870 visitas; Posgrados 7,328 e Investigadores con 4,951. El sitio de Docencia recibió 14,341 usuarios y 48,059 visitas a páginas. El anexo correspondiente amplía la información de este rubro.

5.4.2 Avances enero-junio de 2020

Con el propósito de garantizar la calidad y originalidad de las publicaciones que el CIESAS edita, el Comité Editorial sesionó en dos ocasiones, una de manera presencial, la otra virtual, y, debido a la pandemia, realizó un ajuste a su calendario de fechas, tanto para la recepción de proyectos como para las sesiones del Comité. Asimismo, se implementó el ingreso de propuestas únicamente en formato digital. Todo ello contribuyó a cumplir las metas programadas, aún bajo las nuevas condiciones.



De enero a junio de 2020 la Subdirección de Difusión y Publicaciones recibió un total de 10 manuscritos académicos y un material para sello de divulgación, el estatus global de dichos textos puede revisarse en anexo correspondiente. En lo que se refiere a la aparición de nuevos títulos, durante el periodo enero a junio de 2020, fueron tres títulos impresos, ocho digitales y tres números de las revistas (cuadro 7).

CUADRO 7

Publicaciones impresas y digitales, primer semestre de 2020

LIBROS IMPRESOS						
No.	Título	Autor/autores	Colección	Año de impresión	Coeditor	ISBN
1	<i>Problemas actuales de salud en México. Aportes desde la Antropología Médica</i>	Osorio Carranza, Rosa María (coord.)	México	2020		978-607-486-561-5
2	<i>Los wixaritari. El espacio compartido y la comunidad</i>	Medina Miranda, Héctor	Publicaciones de la Casa Chata	2020		978-607-486-562-2
3	<i>Las presas efímeras mexicanas del pasado y del presente</i>	Teresa Rojas Rabiela e Ignacio Gutiérrez Ruvalcaba		2020	UNAM	978-607-486-559-2

LIBROS DIGITALES						
	Título	Autor/autores	Versión		Coedición	ISBN
			pdf	Epub		
1	<i>Sabidurías, enseñanzas y consejos de los ancianos y ancianas mayas de Zinacantán, Chiapas</i>	Lourdes de León Pasquel y Antonio de la Torre Lopez	2019	XX		978-607-486-526-4



2	<i>Por los senderos de un tlamatini. Homenaje a Joaquín Galarza</i>	Luz María Mohar Betancourt (coord.)	2019	XX		978-607-486-471-7
3	<i>Una antropología en plural. Tres experiencias contemporáneas</i>	Mariza Peirano	XX	XX		978-607-486-533-2
4	<i>Entre trópicos. Diálogos de estudios Nueva Era entre México y Brasil</i>	Carlos Alberto Stell, Renée de la Torre y Rodrigo Toniol (coords.)	XX	XX		978-607-486-549-3
5	<i>Cuencas transfronterizas: la apertura de la presa del nacionalismo metodológico</i>	Edith Kauffer Michel (coord.)	XX	XX		978-607-486-539-4
6	<i>Obras escogidas de Luis Reyes García. Tomo 1. Los diarios de campo en el municipio de Zongolica, Veracruz, 1961 y 1962</i>	Teresa Rojas Rabiela, Juan Manuel Pérez Zevallos e Hildeberto Martínez (coords.)	XX	XX		978-607-486-543-1
7	<i>Obras escogidas de Luis Reyes García. Tomo 2. Archivos de las Fiscalías de Tlaxcala</i>	Teresa Rojas Rabiela, Juan Manuel Pérez Zevallos e Hildeberto Martínez (coords.)	XX	XX		978-607-486-542-4
8	<i>Un gran cerco de paz. Poder tutelar, indianidad y formación del Estado en Brasil</i>	Antonio Carlos Souza Lima	XX	XX		978-607-486-536-3
9	<i>Trasiegos marítimos y costaneros desde Yucatán. Mercadeo ultramarino y de cabotaje desde los</i>	Mario Alberto Trujillo Bolio	XX	XX		978-607-486-552-3



	<i>litorales campechano y maya-yucateco</i>					
10	<i>Estado, cultura y sociedad: aportes del CIESAS en el campo histórico y antropológico</i>	María Teresa Fernández, Laura Machuca, Julia Preciado y Salvador Sigüenza (coords.)	XX	XX		978-607-486-534-9
11	<i>La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema</i>	Carlos Antonio Flores Pérez	XX	XX		978-607-486-537-0
12	<i>Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui</i>	Natalia De Marinis	XX	XX		978-607-486-548-6
13	<i>¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México</i>	Séverine Durin	XX	XX		978-607-486-550-9
14	<i>Las dimensiones políticas de los recursos hídricos: miradas cruzadas en torno a aguas turbulentas</i>	Edith Kauffer Michel (coord.)	XX	XX		978-607-486-540-0
15	<i>En la senda del desastre, San Cristobal de las Casas, Chiapas TORNADOS de 2014 y reacciones sociales.</i>	Jesús Manuel Macías Medrano	XX	XX		978-607-486-558-5
16	<i>Configuraciones territoriales en la Mixteca Vol. II</i>	Manuel A. Hermann Lejarazu	XX	XX		978-607-486-553-0



17	<i>Unidad a toda costa. La Tercera Internacional en México durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas</i>	Daniela Spenser	XX	XX	INEHRM	978-607-486-560-8
----	---	-----------------	----	----	--------	-------------------

REVISTAS			
Título	Periodo / Número	ISSN	
		impresa	digital
Desacatos No. 62. Revista de ciencias sociales. <i>Usos y destinos del testimonio en Latinoamérica</i> . Coordinadores temáticos: Natalia de Marinis y Morna Macleod, CIESAS, México.	enero-abril 2020	1607-050x	2448-5144
Desacatos No. 63. Revista de ciencias sociales. <i>Esquinas y cruces múltiples</i> , CIESAS, México, versiones impresa y digital.	mayo-agosto 2020	1607-050x	2448-5144
Encartes Vol.3 No. 5.	marzo-agosto 2020		2594-2999

En relación con la distribución y venta de las publicaciones de CIESAS, así como la participación en foros, en el anexo correspondiente se reportan las principales vías a partir de las cuales se realiza la venta directa de ejemplares y los montos que se obtuvieron.

Ferias de libro y exposiciones

Entre enero y junio de 2020, el CIESAS participó en tres ferias, una internacional y dos nacionales: a) 41ª Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería en el Mezzanine del Palacio de Minería, Ciudad de México; b) X Feria Universitaria del Libro (UANLeer) en El Colegio Civil CCU de la UANL, Monterrey, Nuevo León; c) Fiesta del Libro y la Rosa en El Centro Cultural Universitario/UNAM, Ciudad de México, en modalidad de venta virtual, el anexo correspondiente desglosa las ventas obtenidas.

En este período se organizó y participó en ocho presentaciones editoriales, se muestran en anexo las particularidades de las mismas. El reporte mensual de

Página 25 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



ventas por parte de la Librería Guillermo Bonfil Batalla y los puntos de venta en las Unidades Regionales se vio seriamente afectado por el cierre de las instalaciones a final del mes de marzo. Las cifras de venta en moneda nacional, número de ejemplares vendidos del semestre y cifras del almacén de publicaciones se desglosan en el anexo de difusión y divulgación.

Durante este periodo se logró un incremento en el número de seguidores en redes sociales (Facebook 9.5%, Twitter 9.2%, Instagram y YouTube 8.5%). Asimismo, se implementó el uso de videoconferencias entre la comunidad académica para conversar sobre temas de coyuntura a nivel nacional e internacional. Se le dio cobertura en los medios sociales. Durante el periodo de la campaña *Quédate en casa, el CIESAS te acompaña*, se registró un incremento en el flujo de usuarios al sitio de la librería virtual, así como en el número de ventas en el mismo.

En mayo, la Dirección de Vinculación asume la coordinación editorial del *Ichan Tecolotl*, en dos números publicados (mayo y junio), contó con 43 artículos, lo que equivale al 60% de todos los contenidos del semestre reportado.

Las principales dificultades a las que se enfrentó en este periodo la difusión y divulgación en el CIESAS fueron, por un lado, poco personal que atiende las necesidades de comunicación nacional y de las unidades regionales. Por otro, la infraestructura (no se cuenta con una banda lo suficientemente amplia) merma para realizar más actividades virtuales.

En lo que respecta a las actividades de la planta académica, el CIESAS reportó de enero a junio la asistencia física y virtual a 59 actividades académicas que se definen como sigue: conferencias impartidas: 11; ponencias ofrecidas: 19; entrevistas en radio, prensa y tv: 29. Debido a la pandemia se hicieron esfuerzos para que, a través de medios electrónicos, se pudieran impartir estas actividades de manera virtual.

5.4.3 Acciones para el periodo julio-diciembre de 2020

Ante la continuación de la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus y dado que existen medidas específicas para evitar el contagio físico que incluyen la suspensión del trabajo en las instalaciones y la celebración física de reuniones con propósitos culturales, el área de publicaciones seguirá desarrollando las siguientes estrategias:

- El Comité Editorial sesionará de manera virtual, y la documentación se circulará por medio de plataformas digitales. Asimismo, se mantendrá la



comunicación con las(os) investigadoras(es) y se recibirán los manuscritos por medios virtuales.

- El proceso de edición de las obras (corrección de estilo, diagramación, diseño gráfico editorial y lecturas finales) se realizará bajo la modalidad de trabajo en casa.
- Conforme se vayan concluyendo los nuevos títulos, se les dará salida en las dos versiones que hasta ahora se manejan: impreso y digital.
- Para fomentar la venta de las publicaciones, se participará en la edición de las ferias de libro virtuales, tales como la Feria de los Universitarios (FILUNI), la Feria de Antropología e Historia (FILAH) y la Feria Internacional de Guadalajara (FIL-GDL), tanto con la oferta de los catálogos de libros impresos y digitales, como promoviendo presentaciones de libros, videograbadas de antemano.
- Se seguirá promoviendo la discusión de los títulos publicados por el CIESAS en seminarios y reuniones académicas que se celebren de manera virtual.

Gracias a la constante actualización del CIESAS para lograr hacerse de infraestructura audiovisual, se cuenta con los medios físicos en las Unidades regionales para ofrecer videoconferencias y entrevistas, así como clases virtuales, que permiten adecuar la actividad institucional a la situación actual del COVID-19. No obstante seguiremos actualizando el instrumental multimedios para ofrecer un servicio ágil y de buena calidad.

Durante este semestre, se realizará periodismo de ciencia con énfasis en ciencias sociales. Se implementarán estrategias de marketing editorial para las ferias del libro en las que participa el CIESAS. Se llevarán a cabo conversatorios temáticos con la participación de investigadores(as). Se pondrán en marcha campañas en redes sociales sobre productos académicos. Con todo lo anterior, se logrará mayor visibilidad e impacto mediático de la institución, de la formación académica y de la investigación. El anexo correspondiente muestra el desglose de dichas estrategias propuestas.



5.5 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

5.5.1. Cumplimiento de indicadores del Anexo III del CAR en el ámbito de la transferencia tecnológica y vinculación

En el rubro de vinculación se promueve la cooperación nacional e internacional a través de Convenios Generales de Colaboración, orientados principalmente al intercambio académico, estudiantil y docente, estas actividades, debido al virus SARS-CoV2 (COVID-19) se suspendieron y la cooperación se conservó a través de sesiones virtuales. En materia de financiamiento externo, se realizan proyectos de investigación, asesorías, talleres, seminarios y cursos especializados; así mismo, generamos conocimiento científico especializado encaminado al desarrollo de estrategias que proveen condiciones para el impulso de proyectos y publicaciones científicas, creando diversos escenarios para dar solución a problemáticas sociales.

De enero a junio del 2020, se ha planteado el reto de diversificar las fuentes generadoras de ingreso. Dadas las restricciones en el presupuesto del gobierno federal, estamos explorando varias formas de diversificarlas, entre las que destacan: a) la intensificación de búsqueda de financiamiento en el extranjero, particularmente en nuevos espacios geográficos e institucionales, b) acuerdos de cooperación e intercambio con el sector privado, c) decidido impulso a la extensión académica con énfasis en la educación en línea, programas profesionalizantes y la operación de una unidad de políticas públicas e incidencia social, y d) un renovado impulso a nuestras librerías en coordinación con el área de publicaciones. Todo esto permitirá ampliar los horizontes de vinculación y articulación científica y fortalecerá la capacidad institucional para la generación de recursos propios.

Con respecto al Convenio de Administración por Resultados (CAR), se informa la meta alcanzada en el periodo de enero – junio de los indicadores que corresponden a esta dirección.

Indicador 2. Proyectos Externos por Investigador

En este periodo obtuvimos el 67% de la meta programada, se trabajó en conjunto con el personal académico del centro en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento; así mismo, participamos en las convocatorias de CONACYT para el desarrollo de proyectos de investigación y actividades de docencia, estamos a la espera de resultados de las convocatorias, por lo cual esperamos subir este indicador al final del año.



Indicador 5. Proyectos Interinstitucionales

En este indicador nuestros esfuerzos seguirán enfocándose en la búsqueda de financiamiento con instituciones y/o organismos internacionales. En la parte nacional estamos participando en convocatorias CONACYT, esperando los resultados y vernos favorecidos con algunas de estas participaciones. Se alcanzó el 61% de la meta programada.

Indicador 6. Transferencia de Conocimiento

Durante este primer semestre, trabajamos en conjunto con los (as) investigadores (as) del centro para la captación de recursos externos, para el desarrollo de proyectos de investigación y actividades de docencia. Se alcanzó el 82% de la meta programada.

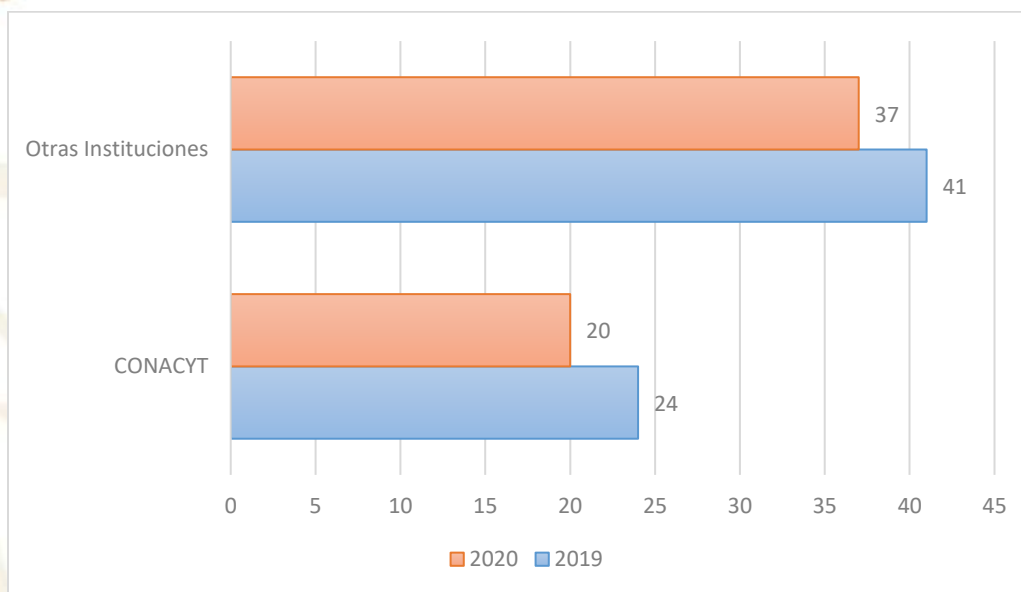
Resultados alcanzados y su impacto

En este primer semestre del 2020, debido a los cambios ocasionados por la situación que enfrenta el país por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), así como los ajustes presupuestarios que están teniendo las instituciones gubernamentales y organismos internacionales, se realizaron acciones para la búsqueda de financiamiento externo, una de ellas fue la creación de una base de datos que contiene los datos de instituciones y organismos que financian los temas que son de interés de nuestro centro. Así mismo, estamos a la espera de los resultados de nuevos proyectos de investigación que fueron sometidos a convocatorias CONACYT y en otras instituciones; en este segundo semestre tenemos la confianza de vernos beneficiados en la captación de nuevos proyectos de investigación con financiamiento externo.

Como puede observarse en la gráfica 1, durante el periodo que se informa, un total de 41 Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS realizaron 57 proyectos de investigación con financiamiento externo.

GRÁFICA 1

Proyectos con financiamiento externo vigentes, primeros semestres 2019-2020



Fuente: CIESAS. Dirección de Vinculación a partir de los expedientes institucionales.

En este periodo, trabajamos en conjunto con las(os) investigadoras(es) del Centro en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento; nuestros esfuerzos seguirán enfocándose con instituciones y organismos internacionales, sin dejar de lado a las instituciones nacionales.

5.5.2. Avances enero-junio del año 2020

La pandemia de coronavirus COVID-19 define nuestro tiempo como una crisis socioeconómica sin precedentes, afectando a instituciones como la nuestra, en la captación de recursos externos para el desarrollo de investigaciones académicas. Sin embargo, obtuvimos financiamiento para el desarrollo de nuevos proyectos de investigación; en la parte nacional, por parte de CONACYT, se obtuvieron tres apoyos para desarrollar el tema de COVID-19; de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México (EAP) se desarrolla la Maestría en Gestión Integral del Riesgo de Desastres; en recursos autofinanciables se desarrolló el 3er. Taller de Elaboración de Anteproyectos de Investigación Cualitativa en las Ciencias Sociales y el Diplomado en Antropología e Historia de la educación. Por la parte internacional se formalizaron dos proyectos de investigación, el primero en materia de Comunicación para la Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Indígenas ante el COVID-19, financiado por UNICEF; el segundo es un estudio del ambiente de habla y desarrollo de lengua de niños(as) tseltales.



De los proyectos vigentes en el primer semestre de 2020, se continuó trabajando con los convenios y/o contratos que teníamos comprometidos para este año, las instituciones que destacan son las siguientes: CDI, Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste A.C., CIDESI, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Veracruz; Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México; Fundación Alberto Bailleres, A.C.; Fundación Río Arronte; H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán; H. Ayuntamiento de Xalapa, IEEPO; ITESO y Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco. En la parte internacional tenemos al Ch. Michelsen Institute; Fundación Kellogg; Fundación the William and Flora Hewlett; IDCR/CRDI; London School of Economics and Political Science (LSE); National Academy of Sciences; SOAS University of London; Universidad de Liverpool; Universidad de Londres; Universidad de Luxemburgo; Universidad de Texas/PIMSA; University College London; University Of Manitoba en Winnipeg, Manitoba; Wilson Center y Unión Europea Delegación México. En el anexo correspondiente se presentan los proyectos vigentes en este periodo.

CUADRO 8

Número de proyectos y montos totales comprometidos por unidad regional

(Cifras del periodo enero - junio de 2020)

<i>Unidad Regional</i>	<i>Número de proyectos</i>	<i>Montos totales comprometidos (en pesos)</i>	<i>Porcentaje</i>
Ciudad de México	16	52,193,950.86	34.2%
Golfo	9	42,331,605.80	27.8%
Noreste	2	2,001,120.00	1.3%
Occidente	16	35,504,590.21	23.3%
Pacífico Sur	4	2,443,298.00	1.6 %
Peninsular	3	10,406,000.00	6.8 %
Sureste	7	7,593,016.39	5 %
Totales	57	152,473,581.26	100%

Fuente: CIESAS. Dirección de Vinculación a partir de los expedientes institucionales.



El Manual para la Operación de Proyectos con Financiamiento Externo, se encuentra en revisión por parte del área jurídica del CIESAS, de las Direcciones de Administración y de Vinculación. Esperamos que para el año 2021 se pueda implementar.

5.5.3. Acciones para el periodo julio-diciembre del año 2020

Impulsar un esquema de vinculación institucional en dos direcciones: al interior y al exterior. Esta estrategia pondrá énfasis tanto en la dimensión académica como en la administrativa. Al mismo tiempo, además de continuar apoyando proyectos de pequeña y mediana escala, se propiciará la incursión en proyectos de gran escala. Para promover la vinculación, la institución emprenderá las siguientes acciones específicas:

Vinculación institucional al interior.

- Promover el trabajo colegiado con personal académico y administrativo para conducir e impulsar las tareas de vinculación institucional. Esto favorecerá dinámicas de trabajo más horizontal y matricial para propiciar el enriquecimiento mutuo de los distintos programas.
- Se evaluará la actual estructura de procesos existentes y se identificarán oportunidades de mejora.
- Esta revisión de procesos estará acompañada de un esfuerzo institucional en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, con el fin de articular procesos internos, y mejorar tiempos de respuesta, calidad de la información, y en general, la conectividad de los procesos y subprocesos a lo largo y ancho del sistema CIESAS.
- Organización y mantenimiento de un repositorio que contendrá la oferta de financiamiento para investigación, proveniente de instituciones y/u organismos de distintos continentes. Este repositorio estará disponible para la comunidad académica de la institución en el segundo trimestre del presente año. Las fuentes de información para este repositorio serán básicamente las contenidas en la herramienta PIVOT administrada por ProQuest, y otras plataformas complementarias.
- Fortalecimiento de grupos de investigación al interior del CIESAS a partir de la articulación de esfuerzos provenientes de programas especiales, laboratorios y observatorios en etapa de formación. Esto implica, entre otras cosas, el funcionamiento de un consejo coordinador de programas especiales o de grupos de investigación al interior de la institución.



Vinculación al exterior.

- En el plano nacional, el Centro propiciará oportunidades de vinculación con distintos actores (Estado, sociedad civil, sector productivo, comunidad científica) a través de una unidad de políticas públicas e incidencia social que se encuentra en etapa de diseño, así como del fortalecimiento de los procesos de gestión y administración de proyectos de investigación.
- En el plano internacional, se pretende explorar vínculos potenciales en los distintos continentes con énfasis en la región Asia-Pacífico, la comunidad económica europea, Centro y Sudamérica, y distintas regiones del norte global donde se perciben oportunidades de cooperación e intercambio. En el entorno mundial destaca por su importancia el impulso de una agenda de diplomacia científica en CIESAS orientada a favorecer la movilidad de las(los) investigadoras(es) y las capacidades científicas de la institución. Esto va de la mano con el fortalecimiento de canales de comunicación con el resto del mundo y el uso compartido de infraestructura y otros recursos para la investigación científica. El propósito de este esfuerzo concertado de diplomacia científica es múltiple:
 - a) Contribuir con la generación de nuevo conocimiento que permita enfrentar exitosamente desafíos globales como pandemias, cambio climático, migración y desigualdad, entre otros.
 - b) Articular esfuerzos bilaterales y multilaterales en beneficio del desarrollo sostenible de largo plazo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.
 - c) Fortalecer nuestra presencia institucional en espacios diplomáticos que buscan vincular la agenda de política pública y la agenda de investigación científica a escala internacional.

5.6. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL ANEXO III DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR) EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2020

El seguimiento de los indicadores Convenio de Administración por Resultados (CAR) se presenta en el numeral 5.9 de esta carpeta electrónica.



5.7 OTRAS APORTACIONES AL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE MEDIANO PLAZO (PEMP)

ÁREAS DE APOYO AL TRABAJO ACADÉMICO

A. SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS Y REPOSITARIOS INSTITUCIONALES

El trabajo de las Bibliotecas se vio muy afectado por la pandemia, primeramente, porque tuvimos que cerrar las instalaciones físicas, con lo cual se limitó el acceso no solo a los materiales por parte de los usuarios, sino que además la biblioteca es un espacio de estudio de nuestros estudiantes, especialmente para los que vienen a estudiar a los posgrados del centro desde distintas partes de la República Mexicana y del extranjero. La falta de préstamo de material para apoyar al desarrollo de los cursos, seminarios y talleres lo solucionamos escaneando y subiendo a DropBox, el total de los artículos solicitados en las bibliografías; los documentos escaneados durante el primer semestre fueron aproximadamente 1,200 que se prepararon para la consulta en línea o enviados por correo a los estudiantes. Cada una de las asignaturas tuvo su propio espacio en DropBox, con las lecturas numeradas por clase.

Crecimiento del acervo del Sistema Nacional de Bibliotecas

El crecimiento de los acervos bibliográficos y audiovisuales fue de 1,153 volúmenes; el total de este acervo es de 315,150 libros y audiovisuales, los que se encuentran distribuidos en las bibliotecas de la institución de la siguiente manera: 106,780 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Ciudad de México; 72,525 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 8,672 en la biblioteca Juan Luis Sariago Rodríguez, de la Unidad Noreste; 42,752 en la Biblioteca Carmen Castañeda, Unidad Occidente; 32,675 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 25,165 en la Biblioteca Stella María González Cicero, Unidad Peninsular y 26,581 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste. El crecimiento de las bibliotecas es sistemático y constante.

Del total de 313,997, el 98.5 % se encuentra catalogado, clasificado y automatizado, es decir 309,315 volúmenes. Además, se está realizando el inventario del acervo, para lo cual se efectúa una revisión física, cambio de etiquetas dañadas y retiro del acervo en el caso del material que requiere ser enviado a encuadernar.

Los acervos hemerográficos crecieron en 291 fascículos de publicaciones periódicas haciendo un total de 160,275 fascículos. Este gran acervo se encuentra



distribuido de la siguiente manera: 70,518 en la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la Ciudad de México; 31,885 en la Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán, de la Unidad Golfo; 5,533 en la Biblioteca Juan Luis Sariago Rodríguez de la Unidad Noreste; 23,443 en la Biblioteca Carmen Castañeda, de la Unidad Occidente; 10,035 en la Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Pacífico Sur; 4,661 en la Biblioteca Stella María González Cicero, de la Unidad Peninsular; y 14,200 en la Biblioteca Jan de Vos, de la Unidad Sureste.

Actualmente, se está realizando la revisión del listado de revistas extranjeras que se suscribirán para el 2021 y que se debe pagar en este año. De este listado se retirarán las revistas menos consultadas en los últimos dos años y las que han sido incluidas en las bases de datos que tenemos suscripción, de esta manera se reducirá este gasto. Constantemente se revisa el cumplimiento de recepción de revistas extranjeras y se envían reportes al proveedor en los casos necesarios.

En 2020 se cuenta con la suscripción a las siguientes bases de datos: *Social Sciences* y *Pivot* de *Proquest*, así como del *Historical Abstract Full Text* y *Anthropology Plus*; con recursos proporcionados por el CONACYT tenemos suscripción a las siguientes bases de datos: *Sage Premier*, *Proquest*, *Dissertation & Theses*, *Taylor & Francis*, *Annual Reviews*, *Ebsco e-Book Collection*, *Jstor*, *Cambridge University* y *Wiley*, *Springer E-Boooks*, así como al Metabuscador *Science Hub*.

El crecimiento del repositorio digital fue de la siguiente forma: en el semestre ingresaron 88 tesis con lo que alcanzamos la cifra de 636 tesis digitalizadas y protegidas; además, tenemos 272 artículos de la revista institucional *Desacatos* y 24 artículos de la revista *Encartes Antropológicos*. A todos los materiales que se suben al repositorio se les instala los controles de seguridad necesarios para su protección.

En el semestre, no se pudo recibir mayormente donaciones y canjes y, por nuestra parte, tampoco pudimos enviar las publicaciones del centro a otras instituciones. En el periodo recibimos 571 materiales en donación y 59 en canje, de las 173 instituciones nacionales y 33 extranjeras con las que tenemos convenios.

Las bibliotecas reportan los servicios que prestan, así como sus horarios y direcciones a través del portal del SIPOT. En el semestre la persona encargada de esta tarea cursó el taller *Operación y funcionalidad del SIPOT*: procesos de carga, actualización y borrado de registros.



Asimismo, la mayoría del personal de biblioteca se capacitó con cursos de inglés, en diferentes niveles que se imparten en la institución. También, durante este periodo de pandemia, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. impartió diversos cursos y talleres a los que se asistió a través de webinar, tales como Resiliencia y bibliotecas ante la pandemia, así como: Lineamientos para la reapertura de bibliotecas ante la emergencia sanitaria por Covid-19, lo que fue muy útil para la elaboración de los propios lineamientos de las bibliotecas del CIESAS; Asimismo, se desarrolló el webinario Recomendaciones post Covid-19. Contextos y realidad en bibliotecas universitarias.

La Biblioteca Salomón Nahmad Sitton, de la Unidad Regional Pacífico Sur, participó en el proyecto de investigación *Las bibliotecas de Oaxaca de Juárez y su papel en el desarrollo local* a través de una entrevista y encuesta *Acciones de las bibliotecas en Oaxaca de Juárez durante la crisis de la COVID-19*.

Las bibliotecas reportan los servicios de documentación, así como el crecimiento de los acervos y de las tesis del repositorio institucional, a la Subdirección de Docencia para que, a su vez, dicha área lo incluya en el informe al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. También, cada una de las bibliotecas del Sistema digitalizó y reportó a la Coordinación de Archivo los expedientes clasificados que tiene a su cargo.

Durante los meses del año que se dio atención presencial a las(os) usuarias(os), se atendieron 3,064 personas, además constantemente se está proporcionando servicios a través de correo electrónico. A estos usuarios se les prestaron 3,467 materiales.

El intercambio de artículos digitalizados o escaneados es constante entre nuestras bibliotecas y las de los otros centros dependientes del CONACYT, la cooperación a través de la Red de la Coordinación Asesora de Recursos de Información, CARI, facilita el acceso a artículos y en esta época ha sido imprescindible para poder proporcionar el material que requerían los usuarios.

B. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

Durante el primer semestre de 2020, con relación a los sistemas informáticos, se trabajó en el mantenimiento, ampliación y pruebas de los que operan dentro del ámbito académico del Centro, por ejemplo en el sistema SIIAC y su módulo para evaluación de estímulos, dando continuidad en su operación con la comunidad usuaria en el desarrollo de las tareas de consolidación y presentación de

Página 36 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



información del área académica y administrativa; por otra parte, continúa el trabajo en conjunto con el área financiera para la operación del sistema EVOLUTION, lo anterior a través del registro, control y trámite de las operaciones financieras de contabilidad, presupuesto y pagos.

Actividades del Centro como son: uso de correo electrónico, clases, exámenes de grado, reuniones de trabajo y académicas, uso de sistemas y aplicaciones, aprovechamiento de diferentes herramientas de *software* y apoyo informático a usuarios, han tenido un manejo y soporte muy cercano derivado de la situación sanitaria del país, lo que ha requerido que la gran mayoría del trabajo se desarrolle a distancia (*home office*). Para trabajar de ésta forma, el personal de informática ha llevado a cabo tareas que han asegurado la funcionalidad, oportunidad y operatividad de todos los servicios mencionados, dando el máximo aprovechamiento a los servicios de internet con que se cuenta.

Como una parte muy importante de esta dinámica de trabajo, el Centro también ha dado un uso extensivo de las videoconferencias nacionales e internacionales, teniendo entre enero y junio de 2020 un número superior a las 3,000 sesiones de videoconferencias mediante los equipos institucionales y a través de la nube *BlueJeans*, incidiendo en las actividades del CIESAS en los ámbitos académicos, docentes, de investigación y administrativos.

La continuidad del contrato de arrendamiento de equipo informático (computadoras personales), ha sido un factor de muy importante para que se lleven a cabo las actividades del Centro. Este contrato se encuentra vigente desde 2018 y ha permitido el uso de este equipo, con mantenimiento y garantía incluidos durante su vigencia, lo cual no tiene un costo adicional, de tal forma que se cuenta con herramientas de trabajo para el personal de todas las áreas institucionales en las mejores condiciones.

El PETIC (Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones) del CIESAS y sus proyectos de contratación para el año 2020 fueron presentados en tiempo y forma a través de la herramienta de gestión de la política TIC y ya se encuentran aprobados por la Unidad de Gobierno Digital (UGD).

Los procedimientos de contratación gestionados por la Coordinación de Sistemas, se han llevado a cabo a través de la herramienta arriba mencionada, como, por ejemplo, el servicio de suscripción a las bases de datos *Science Hub*, atendiendo lo estipulado por el MAAGTICSI y dando puntual atención a los requerimientos solicitados por nuestro OIC y por la UGD, de tal manera que se logró obtener la



dictaminación favorable desde el punto de vista técnico para proceder con los trámites necesarios con el área de adquisiciones.

UNIDAD CIUDAD DE MÉXICO (Tlalpan, Ciudad de México)

Del mes de enero y hasta el día 20 de marzo, la Unidad llevó a cabo sus actividades regulares, pero a partir de la declaración de contingencia sanitaria emitida por parte del Gobierno Federal y la aplicación de las medidas preventivas para limitar la transmisión del COVID-19, que incluyó la suspensión de las actividades no esenciales, la Unidad Ciudad de México, al igual que el resto de las áreas del CIESAS, ha mantenido sus tareas y atendido sus funciones primordiales a través de medios electrónicos y vía telefónica.

Planta académica

La planta académica de la Unidad Ciudad de México durante el primer semestre de 2020 fue de 71 Profesores(as)-investigadores(as) (69 de base, más dos de Cátedras CONACYT).

Investigadores y estudiantes huéspedes

Durante el período que se informa se recibieron 14 investigadoras(es) huéspedes: siete nacionales y siete internacionales. Éstos(as) últimos(as) procedentes de países como Argentina (2), España (1), Francia (2), Reino Unido (1) y Suecia (1). Seis de ellos realizaron estancias posdoctorales y fueron asesorados por 12 de nuestros(as) académicos(as).

En lo que respecta a estudiantes huéspedes se contó con la estancia de tres; procedentes de: Alemania (1) y Brasil (2), quienes recibieron asesoría de tres de nuestras(os) académicas(os).

Proyectos

Durante el semestre se desarrollaron un total 101 proyectos, de los cuales la mayoría se encuentra en cinco líneas de investigación: Antropología jurídica y derechos humanos; Estudios del lenguaje; Antropología e Historia de la educación; Etnohistoria; y Antropología médica. Diez proyectos cuentan con financiamiento externo (los detalles pueden ser consultados en el apartado correspondiente al área de Vinculación)

Distinciones



Se destacan las distinciones otorgadas a tres de nuestras(os) Profesoras(es)- Investigadoras(es): el primero estaba programado para ser entregado durante el evento *La determinación social de la salud. Homenaje a Eduardo Menéndez*, en el marco de la Conferencia Internacional de la Sociedad de Antropología Médica, de la Asociación Americana de Antropología. A realizarse en el Palacio de Convenciones, en la ciudad de La Habana, Cuba, el 10 de marzo pasado.

El segundo fue para la Dra. Teresa Rojas Rabiela, quien fue distinguida con el Reconocimiento a la labor de salvaguarda y organización de archivos, por parte del Premio Citibanamex Atanasio G. Saravia de Historia Regional Mexicana, en su XVIII edición (2018-2019). La ceremonia de entrega programada para llevarse a cabo en la Ciudad de México, el día 10 de marzo, fue suspendida por motivo de la contingencia sanitaria.

El tercero, fue para el Dr. Ricardo Pérez Montfort, quien fue reconocido por la Fundación Alexander von Humboldt con el Premio Georg Foster de Investigación.

Actividades académicas

Durante el semestre se realizaron seis actividades académicas no regulares y sesionaron nueve seminarios regulares. Debido a la contingencia sanitaria todas las reuniones presenciales fueron suspendidas a partir del 18 de marzo. Las actividades han empezado a reactivarse paulatinamente a partir del mes de mayo llevándose a cabo por videoconferencia.

Los seis eventos académicos no regulares fueron:

1. *IV Coloquio de jóvenes investigadores*. Coorganizado por el Posgrado en Estudios Mesoamericanos (UNAM), la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya de la Universidad de Oriente-UNO y el Posgrado en Lingüística Indoamericana-CIESAS). Sede: Universidad de Oriente. Valladolid, Yucatán, 21, 22, 23 y 24 de enero.
2. *Homenaje y anuncio de la propuesta para la creación de la Cátedra de Estudios Interdisciplinarios de la Educación Dra. Luz Elena Galván y Lafarga*. Coorganizaron **CIESAS, COLSAN y UAEM**. Sede: Casa Chata, Ciudad de México. 22 de enero.
3. Presentación de la Plataforma Digital. Ventana contra el Racismo. Sede: Casa Chata, Ciudad de México. 13 de febrero-
4. *7a Reunión de la Red de Antropología en las Orillas. ¿Hacia un nuevo proyecto de nación?* Coorganizaron INAH y CIESAS. Sede: Biblioteca del Centro INAH en Mérida, Yucatán. 27, 28, y 29 de febrero.



5. *Taller de experiencias de búsqueda en vida en el Estado de México.* Sede: Casa Chata. 29 de febrero.
6. *Conversatorio Perspectivas sobre feminicidios en contextos indígenas.* Coorganizaron Colectivo Yehcoa Um y el CONAMI. Sede: CIESAS, 10 de marzo.

Seminarios

En el semestre continuaron los trabajos de estos espacios de reunión y discusión, que son de gran importancia para esta Unidad, pues en ellos se presentan avances y resultados de investigaciones y se recibe a invitados de otras instituciones nacionales o del extranjero. Estos seminarios sesionaron de manera presencial hasta la primera quincena del mes de marzo. Varias actividades programadas fueron canceladas y, a partir del mes de mayo, han empezado a reactivar paulatinamente sus actividades

Durante el periodo sesionaron un total de nueve seminarios regulares, que realizaron 16 sesiones.

Organizados únicamente por el CIESAS:

1. Investigación Narrativa (una sesión). Organizado por: Dra. Mercedes Blanco.
2. Tlatemoani (dos sesiones). Organizado por: Dra. Luz Ma. Mohar.
3. Feminismos descoloniales (tres sesiones). Organizado por: Dra. Aída Hernández.
4. Antropología Médica (dos sesiones). Organizado por: Dra. Rosa Ma. Osorio.
5. Globalización (una sesión). Organizado por: Dr. Alberto Aziz.
6. Mixteca (una sesión). Organizado por: Dr. Manuel Hermann.

Coorganizados con otras instituciones:

1. Movilidades en contextos migratorios (cuatro sesiones). ISS-UNAM, CIESAS, IRD-LMI-MESO.
2. Lo común, lo privado, lo público. Dinámicas de los derechos de propiedad en México y América Central, siglos XIX-XX (una sesión). CIESAS, IRD.
3. Retos de la privatización de la seguridad pública (una sesión). CIESAS, UAM-Azacapotzalco.

Otras actividades académicas

Presentaciones de libros. En el marco de la 41 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, tres de nuestros(as) investigadores(as) participaron en la presentación de un número de revista y dos libros:

1. *Revista Desacatos* No. 62. Usos y destinos del testimonio en Latinoamérica. 25 de febrero. Presentadores: Violeta Yurikko Median Trinidad y Alberto Aziz.



2. *En la senda del desastre. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Tornados del 2014 y reacciones sociales.* Jesús Manuel Macías, CIESAS. 23 de febrero.
3. *Entre dos fuegos. Naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en el territorio mexicano.* Hiroko Asakura y Marta W. Torres Falcón, coordinadoras, CIESAS. 27 de febrero.

También se llevaron a cabo presentaciones de libros publicados por otras editoriales que fueron organizadas por iniciativa de algunos de nuestras(os) investigadoras(es), estas fueron:

1. *Violencias y feminismos. Desafíos actuales.* Coordinadoras: Patricia Ravelo Blancas y Montserrat Bosch Heras. Ediciones Eón, 2019. Sede: Auditorio CEIICH-UNAM. 15 de enero.
2. *Cultura en venta. La razón cultural en el capitalismo contemporáneo.* Ricardo Pérez Montfort y Ana Paula de Teresa. Sede: Casa Chata. 28 de enero.
3. *Diccionario del idioma zapoteco.* Oscar Méndez Espinosa. Sede: Casa Chata. 30 de enero.
4. *Evitemos que nuestro futuro se nos Escape de las manos.* Emiliana Cruz. Editorial [Taller de Ediciones Económicas, 2019](#). Sede: La Enseñanza, Casa de la Ciudad, San Cristóbal de Las Casas. 6 de febrero.
5. *El tigre y el conejo.* José Antonio Flores Farfán. Ed. Resistencia, 2019. Sede: Festival de Lenguas Originarias. Macropiazza de la Alcaldía Iztapalapa. 20 Febrero
6. *El habla de la mano. La Lengua de Señas Maya Yucateca y sus señantes.* Le Guen Olivier, Editorial CDI, 2018. Sede: Museo Indígena, Ciudad de México. 26 de febrero.

Docencia y cátedras

En materia de docencia destaca que, durante el semestre, alumnos(as) del Programa de Doctorado en Antropología de la Ciudad de México, dirigidos por cuatro de nuestros(as) investigadores(as) obtuvieron el grado de doctor. Por otra parte, la Coordinación del Posgrado en Lingüística Indoamericana publicó el día 26 de junio los nombres de las(os) aspirantes aceptadas(os) en el Programa de Doctorado en Lingüística Indoamericana Promoción 2020-2024.

En el mes de junio fue anunciado que María Laura Serrano Santos, egresada del Programa de Doctorado en Antropología de la Ciudad de México, 2017-2019, fue ganadora del premio Stephen P. Koff a la mejor tesis de doctorado, con la tesis *Procesos de socialización de jóvenes que habitan enclaves de pobreza urbana*. El director de la misma fue el Dr. Gonzalo Saraví, Profesor-Investigador de esta Unidad. Cabe mencionar que la tesis que representó al CIESAS fue elegida después de una convocatoria interna a los programas de doctorado de la



institución. El premio lo otorga el *Consortio en Investigación Comparativa en Integración Regional y Cohesión Social (RISC)*, por sus siglas en inglés.

Cátedras. Dos de las tres albergadas en la Unidad reportaron actividades. La Cátedra Arturo Warman pospuso la entrega de los Premios que llevan su nombre en la VII edición, que estaba programada para el mes de mayo. La Cátedra Marcela Lagarde organizó una presentación de libro. Más detalles pueden ser consultados en el apartado respectivo.

Colaboración para elaboración del *Ichan Tecolotl*

En atención a la invitación que realizó el Dr. Francisco Fernández de Castro, Director de Vinculación del CIESAS, Ana Luisa Cruz, de la Unidad Ciudad de México, está colaborando en la elaboración del *Ichan tecolotl* desde el mes de mayo.

Apoyo técnico informático

De enero a marzo se continuó apoyando al Sistema Nacional de Bibliotecas del CIESAS con la realización de su reporte de inventarios, los respaldos semanales y administración del servidor ALEPH, además se participó en la reunión anual de Sistemas Lógicos. Se continuó con la actualización de la información de las actividades que realizan el personal académico y las que tienen lugar en la Unidad. A partir del mes de abril, y con motivo de la contingencia sanitaria, se ha brindado apoyo a las actividades que realizan las(os) investigadoras(es) en línea y las que tienen lugar en la Unidad, organizando videoconferencias.

Comunicación interna

La Dirección Regional sostuvo reuniones (presenciales entre enero y marzo, y por videoconferencia a partir del mes de abril) con diversas áreas de la institución con el propósito de mantener una comunicación interna sobre las condiciones para el buen desarrollo de las tareas sustantivas de la sede. Estas reuniones se realizaron con el entonces Director General, Dr. Fernando Salmerón, y la Directora Interina, Dra. América Molina; así como con miembros del equipo de la Dirección; los cinco representantes consejeros al CTC; los miembros de las áreas en las que se agrupan los académicos de la Unidad; el pleno de investigadores de la Unidad. También participó en las reuniones del Colegio de Posgrado en Antropología y el Colegio Académico de Posgrado en Lingüística Indoamericana.



Así también los Profesores-Investigadores de la Unidad, como el personal de la Unidad participaron en las reuniones por videoconferencia convocada por el Dr. Fernando Salmerón para informar sobre las medidas adoptadas por diversas dependencias del gobierno federal y sus repercusiones sobre los recursos y el trabajo del CIESAS.

Elección de Representantes de Área

Los consejeros ante el CTC de las Áreas A (Antropología Médica, Jurídica y de Género) y B (Etnohistoria, Relaciones Étnicas y Sociales) concluyeron los periodos para los que fueron electos y, de acuerdo con los lineamientos vigentes del Consejo Técnico Consultivo del CIESAS, la Unidad organizó junto con los miembros de estas áreas la elección de los nuevos representantes por medios electrónicos, durante los meses de abril y mayo.

UNIDAD GOLFO (Xalapa, Veracruz)

En el primer semestre del 2020 se llevaron a cabo diversas actividades dentro de la Unidad, una de ellas fue la reunión anual con el que hasta ese momento fuera Director General, el Dr. Fernando Ignacio Salmerón Castro, quien visitó la Unidad en el mes de marzo para platicar con el personal académico y administrativo. Durante su estancia en la ciudad de Xalapa, agendó una cita con el Gobernador del estado, el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, con quien se reunió en compañía del Dr. Saúl Horacio Moreno Andrade, Director Regional de esta Unidad, y en donde acordaron una visita por parte del gobernador para el día 17 de marzo del año en curso a la Sede Golfo. Durante esa visita, las(os) investigadoras(es) presentaron sus proyectos al Ing. Cuitláhuac García Jiménez y a la Subsecretaria de Educación Básica, Maritza Ramírez Aguilar, el Gobernador dio un recorrido por las instalaciones, en el cual le mostraron la biblioteca, el auditorio Gonzalo Aguirre Beltrán y el área de cubículos.

Durante el mes de marzo y con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Dra. Natalia de Marinis, junto con algunas alumnas, realizó la actividad titulada Tendedero contra la violencia hacia las mujeres, la cual tiene como finalidad generar reflexiones que nos permitan visibilizar la violencia que viven las mujeres y pensar en acciones para enfrentarla. En el mes de abril, la Dra. de Marinis obtuvo el premio LASA México 2020 para el libro en Ciencias Sociales, de la Latin



American Studies Association, con su publicación titulada *Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui*.

Durante el mes de mayo se llevó a cabo el Diplomado Piloto en Búsqueda de Personas, organizado por Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas México, en el que participó el Dr. Ernesto Isunza Vera. Este diplomado constó de 146 horas, divididas en 37 sesiones, facilitadas por más de 40 ponentes especializados(as). Durante este mes también se llevó a cabo un Diálogo Virtual llamado *De Pandemias y Movilidades: Una mirada en el espejo psicosocial*, que fue encabezado por la Dra. Patricia Zamudio.

Docencia

En los dos primeros meses de este año, se dio apoyo a tres estudiantes de la generación 2017- 2019 que no lograron titularse en 2019. Dos de ellos presentaron y aprobaron su examen de grado en los meses de enero y febrero. Pamela Bernal Valderrama elaboró la tesis *De la plantación a la taza. Un acercamiento etnográfico del recorrido del café en la región Coatepec – Xalapa*, dirigida por el Dr. Ernesto Isunza Vera; en tanto que el alumno Carlos Guillermo Rossainz Méndez se tituló con la tesis *La escuela multigrado. Experiencias, comunidad y cultura escolar en la Sierra de Chiconquiaco, Veracruz. 2018-2019*, dirigida por la Dra. Janett Vallejo Román. Por su parte, la alumna Elizabeth Tcohua de los Santos, pese al apoyo ofrecido por su director de tesis, Dr. Salomé Gutiérrez, y una de sus lectoras, Dra. Regina Martínez, no concluyó su tesis ni solicitó una última prórroga para titularse, por lo que será dada de baja en agosto de 2020.

Estudiantes vigentes y atendidos en el periodo reportado.

Promoción	No. de es- tudiantes vigentes	Ingreso por promoción	Hombres	Mujeres
2017 - 2019	3	9	3	4
2019 - 2021	13	14	6	7

Estudiantes titulados en el periodo reportado por cohorte generacional.

Promoción	No. de estudiantes titulados en el año que se reporta	Hombres	Mujeres	Pendientes de titular
2017 - 2019	2	1	1	1



Entre enero-abril del presente año se impartió el segundo cuatrimestre de cursos para la generación 2019-2021. En mayo se inició el tercer y último cuatrimestre de cursos para la misma generación, el cual finalizará en el mes de agosto próximo. Debido a la contingencia sanitaria que, en respuesta a la expansión de los contagios por COVID 19, fue decretada por la Secretaría de Salud, las dos últimas clases del segundo cuatrimestre y las del tercer cuatrimestre que se han dado hasta ahora se han impartido en línea, mediante la plataforma bluejeans. Cabe resaltar los esfuerzos realizados de manera conjunta por profesores(as), alumnos(as) y directores(as) de tesis, con el apoyo invaluable del personal de las áreas de docencia, cómputo y biblioteca, para adaptarse de la mejor manera a las nuevas condiciones de trabajo.

Con relación a la generación 2019-2021, en enero del presente año la alumna Daniela Hernández García se dio de baja por problemas de salud, de lo cual se informó de inmediato al CONACYT. El resto de las(os) estudiantes de esta generación ha tenido hasta ahora un buen desempeño en sus diferentes cursos, tomando en cuenta sus calificaciones y lo expresado por profesoras(es) y directoras(es) de tesis en las reuniones periódicas de seguimiento que hemos sostenido en este semestre.

El pleno de profesores y profesoras del programa sostuvo dos reuniones de evaluación docente los días 19 de marzo y 21 abril, con la participación al inicio de las mismas de la representante de los estudiantes, quien expresó dudas y preocupaciones del alumnado, las que posteriormente fueron discutidas por el profesorado. También se llevó a cabo una junta de directores(as) de tesis el 4 de junio, con la finalidad de compartir las dificultades y logros con los/as tesistas. Otras reuniones de seguimiento al programa han sido las del Colegio Académico de la maestría, llevadas a cabo los días 21 de enero y 30 de abril.

Por otra parte, ante la incertidumbre derivada de la contingencia sanitaria, el alumnado solicitó tener reuniones periódicas para compartir con el profesorado sus preocupaciones y dudas respecto a la modalidad de cursos en línea del tercer cuatrimestre y las actividades del cuarto cuatrimestre. Al respecto, se han sostenido dos encuentros (6 de mayo y 5 de junio), con la participación del total de alumnos(as), la Coordinadora Académica y la Secretaria Técnica de la maestría, así como la totalidad de profesores(as).



Finalmente, cabe mencionar que en el segundo cuatrimestre las(os) alumnas(os) de la generación 2019-2021 hicieron uso de recursos de movilidad para realizar una visita guiada a la Administración Portuaria Integral de Veracruz (APIVER), como parte de las actividades del curso Teoría Social II.

Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán

El viernes 14 de febrero se cerró la recepción de tesis participantes para el Premio 2019 de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines, tras lo cual se contabilizaron un total de 16 tesis doctorales de diferentes instituciones educativas, cinco mexicanas y una extranjera de Francia.

El premio anual 2019 se otorgó a la tesis: *Indígenas evangélicos en las ciudades de México y Lima: transformaciones étnicas, mestizaje y participación sociopolítica*, del Dr. Hedilberto Aguilar de la Cruz. En cuanto al Curso para los alumnos de la Maestría en Antropología Social aún no se decide la fecha, pero se hizo la propuesta para se imparta entre abril-mayo del 2021.

Biblioteca

Durante el primer semestre del 2020, ingresaron al acervo 194 materiales, los cuales se encuentran automatizados en el sistema de Aleph; el acervo bibliográfico consta de 72,525 volúmenes. En cuanto al acervo hemerográfico el número total de fascículos es de 31,885.

En el rubro de canje y donación, enviamos en calidad de donación a otras Unidades Regionales del CIESAS 93 materiales. Dentro del área de servicios al público se atendieron: 1,164 usuarias(os) y 941 préstamos. Como parte del servicio de documentación proporcionado por la biblioteca se dieron respuestas a 180 solicitudes realizadas por investigadores(as), alumnos(as) y usuarios(as) de las diferentes Unidades Regionales de la Institución, que comprende artículos y capítulos de libros y libros completos, digitalizados o localizados en bases de datos bibliográficas y sitios con acceso abierto (Open Access) e Internet. Enviamos en préstamo interbibliotecario 41 materiales y solicitamos a las Unidades Regionales del CIESAS siete, para hacer un total de 48.

A partir de la segunda quincena de marzo se han atendido las solicitudes de servicios bibliotecarios por vía telefónica y correo electrónico institucional; principalmente brindando servicio de asesoría en bases de datos en línea, envío



de libros y artículos en PDF, por último, también se atendieron dos solicitudes de préstamo interbibliotecario de las Unidades Regionales Occidente y Pacífico Sur.

Informática y telecomunicaciones

Durante el periodo comprendido de enero a junio, se llevó acabo la actualización de antivirus en todos equipos de cómputo con Windows. Se instalaron las cámaras de video vigilancia, así como un nuevo punto de acceso inalámbrico para el exterior. Se escanearon nueve libros y un total de 46 documentos.

Respecto a soporte técnico, se realizaron durante este semestre más de 263 consultas técnicas entre personal docente, administrativo y alumnado, además de un total de cuatro mantenimientos preventivos a los equipos de Investigadoras(es), administrativas(os) y Biblioteca. Se realizó el mantenimiento de limpieza interna y externa a equipos e impresoras. Se atendió un fallo en la red de alta capacidad y se han conectado aproximadamente 77 videoconferencias por bluejeans, dos por zoom y dos por el sistema de telmex.

Administración e infraestructura

Para el primer semestre de 2020, del capítulo 2000 se ejercieron \$ 12,148.97 y para el capítulo 3000, de servicios generales, \$ 426,126.48.

UNIDAD NORESTE (Monterrey, Nuevo León)

El primer semestre de 2020 ha sido marcado y condicionado por la contingencia sanitaria que se vive en el país desde mediados de marzo. La pandemia se ha añadido al escenario de incertidumbre presupuestal de los últimos años. Las actividades que se vieron afectadas y/o postergadas para la Unidad se relacionan con la convocatoria del Diplomado en Teorías y Práctica de la Antropología Social, así como el trabajo de dos investigadoras huésped que debieron reformular su plan de actividades para continuar a pesar de la cuarentena.

Una situación similar se vivió en la Maestría Sureste-Noreste (Promoción 2018-2020), que resultó en la conclusión de las asignaturas pendientes vía videoconferencia. El resto de los meses, entre abril y junio, se ha tratado, básicamente, de aplazar las actividades académicas que el personal de la Unidad



tenía previstas para desarrollarse de manera presencial en la Unidad (seminarios, reuniones de trabajo, etcétera) o en campo.

Administrativamente, la contingencia sanitaria obligó a organizar de otra manera la atención a los trámites que se solicitan desde la Ciudad de México.

Infraestructura

Respecto al edificio que se alquila como Unidad Noreste, durante el mes de junio comenzó la gestión, con el apoyo de la Dirección General Interina, para que el contrato pudiera acordarse por tres años y no por uno como regularmente venía ocurriendo. Esta oportunidad es positiva en tanto que evitará ciertas gestiones y trámites justo al finalizar cada año fiscal. Cabe reiterar que la búsqueda de estrategias como la lograda, responde a la imposibilidad presupuestal para planear la adquisición de un edificio propio o un terreno para la construcción en el corto plazo, si bien se trata de un propósito permanente.

El edificio alquilado tiene una ubicación privilegiada, en el centro de la ciudad de Monterrey, que permite delinear un conjunto de actividades y relaciones con colaboradores y público en general, que de otra manera serían más complicadas y hasta imposibles de concretar. Sin embargo, un problema de corto plazo es la saturación de espacios, lo que representa un hándicap para que nuestro Centro atienda la recomendación de la Comisión Externa de Evaluación (CEE) de aumentar el número de investigadores(as) en la Unidad. Respecto al presupuesto para continuar rentando el edificio, se tiene que señalar que la actual política de austeridad presupuestal puso en entredicho, por algunas semanas, la disposición de recursos; afortunadamente la incertidumbre se disipó sin consecuencias, pero ha agregado un precedente imposible de obviar.

Personal académico

Sobre el tema del número de personal académico, se mantienen nueve Profesoras(es)-Investigadoras(es), uno por debajo del mínimo recomendado por el CEE en 2015. Una Profesora-Investigadora está contratada bajo el régimen de Cátedras CONACYT.

No se han tenido noticias sobre la posibilidad de que la Secretaría de Hacienda y Conacyt ratifiquen la convocatoria abierta de nuevas plazas para investigadores(as) que el CIESAS había publicado (mayo de 2020) y que entró en pausa. En esta convocatoria una de las plazas está designada para la Unidad



Noreste, misma que nos permitiría fortalecer una línea de investigación relacionada con la antropología, el medio ambiente y el género.

Respecto a los dos investigadores que tenemos actualmente en evaluación por parte de la Comisión Académica Dictaminadora (CAD). Uno de ellos, el doctor Alberto Barrera Enderle, cursa su tercer año; por su parte, el doctor José Alejandro Meza Palmeros, cursa el segundo. Actualmente, ambos han debido fijar una nueva agenda de actividades que les permita cumplir con sus objetivos, mediante su adaptación a la circunstancia de la cuarentena. La CAD ya se encuentra enterada formalmente de sus planteamientos para valorarlos y pronunciarse. En cuanto al doctor Meza Palmeros, destaca la aprobación, durante junio, de su propuesta *Percepción del riesgo, representaciones sociales y prácticas comunitarias ante la pandemia del COVID-19 en tres entidades de la República Mexicana*, que será financiada por el Programa de Apoyo para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (PAACTI), correspondiente a la Convocatoria 2020-1 Apoyo para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19.

Sobre el trabajo del Dr. Barrera Enderle, incorporado en 2017 a la plantilla académica del CIESAS-Noreste, se mantiene impecable. A la fecha, ha cumplido con todas las metas y productos comprometidos con la CAD. De hecho, ha sido la contingencia sanitaria la única causa para que su plan de trabajo esté retrasado, debido a la imposibilidad de culminar con el trabajo de archivo previsto, tanto en instituciones de la zona metropolitana de Monterrey como en la Ciudad de México.

Con ambos investigadores se ha mantenido una comunicación periódica para conocer sus avances y apoyarlos en sus necesidades.

Contingencia sanitaria y funcionamiento de la Unidad

Durante el primer semestre de 2020, las actividades han estado condicionadas por la contingencia sanitaria como en el resto del Centro. El personal administrativo se ha presentado en la Unidad sólo cuando esto se torna imprescindible, como, por ejemplo, para trámites que exigen el uso del programa Evolution o para atender descomposturas y fallas en el equipo de conectividad y telefonía.



El horario de lo que se denomina “visitas”, por parte del personal administrativo y de apoyo, ha sido modificado para disminuir riesgos durante su traslado en transporte público. Se les ha solicitado que cada visita a la Unidad se realice fuera de los horarios llamados “pico”, para que los camiones que aborden no vayan al límite de su cupo. Tanto para permanecer en el edificio como en el transporte público, se ha pedido a cada colaborador(a) [académico(as) o administrativo(a)] que cumpla el protocolo de prevención dispuesto por las autoridades de salud: uso de cubrebocas, el lavado y desinfección constante de las manos y muebles que utilicen, así como la “sana distancia”.

Hasta el último día de junio la Unidad Noreste no tenía a nadie de su personal, académico, administrativo y de apoyo con algún síntoma o diagnóstico relacionado con el coronavirus COVID- 19. Durante el periodo abril-junio, sí hubo información sobre amigos, familiares y conocidos del personal que se infectaron, por lo que el monitoreo por parte del Director regional y del Administrador de la Unidad, ha continuado.

Situación de personal administrativo y de apoyo

En otro orden de ideas, se informa que una de las colaboradoras, que hasta marzo de 2020 trabajaba bajo el régimen de Capítulo 3000, aceptó la propuesta de la Administración del CIESAS para contratarse mediante una empresa de outsourcing. La empresa que ganó la licitación, hasta donde se tiene entendido, realiza funciones de administración de una nómina que incluye a otros colaboradores del Centro que tomaron la misma decisión. Los aspectos positivos de esta opción son el pago de un aguinaldo a fin de año, contratación multianual, pago quincenal y la posibilidad de tener servicio y cotizar en el IMSS. La otra colaboradora y los otros dos colaboradores de la Unidad, optaron, cuando menos por este año, por permanecer dentro del esquema de Capítulo 3000. Todo este personal es responsable de actividades que requieren un lugar de trabajo dentro del edificio, así como un horario compatible con el resto de las actividades académicas y administrativas. Sólo uno de los colaboradores, a cargo del mantenimiento de equipos de cómputo, informática y conectividad, funge efectivamente como prestador de servicios.

Como también se ha mencionado en anteriores reportes, se cuenta con dos compañeras contratadas como capítulo 1000. Ambas llevan al menos diez años colaborando en la Unidad, una de ellas como intendente, la otra como asistente de la Dirección regional: ninguna ha recibido un aumento salarial digno. En diez años no ha habido manera de negociar un incremento para ellas. Por si fuera



poco, todavía se tiene que escribir un breve argumento para “justificar”, año con año, el porqué de su contratación. Para las dos colaboradoras se ha reiterado la urgencia de gestionar una mejora en sus emolumentos y una forma de contratación menos precaria, que atenúen la explotación laboral de la que son objeto.

Sobre el administrador, en el mismo tenor, es necesaria una enésima reiteración de que se trata de un compañero que tiene contrato de base, pero cuya adscripción es la Ciudad de México. Trabaja en CIESAS-Noreste desde 2014. Durante 2019 perdió el pago de horas extras que recibía y que, de alguna manera, retribuía el trabajo y actividades de las que se tiene que hacer responsable por sí solo, además de fungir como chofer, mensajero y, en ocasiones, ayudando con pequeñas reparaciones del edificio. El punto es que se le exige una responsabilidad que no es posible de cumplir si solamente trabaja las horas de su jornada legal. Es urgente que se encuentre una solución que devuelva al administrador la compensación salarial o gratificación que recibía.

Episodios de inseguridad

En seguimiento a los episodios de vulnerabilidad de la Sede, que se tuvo a finales de 2019, no han vuelto a ocurrir. El que no se hayan presentado nuevos casos no necesariamente obedece a que los estafadores cesaran su actividad. A fin de disminuir los riesgos, se solicitó al personal de seguridad contratado que se abstuviera de contestar llamadas que entren al teléfono fijo de la Unidad. La comunicación con ellos ocurre de manera estricta a través del celular que les tiene asignado su empresa y únicamente con el administrador y con el Director regional.

Abundando sobre la situación de inseguridad prevaleciente en la zona metropolitana, el personal de seguridad adscrito a nuestra Sede recibió instrucciones precisas para no abrir la puerta a ninguna persona desconocida y/o que no trabaje en la Unidad, si el Administrador o el Director Regional no le avisaron sobre la visita con anticipación. Incluso, tanto al personal académico como administrativo de Noreste, se les ha solicitado que avisen cuando les sea imprescindible acudir a la oficina.

Parte de la situación de inseguridad, también se suscita debido a lo precario del servicio de seguridad que contrata el Centro. Las empresas que concursan las convocatorias (o las que son asignadas) distan de poseer la capacidad material y humana para cumplir con el cometido para el que son contratadas. Bajo esta



situación, se solicita hacer de conocimiento a las autoridades de Conacyt y de Hacienda sobre la necesidad de incrementar el presupuesto destinado para la contratación de empresas que respondan a las demandas de la situación actual. Por último, sobre la producción académica y eventos afines, se anexa un documento con la información disponible.

UNIDAD OCCIDENTE

(Guadalajara, Jalisco)

La Unidad inició con gran entusiasmo 2020. El 14 de febrero se recibió la visita anual del, entonces Director General, Dr. Fernando Salmerón, y del Director de Vinculación, Dr. Francisco Fernández de Castro. La reunión fue productiva: ambos colegas se enteraron con detalle de los proyectos de la planta académica, pero también de las necesidades administrativas. En marzo la pandemia que provocó el virus SARS COVID-19, obligó a trabajar desde casa al personal administrativo, académico, auxiliar y becarios (as). Las oficinas administrativas del CIESAS-Occidente funcionaron a través de guardias de la administradora, la contadora y sus asistentes, así como de la Directora regional. El Dr. Salmerón enfatizó que el CIESAS seguiría funcionando frente a la pandemia: las actividades académicas y administrativas continuaron.

En abril, el Director General organizó reuniones con las diferentes Unidades Regionales del CIESAS. Los objetivos: conocer cómo se encontraba la Sede frente a la crisis sanitaria, e informar a la comunidad acerca de los recortes a los presupuestos de los centros públicos CONACYT. El Director informó que los sueldos, estímulos y aguinaldos de investigadores(as) y administrativos(as) estaban asegurados. Sin embargo, el personal académico no tendría recursos para trabajo de campo y de archivo, tampoco para asistir a congresos. El presupuesto para eventos académicos de las Unidades también se canceló.

A las crisis económica y de salud por la COVID-19 se agregó, en los primeros días de mayo, una crisis adicional: la renuncia, hasta estos momentos inexplicable, del Director General. Ello colocó a la institución en una posición muy vulnerable, la Unidad Occidente se sintió lastimada, si no institucionalmente, sí emocionalmente. Afortunadamente, la Dra. América Molina del Villar, como Directora Interina, alejó a la institución de ese trance. Bajo ese contexto de crisis interna y externa, en la Unidad, como en las demás que conforman el sistema CIESAS, el personal se ha ocupado de investigar, enseñar, publicar y asesorar.



Planta laboral

Se conforma por 21 investigadores(as) de base y cuatro por parte de Cátedras CONACYT adscritos(as) a la Unidad; 16 personas con labores administrativas (ocho de base, tres en capítulo 1000 y cinco en capítulo 3000); así mismo, se cuenta con dos jefaturas de departamento. Además de ellos(as), realizan actividades académicas dos investigadores(as) y un estudiante huésped, así como dos investigadoras(es) de posdoctorado.

Actividades académicas

De enero al 19 de marzo, se concretaron 61 reuniones y eventos académicos internos y públicos. A partir del 20 de marzo, se empezaron a practicar las medidas sanitarias que decretaron autoridades locales y nacionales, por lo que las reuniones se desarrollaron en formato virtual. A través del sistema de videoconferencias *bluejeans* se han ofrecido seminarios, conferencias, presentaciones de libros y eventos en los que han participado investigadoras(es) del CIESAS-Occidente y del Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (CIDIGLO):

Distinciones. El Dr. Andrés Fábregas Puig, recibió el Doctorado Honoris Causa que le otorgó la Universidad Intercultural de Chiapas.

Proyectos con financiamiento externo. La planta académica se desempeña, actualmente, en 14 proyectos, que financian instituciones regionales, nacionales e internacionales. El anexo correspondiente a Unidades presenta el desglose de los organismos financiadores.

Seminarios permanentes. Seminario Internacional de Antropología del Dinero y la Economía (ADE), dirigido por la Dra. Magdalena Villarreal, realizó tres conferencias con invitados nacionales e internacionales. Coorganizado con el *Institute for Money, Technology & Financial Inclusion (IMTFI)*, de la Universidad de California.

Seminario Permanente Etnicidad, Globalización y Ciudadanía, que coordina el Dr. Santiago Bastos, realizó dos conferencias y una presentación de libro.

Seminario sobre Religiosidades Contemporáneas, que coordinan las doctoras Renée de la Torre y Rosario Ramírez, realizó seis sesiones con invitados nacionales e internacionales. En el anexo correspondiente se desglosan las sesiones de dichos seminarios, así como las tres actividades correspondientes a foros y conferencias.



Difusión y divulgación

Página Web. CIESAS-Occidente se difunde a través de: página web occidente.ciesas.edu.mx; redes sociales (*Facebook, Twitter, YouTube e Instagram*); correo electrónico, y carteles informativos impresos. Se identificaron y publicaron 17 notas, artículos y entrevistas en los que participa la planta académica.

Redes sociales. Suman alrededor de 16 mil seguidores(as) que están al pendiente de las novedades. Las redes, especialmente, se han usado para invitar a conferencias y seminarios abiertos. Así mismo, se mantuvieron activas aún con el confinamiento: hasta el 13 de agosto de 2020 se cuenta con 11 mil 313 seguidores en *Facebook*; tres mil 121 en *Twitter*; mil 213 en *Instagram*. En *Youtube* se transmitieron en vivo la mayor cantidad de conferencias.

Revista Encartes. Es una coedición entre el CIESAS, el COLEF y el ITESO. Se publicó el número 5: *Hacia un paradigma transeúnte: el abordaje de la cultura a partir de los trayectos cotidianos*. Se ha difundido en *Facebook, Twitter, Youtube e Instagram*. En general *Encartes* ha tenido más de 39 mil lectores. Su sitio tiene un promedio de 3.1 mil visitantes al mes.

Cátedras interinstitucionales

En el rubro correspondiente al informe de Cátedras interinstitucionales, nacionales e internacionales, se desglosan las actividades de las tres cátedras cuyos responsables están adscritos a la Unidad Occidente: Cátedra Guillermo de la Peña, Cátedra Jorge Alonso y Cátedra Internacional Friedrich Katz.

Docencia

El programa de Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en Antropología Social e Historia, atiende a 18 y 15 estudiantes de las promociones 2016-2020 y 2018-2022 respectivamente. Total de 33 estudiantes vigentes. Los 18 estudiantes de la generación 2016-2020 están en el proceso de titulación; los 15 estudiantes de la generación 2018-2022 regresan de trabajo de campo y archivo y cursarán varios seminarios.

Concluyó el proceso de selección de la Convocatoria 2020-2024, se recibieron 33 expedientes completos de aspirantes al programa. Después de las diferentes etapas del proceso de selección se admitieron 15 aspirantes que se encuentran en el proceso de inscripción.



Las actividades de docencia se desarrollan bajo cuatro líneas de investigación: Culturas e identidades contemporáneas; Política y sociedad; Historia social y cultural; y Procesos socioeconómicos y medio ambiente.

Biblioteca Carmen Castañeda

El Lic. Jaime Hernández Castillo se jubiló en febrero, después de más de 25 años como encargado de la biblioteca. Por este medio, se reconoce su inmensa y paciente labor para organizar el acervo bibliográfico. El Mtro. Jorge Barahona Velázquez se integró como coordinador de la Biblioteca el 16 de marzo de 2020.

El impacto de la pandemia se refleja en los servicios bibliotecarios presenciales que utilizan las(os) usuarias(os). En la medida de las posibilidades, se ha facilitado el acceso a las fuentes de información en formato digital.

Durante el primer semestre se recibieron 78 recursos documentales: 52 consisten en materiales impresos y 26 en formato digital. Se incrementó el acervo documental de 42,674 a 42,752. 42,569 volúmenes están catalogados, clasificados y automatizados en el catálogo público en línea del CIESAS.

Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica (LSIG)

A través del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica en el CIESAS-Occidente, se colaboró en el desarrollo de cartografía temática y asesoría para 13 proyectos institucionales y cinco proyectos externos de investigadoras(es) del CIESAS. También se capacitó a 11 estudiantes de las generaciones vigentes del programa de Doctorado en Ciencias Sociales, para que diseñaran cartografía, manejaran bases de datos e integraran archivos estadísticos en sus proyectos de tesis.

También se participó en: a) CIDIGLO, para el manejo estratégico de residuos por terremoto en Zapopan, y b) Ayuntamiento de Tlajomulco, Jalisco, para la edición y actualización del Modelo de Ordenamiento Ecológico Local de Tlajomulco (POEL).

Se desarrolló la cartografía temática para tres libros que se encuentran en imprenta: a) *Los Wixaritari. El espacio compartido y la comunidad*, del Dr. Héctor Medina Miranda, b) *Potencias del Sur*, del Dr. Humberto González Chávez, y c) *Informe Anual*, para la Asociación Civil FM4 paso libre, en el que colaboró la Dra. María Eugenia de la O.



Prestadores de servicio social y prácticas

El personal académico se apoya en la valiosa colaboración de estudiantes de licenciatura de la UdeG y del Centro universitario UTEG A.C., instituciones con las que se han firmado convenios para colaborar.

Impacto de la pandemia por Covid-19

La pandemia y las medidas para mitigarla han llevado a trabajar, en la medida de lo posible, desde casa. En el CIESAS-Occidente, desde los primeros días de la cuarentena, y en atención a las recomendaciones de las autoridades del estado de Jalisco, el personal administrativo y académico se ha resguardado en casa, para evitar contagios en las oficinas y en el transporte. Únicamente se han presentado quienes tienen pendientes ineludibles que atender.

Sin embargo, estas dos últimas semanas se ha presentado la mayoría del personal administrativo, en horarios escalonados, para cumplir con el inventario de muebles y equipos que se debe entregar a la administración central. Se ha diseñado en la Unidad un protocolo de seguridad de acuerdo al protocolo nacional y local.

Se aprovechan estas líneas finales, para agradecer al Centro como Institución, pues ha permitido a la Unidad conservar el trabajo, el sueldo y prestaciones, mientras se ha mantenido el personal en casa. La comunidad de la Sede Occidente reconoce la distinción de trabajar en una institución tan noble como lo es el CIESAS.

Unidad Pacífico Sur

(Oaxaca, Oaxaca)

Nuevos colaboradores

En el mes de febrero se recibió a una nueva colega, la Dra. Nallely Argüelles del proyecto de Cátedras Conacyt, que se integró al equipo de trabajo de la Dra. Erica González Apodaca.

De la misma manera, el Ing. Cuauhtémoc López López, encargado del área de cómputo de la Unidad, modificó su contrato con el CIESAS, pasando de servicios externos (capítulo 3000) a un contrato de honorarios asimilados a salarios (capítulo 1000).



Convenios

En el semestre se concretaron dos convenios marcos para el desarrollo de actividades académicas diversas: en febrero con el centro GEO (centro CONACYT), en específico con el Laboratorio de análisis territorial y participación comunitaria y, en julio, con la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.

Proyectos

En cuanto a proyecto hay que señalar la apertura de un nuevo proyecto CIESAS-UNICEF para la producción de spots radiofónicos con información sobre la COVID-19 en lenguas indígenas de toda la República.

Docencia

Entre enero y abril, las(os) 17 nuevas(os) estudiantes (cuatro hombres y 13 mujeres), adscritos a las líneas de *Pluralismos normativos e institucionales y recomposiciones territoriales en América Latina* y *Antropología Médica* cursaron el III cuatrimestre del programa, el último de carácter presencial. La contingencia sanitaria causada por la pandemia de la COVID-19 obligó a concluir los seminarios de manera virtual.

El primero de marzo la coordinación del programa pasó de las manos de la Dra. Paola Sesia a la responsabilidad de la Dra. Alejandra Aquino. De la misma manera, en este primer semestre se llevaron a cabo distintas reuniones de Colegio Académico y de Pleno de profesores(as) para la preparación de toda la documentación necesaria a la renovación de la presencia del programa en el PNPC, la organización del I Coloquio para la presentación de los proyectos de investigación (se llevará a cabo los días 20 y 21 de agosto) y para discutir sobre los pasos a seguir frente al problema de la contingencia. En específico se reflexionó sobre la investigación en campo para el siguiente cuatrimestre y se acordó formar una comisión de riesgos a la que el alumnado y sus directoras(es) deberán consultar para obtener el visto bueno para las salidas a campo.

En el semestre también se renovó la estancia posdoctoral de Ma. Luisa Matus Pineda y Alejandro Castaneira Yee Ben, igualmente se postularon dos nuevos(as) candidatos(as).

En cuanto a *educación continua*, en el mes de febrero empezó el Diplomado en Antropología e Historia de la Educación 2020 que después de dos sesiones se tuvo que suspender a causa de la pandemia ya mencionada. El Diplomado se fue



construyendo a lo largo del 2019 con las(os) integrantes de la línea de especialización *Educación, diversidad y poder* y, dirigido a profesionales de la educación y titulados(as) en carreras de ciencias sociales, obtuvo 32 inscritos(as). Se espera poder retomar la actividad para el mes de febrero del próximo año.

Biblioteca

Se ingresaron 250 libros a través del programa ALEPH, incrementando el acervo automatizado a 32,174 ejemplares. Se reetiquetaron 100 libros con etiquetas dañadas. Las revistas aumentaron a 31, sumando la cantidad de 10,034 ejemplares. Se realizaron 258 préstamos a 204 usuarias(os). Los documentos proporcionados vía digital fueron 161, se brindó asesoría en el uso del catálogo a 12 personas. Se solicitaron en préstamo interbibliotecario al sistema de bibliotecas del CIESAS 11 libros, se devolvieron 15; y se atendieron cinco solicitudes de bibliotecas externas. Se realizó el boletín de novedades bibliográficas de la biblioteca y se distribuyó de manera digital en todo el CIESAS y a usuarios(as) externos(as); debido a la contingencia solo se envió durante los meses enero a marzo.

Se elaboró el reporte de revistas suscritas a la Subdirección de Bibliotecas; indicando suscripciones, entregas y publicaciones pendientes de entrega; se realizó el llenado del formato de anteproyecto de recursos propios 2021, correspondiente a la biblioteca; la digitalización y envío de expedientes 2019. Se hizo el llenado del formato de reporte anual de expedientes clasificados, el envío de inventario con entradas y salidas actualizado al mes de mayo, así como los reportes de venta, facturación y de ventas mensuales, solicitados por la Subdirección de Difusión y Publicaciones. Durante el periodo se vendieron 33 ejemplares sumando la cantidad de 2,315.00. Además de ello, se participó en el webinar *Resiliencia y bibliotecas ante la pandemia*, impartido por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C.

UNIDAD PENINSULAR

(Mérida, Yucatán)

Investigación

El cuerpo académico de la Unidad lo conforman 17 Profesores(as)-Investigadores(as), todos(as) con nivel de doctorado, entre los(as) cuales trece son miembros del SNI en los niveles I y II. Además, cinco pertenecen a la Academia



Mexicana de Ciencias. Del total de personal académico, tres de ellas se encuentran comisionadas al CIESAS desde 2018 a través del Programa de Cátedras a jóvenes investigadores de CONACYT.

El espacio de colaboración de la planta académica de la Unidad Peninsular se materializa a partir de tres líneas de especialización, cuyo origen radica en el Posgrado en Historia, lo que ha facilitado la confluencia en investigación y docencia. El posgrado mantiene un esquema inter-sede y se beneficia de la experiencia reunida por el Sistema Nacional CIESAS en investigaciones grupales e individuales en Historia, Ethnohistoria y Antropología Social, así como del desarrollo de proyectos, programas estratégicos y seminarios permanentes. Las tres líneas del posgrado [Procesos y relaciones sociales en contextos del colonialismo y del Estado Nación; Cultura y poder; y Población, territorio y región. Procesos y espacios sociales, económicos y políticos (siglos XVI al XX)], cuentan con casi 30 investigadoras e investigadores adscritas(os) a cuatro de las siete Unidades Regionales del Centro.

Los proyectos que se desarrollan están centrados en investigaciones aplicadas que ayudan a diseñar políticas públicas y procesos legislativos tendientes al combate a la pobreza y a la marginación. Han sido de particular importancia en el último año, las investigaciones realizadas sobre temas de salud intercultural, debido principalmente a la epidemia de Covid-19 y al escaso conocimiento que existe sobre ella. El complemento a estos proyectos son los diversos seminarios permanentes consolidados que organiza nuestra planta académica con la parte activa de las y los estudiantes de nuestro Centro y de otras instituciones de la región, con un enfoque multidisciplinario. Los seminarios en referencia son: El pueblo maya y la sociedad regional. Análisis histórico y contemporáneo, coordinado por el Dr. Jesús Lizama Quijano y la Dra. Gabriela Solís Robleda, que este año cumplió 17 de llevarse a cabo; Metodología de la historia e historiografía, coordinado por la Dra. Laura Machuca; y Turismo, globalización y sociedades locales en la Península de Yucatán, que coordina el Dr. Gustavo Marín Guardado y la investigadora del CINEVESTAV-Mérida, Dra. Ana García de Fuentes. Asimismo, coordinado por las Dras. Teresa Rojas y Paola Peniche, en el segundo semestre de 2020 inició el seminario Historia y ethnohistoria. El conocimiento abierto desde el confinamiento.

Docencia

Se cuenta con dos programas: la Maestría y el Doctorado en Historia, que comprenden en total tres generaciones vigentes: a) Maestría en Historia



generación 2018-2020, que cuenta con nueve estudiantes que han concluido el tercer cuatrimestre, han participado en el Coloquio II de borradores de tesis. Esta generación comenzó en agosto de 2020 con la titulación de sus estudiantes; se espera tener una eficiencia terminal por arriba del 80%; b) Doctorado en Historia, generación 2016-2020, cuenta con 16 estudiantes que actualmente se encuentran concluyendo sus tesis y en breve iniciarán con las titulaciones; c) por último, generación 2018-2022 del Doctorado en Historia, con 18 estudiantes que han concluido el sexto cuatrimestre y, en septiembre de 2020, participaron en el Coloquio II de avances de investigación en acervos. En 2020 se titularon dos estudiantes del programa de Maestría, generación 2018-2020. Del Doctorado 2016-2020 se ha titulado uno a la fecha. Ambas generaciones se encuentran a tiempo de titularse, pues en agosto de 2020 finalizaron cursos. Asimismo, una egresada del programa de Doctorado recibió la mención al mérito del Premio Atanasio G. Sarabia, por su trabajo de tesis.

En 2020 se realizó el proceso de selección de nuevas(os) estudiantes para la Maestría en Historia (2020-2022) y para el Doctorado en Historia. Del total de aspirantes fueron aceptadas(os) 17 para la maestría (15 de los cuales formalizaron su inscripción) y 16 para el programa de Doctorado. Los programas docentes se imparten en las instalaciones del Parque Científico Tecnológico de Yucatán, que proporciona las aulas para el desarrollo de las clases.

Estar en el Parque Científico permite a los(as) estudiantes de Historia estar en interacción directa con doctorantes y profesores (as) de otras disciplinas, así como el mutuo enriquecimiento de las visiones sobre la realidad. No obstante, 2020 concluirá de una manera diferente, debido a la pandemia de Covid-19. Los coloquios programados, así como la totalidad de las asignaturas que corresponden al cuatrimestre septiembre-diciembre en los nuevos programas de Doctorado y Maestría, se llevarán a cabo de manera virtual.

Biblioteca

La Biblioteca Stella María González Cícero, especializada en Historia, Antropología y Ciencias Sociales, representa un recurso central del Programa de Posgrado que imparte la Unidad. El acervo de la biblioteca continúa su crecimiento y se avanza en la clasificación de su fondo interno. Al 2020 cuenta con un acervo total de 30,000 títulos, de los que han sido catalogados más de 20,000.

Este material se distribuye entre material bibliográfico, publicaciones periódicas y títulos de revistas. Se cuenta también con un fondo reservado con textos y folletos del siglo XIX. El fondo creció con donaciones de otras instituciones, de



investigadores(as) nacionales, además de compras con recursos de la institución y de los proyectos de investigación.

La biblioteca de la Unidad Peninsular da servicio a usuarias(os) en su sede ubicada en la planta baja de la Biblioteca Central del Parque Científico Tecnológico de Yucatán; con esto se pone también al servicio de un conjunto de instituciones de investigación y empresas de desarrollos tecnológicos y científicos que están también ubicadas en el Parque Científico. No obstante, desde marzo de 2020 ha estado cerrada al público, lo que ha impedido seguir trabajando en la catalogación de títulos y en el servicio de préstamos.

Informática:

En 2020 se han atendido las diversas solicitudes que se han realizado para conexiones a través de bluejeans. Contar con esta herramienta ha permitido facilitar las acciones de docencia, investigación y difusión de la Unidad Peninsular. A raíz de la contingencia por Covid-19, desde el mes de marzo de este año el personal dejó de acudir a las instalaciones de la Unidad, por lo que se priorizaron las reuniones virtuales. Por tanto, ha sido de fundamental importancia el apoyo que el área de informática ha dado al personal.

Como parte de las acciones se realiza un monitoreo constantemente, verificando que los servicios de voz y datos estén funcionando perfectamente.

Actualización de la Infraestructura

El edificio de la Unidad Peninsular es de reciente construcción; sin embargo, requiere de mantenimiento constante debido a su ubicación (en terrenos cercanos a la selva tropical y al mar). Uno de los requerimientos más evidentes se encuentra en el servicio de jardinería. Pasamos de tener 30 metros cuadrados de jardín, en 2017, a cerca de 2000 metros cuadrados de áreas verdes. Esta situación obliga a la atención constante para prevenir peligros diversos, ya que la Unidad se ubica en una zona de alta presencia de enfermedades tropicales como dengue, chikungunya y zika; además de ser hábitat de especies que representan peligro para la salud, como insectos varios o reptiles venenosos.

Interacción con otros centros de investigación

El CIESAS-Peninsular es, desde 2008, miembro del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEX), que reúne a universidades y Centros Públicos de Investigación con presencia en esta entidad. Es uno de los pocos centros de investigación en ciencias sociales miembro de



SIIDETHEY, por lo que se constituye como un aliado estratégico dentro de los planes de política científica del Estado.

El impacto del Covid-19

Yucatán ha sido uno de los estados con alto índice de contagios a nivel nacional y uno de los 10 con alta incidencia de ocupación de camas de hospital. Desde que en marzo se registró el primer contagio por Covid-19, las medidas implementadas han ido desde la ley seca hasta la prohibición de circulación por la noche, pasando por el cierre de los negocios considerados como no esenciales y la restricción de número de pasajeros en vehículos particulares y de transporte público. En ese sentido, y de acuerdo a la circular de la Dirección General de marzo de 2020, el personal de la Unidad Peninsular dejó de acudir a las instalaciones del Parque Científico. Las labores de docencia y administración se realizan a través de medios digitales. En investigación, cada investigador(a) ha buscado la forma de continuar con sus trabajos desde casa. No obstante, el edificio se mantiene vigilado y con personal de limpieza que se turna para respetar las medidas de sana distancia implementadas por el gobierno estatal.

UNIDAD SURESTE

(San Cristóbal de Las Casas, Chiapas)

Actualmente la planta académica de la unidad cuenta con 20 investigadores(as), de los cuales dos son catedráticas CONACYT, ocho trabajadoras(es) administrativos de base; dos jefes de departamento que están al frente de la administración regional y la biblioteca; una asistente administrativa y un asistente de investigación que apoya a la dirección regional.

Cambio de la Dirección Regional

A partir del 01 de marzo, la Dra. Ruby Aracely Burguete Cal y Mayor asumió el cargo de Directora de la Unidad Sureste, al terminar el periodo de la Dra. Carmen Guadalupe Fernández Casanueva, cambio ratificado por el Dr. Fernando Salmerón Castro.

Actividades académicas

Según datos del SIIAC, se dio continuidad a 53 proyectos de investigación, 18 que no tienen financiamiento y 35 con financiamientos. Se produjeron 39 artículos, 33 capítulos de libros, nueve artículos de difusión y 19 libros (publicados y en dictamen para publicación) en diferentes medios académicos, También se

Página 62 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



siguieron desarrollando diversas actividades de discusión académica, entre los que destacan: Simposio LASA virtual 2020; presentación en el Congreso Virtual de LASA de la novela *El Tren del Olvido*, de la weychafe, escritora, guionista, intelectual, co-fundadora del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir, Moira Millán, celebrada el 14 de mayo de 2020; y presentación virtual del libro *En tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias en LASA 2020*. Se concluyó el Diplomado en Educación Agroecovisual para la Autonomía y la Vida Digna, realizado en la Comunidad Centro Ch'ich, selva norte de Chiapas (México).

En total fueron 29 eventos académicos realizados en la Unidad, entre talleres, seminarios, reuniones de trabajo, coloquios, presentaciones, encuentros académicos y exámenes de titulación.

Así mismo, las y los investigadoras(es) participan en redes y otros espacios de vinculación tales como el Observatorio de la Mortalidad Materna, la Red de Educación Inductiva Intercultural, la Red de Investigadores de Fenómeno Religioso en México (RIFREM), el Comité de Red de Estudios Sobre Religiosidades y Ritualidades en el sur de México y Centroamérica, el Grupo Binacional Guatemala-México de Estudios de las Fronteras, la Red Temática de Investigación sobre Agua en la Frontera México-Guatemala-Belice, y la Red de salud sexual y reproductiva en el corredor multicultural Oaxaca-Chiapas; y RETOS (Red Transnacional Otros Saberes).

Docencia

Maestría en Antropología Social Sureste-Noreste. En este momento se informan actividades académicas realizadas por el programa, en su caso si hubo modificaciones al plan de estudios, obstáculos enfrentados y/o soluciones propuestas en el desempeño del periodo reportado)

Para la promoción del programa de maestría generación 2020-2022, se ofertaron las líneas temáticas de Antropología de la salud y la enfermedad y la de Estudios territoriales y de frontera. A partir de la convocatoria, publicada en diciembre de 2019, se recibieron 44 solicitudes en línea, con 33 de ellas completas. Cabe mencionar que, aunque tradicionalmente en el CIESAS-Sureste se recibían los expedientes físicamente, debido esta vez a la contingencia sanitaria, se optó por solicitar a los aspirantes el envío de los expedientes en línea, para solucionar las dificultades que algunos de ellos estaban teniendo para el envío de sus documentos. Sin embargo, también debido a las circunstancias, el colectivo de las(os) investigadoras(es) del CIESAS-Sureste y Noreste, acordó ampliar la fecha límite para el envío de documentos hasta el 24 de abril. Como resultado, aplicaron



13 aspirantes para la línea de Antropología de la salud y la enfermedad y 20 para Estudios territoriales y de frontera.

Después de haber pasado por las tres fases evaluativas, una relativa a revisión de expedientes, la otra a examen de conocimientos y habilidades y la última consistente en entrevistas, fueron admitidas(os) 20 aspirantes, nueve para la línea de Antropología de la salud y la enfermedad y 11 para la de Estudios territoriales y de frontera. Los(as) Profesores(as)-Investigadores(as) de ambas Unidades solicitaron para revisar los expedientes que les resultaron de su particular interés. Una vez habiendo hecho recuento de los expedientes aprobados, mediante una reunión de plenos de profesores y profesoras de ambas Unidades Regionales en línea, se procedió a la realización del examen de conocimientos y habilidades, con los resultados señalados líneas arriba. Todas las entrevistas se llevaron a cabo, también, de manera virtual.

Al momento se están afinando los programas de los seminarios a ser impartidos durante el primer cuatrimestre que iniciará en septiembre y finalizará en diciembre. Dada la crisis sanitaria que se vive, es muy probable que todos los seminarios sean impartidos de manera virtual.

Doctorado en Antropología Social. En este momento se informan actividades académicas realizadas por el programa, en su caso si hubo modificaciones al plan de estudios, obstáculos enfrentados y/o soluciones propuestas en el desempeño del periodo reportado.

Durante el primer cuatrimestre del año en curso, se impartieron los seminarios correspondientes al segundo cuatrimestre del programa doctoral de la generación 2019-2023. Éstos fueron Teoría social y cultural II, Metodología II, así como los Seminarios de debates II, uno por cada línea temática (Antropología médica y Estudios territoriales y de frontera), así como los Seminarios de investigación II, uno también para cada línea temática.

En lo que concierne al Seminario de investigación II de la línea de Antropología médica se dio el caso de una estudiante que por incurrir de manera recurrente en prácticas que están categorizadas como plagio, se planteó el asunto a los miembros del Colegio académico en una sesión extraordinaria. Después de analizar los documentos presentados al respecto, el Colegio decidió dar de baja a la estudiante.

Originalmente, para efectos del tercer cuatrimestre del programa doctoral, se tenía planeado que los estudiantes de ambas líneas realizaran una etapa



preliminar de trabajo de campo con el fin de identificar la viabilidad y la pertinencia de sus planteamientos de investigación. Sin embargo, dada la crisis sanitaria que comenzó a darse desde finales de marzo, los seminarios que se estaban impartiendo debieron ser finalizados en línea. No obstante, el principal impacto al respecto residió en la imposibilidad de emprender el trabajo de campo y en la consecuente necesidad de adelantar la impartición de los seminarios correspondientes al cuarto trimestre del programa. El principal reto en dicho sentido fue el de implementar las clases a distancia y sobre todo buscar mecanismos para que las posibles limitaciones y/o fallas técnicas, no tuviesen un mayor impacto en el desenvolvimiento de las actividades docentes, lo cual se ha logrado en términos generales.

De tal suerte, durante el cuatrimestre en curso, las y los estudiantes están cursando el seminario de Teoría social y cultural III, así como los Seminarios de investigación III correspondientes a cada una de las líneas temáticas. Respecto a estos últimos, en vista de que los contenidos estaban programados para trabajar en referencia a lo realizado por los(as) estudiantes en campo, éstos debieron ser modificados, debido precisamente a la imposibilidad de hacerlo.

Dada la coyuntura, se buscó desarrollar propuestas para ofertar a los(as) estudiantes seminarios optativos, con el propósito de que, quienes así lo desearan, aprovecharan la oportunidad de ir cursando algunos, para así comenzar a cubrir sus créditos al respecto. Es así que actualmente se están impartiendo dos seminarios optativos, uno de ellos es Hacia una economía política de la cultura: regímenes de poder (des)territorializados y configuraciones (narrativas) de sentido, impartido por el Dr. Luis Ernesto Cruz Ocaña, adscrito a la UNACH. El otro es Antropología de Tiempos Extraordinarios: Orígenes, Epidemiología y Miradas desde el Sur, coordinado por el Dr. Ronald Nigh y las doctoras María Elena Martínez, Graciela Freyermuth y Guadalupe Ramírez.

En el primero de ellos, están inscritos diez estudiantes, tres pertenecientes al programa doctoral de Estudios Regionales impartido por la UNACH. En el segundo se inscribieron seis estudiantes, cuatro pertenecientes al programa doctoral del CIESAS-Ciudad de México, dos al programa doctoral del CIESAS-Sureste y una más del programa de Estudios Regionales, impartido por la UNACH.

Cabe mencionar que, puesto que por la crisis sanitaria el CIESAS no dispuso este año de presupuesto para el pago de profesores(as) externos(as), generosamente, el Dr. Luis Ernesto Cruz Ocaña ofreció impartir su seminario sin esperar recibir



remuneración alguna, pues él realizó hace algunos años su maestría en el CIESAS-Sureste, por lo que su postura es movida por su afecto y agradecimiento al Centro y en particular al profesorado de la Unidad Sureste.

Al presente, dada la persistencia de la contingencia sanitaria y sobre todo la incertidumbre acerca de lo que prevalecerá durante los meses subsecuentes, no existe seguridad alguna de que a partir de septiembre sea posible realizar actividades de trabajo de campo. Ante tal panorama, las(os) profesoras(es) de la Unidad se encuentran planeando la posibilidad de ofrecer más seminarios optativos, pues hay estudiantes que esta vez decidieron no tomar ninguno de los ofertados y, por otra parte, falta por cubrir un seminario optativo de corte metodológico.

De manera más significativa, al igual que en otros programas de posgrado del CIESAS, se está planteando al alumnado la necesidad de pensar en un plan B, respecto al planteamiento y desarrollo de sus tesis. Al momento, solo se está, junto con ellos, explorando algunas posibilidades, pero ésta es una tarea que, aunque iniciada, se desarrollará en función de las circunstancias prevalecientes hacia el tercio final del año.

Posgrado en Lingüística Indoamericana (PLI): En el PLI (CIESAS-Sureste) en 2020 se dio inicio con el tercer cuatrimestre de la Maestría con un cupo de 14 alumnos de diferentes regiones. El curso dio inicio el día lunes 02 de marzo con cuatro materias; Contacto (Dr. Salome Gutiérrez), Lenguas de Mesoamérica (Dr. Gilles Polian), Sintaxis I (Dr. Eladio Toledo) e Inglés (Casa del árbol). El día 16 de marzo comenzó una nueva clase: Tipología (Dr. Roberto Zavala). A partir de dicha fecha, y hasta el momento, debido a la pandemia por el SARS-CoV-2 las clases se empezaron a tomar en línea (clases, tareas, exámenes y trabajos finales).

A finales de mayo, dos alumnos fueron dados de baja por incumplimiento (Rogelio Cruz Moreno e Ismael Salvador Gómez Gómez) al concluir las clases anteriores. En junio iniciaron tres nuevas clases en línea: Sintaxis II, impartida por el Dr. Roberto Zavala y por el Dr. Óscar López; Introducción a la semántica (Dra. Carol-Rose); y Lingüística de la variación (Dr. Eric Campbell). Hasta ahora las(os) alumnas(os) se encuentran llevando todas las clases en línea.

Cátedra Jan de Vos

Durante el primer semestre de 2020, la Comisión trabaja para sacar la convocatoria correspondiente al presente año.



Biblioteca

Se incrementó el fondo bibliográfico y audiovisual en 65 volúmenes pasando de 26,516 en el 2019 a 25,581 volúmenes al 30 de junio de 2020. Se atendieron en el periodo a 301 usuarios(as) y se otorgaron 212 préstamos. Se ingresaron al catálogo automatizado 49 volúmenes. Se continuó la organización del Fondo Jan De Vos, ingresando este año ocho volúmenes para hacer un total de 1,668 libros, tesis, folletos y separatas. Se mantiene la cooperación interbibliotecaria a través de la Red de Bibliotecas de Ciencias Sociales de San Cristóbal de Las Casas, realizando préstamos e intercambio de publicaciones. Para la difusión digital de nuevas adquisiciones se elaboraron seis boletines digitales de la biblioteca que se difundieron por correo electrónico y en la página web del CIESAS-Sureste además de una bibliografía de nuevas adquisiciones que aparecieron en la Gaceta del Tecolote Maya en versión electrónica en el número de enero-abril 2020.

Una de las principales actividades durante el primer trimestre ha sido la revisión de material no inventariado que se encontraba en cajas de cartón para ingreso al acervo, canje o descarte. Mucho material deteriorado y, en general, con mucho polvo por las diversas obras que ha tenido la biblioteca como refuerzo de sala de lectura debido a afectaciones por temblor y cambio de sistema eléctrico al edificio donde se encuentra el acervo. Se sugiere realizar una campaña de donación de materiales entre las(os) Profesoras(es)-Investigadoras(es) del CIESAS-Sureste y otras instituciones, ya que se necesita material bibliográfico para incrementar el acervo. La mayoría de los volúmenes ingresados en los pasados 12 meses han sido del Fondo Jan De Vos, colección a la que está por terminarse su organización, catalogación y automatización.

Difusión

La difusión de la producción editorial del Centro en el primer semestre del 2020 se realizó a través de seis ejemplares digitales del boletín bibliográfico de la Biblioteca Jan De Vos y un ejemplar digital de la Gaceta del Tecolote Maya, que se encuentran disponibles en el sitio web y que se envía a las redes de bibliotecas, tanto de las del CIESAS como de las locales, además de centros de investigación, institutos, universidades, estudiantes e investigadores(as) con los que se relaciona la Unidad.

De la producción digital se hace también una amplia difusión a instituciones educativas, centros de investigación, bibliotecas, investigadores(as) y estudiantes a través de correo electrónico, de la página web del CIESAS-Sureste y de Facebook.



Librería

La venta de libros se ha atendido siguiendo los lineamientos establecidos para este fin, en estrecha coordinación con el área de administración regional. En el semestre reportado, hubo una venta total de \$ 5,502.60 pesos, correspondiente a 32 ejemplares.

Informática

Durante este periodo, en los meses de enero, febrero y una parte del mes de marzo, se atendieron las demandas del personal de la Unidad: instalación de equipos, apoyo con impresiones, escaneos de documentos y también con alguna problemática que se presente con sus equipos de cómputo, impresora, escáner, con la red o software. Se atendieron aproximadamente 20 solicitudes de videoconferencia por bluejeans. Se ha continuado el apoyo en estos meses por medio de correo electrónico, whatsapp o por teléfono y, en caso que se requiera la presencia del personal de apoyo de informática en la Unidad, se ha acudido. También se ha dado seguimiento al monitoreo de los servicios de comunicaciones de voz y datos y a la actualización de la página Web de la Unidad.

En el mes de enero se asistió a la Ciudad de México a las Sesiones de planeación y coordinación, así como a una reunión de los encargados de informática de las otras Unidades Regionales con el Coordinador de Sistemas, Lic. Roberto González, con el Ing. Gabriel Canizales y con el Dr. Francisco Fernández de Castro, Director de Vinculación del CIESAS.

Administración

La administración regional se ha encargado de realizar las gestiones correspondientes ante la administración central, para obtener recursos para realizar trabajos de conservación y mantenimiento del inmueble, así como los recursos necesarios para el funcionamiento operacional de la Unidad. De igual forma, se siguen realizando las comprobaciones correspondientes de los recursos obtenidos, registrándolos a través del programa *Evolution*.

Con la aparición de la pandemia del Coronavirus (COVID-19) la administración, en coordinación con la Dirección Regional, en medida de lo posible, han atendido las necesidades, con las medidas necesarias, para proteger al personal que asiste a las instalaciones. El personal administrativo, además de estar realizando tareas en casa, ha tenido que estar haciendo presencia en la oficina, ya que existen tareas que no pueden realizarse a distancia.



El personal de la administración ha participado en la logística para la realización de diversas actividades académicas que se desarrollaron dentro y fuera de las oficinas del CIESAS. En coordinación con la Dirección Regional, se trabajó en la elaboración del ante-proyecto del presupuesto de los capítulos 2000 y 3000 para el ejercicio 2021.

Así mismo, se inició con la administración de cuatro proyectos de investigación, con financiamiento externo y se aperturaron tres más, haciendo un total de siete proyectos vigentes. El registro contable de estos proyectos se está realizando a través del programa Contawin. Se han atendido oportunamente los requerimientos de las fuentes financiadoras y, de igual forma, se presentaron los informes financieros correspondientes. A la Coordinación de proyectos con recursos externos se le han reportado oportunamente los informes mensuales, los cuales reflejan el manejo administrativo, contable y financiero de cada proyecto.

Se les otorgó asesoría administrativa y financiera a las y los investigadoras e investigadores que lo solicitaron, para la presentación de nuevas propuestas de proyectos a diferentes fuentes financiadoras. Al Departamento de Contabilidad se le están presentando oportunamente los reportes por la venta de libros realizados en la Unidad.

Se ha mantenido la actualización del inventario y resguardos de bienes muebles propiedad de la institución, al igual que el inventario de materiales en almacén. Se está trabajando en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales para la baja de bienes inservibles a través del SAE. Por instrucciones de la administración central, se están realizando el cambio de etiquetas de inventarios de todos los activos asignados a la Unidad y, a la vez, se están retirando los existentes. También se harán nuevos resguardos. Se ha mantenido estrecha relación de comunicación con las áreas de la Unidad, al igual que con otras áreas y Unidades Regionales del CIESAS en general.

C. PROGRAMAS ESPECIALES

i) CCIUDADANO. Construcción y Articulación de lo Público

Incubadora de Iniciativas de control ciudadano de lo público

En el tercer y último año del segundo ciclo de apoyo financiero para la realización de los proyectos de incidencia de las integrantes de la Coalición Pro Municipio



(CPM)², se realizaron las siguientes actividades de fortalecimiento y acompañamiento:

- Las organizaciones realizaron sus planes de actividades con el fin de tener posteriormente un taller de planeación para reforzar sus proyectos de incidencia. Este taller no se pudo llevar a cabo debido a la pandemia.
- La organización Plan Estratégico de Juárez organizó el Encuentro Nacional RegidorMX, en la Ciudad de México, al cual asistieron las organizaciones de la CPM para intercambiar experiencias sobre el control ciudadano a las actividades de los cabildos.
- Con el fin de visibilizar de mejor manera los avances de las organizaciones en sus acciones de control a los gobiernos municipales se elaboró, en colaboración con la Coordinación de Comunicación de C Ciudadano, un video informe sobre sus proyectos de incidencia.
- Las organizaciones entregaron los resultados del monitoreo de los 3 ejes de la gestión municipal con el fin de elaborar *Radiografías Municipales* sobre el estado de los gobiernos municipales, mismas que están en proceso de revisión conjunta entre esta dirección y la Dirección Ejecutiva, para su posterior publicación.

Al comenzar la cuarentena por el COVID-19, Incubadora inició reuniones virtuales con cada una de las organizaciones con el objetivo de conocer las afectaciones que estaban teniendo los municipios y comunidades en las que trabaja cada una, y las implicaciones para sus proyectos de incidencia. De estas reuniones, se realizaron las siguientes actividades:

- Sistematizamos las problemáticas municipales para enfrentar la pandemia, así como las acciones que cada organización comenzó a realizar para subsanar las deficiencias o ausencias de las gestiones municipales.
- Derivado de la experiencia de la Universidad Campesina del Sur, se elaboró un proyecto para elaborar una red de huertos familiares de traspatio, que se presentó en la convocatoria de Redes Horizontales de Conocimiento 2020/CONACYT. Este proyecto podría servir para generar autosuficiencia alimentaria ante la contingencia en cinco microrregiones de cuatro entidades (Guerrero, Morelos, Veracruz y Yucatán), en las que trabajan organizaciones de la CPM. Actualmente estamos en espera del resultado de la convocatoria.

Formación y docencia

Aprendizaje Cívico Democrático.

² Organizaciones apoyadas: Centro Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo Alternativo U Yich Lu'Um, A.C. de Sanahcat, Yucatán; Cómo Vamos La Paz, A.C. de La Paz, Baja California Sur; Desarrollo Autogestionario, A.C. que trabaja en Ixhuacán de los Reyes, Veracruz; Fondo de Lucha por la Democracia, A.C. de Cuautla, Morelos; Olochilextle Mazewaliknimen, A.C. de Tequila, Veracruz; Universidad Campesina del Sur, A.C. que trabaja en Acapulco, Coyuca de Benítez y Atoyac de Álvarez; Participación Ciudadana, A.C. de Mérida, Yucatán y; Plan Estratégico de Juárez, A.C. de Ciudad Juárez Chihuahua.



- Implementación del proyecto *Construyendo la Adolescencia Ciudadana*, diseñado para que docentes de secundaria repliquen el modelo de Aprendizaje Cívico Democrático con sus grupos estudiantiles. Las condiciones sanitarias actuales han provocado ajustes en el trabajo con las profesoras y profesor que tomaron el curso. Se tenían programadas visitas de acompañamiento para la implementación de las Unidades de Formación que elaboraron como resultado del curso. Debido a la imposibilidad de concluir las actividades programadas, hemos avanzado en: 1) el desarrollo de la segunda edición del curso-taller Taller Fundamentos para la promoción de prácticas escolares de Aprendizaje Cívico Democrático en el nivel Secundaria que se abrirá durante el segundo semestre del año; 2) la revisión del documento *El Modelo de Aprendizaje Cívico Democrático como Estrategia Didáctica*, con el que se pretende brindar una propuesta a las y los docentes para realizar prácticas situadas y significativas orientadas a la formación de ciudadanos y a la incidencia; y 3) la actualización de material didáctico para nuestra oferta de formación presencial y en línea.

Laboratorio de profesionalización en docencia, investigación y administración pública.

- Documento/borrador sobre propuestas de mejora al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Investigación Aplicada y Gestión de Conocimiento.

Durante el primer semestre de 2020 hemos trabajado en los siguientes proyectos:

- Sistematización del proyecto Construyendo la Adolescencia Ciudadana (PCAC). Actualmente contamos con la versión final de la sistematización de la primera etapa del proyecto y un primer borrador del reporte de la segunda, que se encuentra en validación por otras áreas de CC. De igual forma, hemos iniciado la planeación de los que será la sistematización de la tercera etapa en el contexto de la emergencia sanitaria que, sabemos, no permitirá implementar las actividades del PCAC como se tenía planeado inicialmente.
- Colaboración en el Proyecto CONACYT *Hacia la creación del Sistema Nacional de Participación Social (SNPS)*, el cuál concluyó con el entregable final *Documento Generador del Sistema Nacional de Participación Social*.
- Estrategia de Gestión de Conocimiento para CCiudadano. Como parte de las actividades prioritarias para 2020 realizamos una propuesta de Estrategia de Gestión de Conocimiento (GdC) que tiene como objetivo recuperar los aprendizajes que obtenemos a través de nuestro trabajo y reflexionar sobre ellos de manera colectiva para poder mejorar nuestra práctica. Esta propuesta se pondrá a consideración de todo el equipo de CCiudadano y se implementará en el segundo semestre del año.
- Participación en la comunidad de práctica sobre Territorio, Género y Extractivismo en colaboración con organizaciones de la Sociedad Civil.



- Primera convocatoria *Estancia posdoctoral sobre participación ciudadana, gobernanza local y control democrático de lo público*, para obtener una beca posdoctoral como parte del programa Estancias posdoctorales por México 2020 de CONACYT.

Desarrollo Institucional

- Debido a la conclusión del Plan Estratégico 2015-2020 de CCiudadano, este año llevamos a cabo un proceso de Planeación Estratégica con el acompañamiento de la Dirección de Articulación y Colaboración Científica del CIESAS (Dirección de Vinculación), cuyo eje rector es el enraizamiento en el CIESAS.
- Consecución de un donativo de la William and Flora Hewlett Foundation de 370,000 dólares para un periodo de 18 meses, disponibles a partir de marzo de 2021

ii) Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (CIDIGLO)

El 30 de junio de 2020 concluyó la Segunda Etapa del proyecto FORDECYT que sostiene el proyecto del Consorcio CIDIGLO, se entregaron en tiempo y forma los Informes Técnico y Financiero de la etapa, mismos que actualmente se encuentran en proceso de revisión y evaluación por parte del FORDECYT CONACYT. El Consorcio sigue funcionando con una excelente dinámica interinstitucional y de colaboración entre los cinco CPIs socios: CIESAS, CIATEJ, CICY, COLSAN y COLMICH.

Durante el primer semestre del 2020 se trabajó en seis proyectos de investigación, tres proyectos coordinados por el CIESAS, más otros tres proyectos interinstitucionales coordinados por otro de los CPIs socios. Uno coordinado por el CICY (propuesta PRONACES Agua), un segundo por parte de CIATEJ (Fundación Río Arronte) y un tercero con ITESO (FOMIX tratamiento de efluentes). A continuación se presenta la relación de los seis proyectos vigentes durante el periodo.



PROYECTOS DE CIDIGLO. PRIMER SEMESTRE 2020					
	Título del Proyecto	Usuario	Periodo	Responsable	Vigencia
1	Proyecto de Gestión Sustentable de Residuos en Etzatlán	Ayuntamiento de Etzatlán	Mayo 2019 - marzo 2020	CIESAS	Vigentes al inicio de 2020
2	Proyecto de Eliminación de Plásticos en San Cristóbal de la Barranca, Jalisco	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca	octubre 2019 - marzo 2020	CIESAS	Vigentes al inicio de 2020
3	Sistema de tratamiento de efluentes municipales de bajo consumo energético y su reutilización en actividades productivas agrícolas e industriales del Estado de Jalisco	FOMIX 2017: ITESO, CIESAS, CIATEJ	agosto 2018 - junio 2020	ITESO	Vigentes al inicio de 2020
4	Informe Preventivo de Impacto Ambiental de la Unidad Municipal de Composteo	Ayuntamiento de Etzatlán	junio 2020 - julio 2020	CIESAS	Nuevo 2020
5	Redes Ciudadanas para Resolver los Obstáculos en el Acceso al Agua y Saneamiento en Comunidades Irregulares Periurbanas en la Península de Yucatán	PRONACES FORDECYT 2019-01: CICY, CIESAS	abril 2020 - dic 2020	CICY	Nuevo 2020
6	Fortalecimiento de capacidades e instrumentos para mejorar la gestión y gobernanza del agua en municipios de la Red de Alcaldesas de Jalisco	Fundación Gonzálo Río Arronte: CIATEJ, CIESAS, CICY	junio 2020 - junio 2022	CIATEJ	Nuevo 2020

Cabe anotar que el proyecto denominado *Sistema de tratamiento de efluentes municipales*, financiado por FOMIX-Jalisco y coordinado por el ITESO, concluyó satisfactoriamente en junio de 2020. Se ha entregado el informe final respectivo de las actividades del equipo de investigación del CIDIGLO.

Para finales de junio de 2020 teníamos cuatro propuestas de proyectos sometidas y en proceso de evaluación. En la Convocatoria CONACYT 2020-01 se propuso un proyecto de Autodiagnósticos Municipales ante el COVID (Gabriel Torres, CIESAS), otra propuesta de Huertos familiares para la autosuficiencia alimentaria y la economía doméstica fue sometida a la Convocatoria CONACYT 2020-03 de Redes Horizontales (Gerardo Bernache, CIESAS), mientras que otra sobre el Análisis Situacional del Paisaje fue propuesta a una Convocatoria de *Rainforest Alliance* (CIATEJ/CIDIGLO), una última sobre la producción de aguacate en el municipio de Atengo se sometió a la Convocatoria de la SADER Jalisco (Johny Enríquez CIATEJ).

En cuanto a la operación del Consorcio CIDIGLO, se tuvo una dinámica importante de colaboración de las/os investigadoras/es en los equipos interdisciplinarios y se presentaron un número de propuestas a Convocatorias. Se ha agregado un nuevo equipo temático a las actividades de CIDIGLO, el grupo



de Cambio Climático, que se suma a los equipos de Seguridad Hídrica, Sistemas agroalimentarios, Gestión de Residuos, Patrimonio y Turismo, y Políticas Públicas. Más de 40 investigadoras/es de los cinco CPIs socios del CIDIGLO participan en los seis equipos temáticos de carácter interdisciplinario.

En cuanto al Programa de Fortalecimiento de Capacidades se impartieron una docena de cursos y talleres. Una parte de ellos se dieron a productores/as agrícolas y funcionarias/os de Amacueca, tales como el taller de agroecología para el manejo de plagas y el curso de estrategias para el manejo del agua de riego. Otros de los cursos en el tema de educación ambiental y gestión integral de residuos fueron impartidos a grupos de estudiantes y docentes de educación básica en el municipio de Etzatlán y otro más a funcionarios/as del ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, donde se impartieron cursos talleres de educación ambiental y gestión de residuos.

También se ha desarrollado un Programa de Seminario Interno sobre investigación interdisciplinaria para este 2020. Se tiene una reunión mensual, por videoconferencia, el tercer lunes de cada mes, donde exponen y participan investigadoras/es de los cinco CPIs del Consorcio, hasta junio de 2020 se tuvieron cinco sesiones del seminario.

Continuó el trabajo regular con el grupo de 23 Presidentas Municipales que conforman la Red de Alcaldesas de Jalisco (RAJ), con reuniones presenciales en enero y febrero, luego por videoconferencia. La capacitación en las sesiones mensuales de la Red de Alcaldesas también es una actividad importante: se impartieron capacitaciones breves para manejo de presupuesto municipal y acciones de los ayuntamientos en materia de comunicación y política pública en condiciones de emergencia sanitaria.

El impacto de la emergencia sanitaria en las actividades de CIDIGLO

La emergencia sanitaria que ha causado la pandemia del COVID 19 ha tenido un impacto importante en nuestras actividades durante el primer semestre de 2020. Al menos dos proyectos que ya estaban verbalmente aprobados se tuvieron que cancelar temporalmente, tal es el caso del Proyecto Jóvenes Sub20 de Etzatlán, Jalisco, con una iniciativa de culturas juveniles. También el proyecto de gestión de residuos en el municipio de Río Lagartos, Yucatán, donde recién llegaba el equipo de CIDIGLO a esta localidad para empezar el proyecto cuando se tuvo que suspender.

Más allá de la cancelación de esos proyectos, el contexto actual ha llevado a los ayuntamientos a cambiar sus prioridades de ejercicio del presupuesto municipal hacia asuntos que afectan directamente a su población como son la salud, el empleo y la economía. Lo anterior reduce la capacidad de los gobiernos locales para contratar proyectos necesarios, pero que la pandemia los ha desplazado de las prioridades.



El CIDIGLO ha logrado darse a conocer con ayuntamientos de Jalisco y en menor medida en los otros estados (Michoacán, San Luis Potosí y Yucatán), pero ya tiene una presencia y una oferta de productos y servicios de investigación interdisciplinaria aplicada con atención especial a ayuntamientos, productores y actores sociales locales. La incidencia de las acciones de los equipos de investigación y de fortalecimiento de capacidades ha resultado positiva, si bien ahora todavía a una escala regional, la experiencia podrá llevar a una expansión gradual a otras regiones y a nivel nacional.

Compromisos para el segundo semestre 2020

1. Desarrollar las actividades de la Tercera Etapa del Proyecto FORDECYT.
2. Continuar con los proyectos de investigación interdisciplinaria vigentes y dar a inicio a nuevos proyectos que sean aprobados durante el segundo semestre de 2020.
3. Someter propuestas de investigación nuevas en Convocatorias públicas y gestionar nuevos proyectos de investigación interdisciplinaria aplicada con gobiernos locales.
4. Promover e impartir cursos y talleres de nuestro programa de fortalecimiento de capacidades.
5. Mantener una dinámica de comunicación y trabajo interinstitucional con nuestros cuatro socios del CONSORCIO: CIATEJ, CICY, COLMICH y COLSAN.

iii) Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales *Nanginá*

Secuencias Didácticas en lenguas indígenas. La elaboración de una secuencia didáctica es una tarea importante para organizar situaciones de aprendizaje que se desarrollarán en el trabajo del estudiantado. El debate didáctico contemporáneo enfatiza la responsabilidad del/a docente para proponer a sus alumnas/os actividades secuenciadas que permitan establecer un clima de aprendizaje, ese es el sentido de la expresión actualmente en boga en el debate didáctico centrado en el aprendizaje. Mientras la clase frontal establece una relación lineal entre quien emite información y quien la recibe, la teoría de las situaciones didácticas elaborada por Brousseau (2007) pone el énfasis en las preguntas e interrogantes que la/el docente propone al/a alumno/a, en la manera como recupera las nociones que estructuran sus respuestas, la forma como incorpora nuevas nociones, en un proceso complejo de estructuración/ desestructuración/ estructuración, mediante múltiples operaciones intelectuales tales como: hallar relaciones con su entorno, recoger información, elegir, abstraer, explicar, demostrar, deducir entre otras, en la gestación de un proceso de aprender. El alumno aprende por lo que realiza, por la significatividad de la actividad llevada a cabo, por la posibilidad de integrar nueva información en concepciones previas que posee, por la capacidad que logra al verbalizar ante



otros (la clase) la reconstrucción de la información. No basta escuchar al/a profesor/a o realizar una lectura para generar este complejo e individual proceso.

Con base en lo anterior y en seguimiento a los Diplomados en Bases Lingüístico-Pedagógicas de la Asignatura Lengua Indígena: <https://ciesas.nangina.mx/>, el resultado final fue una serie de secuencias didácticas en varias lenguas indígenas. Con un proyecto de Investigación etnográfica y de secuencia didáctica finalizamos el diplomado, sobre un trabajo de reflexión y análisis sustentado desde la perspectiva propia con proyección a un contexto global a partir de los conocimientos aprendidos en los módulos y de las fortalezas de la cultura. Publicamos los resultados de las secuencias didácticas de diferentes lenguas y temas desarrollados por cada profesor/a y de quienes concluyeron el diplomado. El sitio es público y accesible para todas/os las/os interesadas/os: <https://www.nangina.mx/secuencias-didacticas-de-la-asignatura-lengua-indigena/>.

Estas secuencias didácticas son de gran utilidad para desarrollar actividades dentro del aula y en comunidad, así también retomar como base para mejorar, desarrollar otros contenidos y fortalecer la existencia de los pueblos, la comunidad, la comunalidad, la cosmovisión y la lengua indígena.

Diplomados IEEPO

Como reportado el año pasado, a partir de junio de 2019, el Gabinete *Nanginá* puso en práctica un convenio junto con el IEEPO para llevar a cabo una serie de Diplomados con las distintas agrupaciones lingüísticas del estado de Oaxaca. Hemos participado en tres talleres masivos con 400 docentes bilingües y posteriormente en una serie de talleres por región, con más de 20 salidas. Estamos trabajando en la creación de los Programas de la Asignatura Lengua indígena para los pueblos originarios de Oaxaca. Este trabajo se extendió hasta principios de 2020, hasta que por cuestiones de sanidad dejamos de hacer trabajo de campo.

La situación de Pandemia por el COVID 19 nos llevó a continuar los trabajos a distancia para contar ahora con los borradores completos de tres Programas de la Asignatura Lengua Indígena: mixe, chinanteco y mazateco. Estos programas se entregarán en los próximos meses y se publicarán a finales de año.



Finalmente, se han realizado varias actividades más a distancia, incluyendo ponencias, conferencias y temas de difusión.

- *¿Los olvidados? El acceso a la información en lenguas indígenas en tiempos de pandemia*, participación como ponente en el Seminario de Análisis de Coyuntura de la FCPyS en la serie de videoconferencias COVIDviendo. Secuelas políticas y sociales, CDMX, 14 de mayo.
- Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo. 25 y 26 de febrero, Los Pinos, CDMX.

iv) Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI)

En 2020 el PROBEPI no abrió convocatoria, por lo que durante el primer semestre se llevaron a cabo actividades de nivelación académica, seguimiento y ubicación de las/os seleccionadas/os de la convocatoria 2019 y el seguimiento de becarios/as y egresados/as.

Nivelación Académica. Se envió el libro *Grammar in use* a 30 seleccionadas/os 2019 con el objetivo de reforzar sus conocimientos en el idioma; 12 de ellos tomaron cursos locales de inglés.

Postulación e inicio de estudios de posgrado. El proceso de ubicación implica orientar a los/as seleccionados/as en el desarrollo de un plan de postulación para elegir los mejores programas de posgrado que se adecuen a sus intereses académicos y profesionales, así como a los lineamientos del PROBEPI. En el periodo que se reporta este proceso se realiza con las/os últimas/os seleccionadas/os pendientes de ubicar de la Convocatoria 2018 y con los/as seleccionados/as de la Convocatoria 2019, a quienes se les ha proporcionado asesoría en la preparación para los requisitos y la documentación y en el seguimiento a los procesos de admisión de sus postulaciones, con el fin de optimizar las oportunidades de obtener admisión a su programa de preferencia. Se ha actualizado también el catálogo especializado que incluye información detallada acerca de la oferta educativa de diversas áreas y disciplinas, para optimizar tiempo y maximizar el conocimiento acumulado sobre áreas y programas de alta calidad académica. Durante este semestre se ha trabajado en la ubicación de las/os cinco seleccionadas/os de la generación 2018 que obtuvieron una prórroga para obtener una admisión a un programa académico, tres de ellas/os comenzarán estudios en agosto de 2020. También se ha trabajado en la ubicación de cinco seleccionados/as de la generación 2019, tres de ellos/as iniciaron estudios en enero 2020, otros 10 iniciarán estudios próximamente en agosto de este año. Dos seleccionados han renunciado por cuestiones personales. Durante el segundo semestre se seguirá trabajando con 18 seleccionadas/os que aún tienen pendiente su admisión.



Seguimiento de becarios. Durante la realización de sus posgrados se da seguimiento al desempeño académico de los/as becarios/as, a través de informes que deben ser enviados por ellos/as y avalados por sus coordinadoras/es o tutoras/es al final de cada ciclo académico. A junio de 2020 se da seguimiento académico a 27 becarios/as: 11 estudiantes de doctorado y 16 de maestría de las generaciones IV, V y VI.

Seguimiento de egresados. Durante el primer semestre de 2020 se ha mantenido comunicación con las/os egresadas/os a través de diversos mecanismos para recabar información, esto nos permite actualizar la base de datos, elaborar estadísticas y proponer estrategias para visibilizar sus perfiles tanto en el mundo académico como profesional. Al respecto se realizó en el mes de febrero de 2020 una mesa de discusión sobre mujeres indígenas profesionistas en Radio Educación donde participaron cuatro mujeres que han sido beneficiadas por el Programa

(<https://www.facebook.com/radioeducacion/videos/213813889647497/UzpfSTlwNDI3NTMxMzA0MjkxMzoxNzAxMjYxMjUwMDEwOTcx/>).

Adicionalmente se realizaron 10 entrevistas con egresados/as donde abordaron su tema de tesis, las que se difundieron a partir de cápsulas semanales en TV Educativa además de otras plataformas como facebook y twitter durante el primer semestre de 2020. Se integró un número especial del boletín Ichan Tecolotl basado en el Foro de egresadas/os del Probecpi *Aportes, conocimientos y visiones indígenas* llevado a cabo en octubre de 2019 (<https://ichan.ciesas.edu.mx/category/puntos-de-encuentro/>) y que se publicó en febrero de 2020.

En términos cuantitativos, a junio de 2020, el PROBEPI cuenta con:

- 92 egresados/as.
- 82 están tituladas/os en tiempo y forma.
- 90% de efectividad en titulación en el Programa.

v) Sistemas de Información Geográfica para Ciencias Sociales y Humanidades (PROSIGH)

UNIDAD CIUDAD DE MÉXICO

El Programa Especial de Sistemas de Información Geográfica para Ciencias Sociales y Humanidades (PROSIGH) es un proyecto creado a partir del cambio de denominación del Laboratorio AntropoSIG en el 2019, con el fin de darle un nuevo enfoque a las actividades que se venían realizando, principalmente para ir construyendo y consolidando una unidad de datos y análisis de coyuntura, la que permitirá apoyar y realizar investigaciones sobre problemáticas sociales, económicas, culturales y de género.



Tanto la creación del Laboratorio Antroposig como la reformulación a PROSIGH, aprobado en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 2019 mediante el acuerdo (R) JG-O-I-2019-14, responde a los requerimientos que se presentan en las ciencias sociales y humanidades de considerar y utilizar nuevas tecnologías en las telecomunicaciones y en el manejo de la información, lo que paulatinamente ha abierto nuevos caminos, interrogantes y vetas al quehacer científico y educativo, todo esto con el fin de optimizar los recursos técnicos y humanos, a la par de generar herramientas que brinden análisis interdisciplinarios. En este contexto, en 2006, el CIESAS puso en funcionamiento dos laboratorios de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en las instalaciones de la Ciudad de México y en Oaxaca, cuyo objetivo era facilitar el manejo de información geoespacial para relacionar los factores geográficos, ambientales, económicos y sociales, y efectuar análisis antropológico (Informe de Autoevaluación, Junta de Gobierno, 2007, 155).

En los últimos años, los SIG se han convertido en una de las principales herramientas de trabajo en diferentes áreas del conocimiento, la gestión pública y privada, considerando que los SIG en sí son mecanismos de análisis de informaciones que se manejan estadísticamente y que pueden reflejar aspectos sociales, tanto del presente como en términos históricos, que permitan observar y realizar análisis de coyuntura, así como mostrar procesos que se pueden reconstruir desde el pasado. Estos materiales son fundamentales para la observación del ordenamiento urbano y regional, categorización y jerarquización territorial, transporte, catastro, manejo de recursos naturales, ambiente, salud y epidemiología, demografía y economía. “A partir de las actividades de los Laboratorios, las disciplinas que desarrolla el CIESAS, especialmente la Antropología y la Historia, han podido fortalecer sus capacidades analíticas debido a la capacidad que se está desarrollando para almacenar, recuperar, vincular, analizar, modelizar y representar territorios con grandes volúmenes de datos espaciales” (Manual de procedimientos del ProSIG-CSH, 2019, 3), lo cual permite observar tendencias, percibir problemas y, sobre todo, gestionar y proponer posibles soluciones a problemáticas sociales.

Objetivos. El PROSIGH cuenta entre sus objetivos generales, construir una unidad de datos y de análisis de coyunturas, lo que permitirá brindar herramientas para mejorar los análisis sociales, económicos, políticos, culturales y de género, tanto en términos contemporáneos como históricos.

Objetivos particulares

- 1) Construcción de bases de datos.
- 2) Elaboración de cartografía.
- 3) Desarrollar proyectos de gestión de problemáticas sociales.
- 4) Apoyo y asesoría a la investigación académica de profesores y alumnos tanto del CIESAS como de instituciones externas para que apliquen las herramientas de SIG en sus estudios.



- 5) Ofrecer sus servicios a la comunidad interesada en conocer el manejo de las herramientas que proporcionan los Sistemas de Información Geográfica. Los servicios incluyen el préstamo de equipo para levantamiento de datos topográficos en campo con el uso de equipos de GPS.
- 6) Asesoría en la elaboración de bases de datos levantados en trabajo de campo u obtenidos de las fuentes oficiales que los generan. Las asesorías son individuales o grupales.

Fortalezas. Las fortalezas del PROSIGH son, además de su equipo técnico y los recursos humanos, el repositorio de datos que se va alimentando con cada usuario/o, así como los que se elaboran y desarrollan a partir de proyectos de coyuntura. De cada uno/a de los/as solicitantes se crea una carpeta donde se guardan los datos aportados, la cartografía que se realiza y los archivos editables, para que se puedan actualizar o modificar cuando lo requiera la/el usuario/o. Entre las carpetas está una de Archivos (con 52 carpetas), donde se tienen datos por institución y por país para realizar cartografía y análisis geoespacial; otra de Proyectos (con 134 carpetas), donde están las carpetas de cada usuario/a que ha solicitado un servicio. Sin embargo, hay que considerar que la principal fortaleza se desarrollará a partir de la sistematización, ordenación y proyección de la información que se genera, así como del conocimiento sobre las virtudes de los sistemas de información geográfica que permitan realizar análisis adecuados sobre las realidades regionales, estatales y nacionales.

Debilidades. En términos de infraestructura, si bien se considera que existe el equipo de cómputo adecuado, se deberá de actualizar cada año, tanto en términos de discos duros, pantallas, memorias RAM, así como software y programas de espacialización para la construcción de cartografía y sistemas de información geográfica; en este sentido se tendrá que realizar una inversión anual en equipo, licencias de programas, así como en la construcción y desarrollo de un servidor adecuadamente protegido de altas y bajas de luz, el cual deberá de ser compartido por los demás laboratorios, con el fin de ir conformando unidades de información y datos.

A la par, es necesario que paulatinamente el PROSIGH crezca en personal capacitado, sea a través de contar con técnicos académicos o personal de honorarios; considerando la utilidad y necesidad de que los proyectos requieren cada vez más sistemas de información; es humanamente imposible desarrollarlo con los dos técnicos que actualmente se tienen. En este sentido es importante que cada técnico al futuro esté encargado de uno o dos proyectos, con el fin de estar al tanto de las necesidades de las/os investigadoras/es y de los proyectos, quizá considerando a partir de líneas temáticas que se desarrollan en la Unidad Ciudad de México del CIESAS. Contar con al menos cuatro técnicos/as capacitados/as en cartografía, programas y elaboración de bases de datos, cartografía y que sean sensibles a las actividades del CIESAS, permitirá brindar



mejores asesorías y posibilidades de asesoría a estudiantes que desarrollan sus posgrados en el Centro.

El actual personal de la Institución requiere una constante capacitación, así como contar con los insumos en programas necesarios, no solamente para desarrollar mapas, sino para apoyar en la construcción de los mismos y brindar cursos de sistemas de información geográfica a los posgrados de la Unidad de la Ciudad de México y de aquellas que lo requieran. Hay que recordar que esta no es un área de diseño, sino de construcción y desarrollo de la investigación.

Con la mejora en la infraestructura, en programas, así como en la capacitación e incremento de personal en el PROSIG se podrán brindar de mejor las siguientes actividades. Incluso se deberá de considerar no solamente una capacitación en gps, programas de cartografía y de base de datos, sino inclusive en trabajo de campo, con el cual puedan acompañar a las/os investigadoras/es a registrar datos que son necesarios y puedan observar el tipo de terreno que desea proyectar el/la investigador/a.

Productos generados en el 2020. Los productos generados son diversos, desde un mapa que ilustre un estudio de un investigador o la tesis del estudiantado de los posgrados, pasando por mapas en torno a idiomas indígenas, origen de las/os alumnas/os de los posgrados del CIESAS, así como lugares de retorno a partir de una solicitud se resguardan en el servidor del ProSIG-CSH, en algunos casos se suben a la página del laboratorio para hacerlos de conocimiento público. En la actualidad aún se considera una labor esencial el apoyo en cartografía, pero está deberá de ser sustentada en bases de datos que puedan ser resguardados por el PROSIGH para futuras investigaciones y estudios.

El PROSIGH ha participado en colaboración o como apoyo en diversos proyectos internos a la institución y externos a la misma. Por ejemplo, en relación a la cartografía que se le generó al proyecto Región Transfronteriza México-Guatemala, el Centro Geo, coordinador del proyecto, la subió a su plataforma, pero frecuentemente ha tenido modificaciones y es difícil acceder a los productos generados. También se han elaborado mapas para un proyecto del Museo Regional de Guerrero, los planos en gran formato se llevaron al museo para ponerlos en mamparas.

La impartición de cursos se puede considerar un producto generado, y las constancias de aprobación, que generalmente se han entregado a 80% o más de los asistentes, refleja la efectividad de los cursos. Sin embargo, este año fue imposible dar los cursos, básicamente por lo que ha implicado la pandemia a nivel global, nacional y local.

Proyectos en los que participa. Un elemento esencial, además de brindar el apoyo para la realización de mapas, como ha sucedido con cuatro investigadores/as del



CIESAS Unidad Ciudad de México y dos del CIESAS Unidad Sureste, es que en el PROSIGH se desarrollen proyectos concretos o en colaboración con otros Laboratorios del CIESAS. En este sentido, actualmente son tres los proyectos principales en los que está comprometido el PROSIG-CSH, uno es la generación de material sobre la pandemia y que se publica en la página web del POSIG-CSH y en el Facebook. Este trabajo ha sido elaborado por el geógrafo Ricardo Hernández Vergara.

Se colabora con un proyecto sobre desapariciones forzadas, el cual no se ha podido iniciar formalmente porque están suspendidas las actividades en el CIESAS, pero el proyecto ya aportó equipo al PROSIG-CSH. El tercero es una colaboración entre el Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco para generar un visor toponímico mexicano, en el cuál se estudian y relacionan algunos de los nombres geográficos más importantes con su origen etimológico y su contexto geográfico. Este proyecto se está considerando como una base que permita la construcción de una metodología para analizar territorios indígenas en Michoacán y en otras partes de México a partir de las toponimias.

En términos de servicios, se ofrece la asesoría a seis investigadores/as, que generalmente tienen proyectos que requieren el uso de sistemas de información geográfica.

El PROSIGH-CSH a futuro. El fortalecimiento del PROSIGH dependerá de su constante interrelación con el personal académico y alumnado del CIESAS, en este sentido la capacitación del personal y su posible crecimiento, son elementos esenciales, que junto con la adquisición de los programas necesarios, permitirán que el PROSIGH pueda ser un referente institucional, en el sentido de ser una Unidad de datos y a la vez un promotor a partir de su información de políticas públicas.

Sin embargo, no es posible dejarle todo el peso a la institución. Es necesario poder presentar proyectos de manera individual o en colaboración con otros Laboratorios que permitan su fortalecimiento, no solamente financiero sino en términos de equipos y programas.

Si bien, el contratar técnicas/os académicas/os, mínimamente dos, parecería un panorama complicado, es necesario al menos contar con la autorización institucional para captar estudiantes de servicio social de geografía, ingeniería, historia y antropología, que apoyen y ayuden a los diversos proyectos en la consolidación de sus metas y resultados.

UNIDAD OCCIDENTE

Se proporcionó asesoría cartográfica a 13 proyectos de investigación del CIESAS Occidente y del CYDIGLO y a cuatro proyectos de investigación externos, pero vinculados con el CIESAS. Se dio asesoría a seis becarios del CIESAS y asistentes



de investigación que trabajaron con investigadores de la institución. Finalmente, el Lic. Jorge Alberto Cruz se capacitó en el manejo de información satelital, para ofrecer servicios de calidad a los investigadores y estudiantes

Proyectos académicos, títulos y publicaciones:

1. Dr. Luis Gabriel Torres González. Proyecto: *Observaciones de la Propuesta de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula*, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Jalisco, México.
2. Dr. Héctor Medina Miranda. Proyecto: *Título primordial: mojoneras y conflicto de límites en el ejido de San Andres Cohamiata en Jalisco, Nayarit y Zacatecas, México*; y publicación: *Los Wixaritari. El espacio compartido y la comunidad*.
3. Dr. Santiago Bastos Amigo. Publicación y cartografía: *Territorios de los Cuchumantanes, Huehuetenango, Guatemala*.
4. Dr. Luis Gabriel Torres González. Proyecto: modificación para la *Evaluación y actualización del programa de ordenamiento ecológico del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México*.
5. Dra. Cindy McCulling. Proyecto: *Estrategias de diagnóstico e incidencia para transformar el ambiente toxico urbano-industrial en la Cuenca Alta del rio Santiago*; y cartografía: *Producción de agave por toneladas y por regiones en México y Denominación de origen del mezcal por municipio, en México*.
6. Dr. Humberto González Chávez. Cartografía: *Tipos de agrosistemas en las localidades del Mentidero y Ahucapán, Jalisco*; cartografía: *Zonas de irrigación fronteriza México-USA*; y libro *Potencias del Sur en Transición*.
7. Dr. Agustín Escobar Latapí. Cartografía: Para el proyecto *Jornaleros en la agricultura de exportación en Ciudad Guzmán, Zapotlán y Tapalpa*.
8. Dra. Luz Emilia Lara. Cartografía temática: *Cartografía social en zonas rurales de Amacueca, Jalisco*. Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (CIDIGLO).
9. Mtro. Felipe Mora Reguera. Asesoría: uso y manejo de SIS, para la gestión de residuos. Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (CIDIGLO).

Colaboración en proyectos de investigadores externos, vinculados al CIESAS.

1. Lic. Sandra Medina Casillas. Información base para el proyecto: *Agua Subterránea del área Metropolitana de Guadalajara*.
2. Dra. Diana Carrano Aguayo. Cartografía: *Región agavera (Tequila, Jalisco)*.
3. Dr. Rodolfo Fernández. Cartografía: *Reconstrucción y edición de cartografía histórica de, Tequila, Jalisco*. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
4. Mtra. Alejandra Buitron. Cartografía para publicación: *Informe de la A.C. FM4 Paso Libre*.

Asesoría personalizada del manejo de herramientas específicas de los sig, y aplicación a sus respectivos proyectos de tesis a estudiantes de los posgrados del CIESAS-Occidente.



1. Mtra. Elizabeth Chaparro. Tesis doctoral: *Red de economías alternativas en Guadalajara*, generación 2016-2020.
2. Mtro. Alfonso Romaniello. Tesis doctoral: *Los wixaritari y el Hikuri en el contexto global: Antropología histórica de las relaciones entre Wixarika y mestizos en torno al peyote*, generación 2018-2022.
3. Mtra. Abril F. Casas Cervantes. Tesis doctoral: *Por el agua: organizaciones vecinales y conflictos hídricos en el municipio de Tlajomulco. Un contexto de expansión urbana*, generación 2018-2022.
4. Mtro. Juan Alberto Gran Castro. Tesis doctoral: *Proceso de adoración al cambio climático de Zapopan*, generación 2018-2022.
5. Mtra. Gabriela Gil Veloz. Cartografía temática para tesis doctoral: *Localidades de muestreo para trabajo de campo, órdenes religiosas y lugar de trabajo*, generación 2018-2022.
6. Mtro. Omar López Padilla. Cartografía de tesis doctoral: *Recorridos de la virgen peregrina, en el occidente de México*, generación 2016-2020.
7. Mtro. Samuel Hernández Vázquez. Tesis doctoral: *La ciudad que llega al pueblo: transformación y crecimiento urbano en San Francisco Tesistán*, generación 2018-2022.
8. Mtra. Mariel Camera Myers. Tesis doctoral: *Prácticas organizativas entorno al agua: Sociedad civil, etnicidad, ambientalismo e infraestructura en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, generación 2016-2020.
9. Mtro. Rafael Mojica González. Cartografía temática para trabajo de campo de tesis doctoral: *Localidades de visita y pueblos indios de los Altos de Jalisco*, generación 2016-2020.
10. Mtra. Tamara Segura Herrera. Tesis doctoral: *Identidad de menores en circuito en la región noreste occidental*, generación 2016-2020.
11. Mtra. Olivia Penilla. Tesis doctoral: *Fudosei en el Nixticuil*, generación 2016-2020.

Asesoría personalizada del manejo de herramientas específicas de los sig, y aplicación a sus respectivos proyectos de investigación a personal externo.

1. Dra. Carolina Corao Hernandez. Asesoría y Cartografía: manejo de GPS, elaboración de archivos formato SIG, ejidos y georreferenciación para el programa *Sembrando Vida*, del Gobierno Federal de México.
2. Tania Jacqueline Flores Mejia, UdeG. Becaria de tesis externa del CIESAS: *La agroindustria y su impacto en la calidad del aire: Estudio en la localidad de El Mentidero, Autlán de Navarro, Jalisco*, titulada en agosto de 2020.

Estudiantes de prácticas profesionales

1. José Rodrigo Castro Zepeda, UdeG. Inicio: 21 octubre de 2019 – Vigente.

Prestadores de servicio social

2. Jashui Margarita Yerenas Fuentes, UdeG. Inicio: 20 marzo 2019 – 2020, concluido.



Asistente y apoyo

1. María Concepción Santos Aragón, UdeG. Contratada por el proyecto *Propuesta de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula*, a cargo del Dr. Gabriel Torres González.
2. Geógrafo: Juan Miguel Herrera Cerna. contratado por el proyecto “Propuesta de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula” a cargo del Dr. Gabriel Torres González.

Otras actividades

Capacitación

Diplomado y Seminario internacional en México *Using satellite Data*, Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Universidad de Guadalajara.

UNIDAD PACÍFICO SUR

En el marco del fortalecimiento de acuerdos institucionales se mantuvo la participación como Consejero Caracterizado del Pueblo del municipio de San Agustín Etla, Oaxaca. Esto conlleva a la realización de recorridos terrestres y toma de fotografías aéreas con Dron en la identificación de problemas ambientales en los bosques de la Comunidad. Así como la participación en las asambleas del Consejo de Caracterizados de la Comunidad.

Así mismo, se realizó el análisis de las bases de datos y elaboración de la cartografía del Proyecto: *Los Grandes Componentes del Paisaje Mexicano, sectores y comarcas turístico-culturales*, coordinado por el Dr. Luis Felipe Sigüenza; Presidente de la Comisión de Turismo Cultural y Religioso de la Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo de la República Mexicana.

En cuanto a proyectos académicos con participación de otras instituciones de investigación se participó en el diálogo para la elaboración de la propuesta del Proyecto *Catálogo Nacional de Comunidades Indígenas y Afro mexicanas* coordinado por el Dr. Crisóforo Cardoso del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y la Dra. Ludka de Gortari del CIESAS, Unidad Ciudad de México.

Dentro de los proyectos de análisis espaciales y teledetección en investigaciones, se continuó trabajando con el proyecto *Configuraciones Territoriales en La Mixteca*, del Dr. Manuel Hermann Lejarazu, de la Unidad Ciudad de México.

Por último se estuvo trabajando, dentro de los proyectos de cartografía automatizada y sistemas de información geográfica en investigaciones, con la Dra. Lina Berrio, de la Unidad Pacífico Sur, en el proyecto *Casos de COVID-19 en la costa de Oaxaca*.



LABORATORIOS INSTITUCIONALES

A. Laboratorio Audiovisual

A partir de una propuesta de trabajo presentada a la Dirección General a fines de 2019, se ha estado trabajando en la reorganización del Laboratorio con base en las siguientes líneas de trabajo:

- a) un diagnóstico acerca de su estado físico y tecnológico;
- b) la familiarización con su historia y trayectoria;
- c) la redefinición de actividades y funciones;
- d) el contacto con investigadores que trabajan temas audiovisuales;
- e) Integración de equipo de trabajo

Diagnóstico inicial

El equipo con que cuenta el Laboratorio está pensado primordialmente para realizar videos y grabaciones sonoras y, en mucho menor medida, para fotografía. A su vez la tecnología de video es digital de tipo semi-profesional y está pensada para eventualmente crear acervos en cinta, no sólo en disco (DVD). La razón de ello es porque, según se ha establecido, la cinta es más segura a la hora de guardar información que el DVD. Los equipos de preproducción (cámaras, micrófonos) y posproducción son de buena calidad, pero aún hay que determinar su estado de funcionamiento. Todavía está pendiente establecer el estado de funcionamiento del equipo de cómputo, así como sus contenidos.

Aún hay que cotejar el inventario del equipo y, en un futuro cercano, realizar una serie de adquisiciones: en particular cámaras fotográficas digitales que también puedan registrar video y también cámaras de video más sencillas de las que actualmente se tienen. Ello, para actualizar equipo y también para atender a nuevas funciones en materia de uso de equipo (préstamos a estudiantes e investigadoras/es).

Hay un problema, al parecer antiguo, en las instalaciones. Durante el tiempo de lluvias, hay filtraciones de agua por las ventanas de uno de los cubículos, lo cual, además de incómodo, vuelve inútil buena parte del mismo cubículo. Ya se ha hablado con el personal encargado de mantenimiento y reparaciones para que este problema sea subsanado.



Historia y trayectoria del Laboratorio Audiovisual

A partir de entrevistas con anteriores responsables del Laboratorio, se ha podido establecer que éste ha jugado un papel muy destacado en el desarrollo de la producción de bienes audiovisuales y su análisis en México y América Latina. De ese período fructífero resultaron: la producción de series de videos dedicados a retratar la trayectoria de investigadores del CIESAS, la elaboración de libros y videos dedicados a historia social de México, y también la confluencia de investigadoras/es de distintas instituciones en un seminario de discusión periódico. El Laboratorio Audiovisual del CIESAS también sería un pionero en su género, que inspiró otras unidades similares en el Instituto Mora, el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa. También hizo parte de una red centroamericana de rescate de acervos sobre movimientos sociales, impulsada por la Universidad de Indiana (Estados Unidos), que dejó de funcionar (en parte por razones de política internacional). En opinión de los anteriores responsables, la interrupción del trabajo por los motivos ya expuestos, hizo que el Laboratorio perdiera presencia y también competitividad entre la comunidad institucional y profesional que trabaja temas audiovisuales. Otras pérdidas que ocasionó esta situación fueron: a) el retiro de acervos depositados en el Laboratorio, pero que no eran propiedad de éste; y b) el desmantelamiento de un buen equipo de trabajo, que alcanzó a seis personas en el punto más alto de trabajo del Laboratorio.

Según los anteriores responsables, el Laboratorio también programó talleres y cursos para la comunidad del CIESAS y se colaboró con investigadores que realizan proyectos audiovisuales, como Ricardo Pérez Montfort y Victoria Novelo. Lo que no está claro es si se colaboró con el conjunto de investigadores/as del Centro que trabajan en lo audiovisual.

Redefinición de funciones y perspectiva

Como se indicó en la propuesta de trabajo presentada a la Dirección General, en esta etapa se buscará que el Laboratorio Audiovisual se integre de manera más orgánica al CIESAS, comenzando por contactar a académicas/os cuyos proyectos estén relacionados con temas audiovisuales. Para ello, ha resultado primordial redefinir el concepto de lo audiovisual mismo, más allá de lo que usualmente se denominan medios audiovisuales, para referirse así a cualquier estudio o práctica en ciencias sociales relacionada con audición, visión, sonido o imagen. Esto



implica abrirse a líneas de investigación en áreas de conocimiento como la etnomusicología, el estudio de códigos y la lingüística.

La reubicación del Laboratorio bajo la Dirección de Vinculación ha propiciado un acercamiento con unidades y colegas que se ocupan más de tareas de difusión con los que hay una afinidad tecnológica y también de propósito (la producción de información). Dicha reubicación también permite estar más cerca del proceso de gestión de proyectos, que será vital para el futuro del Laboratorio.

Además, ha habido un acercamiento con la Subdirección de Docencia, habiéndose hablado de impartir talleres y cursos para programas de posgrado. También se está discutiendo con una colega del Colegio de Michoacán una propuesta para una Maestría en Antropología Audiovisual, que se realizaría también con el Colegio de la Frontera Norte y el Colegio de San Luis. Se recibió una primera versión y se enviaron los comentarios del caso. Asimismo, a través del investigador Mariano Báez se recibió noticia de la posibilidad de colaborar con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en un programa de Maestría en Estudios de la Imagen.

El Laboratorio también se propone prestar asesorías y apoyo a los estudiantes e investigadoras/es del CIESAS que desarrollen proyectos audiovisuales. Esto último, aunado al impulso de actividades de docencia, ha llevado a pensar en orientar buena parte del trabajo del Laboratorio hacia la formación de recursos humanos en la producción de bienes audiovisuales, haciendo hincapié en el desarrollo de proyectos (pequeños o grandes), así como de materiales didácticos tanto prácticos como práctico-teóricos. Y en el proceso ir registrando de manera sistemática y puntual los distintos proyectos atendidos, que irán conformando un repositorio y una memoria de dicha labor.

Otra área estratégica del Laboratorio es la creación de acervos audiovisuales del CIESAS, a partir de materiales ya generados por investigadores/as y estudiantes. Ello consistiría en digitalizar, catalogar y archivar dichos materiales para servir de material de divulgación y de consulta.

Esta labor va a requerir previamente de una normatividad específica que defina condiciones de acceso, uso y protección de dichos materiales. Para ello ya se ha hablado con el abogado Gilberto Barrios. Eventualmente, ello podría llevar a crear un Unidad de Documentación Audiovisual de la institución.



Contactos con investigadoras/es

Se ha contactado al siguiente personal académico, quienes desarrollan proyectos de investigación sobre temas audiovisuales y que están adscritos a las Unidades Regionales que aparecen mencionadas entre paréntesis.

- ❖ En el área de video etnográfico e histórico: Mariano Báez (Golfo), Xóchitl Leyva (Sureste), Daniel Murillo y Ricardo Pérez (Ciudad de México).
- ❖ En el área de lingüística: Mario Chávez, José Antonio Flores, Frida Villavicencio y Olivier Le Guen (Ciudad de México).
- ❖ En el área de estudios de códigos prehispánicos: Luz María Mohar y Cecilia Rossell (Ciudad de México).
- ❖ En el área de etnomusicología: Sergio Navarrete Pellicer (Pacífico Sur).

Si bien se trata de un pequeño porcentaje, lo que puede notarse de entrada es la gama de disciplinas mencionadas. Varias/os de estas/os colegas están dispuestas/os a colaborar en actividades de formación, ya sea dando cursos o participando en un programa de posgrado. En el corto plazo habrá que contactar a otros/as investigadores/as de diversas Unidades Regionales.

La articulación con el personal académico tiene al menos cuatro propósitos: a) conformar una red de discusión y reflexión acerca de temas audiovisuales que sirva de base a un seminario interno; b) establecer proyectos de investigación y producción de bienes audiovisuales; c) definir posibles líneas de especialización para un programa de posgrado especializado y también d) docentes para impartir talleres y cursos en los programas formativos ya existentes.

En materia de posibles proyectos, hasta ahora sólo se ha hablado con las colegas de códigos. Se podría emprender uno acerca de los orígenes del símbolo nacional (el águila sobre el nopal) dirigido primordialmente al sistema educativo (personal docente y estudiantes de educación básica), pero del cual también se podrían derivar varios productos (videos, conferencias, podcasts).

B. Laboratorio de Lengua y Cultura *Víctor Franco Pellotier*

En este periodo se ha continuado trabajando el Acervo Digital de Lengua Indígena ADLI en la vinculación entre la investigación de excelencia y la intervención educativa de calidad con pertinencia y pertenencia lingüística y cultural. Uno de los trabajos más destacados es el que se ha realizado con autores y autoras originarias en varias lenguas mexicanas como lo son el náhuatl, tu ´un

Página 89 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



savi, ayuuk y el maya yucateco. Dicha labor ha dado como productos diversos materiales de gran alcance, tanto para las comunidades como para público en general, así como próximas presentaciones en conversatorios online; esto en cuanto a trabajo de divulgación se refiere. Los productos en proceso o por presentar, llevan como títulos; *Adivinanzas mixes*, *Tyety Nutyok*, *el señor que hace milagros*, *Tu ´un Savi de Santiago Nuyoo* y, *Adivinanzas y trabatonos en lengua cuicateca*, de este último se presentará un conversatorio en la página oficial de Facebook del CIESAS en colaboración con la embajada de Australia, el próximo 8 de septiembre del presente año.

En cuanto a productos audiovisuales, se establecieron alianzas de trabajo con entidades como Canal 22 y Radio Educación, con quienes se realizaron video clips para la radio y la televisión pública. Algunos de los títulos para este año, fueron *Videoclip Martín Cabrera Posada ´El Mágico´*, *rap en Náhuatl* y *Videoclip Trío Eyixochitl, son huasteco en lengua náhuatl*.

Por otro lado, se produjeron artículos académicos para revistas como *Estudios de Cultura Náhuatl*, *Diario de Campoy* un capítulo de libro para *Oklahoma University Press*, de los cuales, el artículo de Cultura Náhuatl está en prensa y bien destacado por su aporte, según la crítica. Los títulos han sido *Los rostros del español en el náhuatl de ayer y hoy. Entre el mantenimiento, la sustitución y la revitalización lingüística*, *Revitalización lingüística y rap en el sur de México* (en colaboración con Josep Cru de Newcastle University) y, *el capítulo Reflections of the source. Uto-Aztecan Narratio, Oratory, and Song*.

Se ofrecieron conferencias como la ponencia del *Proyecto de revitalización, mantenimiento y desarrollo lingüístico y cultural de México*, impartida en el marco del Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo.

Así mismo, el doctor José Antonio Flores Farfán impartió el *Seminario de Especialización doctoral II de la Línea: Antropología Semiótica* (en colaboración con la Dra. Frida Villavicencio Zarza) materia del Posgrado en Antropología-Ciudad de México, del CIESAS; y coordinó el *Seminario de Políticas Lingüísticas Nombrar una tierra de agua y viento. Experiencias de mapeo colaborativo del territorio ikoots de San Mateo*, como parte de las sesiones ofrecidas por el Grupo de Acompañamiento a Lenguas Amenazadas (GALA).

En suma, se ha continuado trabajando desde una perspectiva interdisciplinar que abona a cerrar brechas entre el trabajo de investigación de excelencia, la aplicación del conocimiento a la resolución de grandes problemáticas



nacionales, especialmente el de la revitalización lingüística de las lenguas y la condición de precariedad educativa de las comunidades originarias en México.

Tomando en cuenta lo anterior, se considera que el Laboratorio requiere de un equipo de trabajo de buen nivel para operar adecuadamente. Al actual responsable, que es especialista en el uso educativo de la fotografía, se le deben agregar dos especialistas en video y sonido, dada la complejidad de dicho proceso de producción, y un/a especialista en manejo de acervos y digitalización. De todos modos, el equipo tendrá que funcionar en forma flexible; cada especialista deberá aprender al menos lo básico de las habilidades de los demás porque puede haber tareas que requieran la colaboración de todas/os. Adicionalmente, se necesitará personal para tareas administrativas, lo cual podría solventarse con estudiantes de servicio social.

A. CÁTEDRA GONZALO AGUIRRE BELTRÁN

El viernes 14 de febrero se cerró la recepción de tesis participantes para el Premio 2019 de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología y Disciplinas Afines, tras lo cual se contabilizaron un total de 16 tesis doctorales de diferentes instituciones educativas, cinco mexicanas y una extranjera (Francia).

El premio anual 2019 se otorgó a la tesis: *Indígenas evangélicos en las ciudades de México y Lima: transformaciones étnicas, mestizaje y participación sociopolítica*, del Dr. Hedilberto Aguilar de la Cruz.

En cuanto al curso para los alumnos de la Maestría en Antropología Social aún no se decide la fecha, pero se hizo la propuesta para se imparta entre los meses de abril - mayo del año 2021.

B. CÁTEDRA JORGE ALONSO

Durante el primer semestre del año en curso la Cátedra Jorge Alonso ha trabajado con la idea de seguir consolidándose como un espacio, dentro de la academia, donde la discusión y análisis de los movimientos sociales, de México y el mundo, sirvan para entender y afrontar la lucha anticapitalista.



Para reforzar el trabajo, en esta primera mitad del año, los esfuerzos se han enfocado en promover la investigación sobre movimientos sociales, a través del Premio Cátedra Jorge Alonso 2020, y en seguir generando espacios de discusión dentro de los Seminarios 2020.

El 7 de enero se lanzó la convocatoria para participar en el Premio Cátedra Jorge Alonso 2020 a todas(os) las(os) estudiantes que hayan defendido sus tesis doctorales durante el 2019 y que éstas versen sobre las temáticas que aborda la Cátedra, como son: Luchas y resistencias anticapitalistas, Movimientos sociales emancipatorios y Autonomía desde abajo. Dicha convocatoria cerró el día 30 de abril.

El 06 de mayo, de manera virtual, se reunió el jurado del Premio para distribuirse los trabajos recibidos durante la convocatoria del presente año. Un total de catorce trabajos fueron revisados entre los miembros del jurado integrado por: Virginia García, del CIESAS-Ciudad de México y coordinadora del jurado; Natalia de Marinis, CIESAS-Golfo; Carmen Días, ITESO; Iracema Gavilán, UNAM; Paola Lazo, ITESO; Verónica Velázquez, UNAM; Santiago Bastos, CIESAS-Occidente; Jorge Regalado, de la UdeG y coordinador del jurado; y Marcelo Sandoval, UdeG.

El seminario 2020 de la Cátedra Jorge Alonso se tenía proyectado para realizarse en el mes de mayo. Sin embargo, debido a la cuestión de la pandemia que se vive, dicho evento se aplazó. La intención es realizarlo en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), siempre y cuando las condiciones de salud lo permitan.

C. CÁTEDRA ROBERTO CARDOSO DE OLIVEIRA

En el marco de las actividades de intercambio y cooperación entre las antropologías mexicana y brasileña que impulsa la CRCO, concluyó la estancia de investigación de la Mtra. Amanda Gonçalves Serafim que, como estudiante huésped en nuestra institución, desarrolló durante el periodo noviembre 2019-marzo 2020³ con el proyecto: *Roberto Cardoso de Oliveira y la cooperación de la antropología latinoamericana: un análisis de los documentos producidos en el CIESAS (México)*, bajo la orientación del Dr. Mariano Báez Landa (CIESAS-Golfo). La Mtra. Gonçalves cumplió satisfactoriamente con el programa de trabajo diseñado para esta estancia, realizando investigación documental en varios fondos y bibliotecas, así como entrevistas semiestructuradas a colegas que tuvieron relación con el profesor Cardoso durante sus estancias en México; todas estas actividades fueron respaldadas con fotografías y videograbaciones. A partir

³ Periodo acortado por la contingencia de COVID-19.



de estos resultados existe el propósito de integrar un portafolios de fotografías sobre el profesor Cardoso y sus investigaciones para que, a su vez, forme parte de un libro a publicarse conjuntamente entre CIESAS y UNICAMP que contará con materiales tanto de México como de Brasil (Archivo Eduard Leuenroth-UNICAMP). Otro producto contemplado es un video sobre el itinerario intelectual y la trayectoria profesional del profesor Cardoso, también en colaboración UNICAMP-CIESAS.

El 05 de Febrero de 2020 el Dr. Báez impartió la videoconferencia O audiovisual participativo. Una metodología libertadora, para el Núcleo Takinahaky de Formación Superior Indígena de la Universidad Federal de Goiás. Con la misma temática se llevaron a cabo dos encuentros virtuales con estudiantes indígenas del Núcleo Takinahaky los días 12 de marzo y 19 de mayo.

A partir de las medidas sanitarias establecidas por el surgimiento de la pandemia COVID-19 se aplazaron varias actividades contempladas para 2020. Las más relevantes son la estancia de investigación del Dr. Mariano Báez en el Archivo Eduard Leuenroth-UNICAMP para continuar con las actividades de colaboración e intercambio en el proyecto editorial y videográfico arriba mencionado, así como la visita de la Dra. Suely Kofes (PPGAS-Laboratorio Antropológico de Grafía e Imagen-UNICAMP) a México para impartir un minicurso y un par de conferencias sobre imagen e investigación antropológica. Se espera retomar estas actividades a la brevedad.

D. CÁTEDRA DE ESTUDIOS REGIONALES GUILLERMO DE LA PEÑA

Durante el primer semestre del año 2020, la Cátedra de Estudios Regionales Guillermo de la Peña se ha enfrentado a la incertidumbre causada por la pandemia COVID-19 en todo el mundo, y en particular en México y en Jalisco.

Por la naturaleza de coparticipación de dos instituciones: CIESAS (Unidad Occidente) y la UdeG (Centro Universitario Sur) para la realización de las actividades de la Cátedra, la presencia de la pandemia ha implicado el constante replanteamiento de las fechas acordadas para este año, ya que cada institución se rige por procesos autónomos para enfrentar la prolongada situación de emergencia.



Durante este primer semestre las actividades de la Cátedra se han centrado en las siguientes actividades.

Preparación de publicaciones. Está totalmente formado y listo para impresión el libro *Alimentarse: Dimensiones antropológicas e históricas de un hecho cultural total*, coordinado por Guillermo de la Peña y Ricardo Ávila Palafox, que reúne las ponencias presentadas en el seminario organizado en Ciudad Guzmán por la Cátedra en marzo de 2019. Solo falta obtener el ISBN para que vaya a prensa en la editorial del Centro Universitario de Lagos de la UdeG (se adjunta portada).

A partir de la completa transcripción y corrección editorial del manuscrito *Pueblos indígenas de Jalisco*, en el que se conjuntan las presentaciones del seminario organizado por la Cátedra en el Museo Cabaña de Guadalajara, en octubre de 2019, se realizará también la publicación de un libro, el cual se negocia con la Secretaría de Cultura de Jalisco; esta publicación no ha avanzado más debido a la suspensión de las actividades del gobierno estatal a partir de la segunda quincena de marzo.

Procesos de planeación de actividades en fechas posteriores a las acordadas por el Comité Técnico. Tenemos previstos dos seminarios, sobre los temas: la reorganización regional del mercado de trabajo agrícola y los pueblos afrodescendientes en los espacios regionales (en colaboración con la Cátedra UNESCO).

Búsqueda de financiamiento externo. Fue aprobada por CONACYT una petición para la Cátedra, así como también de alternativas para realizar actividades en la modalidad virtual (presentaciones de libros).

Se participó además, en el mes de enero, con apoyo logístico y una ponencia, en la clausura de la exposición Grandes Maestros del Arte Wixarika, en el Museo Cabañas (se adjunta artículo periodístico).

E. CÁTEDRA JAN DE VOS

El pleno del CIESAS-Sureste propuso a las Dras. Edith Kauffer y Mónica Carrasco como Comisionadas 2020, por lo que fueron nombradas por la Dirección General. El Dr. Iván Porraz se sumó a la Dra. Laura Huicochea y al Dr. Enrique Coraza por



parte de ECOSUR, quien permanece para asegurar la transición. El año 2020 consideraba la organización de la estancia pero, debido a la pandemia del COVID-19, tal actividad tuvo que ser suspendida.

Las comisionadas y los comisionados se reunieron en cinco ocasiones entre el 26 de junio y el 25 de agosto para establecer diferentes propuestas de actividades por desarrollarse y consultar varias posibilidades con sus respectivas instituciones.

El evento de la Cátedra Jan De Vos 2020 se organizará los días 25 y 26 de noviembre con el título: Diálogos fronterizos y transfronterizos: entre crisis y respuestas (México-Centroamérica). Contará con dos conferencistas externos invitados y dos mesas. Pretende abrir un espacio de intercambio y debate entre investigadores, investigadoras y estudiantes de ambas instituciones que será realizado en línea, pero además abierto al público en general en su difusión.

La mesa del día miércoles 25 de noviembre abordará el tema desde la perspectiva ambiental y de salud y la mesa del día jueves 26 abordará el tema desde la perspectiva humanística y social. La Comisión sigue trabajando en la elaboración de esta actividad.

F. CÁTEDRA INTERNACIONAL FRIEDRICH KATZ

Esta Cátedra es una reunión académica anual dedicada a explorar tanto los diversos temas que definieron la obra histórica de Friedrich Katz como las experiencias internacionales que marcaron su vida a lo largo del siglo XX: la Revolución Mexicana, los movimientos campesinos, las relaciones internacionales y el imperialismo, la guerra y las ideologías, los exilios, las migraciones, etcétera.

La Cátedra es una colaboración entre seis instituciones: la Universidad de Chicago, El Colegio de México, el CIESAS, la Universidad Libre de Berlín, la Universidad de Viena y la Universidad de Columbia. Se han celebrado, de modo rotativo, de acuerdo al siguiente calendario:

- Universidad de Chicago - 30 de octubre del 2015
- El Colegio de México y el CIESAS - 20 de octubre del 2016
- Universidad Libre de Berlín - 26 de junio del 2017
- Universidad de Viena - 18 y 19 de octubre del 2018
- Universidad de Columbia 20 y 21 de febrero del 2020

En el presente año, el Dr. Claudio Lomnitz organizó la Cátedra en la Universidad de Columbia en el mes de febrero. Para 2021 se tiene programado, acorde con la

Página 95 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



información del Dr. Emilio Kourí (Director del Centro Katz para los Estudios de México), que ésta se llevará a cabo probablemente en la primavera de 2021 en la Universidad de Chicago.

G. CÁTEDRA INTERNACIONAL MARCELA LAGARDE Y DE LOS RÍOS

Esta Cátedra constituye un esfuerzo interinstitucional e internacional en el cual participan académicas, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales, entre otras. A lo largo de más de cuatro años se han organizado distintos eventos académicos y se publicó, en la Colección Diversidad sin Violencia, la antología *Violencias y feminismos. Desafíos actuales*.

El 30 de enero se realizó la presentación de dicho libro con enlace a través de videoconferencia, la cual se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con la participación de docentes y estudiantes de la UACJ. Este libro permitió la reflexión sobre las violencias múltiples y los desafíos para los feminismos y la academia. Participaron Susana Báez, Rosalba Robles y Estela Pérez del CEIICH.

El 6 de marzo, de la misma manera, se presentó el libro en el Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz. La presentación fue organizada por la Universidad Veracruzana y estuvo dirigida a un público amplio. Participaron Olivia Tena, del CEIICH, y las coordinadoras de la antología, Patricia Ravelo y Montserrat Bosch,

El 14 de febrero se presentó la candidatura de la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos para obtener el Premio “Bartolomé de las Casas”, el cual se otorga a personas que han trabajado a favor de los pueblos indígenas. La Dra. Lagarde es una académica feminista que ha trabajado intensamente a favor del reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres. En lo que respecta a las mujeres indígenas, su trayectoria cubre una amplia gama de acciones orientadas a poner en evidencia las profundas marcas que las desigualdades de género, etnia y clase han dejado en la experiencia histórica de las indígenas en México y en otros países de América Latina, en particular de Guatemala. Esta propuesta fue elaborada por Patricia Castañeda, del CEIICH de la UNAM.

En abril estaba previsto llevar a cabo un Coloquio de la Cátedra en la Universidad de Texas en Austin, organizada por Gloria González, el cual fue pospuesto por la emergencia sanitaria del COVID19.



En mayo también se tenía contemplada la presentación del libro: *Violencias y feminismos. Desafíos actuales*, en el CIESAS-Pacífico Sur, organizada por Margarita Dalton, la cual también fue pospuesta dicha emergencia sanitaria.

Del 12 de julio al 31 de agosto se han llevado a cabo reuniones de trabajo para la elaboración de un proyecto de investigación que replique el modelo de la Cátedra para Estados Unidos de Norteamérica. Esta propuesta se presentará en el Programa Nacional de Evidencia para la Acción de la Universidad de California en San Francisco, Fundación Robert Wood Johnson. El proyecto: *Cultura del bienestar: equidad de género*, será propuesto y coordinado por la Dra. Silvia María Chávez-Baray y por la Dra. Eva Margarita Moya, del Colegio de Ciencias de la Salud y el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Texas en El Paso. Además de las coordinadoras, han participado en esta reunión: Susana Báez, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Patricia Castañeda, del CEIICH/UNAM; Margarita Dalton y Patricia Ravelo del CIESAS; así como la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos.

G. CÁTEDRA ÁNGEL PALERM

En el primer semestre del año 2020, en el marco de las actividades de la Cátedra Ángel Palerm (UAM-Iztapalapa, UIA, COLMICH, CIESAS), se llevaron a cabo las gestiones institucionales para la publicación del libro titulado: *Ángel Palerm, Un Siglo Después...*, coordinado por Carmen Bueno Castellanos y Osmany Suárez Rivero. El manuscrito ya fue enviado a la Subdirección de Difusión y Publicaciones del CIESAS, así como la propuesta de coedición con la participación de la UIA y la UAM-Iztapalapa. El documento ya fue dictaminado y ahora está en manos del Comité Editorial del CIESAS, dado que es la instancia colegiada que debe valorar la propuesta editorial. Por otra parte, aún no hay respuesta sobre la viabilidad de la coedición por parte del CIESAS.

Por otra parte, se llevó a cabo la programación del Seminario Lectura del Paisaje que se realiza anualmente como la principal actividad de la Cátedra. Este año la organización está a cargo del COLMICH, a través del Dr. Marco Calderón Mólgora, representante institucional de la Cátedra. Su propuesta es llevar a cabo el seminario en Angangueo, Michoacán, los días 13 y 14 de noviembre de 2020. El título del seminario es el siguiente: La reserva de la biosfera de la Mariposa Monarca, el bosque y la minería. Este Seminario estará dirigido a estudiantes de posgrado de las cuatro instituciones e incluye conferencias, talleres y recorridos de campo. Sin embargo, dada la situación de contingencia sanitaria, es muy

Página 97 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



probable que esta actividad sea suspendida por este año; estamos en espera de que existan las condiciones apropiadas para llevarlo a efecto.

H. CÁTEDRA DE GEOGRAFÍA HUMANA ELISÉE RECLUS

Para el primer semestre del año 2020 se había invitado a venir en el mes de junio al Doctor en Geografía Pedro Fraile Pérez de Mendiguren, del Departamento de Geografía y Sociología de la Universidad de Lleida (España). Sus áreas de especialización son sobre delito y organización del espacio, ciudades y vigilancia, cartografía de los temores, arquitectura y espacios de control. El Dr. Pedro Fraile impartiría durante la tercera semana de junio, en el CIESAS-Ciudad de México, un seminario de cuatro días abierto al público y se vincularía para trabajar en un taller con el grupo de trabajo que coordina Claudia Zamorano sobre Antropología de la inseguridad, así como con la línea de especialización de estudios sobre globalización: desigualdad, territorio y poder, del Posgrado de la Ciudad de México. Daría una conferencia en el Centro Geo y, la última semana de junio, iría a El Colegio de Michoacán a dar una conferencia abierta y un taller para estudiantes de posgrado de dicha institución. El Dr. Fraile ya había fijado desde el mes de febrero las fechas de su venida a México y estábamos por definir tareas entre las integrantes del comité organizador de la Cátedra, cuando se declaró la pandemia de COVID-19 en España y días más tarde en México, con lo cual se canceló la invitación, que esperamos retomar el próximo año.

Dado lo escaso de recursos financieros para el presente año, y con el objetivo de ahorrar gastos (principalmente de pasajes de avión), el comité organizador de la Cátedra habló en febrero de este año con el Dr. Bernard Tallet, quien está en la Ciudad de México pues es el Director del Centro de Estudios Mexicanos y Mesoamericanos (institución dependiente de la Embajada de Francia) para que participara en la Cátedra Reclus. En principio, el Dr. Tallet aceptó para dar un seminario en una unidad del CIESAS y otra conferencia o taller en el Centro Geo.

El Dr. Tallet es geógrafo titulado de la Universidad de París I Pantheon-Sorbonne, sus áreas de investigación se incluyen en el campo de la geografía de países en vías de desarrollo, específicamente analiza las transformaciones de las sociedades rurales y ha hecho diversos estudios en lugares de África y de México. Estuvo como investigador huésped en 2002 en el CIESAS-Golfo, llevando a cabo un proyecto de investigación sobre agriculturas familiares en el sur de Veracruz. Así que por dicha razón se había considerado que sería interesante invitarlo al



CIESAS ubicado en Xalapa, Veracruz, para impartir el seminario y vincularse con los estudiantes del posgrado que estén trabajando los temas que él ha estudiado.

En febrero que se habló con él, quedó establecido que, para después de las vacaciones de verano del presente año, definiríamos las fechas en las que iría a Xalapa. Dada la actual incertidumbre de cuándo disminuirá el contagio de la pandemia de COVID 19, el Comité de la Cátedra considera que no es pertinente hacer viajar al Dr. Tallet a Veracruz. Como una alternativa, se ha pensado en solicitarle que dé un webinar, cuestión que se decidirá el próximo semestre.

Lo que sí se ha podido realizar durante el presente semestre es continuar con la edición del texto sobre bosques y aguas, escritos derivados del seminario que impartió el Dr. Vicente Casals, invitado de la Cátedra en el segundo semestre del año pasado, y que se publicarán en la Colección Magistrales del Instituto Mora.

I. CÁTEDRA UNESCO AFRODESCENDIENTES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA: RECONOCIMIENTO, EXPRESIONES Y DIVERSIDAD CULTURAL

El propósito central de la Cátedra biinstitucional *Afrodescendientes en México y Centroamérica: reconocimiento, expresiones y diversidad cultural*, es fortalecer el trabajo de instituciones académicas para que, a través del desarrollo de actividades de investigación, docencia y divulgación, se avance en el conocimiento científico de investigación histórica y antropológica sobre grupos afrodescendientes y sus expresiones culturales en México y los países de Centroamérica.

Es también objetivo de la Cátedra que se visibilicen, reconozcan y divulguen las contribuciones económicas, sociales y culturales de las poblaciones africanas y afrodescendientes en el pasado y el presente de estos países. Para lograr tales objetivos, la Cátedra divide sus actividades en tres ejes principales: la investigación histórica y contemporánea sobre poblaciones y expresiones culturales afrodescendientes; la formación de recursos humanos interesados en estas problemáticas; y un programa de divulgación que sensibilice a los responsables de las políticas públicas sobre la importancia de fomentar el diálogo intercultural y una cultura de paz que socave el racismo.

Debido a los fuertes recortes presupuestales tanto en el CIESAS como en el INAH durante 2020 y a las medidas sanitarias, ambos a causa del coronavirus, ninguno de los seminarios presenciales previstos para este año fueron realizados.



Docencia y Formación de recursos humanos. Durante el primer trimestre Nahayeilli Juárez Huet impartió un curso de sensibilización sobre el racismo con una duración de 24 horas a jóvenes universitarios de la ENES Mérida.

Los dos estudiantes del CIESAS que forman parte de la cátedra Unesco continuaron con los avances de sus respectivas investigaciones. Se trata de a) Carlos Roberto Gutiérrez, de la promoción 2016-2020 del Programa de Doctorado en Historia del CIESAS-Peninsular (Nahayeilli Juárez Huet pertenece al comité de tesis). Título de la tesis: *Hechicería, brujería y supersticiones. Procesos de integración de la población de origen africano en el Yucatán colonial, 1600-1748*; y b) Daniel Can Caballero, de la promoción 2018-2020 del Programa de Maestría en Historia del CIESAS-Peninsular (Directora de Tesis: Nahayeilli Juárez Huet). Título de Tesis: *Debates por la ciudadanía y la afrodescendencia en la legislatura y la prensa de Yucatán, 1824-1847*. En el comité se integró a la Dra. Camila Díaz, que pertenece a la red de la Cátedra y es especialista en las poblaciones afro del s. XIX.

La Dra. Itza Varela, posdoctorante que forma parte de la Cátedra y está inscrita en el CIESAS-Pacífico Sur, realizó actividades destinadas a apoyar al posgrado en antropología de dicha sede.

Publicaciones. En julio de 2020 Itza Varela publicó el artículo *Nuevas representaciones, viejos racismos en la película La Negra*, en el número enero-junio de 2020 de la revista *Alteridades* de la UAM. Así mismo, luego de modificar el manuscrito de su tesis doctoral, éste fue aceptado en el primer trimestre de 2020 para su publicación como libro por el CIESAS.

J. CÁTEDRA INTERINSTITUCIONAL ARTURO WARMAN

Con motivo de la emergencia sanitaria por el COVID19, las actividades de la Cátedra se han visto postergadas. Se han tenido dos reuniones virtuales con representantes institucionales de la cátedra para decidir respecto al formato de la ceremonia de entrega de premios pendiente, para asegurar la firma de convenios que garantice las aportaciones comprometidas y para decidir términos y temas de la octava edición del premio. A continuación se detallan los acuerdos más relevantes.

Premio Arturo Warman. La entrega del Premio Séptima Edición 2018, a realizarse en el Colegio de México, el día 14 de mayo de 2020, fue pospuesta. La nueva fecha



acordada es el 3 de septiembre, en la que la premiación se realice vía zoom, con transmisión en streaming (la UNAM ha ofrecido correr con el soporte tecnológico de la transmisión). Los galardonados recibirán el premio por transferencia interbancaria.

Los premios que serán entregados son:

- Premio para investigación de Doctorado. *La preparación ante un futuro incierto: Respuestas al cambio climático en la Sierra Madre de Chiapas, México*. Autor: Dr. Antoine Libert Amico (UAM-Xochimilco).
- Premio Categoría de Maestría. *Movilizaciones comunales y horizonte autónomo en Cajamarca, Perú (2001-2014)*. Autor: Mtro. Donatto Daniel Badillo Cuevas (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM).
- Premio Categoría de Licenciatura. *Megaproyectos, despojos y resistencias: el caso de la Sierra Norte de Puebla como territorio estratégico en disputa*. Autor: Lic. Gerardo Romero Bartolo (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM).

Menciones Honoríficas:

- Categoría Doctorado.
 - *La significación de la Naturaleza en los procesos formativos comunitarios. Los casos de Santiago Tilantongo y La Trinidad, Xiacuí, Oaxaca*. Autora: Dra. Raquel Aparicio Cid;
 - *Soy de nación campesina: identidades y representaciones en el agrarismo veracruzano*. Autora: Dra. Elissa Joy Rashkin;
- Categoría Maestría. *Unión de Cooperativas Tosepan: Estrategias de cooperativismo integral para la descolonización, autogestión y buen vivir*. Autor: Mtro. Alejandro Ramírez Echeniqui.
- Categoría Licenciatura. *El gobierno autónomo indígena de Cherán K'eri: tensiones entre dos sistemas normativos*. Autora: Lic. Pamela Pérez Ponce.

En dicho evento, además de dar la palabra a los tres ganadores, se recordará el contexto de la cátedra y la importancia de la obra de Arturo Warman. Al finalizar se darán a conocer los temas y términos de la octava edición del mismo.

Octava convocatoria del Premio Arturo Warman (2020). El tema de la convocatoria es *Articular la complejidad: Alternativas y resistencia ante el neocolonialismo*. Bajo las siguientes problemáticas: megaproyectos, estructuras familiares y migraciones. La entrega de trabajos concluye el 30 de octubre de 2020. Los trabajos premiados serán anunciados en el mes de abril de 2021. La información sobre la cátedra y esta convocatoria puede verse en la página de la misma: catedrawarman.unam.mx.



SERVICIOS DE APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN

La Dirección de Administración tiene como objetivo dirigir y supervisar la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de los servicios en general, a fin de apoyar de manera adecuada el cumplimiento de los programas y metas institucionales del CIESAS, mediante la atención de las necesidades y requerimientos de las diversas unidades administrativas centrales y regionales, en el marco de la normatividad establecida, lo cual ha cumplido satisfactoriamente en el ejercicio de 2020.

A. Recursos financieros

La Subdirección de Recursos Financieros, en su tarea de supervisar, coadyuvar y alinear los esfuerzos y el trabajo desarrollado por los departamentos que integran la Dirección de Administración y áreas de apoyo como la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos, ha implementado controles, políticas y lineamientos que permiten el debido cumplimiento de la normatividad interna y externa que aplica a la Institución, y un adecuado ejercicio del gasto de las diferentes Direcciones, Subdirecciones, Jefaturas de Departamento y Unidades Regionales. Por otra parte, mantiene comunicación constante con la Coordinadora Sectorial e instancias fiscalizadoras a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de información que se solicitan.

Además, coordina la Caja General la cual, en el ejercicio 2020, se manejaron 18 cuentas bancarias institucionales. Se realizaron 3,551 transferencias directas de la cuenta de recursos fiscales, pagos mediante traspasos, depósitos a cuentas de terceros, certificaciones de cheques y elaboración de pagos electrónicos a proveedores, becarios, así como cheques y transferencias de Fideicomiso y a las Unidades Regionales.

Así mismo, se entregaron 222 cheques para 2020 de nómina quincenales, mensuales y especiales, a los trabajadores que laboran en el Ciudad de México en las cuatro casas. Incluyendo las de la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos, de esta última se autorizaron, controlaron y emitieron 2,203 transferencias bancarias.

Cabe señalar que se tienen 1 chequera en uso frecuente, quedando al final del ejercicio 18 cuentas habilitadas de recursos fiscales y propios, así mismo se cuentan con 67 cuentas habilitadas de la Coordinación de Administración Financiera de Proyectos.



Se realizaron pagos en tiempo y forma de los impuestos federales y locales del CIESAS, solicitados por los departamentos de Recursos Humanos y Servicios Generales, así como efectuar traspasos entre cuentas institucionales para fondear los pagos solicitados, se registraron ministraciones, devoluciones y comisiones de las cuentas. Se emitieron 668 recibos institucionales (para 2019 fueron elaborados por el departamento de Contabilidad por ser Comprobante Fiscal Digital (CFDI)) y 150 recibos de caja.

Como parte del proceso de pago, se revisan los requerimientos de solicitud en el Sistema EVOLUTION y por parte de la Coordinación de Administración de Proyectos con su formato denominado “Cédula de pago” que cumplan con el soporte fiscal correspondiente de los diferentes departamentos.

Como medida de control se elaboraron cortes de chequeras al área de Caja General y de los recibos institucionales emitidos.

GRÁFICA 1





GRÁFICA 2



GRÁFICA 3



GRÁFICA 4



Por último, en la Subdirección de Recursos Financieros se emitieron 60 memorándums y 61 oficios a las diferentes áreas del Centro, se recibieron y dieron atención a 502 documentos para trámite, conocimiento y gestión, así mismo se emitió 2 circulares.

B. Presupuestos

Al 30 de junio de 2020, se llevaron a cabo las acciones que permiten un óptimo desarrollo del ejercicio del gasto, es importante precisar que la situación por la que atraviesa el país generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) ha influido en el trabajo administrativo y sustantivo, por lo que más del 80% de las actividades se han realizado a distancia, cuidando la integridad de la comunidad del CIESAS. Éstas implican la constante comunicación y colaboración tanto con las áreas sustantivas y administrativas de la Ciudad de México, como con las Unidades Regionales, así como con el CONACYT como Coordinadora de Sector.

A continuación, se desglosan las principales actividades:

- Llevar el control del presupuesto por capítulo, concepto y partida presupuestal conforme a la normatividad aplicable al Centro.



- Con base a las 8 adecuaciones presupuestarias solicitadas durante el primer semestre, se actualizó el Módulo de Adecuaciones para Entidades (MAPE), en el Sistema de la SHCP.
- Atención eficiente a las diferentes solicitudes derivadas de las operaciones de todas las áreas del CIESAS como son: requerimientos de pago, suficiencias presupuestales, proceso de operaciones ajenas; comprobaciones de deudores diversos, registro de pasivos, solicitudes de información, por mencionar algunos a efecto de facilitar, entre otras cosas, las conciliaciones con las áreas pertinentes.
- Elaborar información del avance y comportamiento del ejercicio del gasto, asignado a las áreas sustantivas.
- Reporte de información presupuestal y programática de forma trimestral para su respectiva publicación.
- Cumplimiento en tiempo y forma del envío de información mensual, trimestral y semestral a las diferentes instancias con la finalidad de cumplir con la correcta rendición de cuentas,
- Se están llevando las gestiones necesarias por parte del Departamento de Presupuesto para dar atención a la observación emitida por la auditoría externa al Dictamen Presupuestal del Centro del ejercicio 2019.

Para el primer semestre de 2020, el presupuesto original autorizado al CIESAS por la SHCP ascendió a 315,274.6 miles, sin embargo, para dar cumplimiento al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican publicado el 23 de abril de 2020, se obtuvo un presupuesto modificado por 310,028.6 miles; el presupuesto ejercido sumó 109,383.7 miles al 30 de junio de 2020.

Del presupuesto ejercido por 310,028.6 miles el 98.9% corresponde a recursos fiscales (108,196.0 miles) y el 1.1% a recursos propios (1,187.7 miles). Para el primer semestre del 2020 se programaron recursos propios por 2,345.5 miles por lo que se captaron un total de 3,003.2 miles de ingresos propios.

Los montos ejercidos a nivel de capítulo tuvieron el siguiente comportamiento: Servicios personales 84.8%; materiales y suministros 0.4%; servicios generales 14.0%; subsidios y transferencias (servicio social y becas) 0.9%. Los siguientes cuadros muestran el comportamiento de los recursos ejercidos por capítulo del gasto, área institucional y sede.

La distribución del presupuesto ejercido por áreas es el siguiente:



GRÁFICA

GASTO EJERCIDO POR AREA 2018-2020

(Cifras en miles de pesos)

ÁREA	EJERCIDO			%
	2018	2019	2019	
Dirección General	4,247.3	3,510.1	1,181.2	1.1%
Dirección Académica	3,062.7	2,467.9	1,079.5	1.0%
Investigación	169,601.3	150,845.4	60,308.2	55.1%
Biblioteca	18,850.0	18,229.1	6,140.5	5.6%
Informática	7,851.4	8,999.7	2,901.3	2.7%
Publicaciones	10,122.5	9,773.5	2,743.9	2.5%
Dirección de Vinculación	62,707.8	7,597.3	24,609.2	22.5%
Docencia	7,138.0	63,044.5	3,867.1	3.5%
Dirección de Administración	24,447.4	24,065.5	5,809.4	5.3%
Órgano Interno de Control	2,219.6	1,866.7	743.5	0.7%
TOTAL	310,247.9	290,399.7	109,383.7	100.0%

El presupuesto ejercido por las Unidades Regionales del Centro es el siguiente:



GRÁFICA

GASTO EJERCIDO POR SEDE 2018-2020

(Cifras en miles de pesos)

UNIDADES	2018	2019	2020	%
Distrito Federal	176,618.9	152,935.4	56,147.7	51.3%
Occidente	28,749.0	31,024.7	12,219.0	11.2%
Golfo	28,730.2	29,343.3	11,501.7	10.5%
Sureste	23,867.9	24,805.3	9,525.2	8.7%
Pacífico Sur	22,471.4	22,885.2	9,029.2	8.3%
Peninsular	19,740.4	18,553.3	6,746.2	6.2%
Noreste	10,550.0	11,392.5	4,214.7	3.9%
TOTALES	310,247.9	310,247.9	109,383.7	100.0%

C. Contabilidad

Durante el ejercicio 2020, se ha cumplido con el calendario mensual de fechas de cierres contables, lo que ha contribuido a optimizar los procesos de registro permitiendo brindar información oportuna y veraz a las áreas sustantivas y administrativas del CIESAS, para la toma de decisiones. Dentro de las actividades que se desarrollaron, destacan las siguientes:

- La Secretaría de la Función Pública designó al Despacho González de Aragón Contadores Públicos, S. C. con el propósito de emitir una opinión sobre los estados financieros y presupuestales del ejercicio fiscal 2019. Él despacho emitió un dictamen con abstención de opinión, reflejada en 10 Hallazgos, mismos que el Departamento de Contabilidad en coordinación con las áreas involucradas dieron atención y se encuentran en revisión del OIC del CIESAS.
- Implementar procedimientos de control interno para agilizar el flujo de información para las auditorías interna y externa.



- Integración y validación de la documentación soporte para solventar las observaciones derivadas de las auditorías externas a estados financieros de ejercicios anteriores, así como las emitidas por el Órgano Interno de Control de las auditorías realizadas a las diferentes áreas.
- Atender las solicitudes de información de las diferentes instancias de control y vigilancia como son: SHCP, SFP, CONACYT, Información Estadística del INEGI, INAI, ASF e información para la Cuenta Pública.
- Continuamos adecuando el Sistema EVOLUTION, de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y dentro de la normatividad emitida por las diferentes estancias que nos rigen.
- Dentro del sistema EVOLUTION se puede observar el registro de la solicitud del gasto, comprobaciones, momentos contables, pagos y la generación de Estados Financieros.
- EVOLUTION involucra a las áreas generadoras de gasto, esto surge a partir de una necesidad, la cual se procesa en solicitud de compra o contratación de un servicio, de ahí el requerimiento viaja por los departamentos involucrados en la autorización de gasto, dejando evidencia tanto en papel como en el mismo sistema.
- En cada tipo de requerimiento de Compra, Gasto, Gasto por comprobar, Viáticos, Gasto de Compra Menor, Servicio, Comprobación de gasto o viáticos son almacenados los soportes que amparan cada pago, esto permite la revisión de documentos y que cada proceso se encuentre completo esto de acuerdo a la normatividad que nos rige.
- Cumplir en tiempo y forma con la entrega de información a través del Sistema Integral de Información del Gasto (SIWEB) de la SHCP.
- Informar de la situación financiera que guarda el Centro en el portal de transparencia de la Institución con toda oportunidad y veracidad, evitando amonestaciones por parte de las instancias fiscalizadoras.
- Conciliación en tiempo y forma de las cifras presupuestales mensuales y anual (ingreso, gasto, deudores y pasivos) con los departamentos de Presupuesto y Recursos Humanos, a efecto de enviar la información definitiva al Sistema Integral de Información, así como, con las otras instancias gubernamentales (CONACYT y SHCP, entre otras).

D. Servicios Generales

A partir del mes de junio del 2019 el Departamento de Servicios Generales absorbe las funciones y actividades que realiza el Departamento de Recursos Materiales, el cual lleva a cabo las contrataciones de servicios, así como la compra

Página 109 de 282

2020, “Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



de bienes muebles, insumos y equipamiento, necesarios para el cumplimiento de los objetivos de CIESAS, en apego a la normatividad aplicable vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a través de los procedimientos de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública. Así también tiene a su cargo el registro y control del inventario de bienes muebles y el almacén general del CIESAS.

1. Procedimientos de contratación

Por lo que respecta a los procedimientos de contratación realizados durante el primer semestre 2020, a continuación, se citan los importes de los contratos formalizados por tipo de procedimiento:

- a. Adjudicación Directa: Por lo que respecta a los contratos celebrados mediante este procedimiento, tenemos que durante el periodo que se reporta se formalizaron 113 contratos, por un importe de \$20,089,881.25. Este dato incluye las adjudicaciones al amparo del Artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Contrato Marco.
- b. Adjudicación Directa, casos presentados al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y excepciones a la Licitación Pública. Bajo esta modalidad se llevó a cabo un convenio modificatorio por un importe de \$393,251.93, mismo que se integra de acuerdo a lo siguiente:

Cantidad de Contratos	Fundamento Legal	Importe	Descripción de la contratación
1	41-III	\$ 393,251.93	Servicios de reservación, expedición, radicación y venta de boletos aéreos nacionales e internacionales.

Licitación Pública Nacional

Se llevaron a cabo dos licitaciones públicas de carácter nacional electrónicas relativas a la contratación de Seguro de Gastos médicos mayores y Administración de personal de apoyo. Como resultado de estos procedimientos se formalizaron 2 contratos cuyo importe asciende a \$8,178,261.47.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas



Durante el primer semestre 2020 no se realizaron procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

2. Activo fijo

En cumplimiento a las “Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social”, en su Norma Décima Segunda, se concluyó el “Programa anual de actualización del inventario de bienes instrumentales”, por lo que se cuenta con un diagnóstico de la situación de los bienes del CIESAS.

El Activo Fijo al 30 de junio de 2020 está integrado por un total de 18,516 bienes muebles, cuyo importe asciende a \$100,306,569.36, asignados a las diferentes áreas ubicadas en los 13 edificios que se encuentran en siete entidades federativas.

3. Almacén general

El Área de Recursos Materiales tiene como función la adquisición, administración y control de los consumibles para solventar las necesidades de las diversas unidades y sus áreas del CIESAS como Centro Público de Investigación.

Se informa que se llevó a cabo el inventario físico con la finalidad de cumplir con la normatividad establecida en la materia, y actualmente se tiene un total de 629 partidas registradas en el catálogo, mismo que se encuentra administrado bajo un sistema de inventarios perpetuos. El importe del Inventario al 30 de septiembre de 2020, asciende a la cantidad de \$ 4,156,087.55.

Se continua con las acciones para mejorar el sistema de inventario encaminada en todo momento a cumplir los objetivos del Centro.

4. Siniestros

Durante el periodo que se informa se presentó un siniestro, ascendente a un importe total de \$445,324.00, en los términos siguientes:



ASEGURADORA	SEDE	TIPO DE SINIESTRO	MONTO SINIESTRO	STATUS
INBURSA	CIUDAD DE MÉXICO	EQUIPO UPS	\$445,324.00	PAGADO

5. Descripción de las tareas a cargo del departamento de servicios generales

Esta área proporciona asesoría en materia de contratos y procedimientos de contratación a las Unidades que tiene a su cargo; así como el proceso de exigibilidad de fianzas, control de las fianzas y cheques certificados entregados por los proveedores o prestadores de servicios y hacerlas efectivas en casos de incumplimiento.

Se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (PAAASP) para 2020; fue enviado en tiempo a la SFP, realizando la conciliación respectiva con dicha Secretaría y se insertó al portal del CIESAS conforme a lo indicado en el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se está llevando a cabo la actualización de los modelos de contratos y convenios modificatorios, considerando las obligaciones plasmadas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento. También se adecuaron, en atención a las diferentes necesidades del CIESAS, los contratos por monto fijo y obra determinada, contrato abierto, tiempo fijo y obra determinada, para la contratación de servicios, así como aquellos celebrados con personas físicas por servicios independientes, personas físicas con actividades empresariales y personas morales, entre otros.



Contratos Formalizados por Tipo de Procedimiento

Grafica 1 (Cifras expresadas en miles de pesos)



5.1 Control de Servicios

Servicios Generales, lleva un control en los inmuebles propiedad del CIESAS, que permite observar el buen desempeño de las actividades propias de la Institución, con el fin de utilizar de manera óptima y eficiente, los recursos financieros, humanos y materiales con los que cuenta la Dependencia, para proporcionar al Centro los servicios necesarios para su adecuada operación

Entre ellos destacan la coordinación, supervisión y gestión (contratación y pago) de los servicios de: limpieza, fotocopiado, fumigación, vigilancia, seguro de bienes patrimoniales, pasajes aéreos (nacionales e internacionales), traslados de personal del CIESAS a las Unidades Regionales, telefonía convencional y digital, recolección y entrega de mensajería y correspondencia interna y externa (nacional e internacional), servicios de valija (mensajería entre las Unidades Regionales), recolección de basura y jardinería, energía eléctrica; así como los pagos y gestión de procesos, por concepto de impuestos y derechos (predial, tenencias y verificación vehicular, consumo de agua).

Por lo que respecta al mantenimiento preventivo y correctivo para conservar en óptimas condiciones las instalaciones del Centro. Se realizaron mantenimientos, como, el cambio de lámparas, cerrajería (cambio de chapas), reparación de filtraciones en paredes, reparación de ventanas, reparación de despachadores de agua, cafeteras y horno de microondas.



En materia de normatividad aplicable al Centro, el área de Servicios Generales reportó y actualizó la información que solicitan diferentes Dependencias a través de varios sistemas, tales como, Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Flota vehicular

El Departamento fortaleció la planeación de la mesa de servicios, a través de la medición de estándares de calidad de la mesa de servicios, monitoreando tiempos de atención, dando prioridad conforme a la naturaleza del servicio y adoptando mecanismos de mejora continua para la satisfacción de los usuarios, dando como resultado la atención de un promedio de 50 servicios mensuales, disminuyendo el número de trabajadores y el número de vehículos arrendados del Centro pasando de 12 vehículos a solo 10 vehículos distribuidos en la Ciudad de México y en las 6 Unidades Regionales.

I. Coordinación de Planeación y Control

La Coordinación de Planeación y Control, además de apoyar en la organización y seguimiento de los asuntos de las Juntas de Gobierno del Centro y del COCODI, dio seguimiento a los siguientes programas institucionales:

Programa Anual de Actualización de Normas Internas 2020.

En el primer semestre, se trabajó en la propuesta de actualización del Manual de Organización que define la estructura básica en su contenido de conformidad con el numeral 31 bis de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera y un anexo con la estructura funcional con la que actualmente opera el Centro, que refleja la reorganización de las áreas que se vieron afectadas por las reducciones de plazas de estructura y por la rescisión de contratos de honorarios profesionales derivado de la aplicación de medidas de austeridad en 2019.

En relación con las estructuras organizacionales, por instrucciones de la Coordinadora Sectorial, se incorporaron dos propuestas de acuerdos para ser aprobados en la Junta de Gobierno del Centro programada para el 17 de julio, uno de ellos es referente a la autorización de modificación de la estructura a efecto de iniciar los trámites ante las instancias competentes para gestionar la modificación de la estructura orgánica básica.

En el periodo, se concluyó con la propuesta del Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS con la imagen institucional y se efectuó la gestión con la



Unidad de Asuntos Jurídicos del CONACYT y se envió el documento y anexos el 22 de abril. El 19 de mayo, se envió correo de seguimiento, sin recibir respuesta al cierre del segundo trimestre por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos del CONACYT respecto a la solicitud de revisión y validación de la norma en comento.

Cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana

En cumplimiento del segundo transitorio de la Ley Federal de Austeridad Republicana, se identificaron dos normas a actualizar, que son los Lineamientos internos para la operación y manejo de recursos financieros en las áreas ejecutoras del gasto (2005) y el Reglamento de viáticos nacionales, internacionales, de campo y pasajes (1998). Ambos documentos se sometieron a revisión por parte de las áreas responsables de su aplicación y se efectuaron videoconferencias para definir la ruta crítica para actualizarlas considerando los criterios de actualización que se recibieron de la Unidad de Asuntos Jurídicos del CONACYT.



5.7 PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN LAS ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA

CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN Y DIÁLOGO SOBRE GOBIERNO LOCAL (CIDIGLO)

Datos generales

- 1) Centros Públicos de Investigación, membresía actual del Consorcio:
 - a. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
 - b. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ)
 - c. Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán (CICY)
 - d. El Colegio de San Luis (COLSAN)
 - e. El Colegio de Michoacán (COLMICH)
- 2) Inicia en diciembre 2015 con un Primer proyecto importante cuando el CIESAS obtuvo un financiamiento de la Convocatoria de Infraestructura 2014 del Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco, FOMIX JAL-2014-C01-250264. Por 36 meses.

Título: *Creación, Construcción, Equipamiento y Operación del Centro de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local*

Institución: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Occidente. Responsable Técnico: Dr. Gerardo Bernache Pérez

Se recibieron 23 millones de pesos en este proyecto, de los cuales 17 millones fueron dedicados a construcción, equipamiento y mobiliario. Un edificio de 1,500 metros cuadrados, con 18 cubículos, tres salones, un auditorio, dos salas de juntas, servicios y estacionamiento. Equipado con servidor, 24 equipos de cómputo, equipo de videoconferencia y el mobiliario respectivo.

Los otros 6 millones se dedicaron a realizar un diagnóstico de municipios en Jalisco, cuatro proyectos con gobiernos locales y una docena de cursos de fortalecimiento de capacidades locales. Se cuenta con un equipo de seis colaboradores. Dos investigadores asociados con doctorado, dos investigadores asociados de licenciatura y dos asistentes de investigación.
- 3) Primer Convenio de colaboración firmado el 23 de octubre 2016 con cinco miembros participantes: CIESAS, CIATEJ, CICY, CIDE y CIAD. En este periodo se tienen dos órganos colegiados: Comisión Técnica de los Titulares, Comité Académico de representantes académicos nombrados por cada CPI.



- 4) Segundo Convenio de colaboración, auspiciado por el CONACYT para formalizar el Consorcio. Fue firmado el 31 de enero 2018, el Consorcio queda finalmente integrado por: CIESAS (Centro Coordinador), CIATEJ, CICY, COLSAN y COLMICH.
- 5) Un Segundo Proyecto importante fue a con el FORDECYT de CONACYT, a partir de la Convocatoria 2018 para consolidar los Consorcios de CPIs. Este proyecto fue aprobado al CIESAS con un financiamiento de 14.2 millones de pesos por un periodo de 36 meses, organizado en tres Etapas, a partir del 21 de mayo de 2018. Título: Desarrollo y Operación del Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local Proyecto FORDECYT: 296352
Institución: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Occidente. Responsable Técnico: Dr. Gerardo Bernache Pérez.

Etapas 1: del 21 de mayo 2018 al 28 de febrero 2019.

Etapas 2: del 1 de marzo 2019 al 30 de junio 2020. Al 12 de octubre 2020, los Informes Técnico y Financiero se encontraban en proceso de evaluación por las Comisiones del FORDECYT.

Etapas 3: En pausa, esperando resultados de la evaluación de la Segunda Etapa.

El monto del financiamiento recibido para la Primera Etapa fue de \$3.67 millones de pesos, la ministración para la Segunda Etapa fue de \$4.76 millones. Se tiene un fondo remanente de fondos no ejercidos en Primera y Segunda Etapas que se reintegrarán a FORDECYT, de acuerdo a sus indicaciones, por un total de \$1.51 millones de pesos.

- 6) Equipo de trabajo del CIDIGLO. El proyecto FORDECYT cuenta, desde su inicio, con un equipo base de un Responsable Técnico del proyecto, una Gerente (era una posición obligatoria en el modelo), cuatro investigadores asociados de nivel maestría, así como tres personas de apoyo. Además, se contratan otros investigadores asociados y asistentes de investigación cuando un proyecto aprobado lo requiera. En el primer trimestre de 2020 colaboraban otras ocho personas de nivel licenciatura en diferentes tareas de los proyectos en curso o en preparación. De acuerdo a las instrucciones del FORDECYT en el sentido de no utilizar el recurso financiero remanente a partir del 1 de julio 2020, el personal de base se encuentra laborando y participa en actividades, pero no ha recibido pago alguno por tres meses (julio-sept). El equipo cumplió con los productos y resultados prometidos para la etapa por



lo que se espera que los Informes sean aprobados y se continúe con la Tercera Etapa del proyecto CIDIGLO y se reciba la tercera ministración de fondos del FORDECYT. Sin embargo, la situación actual no se puede prolongar mucho más, el personal asociado podría salir en busca de otras fuentes de ingreso, en detrimento de las capacidades y el capital humano del CIDIGLO.

- 7) Un Tercer Proyecto importante ha sido el de Cátedras CONACYT que inició en octubre de 2017 y que en septiembre 2020 cumplió su tercer año. Este proyecto lleva por título “Políticas públicas y capacidades municipales para el desarrollo sustentable: acciones ante el cambio climático” (No. 782). Este proyecto de Cátedras nos aporta dos investigadores jóvenes con especialidades en políticas públicas, gestión del agua y cambio climático.

Este proyecto impulsa acciones que ayuden a reducir la emisión de gases efecto invernadero y a mitigar los impactos del cambio climático a nivel local. Algunos de los proyectos son sobre gestión del agua y metodologías participativas, tratamiento de aguas residuales y aprovechamiento en agroecología, impulso a la gestión integral de residuos y al composteo de la fracción orgánica de los residuos. También incluye cursos y talleres de fortalecimiento de capacidades a un grupo de 23 alcaldesas de Jalisco, un programa amplio de educación ambiental para la gestión de residuos y talleres de activación de jóvenes ante el cambio climático.

- 8) Colaboración interinstitucional, reuniones plenarias, equipos de trabajo y seminario interno.
- a. El Consejo Coordinador del Consorcio, con la membresía de la titular del CONACYT y los titulares de los cinco CPIs se deben reunir una vez por semestre. Es el máximo órgano de gobierno del Consorcio.
 - b. El Comité de Enlaces Académicos. Participan cinco investigadoras e investigadores nombrados como representantes por los titulares de sus Centros. Se reúnen cada dos meses para discutir proyectos y programas, planear actividades y tomar acuerdos en asuntos académicos.
 - c. Equipos interinstitucionales temáticos. Se tienen cinco equipos funcionando desde el inicio del proyecto: i) gestión del agua y seguridad hídrica, ii) agroecología y producción de alimentos, iii) gestión de residuos y reciclaje de materiales, iv) conservación del patrimonio y turismo sustentable, así como v) políticas públicas y gobernanza local. Participan unos 42 investigadores en los cinco equipos.
 - d. Se ha organizado una reunión plenaria por cada año (2017, 2018, y 2019). Los investigadores participantes de los cinco CPIs se reúnen



presencialmente para planear las actividades del siguiente ciclo anual, discutir sobre proyectos y establecer actividades de colaboración en docencia, publicaciones y divulgación. La gran mayoría de reuniones de trabajo cotidiano en los equipos temáticos se realizan por videoconferencia.

- e. Un seminario de interno sobre investigación interdisciplinaria aplicada a contextos locales se realiza por videoconferencia el tercer lunes de cada mes, con conferencistas contemplados en el programa anual y con participación de investigadores de los cinco CPIs.



1. Apoyos recibidos 2019-2020

	Título del Proyecto	Usuario	Periodo	Monto Total	RESPONSABLE
1	Formulación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 del municipio de Etzatlán, Jalisco.	Ayuntamiento de Etzatlán	Enero 2019 - mayo 2019	\$ 150,800.00	CIESAS
2	Proyecto de Gestión Sustentable de Residuos en Etzatlán	Ayuntamiento de Etzatlán	Mayo 2019 - marzo 2020	\$ 363,080.00	CIESAS
3	Proyecto de patrimonio y turismo sustentable en Etzatlán, Jalisco	Ayuntamiento de Etzatlán	Mayo 2019 - noviembre 2019	\$ 220,400.00	CIESAS
4	Padrón de personas con discapacidad del municipio de Etzatlán, Jalisco	Ayuntamiento de Etzatlán	Noviembre 2019 - febrero 2020	\$ 18,792.00	CIESAS
5	Servicios de apoyo y prestación de servicios para el proyecto Agua Limpia y Agroecología	FOMIX-ITESO	agosto 2018 - junio 2020	\$ 273,500.00	CIESAS
6	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca Del Río Zula (PROETDU Río Zula)	SEMADET Gobierno de Jalisco	julio 2019 - noviembre 2019	\$ 2,275,316.80	CIESAS
7	Proyecto de Eliminación de Plásticos en San Cristobal de la Barranca, Jalisco	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca	octubre 2019 - marzo 2020	\$ 19,140.00	CIESAS
8	Informe Preventivo de Impacto Ambiental de la Unidad Municipal de Composteo	Ayuntamiento de Etzatlán	junio 2020 - julio 2020	\$ 25,000.00	CIESAS
9	Informe preventivo Unidad Municipal de Compostaje	Ayuntamiento de Etzatlán	JULIO DE 2020	\$ 25,000.00	CIESAS
10	Curso "Metodologías y técnicas participativas en tiempos de pandemia" ¿Son posibles?	PÚBLICO EN GEN	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2020	\$ 16,670.00	CIESAS
CIDIGLO Y SU PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS CON CENTROS MIEMBROS DEL CONSORCIO					
	Título del Proyecto	Proyecto	Periodo	Monto Total	RESPONSABLE
9	Sistema de tratamiento de efluentes municipales de bajo consumo energético y su reutilización en actividades productivas agrícolas e industriales del Estado de Jalisco	FOMIX 2017: ITESO, CIESAS, CIATEJ	agosto 2018 - junio 2020	\$ 19,387,250.00	ITESO
10	Redes Ciudadanas para Resolver los Obstáculos en el Acceso al Agua y Saneamiento en Comunidades Irregulares Periurbanas en la Península de Yucatán	PRONACES FORDECYT 2019-01: CICY, CIESAS	abril 2020 - dic 2020	\$ 99,330.00	CICY
11	Fortalecimiento de capacidades e instrumentos para mejorar la gestión y gobernanza del agua en municipios de la Red de Alcaldesas de Jalisco	Fundación Gonzalo Río Arronte: CIATEJ, CIESAS, CICY	junio 2020 - junio 2022	\$ 2,517,000.00	CIATEJ



Otros apoyos recibidos en la Primer Etapa del Proyecto

PROYECTOS CIDIGLO MAYO 2018 - FEBRERO 2019					
	PROYECTO	USUARIO	PERIODO	Monto Total	RESPONSABLE
1	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PROYECTO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES MUNICIPALES DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO Y SU REUTILIZACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES DEL	ITESO A.C	27/09/2018 AL 29/05/2020	\$ 273,500.00	CIESAS
2	A POYO EN LA COLABORACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES MUNICIPALES DE BAJO CONSUMO ENERGÉTICO Y SU REUTILIZACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO APOYADO POR EL FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO JAL-2017-06-6104	ITESO A.C	31/08/2018 AL 24/12/2019	\$ 392,333.33	CIESAS
3	CURSO DE MAESTRÍA: "INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS", IMPARTIDO POR EL DR. ANTONIO CÁÑEZ COTA.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	25/10/2018 AL 25/11/2018	\$ 16,000.00	CIESAS
4	TALLER PROCESOS DE REGLAMENTACION MUNICIPAL PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN	AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN	05/02/2019	\$ 4,000.00	CIESAS
5	FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE ETZATLAN, JALISCO	AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN	14/02/2019 AL 31/12/2019	\$ 150,800.00	CIESAS
6	FARM LABOR AND MEXICO'S PRODUCE INDUSTRY	COLABORACIÓN CIESAS	28/02/2019 AL 08	\$ 149,781.00	CIESAS
			TOTALES	\$ 986,414.33	

Sin duda, el ciclo anual 2020 ha sido muy complicado por la llegada la pandemia del COVID-19 que ha provocado el cierre y reorganización de actividades debido a la revisión de prioridades financieras de los ayuntamientos. Se cancelaron cinco proyectos que ya estaban en puerta con una aprobación verbal y con el proceso de formalización en curso, proyectos de residuos en municipio de Río Lagartos (Yucatán), Planta de Composteo en Etzatlán, separación y gestión de residuos en San Cristóbal de la Barranca, rescate de alimentos y recetas tradicionales en la región Valles de Jalisco, y proyecto de jóvenes Villa Sub-20 en Etzatlán.

2. Situación infraestructura del Consorcio

El edificio del Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local se ubica en el municipio de Zapopan, Jalisco en un terreno de 9,518 metros cuadrados que donó el Ayuntamiento de Zapopan a CIESAS el 25 de junio de 2007.

El inmueble tiene una construcción que fue concluida en octubre de 2018, con 760 metros cuadrados de construcción de 18 cubículos, tres salones, dos salas de reunión, una sala de videoconferencia, un auditorio para 50 personas, área de



oficinas y recepción, cafetería y sanitarios. Además, otros 120 metros de jardines y 660 metros cuadrados de estacionamiento y casetas de vigilancia. El terreno donado por el Ayuntamiento de Zapopan y el edificio construido con el financiamiento del proyecto FOMIX Jalisco son 100% propiedad del CIESAS y fueron gestionados, en su momento, por investigadores de CIESAS, Unidad Occidente.

El edificio se terminó de construir en octubre de 2018, la infraestructura, equipo y mobiliario del Consorcio tiene dos años de antigüedad, por lo que se encuentra en perfecto estado de operación, salvo el mantenimiento cotidiano que requiere un inmueble (desperfectos menores de plomería, electricidad, el servidor de cómputo y equipos de oficina, conmutador y telefonía). Un gasto importante, por las dimensiones del predio que ocupa el edificio (poco menos de una hectárea) es el servicio de poda, limpieza de maleza y jardinería, en especial durante los meses de junio a octubre durante el temporal de lluvias en Zapopan.

3. Costos de mantenimiento y operación del edificio

PROYECCION DE GASTOS MENSUALES DE OPERACIÓN PARA EL EDIFICIO CIDIGLO				
Proveedores y servicios de mantenimiento	Tipo de servicio	Costo	Veces x Año	Anual
CFE, ENERGÍA ELÉCTRICA	OPERACIÓN	\$ 4,640.00	12.0	\$ 55,680.00
EMPRESA DE LIMPIEZA, UNA PERSONA	OPERACIÓN	\$ 8,800.00	12.0	\$ 105,600.00
AGUA POTABLE, tarifa por m2 del terreno total	OPERACIÓN	\$ 24,905.10	12.0	\$ 298,861.20
INTERNET Y TELEFONÍA	OPERACIÓN	\$ 3,277.00	12.0	\$ 39,324.00
JARDINERIA (CADA TRES MESES)	OPERACIÓN	\$ 13,920.00	4.0	\$ 55,680.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO (CUATRO VECES POR AÑO)	OPERACIÓN	\$ 1,740.00	4.0	\$ 6,960.00
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (ELECTRICO, FONTANERIA, CAMARAS VIGILANCIA, ALARMAS, REPARACIONES MISC.)	OPERACIÓN	\$ 1,740.00	12.0	\$ 20,880.00
EXTINTORES (UNA VEZ POR AÑO)	OPERACIÓN	\$ 3,480.00	1.0	\$ 3,480.00
PLANTA DE EMERGENCIA (CADA 8 MESES)	OPERACIÓN	\$ 6,380.00	1.5	\$ 9,570.00
AIRE ACONDICIONADO DEL SITE COMPUTO (CADA 6 MESES)	OPERACIÓN	\$ 1,392.00	2.0	\$ 2,784.00
CONMUTADOR (cuando se requiere)	OPERACIÓN	\$ 1,392.00	2.0	\$ 2,784.00
GARRAFONES DE AGUA, CAFÉ E INSUMOS	INSUMOS	\$ 1,160.00	12.0	\$ 13,920.00
CONSUMIBLES DE PAPELERIA (CADA SEIS MESES)	INSUMOS	\$ 4,640.00	2.0	\$ 9,280.00
TONER PARA IMPRESORAS (CADA TRES MESES)	INSUMOS	\$ 6,960.00	4.0	\$ 27,840.00
PRODUCTOS DE LIMPIEZA (CADA OCHO MESES)	INSUMOS	\$ 3,480.00	1.5	\$ 5,220.00
			Anual	\$ 652,643.20
			Mensual	\$ 54,386.93



Los costos de mantenimiento y operación del edificio han sido cubiertos con recursos financieros del proyecto FORDECYT, ya que las reglas de operación permiten dicho ejercicio, tales gastos fueron contemplados en la propuesta económica sometida y aprobada por el FORDECYT. También están especificados en el Anexo del Convenio de Asignación de Recursos firmado entre CONACYT y CIESAS.

Plan de Fortalecimiento de Capacidades del CIDIGLO

El CIDIGLO tiene un potencial para atender problemas y retos que enfrentan comunidades y gobiernos locales, el Consorcio cuenta con personal preparado y motivado para colaborar en esta iniciativa de investigación interdisciplinaria aplicada. Un centro interdisciplinario que permite integrar investigadores de cinco CPIs para atender un problema desde múltiples enfoques para proveer de respuestas, soluciones y propuestas integrales. En el caso del CIDIGLO, los centros tecnológicos (CIATEJ y CICY) aportan sus conocimientos sobre ciencias exactas, ciencias de la vida y tecnologías, mientras que los centros sociales (CIESAS, COLMICH, y COLSAN) aportan sus conocimientos sobre políticas públicas, organización social y participación ciudadana.

La operación eficiente del CIDIGLO es un resultado del trabajo de equipo, de la coordinación y apoyo interinstitucional de los cinco CPIs. El Consorcio ha encontrado un nicho de trabajo para su oferta de investigación interdisciplinaria aplicada, de proyectos con incidencia y de fortalecimiento de capacidades locales. La experiencia que el CIDIGLO tiene actualmente le brinda una oportunidad de viabilidad a corto, mediano y largo plazo.

En la última reunión del Comité de Enlaces Académicos del CIDIGLO, el 22 de septiembre del 2020, los Representantes de los CPI miembros confirmaron que el CIATEJ, CICY, COLSAN, COLMICH y CIESAS están dispuestos a continuar trabajando en una colaboración interinstitucional bajo el modelo de Consorcios que nos rige actualmente, pero también expresaron su voluntad de participar con CIESAS en una iniciativa diferente si el CONACYT propone transitar a un modelo de colaboración interinstitucional alternativo a los Consorcios. Lo anterior nos indica que el CIDIGLO tiene bases firmes para transitar a un nuevo modelo, como una Unidad del CIESAS.

La estrategia de transición del modelo de Consorcios a un modelo de Unidad del CIESAS se fundamentará en la experiencia y los logros alcanzados hasta la fecha, continuando y fortaleciendo la colaboración en la red interinstitucional que ya se ha construido, con cuerpos colegiados para la toma de decisiones académicas,



impulsando la consolidación de las redes investigadores y grupos de investigación interdisciplinaria que aborden de manera integral los problemas de investigación aplicada.

ANTECEDENTES Y PUNTO DE PARTIDA PARA LA TRANSICIÓN

Esta sección es importante porque presenta los avances y logros que tiene el CIDIGLO, los CPIs socios y sus investigadores. A partir de las experiencias, resultados y avances que se presentan a continuación se construirá la estrategia de transición. En las siguientes líneas se presentan las actividades, proyectos, dinámicas y trabajos del CIDIGLO desarrolladas durante la Segunda Etapa del Proyecto FORDECYT, en un periodo que va de marzo 2019 a la fecha.

El Consorcio requiere un órgano de decisiones de alto nivel. En este caso fue el Consejo Coordinador del Consorcio (CCC) con la membresía de los Titulares del CONACYT y de los cinco CPIs socios. El CCC no se reunió durante el periodo de la Segunda Etapa del Proyecto. Sin embargo, los titulares tuvieron una comunicación constante y la Dirección General de CIESAS ha asesorado y apoyado la gestión institucional del CIDIGLO. Un segundo órgano colegiado es el Comité de Enlaces Académicos, mismo que ha venido reuniéndose regularmente. Este Comité tuvo siete reuniones durante el periodo marzo 2019 – septiembre 2020. En las sesiones se contó con la presencia de la Gerente, los cinco Representantes Académicos nombrados por los titulares de los CPIs, así como la participación del Director de Vinculación del CIESAS. Este cuerpo colegiado sirvió para orientar la gestión del CIDIGLO y la articulación entre los CPIs, incluyendo a sus grupos de investigadores.

En lo que respecta a las actividades académicas, de investigación y docencia en el Consorcio, se han desarrollado varios frentes de trabajo y colaboración.

Equipos Interdisciplinarios. Se han organizado cinco equipos interinstitucionales agrupados por temas de investigación. Se tiene una dinámica importante de colaboración de los investigadores en los equipos temáticos, quienes se reúnen de manera mensual o bimestral para trabajar en proyectos o preparar propuestas, y compartir sus investigaciones y hallazgos. En esta etapa inició actividades un equipo de Cambio Climático, que se suma a los equipos de Gestión del Agua y Seguridad Hídrica, Agroecología y sistemas agroalimentarios, Gestión de Residuos y Materiales, Conservación del Patrimonio y Turismo Sustentable, y Políticas Públicas. Más de 40 investigadores participan en los equipos temáticos.



También la actividad no presencial como son las sesiones de videoconferencia son importantes porque de esta manera los investigadores se comunican, comparten, desarrollan proyectos y se ponen de acuerdo los equipos de investigación temática. Cada equipo tiene su agenda de reuniones de acuerdo con las actividades y proyectos que realizan.

Reuniones Plenarias. Una actividad presencial importante, son las reuniones plenarias ya que permiten la interacción con tiempo disponible para intercambios y discusiones entre colegas. Se han realizado tres plenarias, en 2017, 2018 y 2019 con participación de investigadores de los CPIs. La organización de la Tercera Reunión Plenaria en noviembre de 2019 sirvió para consolidar lazos de comunicación, en algunos casos conocerse de manera presencial, renovar la discusión y comentar sobre Convocatorias, oportunidades y proyectos. La participación de 64 investigadores y funcionarios de los cinco CPIs miembros del Consorcio es una buena señal del avance en la integración de los Centros. El programa de la plenaria consistió de una conferencia magistral, un panel de Titulares de los CPIs miembros, una serie de reuniones de los seis equipos temáticos interdisciplinarios y visitas técnicas.

Seminario Permanente. Para fortalecer la integración de los investigadores, desde el segundo semestre del año 2019 se dio comienzo a un seminario interno con el propósito de presentar los proyectos de los investigadores, discutir sobre metodología interdisciplinaria y estrategias de investigación conjunta. Este Seminario Permanente de Investigación Interdisciplinaria Aplicada a Gobierno Local del CIDIGLO ha tenido 10 sesiones, distribuidas en 2019 y 2020. Se programan por videoconferencia con invitación abierta a los investigadores de los cinco CPIs. Estos seminarios son generales y permiten un intercambio de ideas, el aprendizaje de otros proyectos en disciplinas diversas, así como la discusión de temas académicos relevantes en la actualidad.

Proyectos interinstitucionales. Los equipos de investigadores gestionaron ocho proyectos de investigación de forma directa por CIESAS/CIDIGLO, mas otros tres proyectos interinstitucionales con la participación de dos o más CPIs miembros del Consorcio. Uno coordinado por el CICY (propuesta PRONACES Agua), un segundo por parte de CIATEJ (Fundación Río Arronte) y un tercero con ITESO (FOMIX tratamiento de efluentes). Los otros proyectos fueron sobre los siguientes temas: diseño de plan municipal de desarrollo, gestión integral de residuos, promoción del turismo, impacto del cambio climático, tratamiento de aguas residuales y agroecología, padrón de discapacitados, ordenamiento



ecológico territorial, y el modelo y proyecto para una unidad municipal de composteo.

Por la cercanía física de las sedes, el CIATEJ y el CIESAS han tenido una colaboración más intensa en los equipos que presentan y desarrollan los proyectos de investigación, en cuatro de los ocho proyectos presentados. Con el CICY también hemos tenido una relación fructífera, en proyectos relacionados con la gestión de residuos, y una propuesta de un proyecto para el control del Sargazo. Con estas dos instituciones hemos tenido una colaboración en Fortalecimiento de Capacidades (curso, talleres), así como en actividades de docencia en posgrado. La relación con el COLSAN y el COLMICH también ha sido importante y se ha desarrollado con diferente ritmo. En 2020 empezamos con una colaboración en la elaboración de propuestas para Convocatorias (COLMICH, Pronaces agua) y desarrollo de nuevos proyectos (COLSAN, productos lácteos en el altiplano potosino).

Programa de fortalecimiento de capacidades. Este programa ha sido muy importante en la incidencia del CIDIGLO con la población, productores agrícolas y funcionarios locales. La capacitación ha permitido la transferencia de conocimientos y la experiencia de formarse en temas relevantes para ellos. En un principio habíamos considerado los cursos y talleres como unidades independientes para capacitar funcionarios de gobiernos locales, sin embargo, en el curso de la Segunda Etapa del proyecto FORDECYT se consideró articular proyectos de investigación y cursos, en este caso con Programas de Fortalecimiento de Actores Sociales. Se desarrollaron cuatro proyectos de este tipo: uno centrado en la población estudiantil, voluntarios y funcionarios en el tema de la educación ambiental y la gestión integral de residuos en Etzatlán; un segundo proyecto con productores agrícolas y funcionarios de Amacueca, en el tema de la gestión del agua y agroecología; un tercer proyecto se enfocó a la capacitación y formación de las Alcaldesas y sus cuadros profesionales cercanos en el ayuntamiento, esto en la sede de CIDIGLO en Zapopan; y por último el proyecto de activación de Jóvenes ante el cambio climático que se impartió en cuatro municipios (Etzatlán, San Cristóbal de la Barranca, Gómez Farías, Tapalpa, y El Grullo, Jalisco). Cada uno de estos programas tiene una incidencia, tres de ellos están enfocados a una gestión ambiental integral local. El trabajo en estos cuatro programas comprehensivos de investigación, incidencia y capacitación tuvieron excelentes resultados con 847 participantes. Además, se impartieron los 15 cursos talleres con la variedad de temas ambientales y otros más, donde participaron otras 300 personas, actores locales, y funcionarios. Sin duda, el



programa de fortalecimiento de capacidades ha brindado buenos resultados, con un impacto importante en la formación y acciones de los participantes.

Maestría Interdisciplinaria en Sustentabilidad Local. Durante el segundo semestre de 2019 y el primer semestre de 2020 un grupo de 22 investigadores de los cinco CPIs hemos diseñado un programa de posgrado novedoso denominado Maestría Interdisciplinaria en Sustentabilidad Local (MISLO). El programa se encuentra en la fase de revisión en CIESAS y por los centros socios, se espera contar con un programa aprobado durante el primer semestre de 2021 y empezar con la primera generación de estudiantes en 2022. La MISLO es un programa importante para la formación de recursos humanos especializados en la gestión local ambiental, con enfoque innovador y con una base metodológica interdisciplinaria.

ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN CON LOS CPIs

La estrategia parte de la comunicación y la dinámica de trabajo institucional con los CPIs socios. Es ahí donde el fortalecimiento de capacidades del CIDIGLO es el mejor camino para la consolidación del Centro. A partir de la comunicación, la discusión y la toma de decisiones de forma colegiada los CPIs y sus investigadores han encontrado un espacio de desarrollo innovador en el marco de una metodología interdisciplinaria en un contexto institucional favorable que busca incidir y brindar respuestas a problemáticas locales de producción agrícola, gobernanza y políticas públicas, de gestión de recursos, los retos del cambio climático, la participación ciudadana y el fortalecimiento de comunidades locales.

La propuesta es fortalecer un centro de innovación con un modelo de trabajo interdisciplinario con un enfoque en contextos locales y regionales. Para lograrlo es importante realizar propuestas que integren los intereses académicos y las líneas de investigación de los CPIs socios, así como un marco institucional de diálogo y acuerdos colegiados para orientar el rumbo del nuevo Centro. La articulación va más allá de la comunicación puntual y eficiente, requiere de consensos, de apertura para escuchar a los actores institucionales participantes. El eje de la estrategia es en la comunicación, la colaboración y la articulación institucional entre los cinco CPIs socios.



1. Articulación Institucional

a. *Firma de un Convenio de Colaboración*

Un primer punto a considerar es que los actuales miembros del Consorcio CIDIGLO han firmado un Convenio en enero de 2018, con el CONACYT como testigo, para comprometerse a colaborar en la iniciativa del Consorcio bajo reglas y tiempos específicos que aún continúan vigentes. Cualquier cambio propuesto en el nombre, estructura, reglas de operación y tipo de participación deberá plasmarse en un nuevo Convenio que sustituya al vigente. Por lo tanto, éste sería uno de los primeros pasos en la estrategia de articulación con el sistema de CPIs de CONACYT.

b. *Conformar un Consejo Consultivo con los Titulares de los CPIs*

Es importante la participación activa de los actores institucionales en las decisiones del Centro. Por ello debe incluirse a los titulares de los CPIs participantes en los órganos colegiados de consulta y decisión. Esto puede realizarse a partir de una invitación para integrar una Junta, Consejo o Comisión de titulares, el nombre y las reglas de operación deberán definirse con la participación de los titulares, quienes tendrán un papel esencial en la definición del rumbo académico, los proyectos, los programas, la maestría y demás propuestas que se presenten. También deberá respetarse la autonomía técnica y administrativa del CIESAS, en el sentido de que, si el nuevo Centro se conforma como una Unidad del CIESAS, se integrará a la estructura y organigrama de CIESAS, con sus reglamentos, estatutos y normativas.

El órgano que integre a los titulares se reuniría al menos dos veces por año, para conocer, asesorar, supervisar y recibir informes. Los titulares tienen una función ejecutiva y se constituyen en un órgano colegiado para asegurar la calidad de los trabajos académicos y para la proyección estratégica del nuevo Centro a nivel regional y nacional.

c. *Designación de un titular del CIDIGLO como nueva Unidad Temática*

Designar al responsable de esta Unidad Temática. El responsable será designado por la Dirección General del CIESAS, buscando el consenso con los otros CPIs. Actualmente participan de forma activa tres investigadores titulares de CIESAS Occidente. Se recomienda que la designación recaiga en uno de estos investigadores que ya tienen experiencia en las actividades del Consorcio, conocen cómo ha funcionado la dinámica académica, saben de los retos en la gestión institucional y de recursos, además de que pueden dar una nueva proyección al Centro.



d. Mantener y consolidar el Comité Académico con los Representantes de los Centros

Los Enlaces o Representantes Académicos tienen una función más operativa en la articulación de los CPIs, a través de la comunicación directa con sus autoridades y con sus investigadores, el impulso a proyectos regionales y problemáticas de sus localidades. Se propone un cuerpo colegiado de Representantes académicos que sesione seis veces al año, de forma bimestral. Este grupo colegiado de investigadores designados será convocado por el titular del nuevo Centro, quien fungirá como Secretario Técnico del mismo.

e. Fortalecer la integración de investigadores de otras Unidades del CIESAS

La integración de investigadores de otras Unidades Regionales del CIESAS es importante para tener mayor presencia del nuevo Centro en regiones de Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Yucatán. Hasta ahora se han invitado a colegas, se han tenido pláticas y se han expuesto los objetivos del Consorcio, pero falta elaborar nuevas propuestas para proyectos en cada región. De cualquier forma, la articulación con el sistema de CPIs del CONACYT deberá contemplar la integración de nuevos colaboradores del propio CIESAS.

f. Colaboración de los responsables de difusión y divulgación de los Centros

Dentro de la estrategia de articulación con los CPIs es muy relevante integrar a los responsables de comunicación, difusión y divulgación de cada Centros, ya que cumplen con actividades y funciones que permiten dar a conocer los proyectos, iniciativas, convocatorias y propuestas del CIDIGLO al interior mismo de cada institución, con la comunidad de investigadores, con funcionarios de nivel medio y con personal de apoyo.

Una segunda función de los responsables de comunicación es recibir y promover las actividades del CIDIGLO, dar a conocer sus hallazgos y propuestas a un público más amplio a nivel regional. La intención es que el Centro sea conocido en las diferentes regiones del país, empezando por las regiones donde los CPIs miembros tienen sus sedes y unidades, a mediano plazo es importante posicionar al nuevo Centro como un proveedor de servicios científicos para los gobiernos, productores agrícolas y comunidades locales.

2. Articulación académica

a. Proyectos de investigación de los equipos temáticos interdisciplinarios.

Los equipos temáticos parten de una discusión teórico metodológica de sus intereses académicos y líneas de investigación, a partir de lo cual elaboran propuestas, diseñan de proyectos, buscan financiamiento, desarrollan los proyectos aprobados, realizan transferencia de conocimientos a usuarios,



participan en publicaciones de divulgación y científicas. Los equipos se reunirán de forma mensual por videoconferencias. Se propone continuar con los siguientes ejes temáticos.

- i. Gestión del agua y seguridad Hídrica
- ii. Agroecología y seguridad alimentaria
- iii. Gestión de residuos sólidos y materiales
- iv. Conservación del patrimonio y turismo sustentable
- v. Políticas públicas y gobernanza local
- vi. Cambio climático

La mayoría de los proyectos que operaron durante la Segunda Etapa del proyecto FORDECYT se desarrollaron en municipios y regiones de Jalisco, por lo que es muy importante que las próximas propuestas a desarrollar se enfoquen en proyectos a desarrollar en los estados de Michoacán, San Luis Potosí y Yucatán, donde se ubican los CPIs socios. Actualmente participan unos 40 investigadores e investigadores en estos equipos temáticos. La propuesta sería incrementar la participación a 60 investigadores para finales de 2021.

b. Programa de capacitación y talleres para usuarios

Se tiene un Programa de Fortalecimiento de Capacidades con una oferta de más de 15 cursos y talleres dirigidos a productores agropecuarios, a funcionarios de gobiernos locales y a la sociedad civil. Sin embargo, estos cursos no han tenido la repuesta esperada. Se tiene que revisar la forma de promoverlos, los temas, los costos y los formatos para diseñar un nuevo programa de fortalecimiento de capacidades locales. Sin embargo, lo que funcionó muy bien fue integrar la capacitación, los talleres y cursos en la lógica y con los usuarios de los proyectos de investigación. De esta manera el proyecto de agua limpia y agroecología, el proyecto de gestión integral de residuos y de la Red de Alcaldesas de Jalisco, lograron una buena respuesta y participación. En estos tres proyectos se impartieron unos 30 cursos y talleres, desde educación ambiental para alumnos de educación básica, a talleres de activación ante el cambio climático a estudiantes de nivel bachillerato, hasta talleres de gestión de agua y técnicas agroecológicas a productores agrícolas, además de una serie de temas de políticas públicas, gestión estratégica, temas ambientales y otros temas emergentes al grupo de 23 alcaldesas y sus colaboradores cercanos.

La intención es llegar a grupos importantes de la población, de productores y funcionarios, se tiene como objetivo promover una estrategia de capacitación para fortalecer capacidades locales en otros municipios y regiones, con la meta de impartir al menos 12 cursos/talleres en los tres estados donde se ubican los



CPIs socios (Yucatán, Michoacán y SLP), además de seguir promoviendo el programa de capacitación en Jalisco.

Este tipo de programa trae a la institución recursos financieros por concepto de inscripciones. Aunque no es una cantidad significativa, el impacto y la incidencia que se logra es muy relevante. La forma de obtener ingresos es contabilizar las capacitaciones de manera apropiada en el presupuesto de los proyectos de investigación.

c. Maestría Interdisciplinaria en Sustentabilidad Local

El Programa de maestría propuesto es un componente central de la articulación con los Centros socios al contar en el Núcleo Académico Básico un cuerpo de docentes provenientes de todos los CPIs, que con su experiencia disciplinaria especializada aportarán a la formación de recursos humanos en metodologías y procesos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales.

La Maestría atiende una demanda de formación académica de calidad que proporcione herramientas para la solución de problemáticas sociales y ambientales, a través del fortalecimiento de estrategias de gestión innovadoras. Se ofrecerá la especialización en cuatro Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, a saber: 1. Gestión y política pública, 2. Cambio climático y degradación ambiental, 3. Economías locales y nuevas ruralidades y 4. Innovación tecnológica. Este proyecto de Maestría está en condiciones de lanzar su Convocatoria en el 2021. Con esta propuesta de posgrado, se tiene el propósito de:

- Implementar una maestría que aproveche y potencialice la colaboración interdisciplinaria entre los CPIs que conforman el Centro.
- Ofertar una opción de posgrado profesionalizante para los actores públicos y privados que buscan aportar y gestionar soluciones a problemáticas socio ambientales en lo local.
- Contribuir al desarrollo local sustentable.

d. Seminario Permanente de Investigación Interdisciplinar Aplicada a Gobierno Local

Por último, la continuidad del Seminario Permanente que inició en 2019 es vital para mantener una dinámica de comunicación, interacción y discusión académica entre investigadores, estudiantes y asociados de los CPIs. Esto permite conocer las investigaciones y hallazgos de otros colegas, así como sus métodos y técnicas, establecer un diálogo interdisciplinario y aprender de otras áreas de investigación, promoviendo una visión integral de las problemáticas y



objetos de investigación del Centro, con especial atención en el impacto social y el beneficio de la población local. Se propone una agenda de diez sesiones anuales del seminario, organizadas con anticipación para dar a conocer el programa anual de forma oportuna y así promover una mayor participación en las sesiones.

ESTRATEGIA GENERAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

La estrategia general de fortalecimiento de capacidades de la nueva unidad temática, parte de lo aprendido y de la experiencia acumulada en el periodo 2015-2020, de los proyectos realizados, del conocimiento de los usuarios y beneficiarios de la aplicación científica interdisciplinaria a problemáticas locales y regionales.

Es una estrategia que parte de reconocer que se han desarrollado lazos fuertes de colaboración académica con los socios del CIDIGLO. No se parte desde cero, sino que se parte de los acuerdos, avances y logros conjuntos durante las etapas previas del proyecto de Consorcio. También se considera que en un futuro cercano se podrá ampliar la estrategia de articulación con otros CPIs.

Fortalecer y consolidar los proyectos y programas con nuestros socios es vital, así como aumentar la participación de investigadores de otras Unidades del CIESAS, en particular las Unidades Regionales de Golfo (Xalapa), Peninsular (Mérida), Sureste (San Cristóbal de las Casas) y Pacífico Sur (Oaxaca).

La prioridad actual es mantener los logros y avances del Consorcio y llevarlos a un nuevo modelo en la transición a una unidad temática del CIESAS, así como sortear y superar la crisis que ha traído la pandemia del COVID 19. Superar la situación actual de desaceleración económica y el impacto sobre las finanzas de los ayuntamientos es un objetivo central.

Para lo cual se deberán explorar otras fuentes de financiamiento que no se explotaron al máximo durante el periodo anterior. Es decir, abremos de explorar oportunidades de financiamiento con fundaciones internacionales y nacionales, con convocatorias públicas del CONACYT, con la promoción de proyectos especiales, así como con licitaciones que publican los Gobiernos Estatales y otras instancias.

Plan de Sostenibilidad 2021-2025

Se propone que el Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local se transforme en una unidad temática del CIESAS como centro especializado en investigación interdisciplinaria aplicada a contextos locales y regionales, con una



participación interinstitucional de otros cuatro CPIs, a saber: el CIATEJ, el CICY, el COLSAN y el COLMICH. Estos CPIs han refrendado su compromiso de continuar en esta iniciativa de colaboración interdisciplinaria y transitar a un nuevo modelo de articulación de los Centros socios.

En la actualidad el CIDIGLO se encuentra en un periodo de espera de los resultados de la evaluación de los Informes Técnico y Financiero de la Segunda Etapa del proyecto FORDECYT que permite operar a dicho Consorcio. Se entregaron los productos y resultados contemplados para la Segunda Etapa por lo que esperaríamos un resultado positivo de la evaluación y el inicio de la Tercera Etapa con una ministración para los próximos 14 meses. Una ministración que permite el uso de recursos financieros para gastos de mantenimiento del edificio sede, gastos operativos, pago de personal básico, movilidad de los investigadores participantes, publicaciones, proyectos semilla, apoyo a la Maestría propuesta y otros rubros. Un monto de 5.8 millones del financiamiento para la tercera etapa.

El contexto actual es complicado y presenta una serie de retos importantes para esta unidad temática. Los gobiernos locales que habíamos identificado como nuestro principal usuario directo ya no está en condiciones económicas para contratar servicios de investigación aplicada como los que ofrece el CIDIGLO. En general enfrentamos un contexto de crisis económica en la que los gobierno locales se enfocan en necesidades básicas, en el que los recursos federales son muy limitados. Ese es un escenario real para la nueva unidad temática.

También es muy importante señalar que el CIDIGLO no pretende adoptar un modelo de Consultoría o Despacho de Consultores, ya que tienen una lógica diferente a la que aquí se propone. Una consultoría busca proyectos que le reditúen un ingreso y una ganancia, por lo que aborda cualquier tema posible, aun cuando no se tenga experiencia. Lo importante es conseguir recursos y nuevos proyectos. Además, una consultoría va de un proyecto a otro, sin importar lo que quedó para el usuario, no articula proyectos integrales a mediano y largo plazo. Una consultoría es cortoplacista. También desarrolla estrategias de relaciones públicas para asegurar su participación en proyectos gubernamentales y para mantener a sus clientes satisfechos con resultados que les hagan ver bien, muchas veces con un manejo parcializado de la información y datos.

Un unidad temática interdisciplinario requiere de una plataforma institucional, una estructura y un equipo base. Se buscarán proyectos aplicados que atraigan recursos y que de manera clara tengan un impacto positivo, un beneficio para



los usuarios. Se buscarán proyectos que aporten a la atención y solución de problemas reales con iniciativas coherentes, integrales, basadas en una metodología científica y con el interés de mejorar de forma permanente la calidad de vida de las comunidades locales, su gestión de recursos, su salud ambiental y su desarrollo sustentable.

HACIA LA DEFINICIÓN ORGANIZACIONAL Y OPERATIVA DE LA UNIDAD TEMÁTICA DEL CIESAS PROPUESTA

Actualmente se están organizando talleres de planeación estratégica para identificar las fortalezas y debilidades del actual esquema organizacional. Se están valorando las oportunidades y amenazas del entorno, y la propuesta de valor de la nueva unidad temática. A partir de la nueva política de vinculación institucional del CIESAS, esta unidad temática pasará a formar parte del esquema de programas especiales de la institución, y por lo tanto, habrá de regirse bajo las reglas generales para dichos programas. De este ejercicio de planeación se derivarán los insumos para alimentar la estrategia de transición, que incluye entre otras cosas, la definición de etapas a través de las cuales, la unidad temática se perfila hacia una trayectoria de sustentabilidad financiera progresiva en los próximos años.

Si bien el ejercicio de planeación estratégica está en proceso, podemos anticipar algunos elementos preliminares para una estrategia de sustentabilidad, según se describe a continuación.

ELEMENTOS PRELIMINARES PARA UNA ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

El compromiso es consolidar el proyecto de colaboración interinstitucional e interdisciplinaria que inició como Consorcio CIDIGLO. Se propone considerar un proyecto más acotado, con flexibilidad, con apoyo institucional y un presupuesto anual básico proveniente del CIESAS. También se considera la participación comprometida de los CPIs socios con la integración del personal de investigación interesado en la investigación interinstitucional aplicada. El gasto corriente y la contratación de personal especializado para complementar equipos de proyecto se realizaría con recursos financieros que ingresen de los proyectos aprobados.

El Consorcio CIDIGLO ha abierto un camino de investigación interdisciplinaria aplicada con usuarios que tienen multitud de necesidades, retos y proyectos locales. Esta es una función y una oferta que no se ofrece en otras instituciones públicas, por lo que se ha encontrado un nicho de actividad especializada que



tiene usuarios, beneficios potenciales para los gobiernos, productores y actores sociales locales. El impacto de estas acciones puede continuar y consolidarse bajo la estructura institucional de una nueva unidad temática del CIESAS. Un elemento importante a mediano y largo plazo consiste en incidir en el beneficio social, el cuidado ambiental, la gestión de la participación ciudadana, el cuidado de los recursos naturales (agua, suelos, ecosistemas), aportar a los sistemas agroalimentarios locales para las familias, transferencia de conocimientos e innovación tecnológica.

Durante el periodo 2021-2025, la gestión en la nueva unidad temática se enfocará a la sostenibilidad de esta iniciativa de colaboración interdisciplinaria de la investigación aplicada, para que la investigación científica aporte conocimientos, alternativas y soluciones para atender las problemáticas y retos que enfrentan las comunidades, productores y actores locales. La ciencia tiene un lugar en la vida, la salud, la economía de poblaciones locales, más allá del aporte meramente académico de la investigación. Los titulares de los CPIs miembros están dispuestos a dar un paso más adelante en la transformación del Consorcio en unidad temática del CIESAS. Se parte de lo que se ha logrado: la infraestructura, la experiencia y la visión de este campo de investigación e incidencia.

Los compromisos que aquí refrendamos para lograr productos de calidad, con sensibilidad a lo local y con un amplio beneficio para las poblaciones en municipios pequeños y medianos, son los siguientes:

- 1) Conformar dos grupos colegiados con participación de todos los CPIs socios. El Consejo Consultivo de Titulares y el Comité de Representantes Académicos. Estos dos grupos colegiados sesionarán de forma regular, conocerán, discutirán y llegarán a consensos sobre la orientación académica, las líneas de investigación, los programas docentes y de capacitación, la integración de equipos de investigación interinstitucional y el tipo de proyectos de la nueva Unidad del CIESAS.
- 2) Presentar propuestas y obtener al menos cuatro contratos, convenios o acuerdos por año durante el periodo 2021-2025, para realizar proyectos de investigación aplicada con gobiernos locales, productores y comunidades en los cuatro estados donde tienen sede los CPIs socios (Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Yucatán).
- 3) Revisar y actualizar el programa de fortalecimiento de capacidades de gobiernos municipales, productores agropecuarios y comunidades en contextos locales y la impartición de al menos ocho cursos por año durante el periodo 2021-2025.



- 4) Gestionar la aprobación institucional del CIESAS para el Programa de Maestría Interdisciplinaria en Sustentabilidad Local, iniciar formalmente la operación del Programa, publicar la Convocatoria para selección de aspirantes y empezar con el primer grupo de estudiantes durante el periodo 2021-2022.
- 5) Obtener recursos propios a partir de la aprobación de proyectos de investigación, diagnósticos temáticos, evaluaciones de políticas públicas, desarrollo de programas, por contratos de servicios de investigación aplicada, impartir talleres y cursos de capacitación, así como otras actividades con usuarios y beneficiarios. La meta es obtener financiamientos por 2 millones de pesos anuales durante el periodo 2021-2022, para incrementar a 2.5 millones anuales para el periodo 2023-2025.
- 6) Proponer que el Consejo Consultivo de Titulares y el Comité de Representantes Académicos reciban un Informe Anual, lo revisen, evalúen y den recomendaciones al Director o Coordinador General de la Unidad y al equipo de trabajo para mejorar el desempeño.

La propuesta de sustentabilidad articula los intereses académicos de investigadores, la voluntad de la colaboración interinstitucional, la innovación de propuestas integrales con soporte interdisciplinario, con un abanico de temas que incluyen: el cuidado y educación ambiental, en el bienestar social, acciones locales ante el cambio climático, los derechos humanos a un ambiente sano, las políticas públicas y la participación ciudadana, organización social, el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, la producción sustentable de alimentos y las prácticas agroecológicas, gestión hídrica, manejo de residuos y aprovechamiento de materiales, el apoyo a productores agrícolas locales, salud ambiental, la transferencia de conocimientos técnicos y la innovación tecnológica.

La creación de una nueva unidad temática del CIESAS, busca aprovechar los logros y avances para articularlos en una propuesta institucional viable, que promete incidir sobre la calidad de vida y el sustento de las comunidades locales. Además, se tiene una estrategia para la viabilidad institucional, la articulación con el sistema de CPIs del CONACYT, así como para desarrollar programas y proyectos de investigación e incidencia.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y TAREAS DOCENTES PARA LA NUEVA UNIDAD TEMÁTICA

Los proyectos de investigación y los programas de docencia tendrán su lógica de acuerdo a las instancias institucionales y los grupos de investigadores de los CPIs socios. La nueva Unidad del CIESAS y su equipo de investigadores

Página 136 de 282

2020, “Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



participarán en tres frentes académicos con temas derivados de sus líneas de investigación. En primer lugar están las propias líneas de investigación y especialización del equipo de investigadores titulares, catedráticos y asociados adscritos a la nueva unidad temática del CIESAS. Las líneas de investigación son:

- Estudios socioambientales, uso de recursos naturales, degradación ambiental y derechos humanos ambientales.
- Ordenamiento ecológico territorial y desarrollo urbano
- Diseño, implementación y evaluación de políticas públicas
- Cambio climático y gobernanza local

En segundo lugar está la participación en los equipos temáticos de investigación interdisciplinaria aplicada del Consorcio CIDIGLO. En estos equipos confluyen los investigadores designados de los cinco CPIs socios. Estos equipos se definieron de acuerdo con los intereses académicos de los propios Centros, el personal de investigación disponible y la convergencia de temas en sus proyectos. De ahí que los titulares de los Centros definieron los siguientes temas de colaboración interdisciplinaria e interinstitucional:

- 1) Gestión del Agua y Seguridad Hídrica
- 2) Agroecología y Seguridad Alimentaria
- 3) Gestión de Residuos y Materiales
- 4) Conservación del Patrimonio y Turismo Sustentable
- 5) Políticas Públicas y Gobernanza Local
- 6) Cambio Climático

En tercer lugar se encuentran las actividades de docencia en el posgrado. Aquí las cuatro líneas de generación y aplicación de conocimiento que se contemplan en el programa de la Maestría Interdisciplinaria en Sustentabilidad Local han sido definidas con la participación de un grupo de colegas de los CPIs socios. Las líneas son las siguientes:

1. Gestión y política pública
2. Cambio climático y degradación ambiental
3. Economías locales y nuevas ruralidades y
4. Innovación tecnológica



5.9 INDICADORES DEL ANEXO III DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR) CORRESPONDIENTES
ENE-JUN 2020

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRA- MADO 2020	RESUL- TADO 2020
1	Investigación Científica	Generación de Conocimiento de Calidad	Número de publicaciones arbitradas	De acuerdo con la información que brindan los Profesores-Investigadores, a junio de 2020 se publicaron 36 libros, 49 capítulos en libros y 61 artículos en revistas especializadas. En estos primeros seis meses se dio la baja de una catedrática Conacyt y la incorporación de una nueva investigadora en este mismo programa, así como la licencia sin goce de sueldo de un Profesor/Investigador, por lo que se reporta un total de 182 investigadores. Número que se incrementará para el segundo semestre con la aprobación de seis nuevas convocatorias de ingreso. Se alcanzó el 67% de la meta anual programada.	458	234
			Número de investigadores del Centro		184	182
					2.48	1.28
2		Proyectos Externos por Investigador	Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos	Para alcanzar la meta programa en este periodo trabajamos en conjunto con los investigadores del centro en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento; así mismo, participamos en las convocatorias del CONACYT para el desarrollo de proyectos de	85	57
					184	182



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRA- MADO 2020	RESUL- TADO 2020
			Número de investigadores del Centro	investigación y actividades de docencia. Se alcanzó el 67% de la meta anual programada. En estos primeros seis meses se dio la baja de una catedrática Conacyt y la incorporación de una nueva investigadora en este mismo programa, así como la licencia sin goce de sueldo de un Profesor/Investigador.	0.46	0.31
3	Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación + No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*2) + No. de programa registrados en el PNPC consolidados (*3) + No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (*4)	Actualmente cinco programas de posgrado se encuentran en renovación del PNPC, de los cuales uno está en la categoría de reciente creación, tres en consolidado y uno en desarrollo. Hay posibilidades de que suban de nivel con esta renovación, se esperan los resultados finales.	$1*1+2*2+3*3+4*5$ $=34$	$1*1+2*2+3*3+5*4$ $=34$
			No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*4)		$4*11=44$	$4*11=44$
					.77	.77



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRA- MADO 2020	RESUL- TADO 2020
4	Formación de Recursos Humanos	Generación de Recursos Humanos Especializados	No. de alumnos graduados en programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Doctorado del PNPC	Hasta el mes de febrero se titularon 26 estudiantes de maestría y doctorado, y se estima que las titulaciones lleguen al 100% en el próximo trimestre, pues aún están por concluir algunos programas de posgrado. Ante la pandemia por el virus SARS-COV-02 la Subdirección de Docencia ha implementado y aprobado procedimientos que permiten la titulación por medios tecnológicos a distancia.	Planeado originalmente $0+41+24=65$	$0+17+9$
					Modificado $0+25+30=55$	$=26$
			No. de Investigadores del Centro		184	182
					Planeado originalmente $=.35$ Modificado $=.29$	0.14
5	Vinculación	Proyectos Interinstitucionales	No. de Proyectos Interinstitucionales	En este indicador nuestros esfuerzos seguirán enfocándose en la búsqueda de financiamiento con organismos internacionales y/o instituciones. A nivel nacional estamos participando en convocatorias del CONACYT, se esperan los resultados y vernos favorecidos con algunas de estas participaciones. Se alcanzó el total de 257 proyectos, reportando 9 concluidos y 28 Nuevos. Si bien se observa que la meta está por	75	46
			No. de Proyectos de Investigación		260	257
					0.28	0.17



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRA- MADO 2020	RESUL- TADO 2020
				cumplirse, se estima que por la emergencia sanitaria no se registrará un mayor número de proyectos durante el segundo semestre. Se alcanzó el 60% de la meta programada.		
6	Transferen-cia del Conocimien-to e Innovación	Transferencia de Conocimiento	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n	Durante este primer semestre trabajamos en conjunto con los investigadores del centro para la captación de recursos externos, para el desarrollo de proyectos de investigación y actividades de docencia. Se alcanzó el 73% de la meta programada.	85	53
			No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1		76	64
					1.11	0.82



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRA- MADO 2020	RESUL- TADO 2020
7		Propiedad Intelectual	No. de derechos de autor en el año n	Durante el primer semestre de 2020 se han obtenido 4 ISBN, tres de ellos para versión impresa y uno digital. Dos de ellos son coediciones, uno con la UNAM, otro con el INEHRM. La Jornada Nacional de Sana Distancia provocó tanto el cierre de INDAUTOR como de las imprentas, por lo que será en los próximos meses, una vez que se normalice la situación, que se remontará el retraso que hubo este semestre.	52	4
			No. de derechos de autor en el año n-1		52	52
					1	0.07
8	Difusión y Divulgación	Actividades de Divulgación por Personal C y T	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general	Debido a la pandemia por COVID 19, las medidas de austeridad del gasto que el gobierno federal implementó para hacerle frente, así como la obligación de mantener a la población en casa para evitar la propagación de la enfermedad, las disposiciones descritas tuvieron una afectación en el número de actividades de divulgación correspondientes a la presentación de conferencias, ponencias, entrevistas en radio, tv, presentaciones de libro y ferias de libro, por lo que el indicador presenta un comportamiento a la baja, alcanzando el 17% de la meta anual programada.	500	86
			No. de Personal de Ciencia y Tecnología		184	182
					2.71	0.47



No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	META	
					PROGRA- MADO 2020	RESUL- TADO 2020
9		Índice de Sostenibilidad Económica*	Monto de Ingresos Propios	Al primer semestre de 2020, se registró un avance del 43% respecto a la meta programada anual, los recursos obtenidos a la fecha se derivan principalmente de la venta de servicios que presta el Centro a través de proyectos. No se omite señalar que la contingencia ambiental por la que atraviesa el País, ha sido una variable fundamental que influye en la generación de recursos propios del Centro; sin embargo se alcanzó la meta programada a Junio.	7,013	3,003
					315,275	147,735
			Monto de Presupuesto Total del Centro		0.02	0.02
10	Gestión Presupues-tal	Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	Referente a este indicador al primer semestre de 2020 se obtuvo un avance del 36% conforme a lo programado, la captación de recursos de los proyectos de investigación financiados con recursos externos se ha visto afectada por lo la situación por la que atraviesa el país, a pesar de esto se ha logrado un avance considerable al periodo en mención. Es importante señalar que se seguirán realizando acciones para la concertación de relaciones con instituciones y entidades gubernamentales para cumplir con uno de sus principales objetivos que es crear alianzas estratégicas con los diversos sectores, para la captación de recursos externos y lograr la meta establecida.	67,337	22,494
					258,812	119,873
			Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación		0.24	0.18

Favor de consultar el archivo electrónico en el Anexos 5.8 CAR JUSTIFICACIONES SEMESTRAL 2020 1 DAC



CPI:
CIESAS
Año: 2020
Trimestre: 2

NOTA: Podrá visualizar el documento que soporta el valor del avance de cada indicador al dar un click sobre este.

Temática	Indicador	Formula	Unidad de Medida	Meta Anual	Resultado Meta anual	Avance al Trim 2	Resultado Trim 2	% Avance
Programa de Investigación Científica	Generación de conocimiento de calidad	$\frac{N_{PA}}{N_i}$	1.1.1.1 NPA: Número de publicaciones arbitradas ⓘ	458.00	2.48	234.00	1.28	51 %
			1.1.1.2 NI: Número de investigadores del Centro ⓘ	184.00		182.00		
	Proyectos externos por investigador	$\frac{N_{PIE}}{N_i}$	1.1.2.1 NPIE: Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos ⓘ ⓘ	70.00	0.38	57.00	0.31	81 %
			1.1.2.2 NI: Número de investigadores del Centro ⓘ	184.00		182.00		
	Calidad de los posgrados	$\frac{N_{PRC} + 2N_{PED} + 3N_{NPC} + 4N_{NPCi}}{4N_{PP}}$	1.2.1.1 NPRC: Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación ⓘ	1.00	0.68	1.00	0.77	113 %
			1.2.1.2 NPED: Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo ⓘ	2.00		2.00		
			1.2.1.3 NPC: Número de programas registrados en el PNPC consolidado ⓘ	3.00		3.00		



Formación de Recursos Humanos			1.2.1.4 NPCI: Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional ⓘ	4.00		<u>5.00</u>		
			1.2.1.5 NPP: Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC ⓘ	11.00		<u>11.00</u>		
			1.2.2.1 NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC ⓘ	0.00		<u>0.00</u>		
			1.2.2.2 NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC ⓘ	25.00		<u>17.00</u>		
Generación de recursos humanos especializados		$N_{GPE} + N_{GPM} + N_{GPD}$ N_i	1.2.2.3 NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC ⓘ	30.00		<u>9.00</u>		
			1.2.2.4 NI: Número de investigadores del Centro ⓘ	184.00		<u>182.00</u>		
					0.29		0.14	48 %
Vinculación	Proyectos interinstitucionales	$\frac{N_{PI}}{N_{PI}}$	1.3.1.1 NPil: Número de proyectos interinstitucionales ⓘ	60.00		<u>46.00</u>		
			1.3.1.2 NPI: Número de		0.23		0.17	73 %



			proyectos de investigación ⓘ	260.00		<u>257.00</u>		
Transferencia del Conocimiento e Innovación	Transferencia de Conocimiento	$\frac{N_{CTF\ n}}{N_{CTF\ n-1}}$	1.4.1.1 NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI ⓘ	65.00	0.85	<u>53.00</u>	0.69	81 %
			n - 1	76		76		
		$\frac{N_{DA\ n}}{N_{DA\ n-1}}$	1.4.4.1 NDA: Número de derechos de autor ⓘ	52.00	1	<u>4.00</u>	0.07	7 %
	Propiedad intelectual		n - 1	52		52		
Difusión y Divulgación	Actividades de divulgación por personal de C y T	$\frac{N_{ADPG}}{N_{PCyT}}$	1.5.1.1 NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general ⓘ	500.00	2.71	<u>83.00</u>	0.45	16 %
			1.5.1.2 NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología ⓘ	184.00		<u>182.00</u>		
Gestión Presupuestal	Índice de sostenibilidad económica	$\frac{M_{IP}}{M_{PT}}$	1.6.1.1 MIP: Monto de ingresos propios ⓘ	7,013.00	0.02	<u>3,003.00</u>	0.02	100 %
			1.6.1.2 MPT: Monto de presupuesto total del centro ⓘ	315,275.00		<u>147,135.00</u>		
			1.6.2.1 MTRE: Monto Total obtenido por proyectos de					



Índice de sostenibilidad económica para la investigación	$\frac{M_{TRE}}{M_{TRF}}$	investigación financiados con recursos externos ⓘ	52,337.00	0.20	<u>22,494.00</u>	0.18	89 %
		1.6.2.2 MTRF: Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación ⓘ	258,812.00		<u>119,873.00</u>		



5.10 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL PRIMER SEMESTRE DE 2020

5.10.1 Análisis Presupuestal

I. Recursos fiscales y propios

El presupuesto anual autorizado al Centro fue de **315,274.6 miles**, sin embargo, para dar cumplimiento al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican publicado el 23 de abril de 2020, se obtuvo un presupuesto modificado por **310,028.6 miles**, superior por un 6.3% (**19,628.9 miles**) respecto al presupuesto modificado de 2019 (**290,399.7 miles**). Cabe señalar que las áreas sustantivas y administrativas se ajustaron al presupuesto derivado las reducciones de austeridad para disminuir el impacto en el cumplimiento de las metas del Centro.

Para el primer semestre del 2020, se programaron recursos propios por **2,345.5 miles** por lo que se captaron un total de **3,003.2 miles** de ingresos propios. Se devengaron **109,383.7 miles**, que representan el 74.2% del presupuesto programado a la fecha, la diferencia se deriva principalmente del presupuesto comprometido, el presupuesto reservado por la SHCP y el presupuesto por ejercer al periodo a reportar. El gasto devengado de estos recursos se distribuyó en:

Gasto por capítulo al 30 de junio de 2020

(Cifras en miles de pesos)

CAPÍTULOS	CONCEPTO	EJERCIDO
1000	Servicios Personales	92,762.5
2000	Materiales y Suministros	384.3
3000	Servicios Generales	15,302.6



CAPÍTULOS	CONCEPTO	EJERCIDO
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	934.3
5000	Bienes Muebles	0.0
6000	Obra Pública	0.0
TOTAL		109,383.7



Como causas de las variaciones del presupuesto al 30 de junio, podemos enumerar las siguientes:

Servicios Personales, tuvo un presupuesto original de **243,392.9 miles**, en el cual se realizaron adecuaciones compensadas sin afectar al monto autorizado, el cual se ejercieron **92,762.5 miles**, presentando una variación de **13,235.2 miles** respecto al programado al periodo **105,997.7 miles**. Dichos recursos se utilizaron para pagar los sueldos de la plantilla de personal y del programa de honorarios autorizado al Centro, así como para el pago de prestaciones y repercusiones, impuestos, pago de seguros y los estímulos a profesores-investigadores.



Es importante señalar que para dar cumplimiento al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican publicado el 23 de abril de 2020, específicamente la medida II, relativa a las partidas presupuestarias de materiales y suministros, y servicios generales el Centro obtuvo una reducción líquida **5,245.9 miles**.

Descrito lo anterior en el rubro de **Materiales y Suministros**, tuvo un presupuesto original de **7,462.0 miles**, sin embargo, para dar cumplimiento a las medidas de austeridad se obtuvo un presupuesto modificado de **4,965.1 miles**, ejerciéndose al periodo **384.3 miles**. A pesar de las reducciones a este capítulo, se están trabajando para realizar las adquisiciones de insumos y materiales mínimas para la operación del Centro.

Este rubro nos permite cubrir las bases de datos de revistas nacionales e internacionales que son vitales para seguir proporcionando nuestros servicios, aumentar nuestro acervo bibliográfico y audiovisual, los cuales se encuentran distribuidos en las bibliotecas del Centro; la compra de los vales de gasolina para la flota vehicular del Centro indispensables para el desarrollo de la función sustantiva y administrativa del Centro; material de limpieza y seguridad proteger la integridad de la comunidad del CIESAS derivados de la nueva normalidad.

En lo referente a los **Servicios Generales**, tuvo un presupuesto original de **60,117.9 miles**, el cual tuvo un presupuesto modificado de **57,368.8 miles** como resultado de las medidas de austeridad, se ejerció **15,302.5 miles** al mes de junio del presente.

Los recursos de este rubro se ocupan principalmente para el pago de servicios básicos como luz, agua, telefonía, internet; servicio de fotocopiado; para el arrendamiento del inmueble de la Unidad Noreste; el mantenimiento y conservación de inmuebles, así como los vehículos propios, a la maquinaria y bienes muebles; servicios de limpieza y fumigación, servicio de vigilancia; Impuestos y derechos; entre otros; que nos permiten realizar las actividades sustantivas y administrativas que nos llevan al cumplimiento de la misión del Centro.

Para el segundo semestre se gestionarán las adecuaciones presupuestarias para reorientar los recursos y dar cumplimiento con las medidas sanitarias y



los diferentes lineamientos que el Centro debe apegarse para mitigar el contagio del coronavirus SAR-CoV2.

En el capítulo de **subsidios, transferencias, asignaciones y otras ayudas**, se registró un presupuesto original de **4,301.8 miles**, sin embargo el 30 de marzo se realizó una reserva de recursos con folio de adecuación 2020-38-90X-92, en el cual se reservó el presupuesto referente a este concepto a partir del mes de abril hasta el mes de noviembre, por lo que el presupuesto ejercido es de **934.3 miles**, dejando al Centro en una situación delicada ya que no se cuenta con los recursos suficientes para hacer frente a los Programas de becas de la Institución, así como las ayudas a los becarios por servicio social.

II. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS PEF

Las actividades institucionales asociadas con las metas son: **003 Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados**.

Al respecto, los recursos asignados en esta actividad institucional representaron el 84% del presupuesto modificado del CIESAS con respecto a la totalidad de las actividades asociadas a metas. Así mismo se ejerció **89,706.6 miles** al 30 de junio del 2020.

A través de esta actividad institucional el CIESAS realiza su función sustantiva que, junto con la formación de recursos humanos especializados, la difusión del conocimiento le da sentido como Centro Público de Investigación. A estas tres actividades se unen la de vinculación como complemento necesario en sus tareas.

Por último, el total de actividades institucionales no asociadas a las metas se reflejan en las actividades **001 Función Pública y Buen Gobierno y 002 Servicios de Apoyo Administrativo**, las cuales representa el 16% del presupuesto modifica, y al primer semestre del 2020 presentan un ejercido de **19,677 miles**. El apoyo administrativo da cumplimiento a su función específica de brindar a las áreas sustantivas y administrativas del Centro los insumos y servicios necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.



AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ENERO A JUNIO DEL 2020

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN	
			PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA
001	O001	Actividades de apoyo a la Función Pública y buen gobierno	1.1	0.7	0.0	0.0	1.1	0.7	-0.4	-36.4%
001	M001	Actividades de apoyo administrativo	24.0	19.0	0.0	0.0	24.0	19.0	-5.0	-20.8%
003	E003	Investigación científica, desarrollo e innovación.	122.2	89.7	0.0	0.0	122.2	89.7	-32.5	-26.6%
T O T A L			147.3	109.4	0.0	0.0	147.3	109.4	-37.9	-25.7%



Anexo 5.10.1.a (1) Presupuesto Ejercido y Presupuesto Devengado 2020

Anexo 5.10.1.a (1)

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Presupuesto Ejercido y Presupuesto Devengado

enero-junio 2020

(Miles de Pesos)

INGRESOS

Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras 01 de enero al 30 de junio 2020							Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (I) = (F/A)*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Captado por la operación del ejercicio 2020 (D)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (E)	Total. Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F			
Propios	7,013.1	7,013.1	2,345.5	33.44%	3,003.2	128.04%	-	3,003.2	(658)	128.04%	28.04%	42.82%
Fiscales	308,261.5	303,015.5	144,976.0	47.84%	143,585.2	99.04%	-	143,585.2	1,391	99.04%	-0.96%	47.39%
Total	315,274.6	310,028.6	147,321.5	47.52%	146,588.4	99.50%	-	146,588.4	733.10	99.50%	-0.50%	47.28%

GASTO

Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras 01 de enero al 30 de junio 2020							Porcentaje del total respecto del programado al periodo (H) = F/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total respecto del modificado anual (I) = F/A*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = B/A*100	Ejercido por la operación del ejercicio 2020	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (E)	Total. Ejercido + Devengado no pagado (F) = D+E	Diferencia (G) = B-F			
1000	243,392.9	243,392.9	105,997.7	43.55%	91,159.5	86.00%	1,603.0	92,762.5	13,235.2	87.51%	-12.49%	38.11%
2000	7,462.0	4,965.1	3,351.1	67.49%	384.3	11.47%	-	384.3	2,966.8	11.47%	-88.53%	7.74%
3000	60,117.9	57,368.8	35,500.0	61.88%	14,935.1	42.07%	367.4	15,302.5	20,197.5	43.11%	-56.89%	26.67%
4000	4,301.8	4,301.8	2,472.6	57.48%	934.3	37.79%	-	934.3	1,538.3	37.79%	-62.21%	21.72%
SubTotal	315,274.6	310,028.6	147,321.4	47.52%	107,413.2	72.91%	1,970.4	109,383.6	37,937.8	74.25%	-25.75%	35.28%
5000				0.00%		0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
6000				0.00%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
SubTotal	-	-	-	0.00%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Total	315,274.6	310,028.6	147,321.4	47.52%	107,413.2	72.91%	1,970.4	109,383.6	37,937.8	74.25%	-25.75%	35.28%

Favor de consultar el archivo electrónico en el Anexo 5.10.1.a 1.2 CONACYT Ejercicio Presupuestal 2020



Ingresos Captados

Al primer semestre de 2020, se programó originalmente una captación de 2,345.5 miles de pesos de recursos propios, y se obtuvieron 3,003.2 miles de pesos, es decir, el 128 % por ciento de la meta programada al periodo. De los 3,003.2 miles de pesos de ingresos captados, corresponden 94.8 miles de pesos a venta de bienes (venta de libros, revistas, entre otros) y 2,908.4 miles de pesos a venta de servicios (administración de proyectos, inscripciones a los Doctorados, Maestrías, Diplomados y Cursos que imparte el CIESAS).

Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES

Se tuvo un presupuesto original por 243,392.9 miles de pesos, correspondiendo 238,852.6 miles de pesos a recursos fiscales y 4,540.3 miles de pesos a recursos propios; este último conformado para el pago de personal contratado por honorarios asimilados y la partida de estímulos. El gasto ejercido de este semestre es por 92,762.5 miles de pesos y la variación de 13,235.2 miles (12.49%) respecto al programado de 105,997.7, corresponde a compromisos pendientes de los pagos de los seguros así como el presupuesto por ejercer al semestre.

Capítulo 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto original de este capítulo es de 7,462 miles de pesos, sin embargo para dar cumplimiento al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican publicado el 23 de abril de 2020, se obtuvo un presupuesto modificado de 4,965.1 miles de pesos. El presupuesto programado al periodo es de 3,351.1 miles y el presupuesto ejercido de 384.3 miles de pesos. Cabe señalar que la diferencia por 2,966.8 miles corresponde al gasto no ejercido al semestre, ya que aún se está trabajando en la formalización de compromisos acorde a lo que se establece en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento. Sin embargo, es importante señalar que la contingencia que atraviesa el país ha retrasado los procedimientos de contratación, reflejando un presupuesto por debajo al programado.

Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES

El presupuesto original autorizado es de 60,117.9 miles de pesos, sin embargo para dar cumplimiento al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican publicado el 23 de abril de 2020, se obtuvo un presupuesto modificado de 57,368.8 miles de pesos. Para este capítulo se tiene un presupuesto ejercido de 15,302.5 miles de pesos, la diferencia de 20,197.5 se refiere a los pagos pendientes de compromisos adquiridos a la fecha, al presupuesto no ejercido al periodo y al presupuesto reservado con folio de adecuación 2020-38-90X-97, en el cual se reservó el presupuesto del concepto 3700 "Servicios de traslado y viáticos". Es importante precisar que la contingencia que atraviesa el país demora la formalización de compromisos del Centro, no obstante, los recursos de este capítulo de gasto se destinan a los servicios indispensables para el desarrollo de las actividades sustantivas y administrativas que coadyuvan al cumplimiento de las objetivos y metas del CIESAS.

Capítulo 4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

El presupuesto original fue de 4,301.8, se realizaron transferencias compensadas sin afectar el presupuesto total autorizado. Sin embargo el 30 de marzo se realizó una reserva de recursos con folio de adecuación 2020-38-90X-92 en el cual se reservó el presupuesto referente a este concepto a partir del mes de abril hasta el mes de noviembre, por lo que el presupuesto ejercido es de 934.3 miles de pesos, dejando al Centro en una situación delicada ya que no se cuenta con los recursos suficientes para hacer frente a los Programas de becas de la Institución.



Anexo 5.10.1.a (2)

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

RECURSOS FISCALES		2020 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUB EJERCICIOS	
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C		
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)			
1000	238,853	238,853	104,812	89,975	1,603	91,578	87.37	El subejercicio de los capítulos de gasto 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", se deriva principalmente de los pagos pendientes de los compromisos adquiridos por el Centro, el presupuesto reservado por SHCP y presupuesto por ejercer a la fecha.	
2000	7,462	4,965	3,351	384	0	384	11.47		
3000	57,645	54,896	34,340	14,932	367	15,300	44.55		
4000	4,302	4,302	2,473	934	0	934	37.79		
5000	0	0	0	0	0	0	0.00		
6000	0	0	0	0	0	0	0.00		
Subtotal	308,261	303,016	144,976	106,226	1,970	108,196	74.63		
RECURSOS PROPIOS		2020 (miles de pesos)							
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C		
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)			
1000	4,540	4,540	1,186	1,185	0	1,185	99.92	El subejercicio de los capítulos de gasto 1000 "Servicios Personales" y 3000 "Servicios Generales" corresponde al presupuesto por ejercer a la fecha.	
2000	0	0	0	0	0	0	0.00		
3000	2,473	2,473	1,160	3	0	3	0.25		
4000	0	0	0	0	0	0	0.00		
5000	0	0	0	0	0	0	0.00		
6000	0	0	0	0	0	0	0.00		
Subtotal	7,013	7,013	2,346	1,188	0	1,188	50.64		



Anexo 5.10.1.a (2)

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

CONSOLIDADO*		2020 (miles de pesos)						El subejercicio de los capítulos de gasto 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", se deriva principalmente de los pagos pendientes de los compromisos adquiridos por el Centro,el presupuesto reservado por SHCP y presupuesto por ejercer a la fecha.
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	243,393	243,393	105,998	91,160	1,603	92,763	87.51	
2000	7,462	4,965	3,351	384	0	384	11.47	
3000	60,118	57,369	35,500	14,935	367	15,302	43.11	
4000	4,302	4,302	2,473	934	0	934	37.79	
5000	0	0	0	0	0	0	0.00	
6000	0	0	0	0	0	0	0.00	
TOTAL	315,275	310,029	147,321	107,413	1,970	109,384	74.25	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C			La diferencia de los programas presupuestarios referente a lo programado se refiere al presupuesto no ejercido al semestre, así como al presupuesto reservado por parte de la SHCP.
E003 Investigación científica, desarrollo e innovación	265,825	260,579	122,219	89,707	73.40			
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,213	2,213	1,118	725	64.81			
M001 Actividades de apoyo administrativo	47,236	47,236	23,985	18,953	79.02			
TOTAL	315,275	310,029	147,321	109,384				

Favor de consultar el archivo electrónico en el Anexo 5.10.1.a 1 2 CONACYT Ejercicio Presupuestal 2020



Anexo 5.10.1.b Formato para carpeta de Organismo de Gobierno Flujo Efectivo SHCP

FLUJO DE EFECTIVO

INGRESOS

DISPONIBILIDAD INICIAL *	38,785,428
De Ingresos Propios	38,785,428
De Transferencias	
RECURSOS PROPIOS	28,652,924
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	
Venta de: Bienes	
Servicios	28,652,924
Diversos	1,920,184
Venta de Inversiones	
OPERACIONES AJENAS	
Por Cuenta de Terceros	474,566
Derivado de Erogaciones Recuperables	1,445,618
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	
Transferencias para Programas de Apoyo	
CORRIENTE	
DE INVERSIÓN	
Para Pago de Intereses Comisiones y Gastos	-
Para Inversión Financiera	
Para Amortización de Pasivo	-
Subsidios	
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	
Interno	
Externo	
Suma Disponibilidad Inicial, Ingreso, Operaciones Ajenas, Subsidios y Transferencias y Endeudamiento (Desendeudamiento)	69,358,536

EGRESOS

RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL
GASTO CORRIENTE DE OPERACION	27,130,346	27,130,346
Servicios Personales		
Materiales y Suministros	1,287,849	1,287,849
Servicios Generales	21,186,000	21,186,000
Otras Erogaciones	4,656,497	4,656,497
Intereses Comisiones y Gastos de la Deuda		
INVERSIÓN FISICA	442,050	442,050
Bienes Muebles e Inmuebles	383,832	383,832
Obra Pública	-	-
Otras Erogaciones	58,218	58,218
INVERSIÓN FINANCIERA		
Inversión Financiera		
Otras Erogaciones		
OPERACIONES AJENAS	3,442,503	3,442,503
Erog. Deriv. De Ing. Por Cta. De Terceros	3,442,503	
Erogaciones Recuperables		-
DISPONIBILIDAD FINAL	38,343,636	
ENTEROS A TESOFE		
SUMAN EGR. DISP. Y ENTEROS A TESOFE	69,358,536	69,358,536

Consultar el archivo electrónico en el Anexo 5.10.1.b CONACYT Flujo de Efectivo proyectos 2020



Anexo 5.10.1.c Formato para carpeta de Organismo de Gobierno Flujo Efectivo SHCP 2020

ENTIDAD: 38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

CONCEPTOS	ORIGINAL			MODIFICADO			EJERCIDO	OBTENIDO	VARIACIÓN MODIFICADO vs	
	FISCALES	PROPIOS	TOTAL	FISCALES	PROPIOS	TOTAL			EJERCIDO	OBTENIDO
INGRESOS										
TOTAL DE RECURSOS										
DISPONIBILIDAD INICIAL										
CORRIENTES Y DE CAPITAL	-	7,013,125.00	7,013,125.00	-	7,013,125.00	7,013,125.00	1,187,699.92	3,003,169.90		
VENTA DE BIENES	-	981,838.00	981,838.00	-	981,838.00	981,838.00	94,797.34	94,794.34	9.66	9.65
INTERNAS	-	981,838.00	981,838.00	-	981,838.00	981,838.00	94,797.34	94,794.34	9.66	9.65
EXTERNAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	-	5,961,156.00	5,961,156.00	-	5,961,156.00	5,961,156.00	1,092,902.58	2,908,375.56	18.33	48.79
INTERNAS	-	5,961,156.00	5,961,156.00	-	5,961,156.00	5,961,156.00	1,092,902.58	2,908,375.56	18.33	48.79
EXTERNAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	-	70,131.00	70,131.00	-	70,131.00	70,131.00	-	-	-	-
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	70,131.00	70,131.00	-	70,131.00	70,131.00	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	308,261,519.00	-	308,261,519.00	303,015,535.00	-	303,015,535.00	108,196,027.20	-		
SUBSIDIOS	2,394,700.00	-	2,394,700.00	1,686,200.00	-	1,686,200.00	484,980.00	-	28.76	-
CORRIENTES	2,394,700.00	-	2,394,700.00	1,686,200.00	-	1,686,200.00	484,980.00	-	28.76	-
DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
APOYOS FISCALES	305,866,819.00	-	305,866,819.00	301,329,335.00	-	301,329,335.00	107,711,047.20	-	35.75	-
CORRIENTES	305,866,819.00	-	305,866,819.00	301,329,335.00	-	301,329,335.00	107,711,047.20	-	35.75	-
SERVICIOS PERSONALES	238,852,569.00	-	238,852,569.00	238,852,569.00	-	238,852,569.00	91,577,740.33	-	38.34	-
OTROS	67,014,250.00	-	67,014,250.00	62,476,766.00	-	62,476,766.00	16,133,306.87	-	25.82	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	308,261,519.00	7,013,125.00	315,274,644.00	303,015,535.00	7,013,125.00	310,028,660.00	109,383,727.12	-	-	-



ENTIDAD: 38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

EGRESOS										
TOTAL DE RECURSOS										
GASTO CORRIENTE	308,261,519.00	7,013,125.00	315,274,644.00	303,015,535.00	7,013,125.00	310,028,660.00	109,383,727.12	-		
SERVICIOS PERSONALES	238,852,569.00	4,540,298.00	243,392,867.00	238,852,569.00	4,540,298.00	243,392,867.00	92,762,520.25		38.11	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,461,976.00	-	7,461,976.00	4,965,109.00	-	4,965,109.00	384,320.22		7.74	-
SERVICIOS GENERALES	57,645,148.00	2,472,827.00	60,117,975.00	54,896,031.00	2,472,827.00	57,368,858.00	15,302,559.34		26.67	-
SUBSIDIOS	2,394,700.00	-	2,394,700.00	1,686,200.00	-	1,686,200.00	484,980.00		28.76	-
OTRAS EROGACIONES	1,907,126.00	-	1,907,126.00	2,615,626.00	-	2,615,626.00	449,347.31		17.18	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-	-	-	-	-	-		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-		-	-		-	-	-	-	-
OBRA PÚBLICA			-			-		-	-	-
SUBSIDIOS			-			-				
OTRAS EROGACIONES			-			-				
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	-	-				
POR CUENTA DE TERCEROS			-		-	-				
EROGACIONES RECUPERABLES			-			-				
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO										
DISPONIBILIDAD FINAL	308,261,519.00	7,013,125.00	315,274,644.00	303,015,535.00	7,013,125.00	310,028,660.00	109,383,727.12	-		

[Consultar el archivo electrónico en el Anexo 5.10.1.c Formato para carpeta de Órgano de Gobierno Flujo de Efectivo_SHCP 2020](#)



Anexo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Concentrado presupuestal)

F	FN	SF	R	AI	M	PP	FUENTE DE RECURSO S	1000			2000			3000		
								PRESUPUESTO			PRESUPUESTO			PRESUPUESTO		
								Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido
1	3	04	0	001	0	001	FISCALES	2,150,947.00	2,150,947.00	705,570.66	0.00	0.00	0.00	62,348.00	62,348.00	18,888.47
							PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							SUMA	2,150,947.00	2,150,947.00	705,570.66	0.00	0.00	0.00	62,348.00	62,348.00	18,888.47
							CONACYT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							SUMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							TOTAL	2,150,947.00	2,150,947.00	705,570.66	0.00	0.00	0.00	62,348.00	62,348.00	18,888.47
3	8	01	0	002	M	001	FISCALES	47,035,754.00	47,035,754.00	18,875,156.18	23,836.00	23,836.00	1,626.01	176,378.00	176,378.00	75,817.12
							PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							SUMA	47,035,754.00	47,035,754.00	18,875,156.18	23,836.00	23,836.00	1,626.01	176,378.00	176,378.00	75,817.12
							CONACYT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							SUMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							TOTAL	47,035,754.00	47,035,754.00	18,875,156.18	23,836.00	23,836.00	1,626.01	176,378.00	176,378.00	75,817.12

[Consultar el archivo electrónico en el Anexo C.1.3. Concentrado presupuestal 2020](#)



CONTROL DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS AL PRIMER SEMESTRE 2020

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

CONTROL DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS AUTORIZADAS

A JUNIO DE 2020

CAPÍTULO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN LIQUIDA	REDUCCIÓN LIQUIDA	ADECUACIÓN COMPENSADA		ACIVIDAD
					AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
1000	162,782.70	162,782.70		162,782.70	162,782.70	O	1000
1000	2,262,717.95	2,262,717.95		2,262,717.95	2,262,717.95	M	1000
1000	3,985,439.34	3,985,439.34		3,985,439.34	3,985,439.34	E	1000
2000	0.00	0.00				M	2000
2000	234,312.00	2,731,179.00	2,496,867.00	234,312.00	234,312.00	E	2000
3000	0.00	0.00				O	3000
3000	0.00	0.00				M	3000
3000	11,299,569.00	14,048,686.00	2,749,117.00	11,299,569.00	11,299,569.00	E	3000
4000	708,500.00	708,500.00		708,500.00	708,500.00	E	4000
Total	18,653,320.99	23,899,304.99	5,245,984.00	18,653,320.99	18,653,320.99		Total

-5,245,984.00

-5,245,984.00

0.00

NOTA IMPORTANTE:

Se adjuntan en el archivo electrónico, la relación de las adecuaciones efectuadas en el ejercicio.

[Consultar el archivo electrónico Control de adecuaciones presupuestarias 2020](#)



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



5.10.2 Situación Financiera del Centro Público de Investigación al 30 de junio de 2020



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Estado de Situación Financiera
Informe al 30 DE JUNIO de 2020 y 2019
Cifras en pesos

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	40,092,214	39,131,059	CUENTAS POR PAGAR A CORTO	7,852,228	7,514,584
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	45,871,541	25,834,859	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	72,284	-
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	132,024,243	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	48,640,594	180,011,199
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	85,963,755	196,990,154	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	56,565,107	187,525,793
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8,828,674	9,643,320	CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	-	83,652
BIENES INMUEB, INFR. Y CONS.	428,881,595	279,449,836	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
BIENES MUEBLES	100,308,669	89,514,992	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	-	83,652
ACTIVOS INTANGIBLES	823,461	859,104	TOTAL DE PASIVO	56,484,384	187,609,415
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	-	167,578,845	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
ACTIVOS DIFERIDOS	80,000	80,000	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	380,047,119	211,970,407	APORTACIONES	239,666,859	239,666,859
TOTAL DE ACTIVO	465,810,874	408,960,561	DONACIONES AL CAPITAL	63,010,877	56,106,123
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	302,677,736	295,772,982
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	30,416,507	12,374,272
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	154,875,804
			REVALUOS	242,808,388	87,879,896
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	106,648,954	74,821,836
			TOTAL HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	409,326,490	221,151,146
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	465,810,874	408,760,561

Elaboró

L.C. Sagrario Miranda Garduño
Jefe del Departamento de Contabilidad

Revisó

L.C. Olga Patricia Gutiérrez
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó

C. P. C. María de Jesús Sosa
Directora de Administración



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Estado de Situación Financiera

Informe al 30 DE Junio de 2020 y 2019

Cifras en pesos

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	40,092,214	39,131,056	CUENTAS POR PAGAR A CORTO	7,852,228	7,514,564
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	45,671,541	25,634,856	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	72,284	-
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	132,024,243	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	48,640,594	180,011,199
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	85,763,755	196,790,154	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	56,565,107	187,525,763
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8,828,674	9,643,320	CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	-	83,652
BIENES INMUEB, INFR. Y CONS	426,681,595	279,449,836	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-
BIENES MUEBLES	100,306,569	89,514,992	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	-	83,652
ACTIVOS INTANGIBLES	823,461	859,104			
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	- 156,673,181 -	167,576,845	TOTAL DE PASIVO	56,484,384	187,609,415
ACTIVOS DIFERIDOS	80,000	80,000			
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	380,047,119	211,970,407	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	239.666.659	239.666.659
			DONACIONES AL CAPITAL	63,010,877	56,106,123
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	302,677,536	295,772,782
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	30,416,507	12,374,272
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 166,575,941 -	154,875,804
			REVALUOS	242,808,388	67,879,896
			TOTAL DE HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	106,648,954 -	74,621,636
			TOTAL HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	409,326,490	221,151,146
TOTAL DE ACTIVO	465,810,874	408,760,561	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	465,810,874	408,760,561

Favor de consultar el Anexo 5.10.2 Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2020 comparado con 2019.



Estado de Actividades al 30 de junio de 2020

Estado de Actividades

Informe al 30 de junio por los ejercicios de 2020 y 2019
Cifras en pesos

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	146,623,173	133,110,631
INGRESOS DE GESTION	2,780,294	3,489,967
IMPUESTOS	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-
DERECHOS	-	-
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	-	-
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-	-
INGRESOS VENTA BIENES Y SERVICIOS	2,780,294	3,489,967
PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	143,585,222	129,421,341
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	129,421,341
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	143,585,222	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	287,658	199,323
INGRESOS FINANCIEROS	257,658	197,169
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-	-
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OTRAS CAUSAS	-	-
OTROS INGRESOS	-	-
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-	2,154
TOTAL DE INGRESOS y OTROS BENEFICIOS	146,623,174	133,110,631
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	116,206,667	120,736,360
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	108,165,817	113,009,494
SERVICIOS PERSONALES	92,762,520	91,695,730
MATERIALES Y SUMINISTROS	336,121	1,167,391
SERVICIOS GENERALES	15,067,176	20,146,373
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-
TRANSF,ASIGN,SUBS Y OTRAS AY.	934,327	1,761,534
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	934,327	1,761,534
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTR.	7,106,522	5,965,332
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES Y DETERIOROS	7,106,522	5,965,332
PROVISIONES	-	-
OTROS GASTOS	-	-
TOTAL DE GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	116,206,667	120,736,360
AHORRO / (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	30,416,507	12,374,272

Elaboró

L.C. Sagrario Miranda Garduño
Jefe del Departamento de Contabilidad

Revisó

L.J. Olga Molina Gutiérrez
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó

C. P. C. Mario de Jesús Sosa
Directora de Administración



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Estado de Actividades

Informe al 30 de junio por los ejercicios de 2020 y 2019

Cifras en pesos

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	146,623,173	133,110,631
INGRESOS DE GESTION	2,780,294	3,489,967
IMPUESTOS	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-
DERECHOS	-	-
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	-	-
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-	-
INGRESOS VENTA BIENES Y SERVICIOS	2,780,294	3,489,967
PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS	143,585,222	129,421,341
ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	129,421,341
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	143,585,222	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	257,658	199,323
INGRESOS FINANCIEROS	257,658	197,169
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-	-
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O	-	-
DETERIORO POR SOLO ESCENCIA	-	-
OTROS INGRESOS	-	-
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-	2,154
TOTAL DE INGRESOS y OTROS BENEFICIOS	146,623,174	133,110,631
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	116,206,667	120,736,360
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	108,165,817	113,009,494
SERVICIOS PERSONALES	92,762,520	91,695,730
MATERIALES Y SUMINISTROS	336,121	1,167,391
SERVICIOS GENERALES	15,067,176	20,146,373
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-
TRANSF,ASIGN,SUBS Y OTRAS AY.	934,327	1,761,534
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	934,327	1,761,534
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTR.	7,106,522	5,965,332
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES Y DETERIOROS	7,106,522	5,965,332
PROVISIONES	-	-
OTROS GASTOS	-	-
TOTAL DE GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	116,206,667	120,736,360
AHORRO / (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	30,416,507	12,374,272

Favor de consultar el Anexo 5.10.2 Estado de Actividades al 30 de junio de 2020 comparado con 2019



5.10.2.a Comparativo Comportamiento Financiero 2015-2019 y Ene-Jun 2020

**SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA**

COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CPI*

(PESOS)**

RUBRO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 - jun
ACTIVO CIRCULANTE	25,221,964	24,722,876	24,966,158	71,202,911	171,160,599	63,024,888	47,491,142
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	11,001,899	20,367,673	22,595,846	63,503,981	43,411,285	4,051,028	9,147,506
CUENTAS POR COBRAR	14,220,065	4,355,203	2,370,313	7,698,930	2,388,868	6,262,539	605,766
INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO					31,685,000	15,447,953	16,669,003
ADQUISICIONES CON FONDOS DE TERCEROS					93,675,446	37,263,368	132,024,243
INGRESOS PROPIOS	4,088,933	3,743,782	5,911,594	5,985,524	14,711,741	5,667,518	3,689,290
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS FEDERALES	252,148,427	287,039,014	289,668,073	270,549,328	303,823,411	284,799,086	129,421,341
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	221,764,645	225,673,128	257,939,659	197,956,726	208,441,748	208,059,484	221,151,146
AHORRO / DESAHORRO	-7,381,767	-7,738,255	-10,717,970	-13,360,043	19,253,226	-11,899,575	12,374,272

* Con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019

** Valores nominales sin considerar efecto inflacionario.

*** A partir de 2017 se integro el registro las disponibilidades de Fondos en Administración con Terceros, y en 2018 se presenta el desglose, esto de acuerdo a la atención del hallazgo determinado por Auditoria Externa.

Favor de consultar el formato electrónico en el Anexo 5.10.2.a Comparativo Comportamiento Financiero 2014-2019 y sem 2020



5.10.3 Cumplimiento Ley de Contabilidad Gubernamental

En la institución, se realiza la aplicación de la contabilidad gubernamental, mediante las siguientes medidas:

- Ventana de Presupuesto para Programas al módulo de Docencia.
- Capacitación y soporte a la Subdirección de Docencia sobre el uso de la ventana de Presupuesto para Becas, Nómina de Becarios y Alumnos.
- Modificación de la interfaz en los catálogos de Docencia acuerdo a lo solicitado por los usuarios.
- Botón y ventana de Procesamiento de pagos al módulo de Docencia.

De esta manera el CIESAS continúa con el cumplimiento de la normatividad que nos indica la Contabilidad Gubernamental.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

ENTIDADES PARAESTATALES (NO EMPRESARIALES)

GUÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	ADOPCIÓN		ARTÍCULOS DE LA LGCG	COMENTARIOS
	SI	NO		
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental				
Ley General de Contabilidad Gubernamental				
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	X	Manual específico del Ente Público	SI	Artículo 20
2. Registrar los bienes muebles	X	Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI	Artículo 23, fracciones I, II y III
3. Registrar los bienes inmuebles	X	Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI	Artículo 23, fracciones I, II y III
4. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	X	Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI	Artículo 24
5. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	X	Alta, auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	SI	Artículo 24

Favor de consultar en formato electrónico en el Anexo 5.10.3 Formato CONAC 2020



5.10.3 Formato de Medidas de Austeridad

MEMORÁNDUM emitido por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, (03-05-2019), informar cualitativa y cuantitativamente lo siguiente:

A. Estas medidas son de observancia obligatoria para toda la Administración Pública Federal, que incluye a las dependencias, órganos administrativos desconcentrados, organismos descentralizados, instituciones públicas del sector financiero, empresas productivas del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y demás entidades.

Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados	
			1er Trimestre	2° Trimestre
			Impacto presupuestal	Impacto presupuestal
			Monto	Monto
Medidas en materia de nómina y servicios personales para mandos y enlaces.	1. Las instituciones deberán sujetarse al presupuesto destinado a servicios personales aprobado por la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. En este sentido deberán desocuparse, antes del 31 de mayo, las plazas no autorizadas y ajustarse las estructuras orgánicas conforme a los procedimientos y plazos existentes. Las instituciones deberán realizar el trámite de devolución de las plazas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el correspondiente trámite organizacional ante la Secretaría de la Función Pública a más tardas el 30 de junio de 2019.	De conformidad con el oficio Circular G0000/19/348 de fecha 23 de mayo, el CIESAS cumplió con el "Procedimiento para la Reubicación de Plazas a la SHCP" y cargo el formato "Base de Cálculo" en el sistema en el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales (SCPSP) de la SHCP, que muestra el costo unitario y el costo colectivo donde se aplicó el 20% para cada una de las plazas que se entregarán conforme el memorando del 3 de mayo emitido por el Lic. Andrés Manuel López Obrador; este ajuste atiende a reubicar al Ramo 23 las plazas necesarias que cubran el importe reducido en el presupuesto de 2019 otorgado al CIESAS.	\$2,452,615	0
	2. No se contará con asesores al interior de la Administración Pública Federal, únicamente existirá un máximo de cinco asesores adscritos a la Coordinación de Asesores de la Presidencia de la República.	Actualmente se tienen contratados asesores legales en materia jurídica, penal y laboral para atención de las diferentes demandas que enfrenta el CIESAS en dichas materias, sin embargo, esta prohibición afectará a contrataciones subsecuentes. Es importante señalar que el Centro no cuenta con un departamento jurídico por lo que es sumamente necesario realizar estas contrataciones.	0	\$1,027,557
	3. De manera adicional, se ajustarán los montos máximos autorizados a los Gabinetes de Apoyo con una reducción del 30 por ciento, de acuerdo a la normatividad que a tal efecto emita la Secretaría de la Función Pública.	NO APLICA AL CIESAS	0	0



Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados	
			1er Trimestre	2° Trimestre
			Impacto presupuestal	Impacto presupuestal
			Monto	Monto
Medidas en materia de nómina y servicios personales para mandos y enlaces.	4. Únicamente podrán contar con choferes y vehículos asignados el Titular del Ejecutivo Federal, los Secretarios, Subsecretarios y homólogos, conforme a lo establecido en el dictamen que expide la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado. No se permitirá la compra o arrendamiento de vehículos nuevos para su asignación a servidores públicos de mando.	El Centro no cuenta con choferes asignados a personal de mando, sin embargo, nos podría afectar ya que dentro de la plantilla autorizada se tienen 2 plazas autorizadas de chofer, pero no realizan esas funciones. Podrían estar sujetas a reducción, sin embargo, esperaremos instrucciones de la Coordinadora Sectorial. Referente a vehículos, el CIESAS cuenta con 22 vehículos propios y con un contrato de arrendamiento de 17 vehículos los cuales se utilizan para dar servicio de transporte a las Sedes para trabajo de campo, traslado de personal y mensajería. El contrato de arrendamiento finaliza en septiembre por lo que estaremos en espera del contrato marco de arrendamiento que está realizando presidencia el cual nos será informado por parte de la Coordinadora Sectorial.	0	0
	5. No se autorizarán renivelaciones de plazas al alza con el objeto de incrementar las percepciones de los funcionarios contratados.	El Centro tenía un proyecto de renivelación para mandos medios y superiores ya que la curva salarial del Centro muestra que se tienen 2 niveles abajo en comparación con otros Centros del Sector de Ciencia y Tecnología, dado que se realizó la valuación de los puestos en el sistema informático de la Secretaría de la Función Pública (SIVAL) soportando que los niveles salariales son inferiores a las capacidades y responsabilidades de los puestos ocupados, sin embargo, este punto prohíbe cualquier proyecto.	0	0
	6. Se eliminarán las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que fueron creadas injustificadamente desde el gobierno de Felipe Calderón.	NO APLICA AL CIESAS	0	0
	7. Se ajustarán las plazas de las oficinas de representación en el extranjero conforme a lo establecido en el dictamen que expide la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado del 30 de abril de 2019.	NO APLICA AL CIESAS	0	0



Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados	
			1er Trimestre	2° Trimestre
			Impacto presupuestal	Impacto presupuestal
			Monto	Monto
Medidas en materia de nómina y servicios personales para mandos y enlaces.	8. No habrá personal de confianza ni altos mandos en las delegaciones federales de las dependencias y entidades. El Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en cada entidad federativa deberá desempeñar la función de representante de todas las instituciones del Gobierno Federal, para lo cual se apoyará en el personal operativo de base.	No aplica. Sin embargo, podrían considerar las Unidades Regionales como delegaciones y esto podría ser una contingencia a futuro.	0	0
	9. Toda comisión al extranjero deberá ser solicitada por escrito, justificada y autorizada por el Titular del Ejecutivo Federal.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2019	0	0
C. Medidas relacionadas con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades.	10. De manera inmediata se ajustarán las siguientes partidas con una reducción del 30% respecto al monto aprobado en 2019.			
	a) 21201- Materiales y útiles de impresión y reproducción	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2019	0	0
	b) 21101- Materiales y útiles de oficina.	En cuestión de materiales y suministros, el Centro tendrá una reducción que afecta solo para las compras de papelería y útiles de oficina.	0	0
	c) 26103- Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	En lo referente a las reducciones a combustibles, viáticos y pasajes nacionales que se destinan para la realización de trabajo de campo cuyo monto per cápita es de \$15,000.00, por investigador para asistencia a ponencias, eventos académicos, ferias, reunión de órganos colegiados como CTC, CEE, Órgano de Gobierno, etc. serán afectados en su realización.	0	0
	d) 26105- Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	En esta partida el CIESAS no sufrió reducción alguna dado que solo se tiene un presupuesto anual de	0	0
	e) 37504- Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	En lo referente a las reducciones a combustibles, viáticos y pasajes nacionales que se destinan para la realización de trabajo de campo cuyo monto per cápita es de \$15,000.00, por investigador para asistencia a ponencias, eventos académicos, ferias, reunión de órganos colegiados como CTC, CEE, Órgano de Gobierno, etc. serán afectados en su realización.	0	0
	f) 37104- Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	En lo referente a las reducciones a combustibles, viáticos y pasajes nacionales que se destinan para la realización de trabajo de campo cuyo monto per cápita es de \$15,000.00, por investigador para asistencia a ponencias, eventos académicos, ferias, reunión de órganos colegiados como CTC, CEE, Órgano de Gobierno, etc. serán afectados en su realización.	0	0



Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados	
			1er Trimestre	2° Trimestre
			Impacto presupuestal	Impacto presupuestal
			Monto	Monto
	g) 33501- Estudios e investigaciones.	Estudios e investigaciones a pesar de que no nos afecta directamente, si tiene una afectación indirecta ya que se podrán reducir la emisión de convocatorias y oportunidades de registro de proyectos de investigación, evaluaciones, asesorías y estudios a diversas instituciones nacionales como extranjeras, lo que impactará en la formalización de convenios con financiamiento externo, así como los proyectos interinstitucionales, lo que impactará en una menor captación en los recursos propios.	0	0
11. Así mismo se ajustarán las siguientes partidas con una reducción del 50%, respecto del monto aprobado de 2019.				
C. Medidas relacionadas con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades.	a) 37602- Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	En lo referente a las reducciones a combustibles, viáticos y pasajes nacionales que se destinan para la realización de trabajo de campo cuyo monto per cápita es de \$15,000.00, por investigador para asistencia a ponencias, eventos académicos, ferias, reunión de órganos colegiados como CTC, CEE, Órgano de Gobierno, etc. serán afectados en su realización	0	0
	b) 38401- Exposiciones.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2020	0	0
	c) 38501- Gastos para alimentación de servidores públicos de mando.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2021	0	0
	i) 38301- Congresos y convenciones	La disminución en este rubro afecta en los viajes que el Centro realice al extranjero, así como los congresos, convenciones y exposiciones que participan de manera regular los investigadores del Centro.	0	\$115,599
	12. En materia de comunicación social, se ajustarán las siguientes partidas con una reducción del 30%, respecto al monto aprobado en 2019.			
	a) 36901- Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2020	0	0
	b) 36101- Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2020	0	0
	c) 36201- Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2020	0	0



Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados	
			1er Trimestre	2° Trimestre
			Impacto presupuestal	Impacto presupuestal
			Monto	Monto
C. Medidas relacionadas con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades.	i) 38301- Congresos y convenciones	La disminución en este rubro afecta en los viajes que el Centro realice al extranjero, así como los congresos, convenciones y exposiciones que participan de manera regular los investigadores del Centro.	0	\$115,599
	12. En materia de comunicación social, se ajustarán las siguientes partidas con una reducción del 30%, respecto al monto aprobado en 2019.			
	a) 36901- Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2020	0	0
	b) 36101- Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2020	0	0
	c) 36201- Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.	El Centro no tiene autorizada esta partida para el ejercicio fiscal 2020	0	0

Favor de consultar el formato electrónico en el Anexo 5.10.4 Formato de Medidas de Austeridad-junio



5.11 PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 es la base para la elaboración de los programas necesarios para dar cumplimiento a lo contenido en el citado Plan, en el caso de los programas especiales, éstos deberán atender a lo dispuesto en los artículos 26, 26 Bis, 27, 29, 30 y 31 de la Ley de Planeación.

En ese tenor, a efecto de otorgar cumplimiento a las disposiciones señaladas y coadyuvar a alcanzar lo establecido en el PND en el en materia de erradicación de la corrupción, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República publicaron en el DOF el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 el 30 de agosto de 2019, el cual se ciñe a lo dispuesto en los preceptos jurídicos antes referidos y busca afianzar las acciones de la Administración Pública Federal en el combate a la corrupción y a la impunidad en el ámbito administrativo, en estricto cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

En el artículo quinto del Decreto de aprobación del Programa se establece lo siguiente: “Los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de conformidad con el artículo 61 de la LFPRH, deberán formalizar con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, así como con la Oficina de la Presidencia de la República, a través de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, los compromisos e indicadores de desempeño que deriven de las medidas que se establecen en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, y el avance en su cumplimiento.

FUNCIONARIA HABILITADA PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA:

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO
María de Jesús Sosa	Directora de Administración	5487 3690 Ext. 1035	mariadejesussosa@ciesas.edu.mx diradmin@ciesas.edu.mx



A continuación, se presentan los avances en los compromisos e indicadores acumulados al 30 de junio:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE	ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE
1	ANTICORRUPCIÓN 1.- Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Sin avances a reportar en el periodo. NOTA; Durante el primer trimestre no sesionó el Comité Externo de Evaluación, considerado como un mecanismo de participación ciudadana.	En el trimestre, se efectuó la sesión anual del Comité Externo de Evaluación, considerado como un mecanismo de participación ciudadana, los días 15 y 18 de mayo del presente. En dichas sesiones se presentó la información del desempeño institucional correspondiente al ejercicio 2019, a partir de la cual se emitió el informe y las recomendaciones para la presente administración.
2	ANTICORRUPCIÓN 2.- Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Durante el primer trimestre, se efectuó la primera sesión ordinaria del COCODI, aunque no se tomaron acuerdos respecto a los programas presupuestarios, se presentó la información en el inciso a) del numeral VII, correspondiente al desempeño institucional, en el que reportaron al 100% los programas presupuestarios O001 Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, M001 Actividades de apoyo Administrativo y E003 Investigación Científica, Desarrollo e Innovación correspondientes al cierre del ejercicio 2019. Por lo que corresponde al primer trimestre del ejercicio 2020, se reportan cifras preliminares del programa presupuestario O001 Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno cuyo avance es del 31.8%, el M001 Actividades de apoyo Administrativo con un avance de 30.5% y el E003 Investigación Científica con un avance de 23.4%.	En el segundo trimestre, se efectuó la segunda sesión ordinaria del COCODI, se propuso un acuerdo respecto al seguimiento de los programas presupuestarios, por lo que quedó asentado en el acta de la sesión. Los avances de este acuerdo serán presentados en la tercera sesión ordinaria programada para el mes de agosto.



3	ANTICORRUPCIÓN 3.- Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	En seguimiento a la metodología de identificación de riesgos, para el ejercicio 2020 se identificaron 2 riesgos institucionales: el primero asociado a la meta de eficiencia terminal de posgrados que exige el PNPC de CONACYT con un grado de impacto y probabilidad de ocurrencia de 6 puntos, el segundo se asoció a la meta de captación de ingresos propios del ejercicio cuyo monto ascendió a 7,013 miles de conformidad al presupuesto autorizado al CIESAS cuyo grado de impacto fue de 6 puntos y probabilidad de ocurrencia de 5. Por lo que corresponde al primer trimestre del ejercicio 2020, se reportan cifras preliminares del programa presupuestario 0001 Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno cuyo avance es del 31.8%, el M001 Actividades de apoyo Administrativo con un avance de 30.5% y el E003 Investigación Científica con un avance de 23.4%, por lo que en el periodo no se identificaron posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	En cuanto al segundo avance trimestral del PTAR del ejercicio, se dio seguimiento a las 8 acciones de control definidas para administrar los dos riesgos institucionales, de las cuales, 1 se encuentra concluida y 7 en proceso con porcentajes mayores al 50%. Hasta el momento no se han identificado posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.
---	---	---	--



4	ANTICORRUPCIÓN 4.- Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Durante el periodo se trabajó en la propuesta de reorganización de algunas áreas afectadas por las reducciones presupuestales en el ejercicio anterior, tanto para fortalecerlas, como para disminuir las cargas de trabajo; por ejemplo, se planteó que el equipo de trabajo de difusión y divulgación de la ciencia cambie de adscripción de la Dirección Académica a la Dirección de Vinculación, además de fortalecer la Dirección de Vinculación con áreas que supervisen los programas especiales, mismas que se reflejarán en el Manual de Organización orientadas a reducir la ineficacia en la operación de los procesos y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	En cuanto al segundo avance trimestral del PTAR del ejercicio, se dio seguimiento a las 8 acciones de control definidas para administrar los dos riesgos institucionales, de las cuales, 1 se encuentra concluida y 7 en proceso con porcentajes mayores al 50%. Hasta el momento no se han identificado posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.
5	ANTICORRUPCIÓN 5.- Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Se registró en el sistema CompraNet el expediente 2000791 correspondiente a la licitación pública del servicio de arrendamiento vehicular terrestre dentro del territorio nacional, se formalizó el contrato plurianual RM-144-2019	Se registró en el sistema CompraNet el expediente 2096877 correspondiente a la licitación pública del servicio de seguro de gastos medicos mayores, se formalizó el contrato plurianual RM-101-2020
6	ANTICORRUPCIÓN 7.- Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	El 30 de marzo se hizo del conocimiento a la comunidad del CIESAS por correo electrónico respecto al propósito y uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Se difundieron a través de dos correos electrónicos de fecha 2 y 8 de junio, la liga de acceso al portal de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP, así como las generalidades y un video informativo del propósito y beneficios del uso de la plataforma como herramienta para combatir la corrupción.
7	ANTICORRUPCIÓN 8.- Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Se efectuó la consulta en el portal http://gobabierto.mx.org/ respecto a los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México, el Plan de Acción se encuentra en proceso de construcción.	Sin información a reportar en el periodo.



8	ANTICORRUPCIÓN 9.- A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	En materia de capacitación, mediante OFICIO No. DA.UT/12C.1/031/2020, de fecha 14 de febrero se remitió a través del sistema habilitado la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación en materia de transparencia en el año 2020. Se recibieron 19 solicitudes de información por parte del CIESAS y 3 del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Se envió a las áreas responsables el OFICIO No. DA/12C.1/001/2020, de fecha 8 de enero, para la actualización de las Obligaciones de Transparencia del cuarto trimestre 2019, así también fue remitido el OFICIO DA.UT/12C.7/051/2020, de fecha 25 de marzo para la carga de información del primer trimestre de 2020.	En materia de capacitación, mediante correo electrónico de fecha 2 de junio, se invitó al curso en línea "Operación y funcionalidades del SIPOT", dicho curso fue dirigido a los responsables de la carga de información de cada área. Así también, la Unidad de Transparencia participó en el Taller de Planeación 2020, convocado por el INAI, el cual fue realizado el 11 de junio del presente. Se recibieron 12 solicitudes de información por parte del CIESAS. Seguimiento y revisión de la información publicada por las áreas en el SIPOT, correspondiente al primer trimestre de 2020. El 29 de junio se realizó la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
9	NO IMPUNIDAD 1.- Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Se recibió correo electrónico de fecha 13 de marzo, en el cual se remitió Material para atender los Compromisos 1, 2 y 3 e indicador 1 de no impunidad de este programa. El 30 de marzo se difundieron por correo electrónico a la comunidad del CIESAS, las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Durante el trimestre, el Comité de Ética difundió 6 capsulas informativas sobre el tema de conflictos de intereses. En el mes de junio, la titular de la Coordinación de Planeación y Control, difundió a través de un correo electrónico a la comunidad del Centro, un video explicativo respecto a las generalidades de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las faltas administrativas graves y no graves que se definen en la Ley. Cabe señalar que, la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, no emitió comunicados a difundir en la institución.



10	NO IMPUNIDAD 2.- Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	El 3 de marzo, el Director General envió por correo electrónico un comunicado respecto a la aplicabilidad de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en cuanto a que todos los empleados del CIESAS deberán presentar su declaración patrimonial. Se recibió correo electrónico de fecha 13 de marzo, en el cual se remitió Material para atender los Compromisos 1, 2 y 3 e indicador 1 de no impunidad de este programa. El 30 de marzo se difundieron por correo electrónico a la comunidad del CIESAS, los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio. Por otro lado, la Jefatura de Departamento de Recursos Humanos, comunica al personal de nuevo ingreso la obligación de presentar su declaración patrimonial inicial y de conclusión a las personas que terminan su relación laboral con el Centro, en los términos de la normatividad aplicable.	Durante el segundo trimestre se realizó una campaña por parte de la Dirección General y del Departamento de Recursos Humanos, para dar a conocer la importancia de presentar la declaración patrimonial, los plazos de prórroga emitidos por la Función Pública, tipos de declaración. Asimismo, se ofreció la asistencia vía telefónica y en línea para asesorar al personal en la diferentes dudas que tuvieran con el llenado de la presentación de la Declaración Patrimonial.
----	---	--	--



11	NO IMPUNIDAD 3.- Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Se recibió correo electrónico de fecha 13 de marzo, en el cual se remitió Material para atender los Compromisos 1, 2 y 3 e indicador 1 de no impunidad de este programa. El 30 de marzo se difundieron por correo electrónico a la comunidad del CIESAS, las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	En el mes de junio, se difundieron las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.
12	NO IMPUNIDAD 4.- Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	De conformidad con el Programa Anual de Trabajo del CEPCI, se difundió por correo electrónico del "Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública", así como dos cápsulas informativas sobre temas de género por conmemoración del día de la mujer.	Se tuvo comunicación con la Lic. Diana Sánchez Flores de la UEIPPCI sobre los cursos: - Código de Ética de las personas servidoras publicas del Gobierno Federal - Conflictos de intereses en el ejercicio de la función publica Estamos en espera de agendar fecha, debido a que son cursos presenciales
13	NO IMPUNIDAD 5.- Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Durante el primer trimestre del 2020 el Comité de Ética ha celebrado 3 sesiones extraordinarias en las siguientes fechas: 29 de enero: aprobación del Informe Anual de Actividades 2019 11 de marzo: aprobación resultados proceso de elección de integrantes del CEPCI para el periodo 2020-2021 24 de marzo: instalación del CEPCI para el periodo 2020-2021, aprobación del Tablero de cumplimiento, del Programa Anual de Trabajo y calendario de sesiones ordinarias 2020. Se dio conclusión a través de conciliación de la denuncia D/CEPCI/CIESAS-09/2019, recibida en 2019. Cabe mencionar que no se ha recibido ninguna denuncia durante el primer trimestre del 2020.	Sin avances a reportar en el periodo. NOTA: A la fecha ninguna persona ha solicitado asesoría al CEPCI sobre el tema de conflicto de intereses.



14	NO IMPUNIDAD 6.- Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Sin avances a reportar en el periodo.	Durante el segundo trimestre del año se enviaron 6 capsulas informativas sobre el tema de conflictos de intereses
15	NO IMPUNIDAD 7.- Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Se dio atención a los requerimientos de información del OIC respecto a las denuncias recibidas en el primer trimestre.	Se dio atención al OFICIO OIC/102 /06/2020, recibido a través de correo electrónico con la solicitud de información con motivo de presuntas irregularidades atribuibles a servidores públicos del CIESAS.
16	NO IMPUNIDAD 8.- Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Se realizó la consulta de cursos; sin embargo, por el recorte de personal, las cargas de trabajo son demasiadas, por lo cual no fue posible tomarlos.	Se realizó la consulta de cursos; sin embargo, por el recorte de personal, las cargas de trabajo son demasiadas, por lo cual no fue posible tomarlos.
17	NO IMPUNIDAD 9.- Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	A la fecha no ha habido actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Sin avances a reportar en el periodo. NOTA: A la fecha no ha habido actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.



18	NO IMPUNIDAD 10.- Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	A la fecha no ha habido actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Sin avances a reportar en el periodo. NOTA: A la fecha no ha habido actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.
19	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 1.- Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	1) Se dio a conocer el presupuesto al área de Adquisiciones y Servicios Generales para que se realice el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIESAS. 2) Se difundió el presupuesto a las áreas sustantivas para que estén en posibilidades de programar y priorizar sus actividades. 3) Al principio del año se realizó una reunión con los Adiestradores de las Unidades Regionales, donde se les difundió La Ley de Austeridad Republicana, recordarles normatividad Interna, procesos de trabajo, reconsiderar la forma de trabajo en conjunto entre otros asuntos. 4) Difusión de los lineamientos internos de Fondo revolvente por parte de la Dirección de Administración. 5) Difusión del "Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal" por parte de la Dirección de Administración"	1) En el mes de abril por parte de CONACYT se le informa al CIESAS a través de un correo la reserva del capítulo 4000. Así mismo se le solicitó al Centro información de dicho capítulo por parte de nuestra Coordinadora de sector para tratar de negociar dicho recurso con la SHCP. 2) En el mismo mes de abril se publica en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican"; por lo que a través de correo electrónico solicita CONACYT la propuesta de reducción del presupuesto del Centro para negociar con la SHCP que sea menor al 75% establecido en el Decreto. 3) Se trabajó información por parte del Departamento de Presupuesto, ya que la Subdirección de Recursos Financieros y la Dirección de Administración tuvo reuniones con las áreas para ver el presupuesto de las mismas. 4) El Centro se ha apegado al Presupuesto autorizado año con año, así como las reducciones al mismo; por lo que se ha trabajado con el indispensable para seguir cumpliendo con la misión, indicadores y compromisos.

20	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 2.- Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Sin información a reportar en el periodo.	Sin información a reportar en el periodo.
21	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 3.- Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Se lleva a cabo el uso intensivo de la herramienta office 365 para ofrecer el servicio de correo electrónico a fin de mantener comunicados a todos los integrantes de la comunidad hacia el interior y exterior de la institución, teniendo acceso a herramientas de procesador de textos, hoja de cálculo, etc. así como espacios para compatir información para trabajo colaborativo sin requerir costos adicionales. A través de esta comunicación se llevan a cabo trámites y servicios del centro.	Durante este periodo se ha reforzado el uso de la herramienta Office 365, creandose más cuentas de correo institucionales a través de las cuales se ha tenido la posibilidad de ofrecer el uso de las herramientas de office al personal que trabaja desde casa sin implicar costos adicionales para el Centro.
22	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 4.- Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Durante el trimestre se tuvieron avances en el desarrollo de la plataforma becarios externos de la Subdirección de Docencia, así como en el módulo ingresos de la Jefatura del Departamento de Presupuestos y almacén de la Subdirección de Difusión y Publicaciones en el sistema evolution.	Se tuvieron avances en el desarrollo de la plataforma becarios externos de la Subdirección de Docencia, así como en el módulo ingresos de la Jefatura del Departamento de Presupuestos en el sistema evolution.



23	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 5.- Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno que realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	El 9 de marzo, se recibió correo electrónico del Mtro. Juan César Castro García, Director General Adjunto de Fortalecimiento de Control Interno de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública, mediante el cual se hizo de conocimiento el Oficio Circular No. UCEGP/209/04/2020, que comunica el periodo de apertura de la plataforma SICOIN para capturar el PTCI actualizado del ejercicio, en el cual se incorporaron las acciones de mejora pendientes por concluir en el PTCI actualizado 2019, así como las acciones de mejora sugeridas por el Órgano Interno de Control (OIC), a través del Informe de Resultados de la Evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el SCII 2019. Se envió a la Titular del OIC la propuesta del PTCI actualizado 2020, el cual obtuvo opinión favorable. Se efectuó la carga de las acciones de mejora el 20 de marzo de acuerdo con los plazos definidos. Se adjunta el PTCI actualizado 2020 formalizado. En el primer avance trimestral, se concluyeron 4 de las 43 acciones comprometidas que representa el 8.6% de cumplimiento del programa.	Derivado de la contingencia sanitaria por la que el país atraviesa, se dio seguimiento a la gran mayoría de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI actualizado a través de videoconferencia y de correos electrónicos. Por otro lado, en el compromiso MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 1, se informan las acciones que se efectuaron para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, por las disposiciones emitidas por el Ejecutivo Federal.
24	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 6.- Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Se efectuó reunión de trabajo el 12 de marzo para revisar las cifras al 31 de diciembre previa presentación a la Junta de Gobierno, se detectaron áreas de oportunidad en la integración de la información en el PAT 2019 aprobado por la Junta de Gobierno y las metas programadas en el SICAR. Se solicitó a la Coordinadora Sectorial modificar las metas programadas en el sistema de acuerdo a las aprobadas por el Órgano de Gobierno, mismas que se modificaron en tiempo por lo que se efectuó la carga de los resultados de los indicadores en el Sistema del CAR el día 19 de marzo.	Por otro lado, se recibió el Dictamen de la Auditoría Externa respecto a los estados financieros del ejercicio 2019, así como el Dictamen del Comité Externo de Evaluación del ejercicio 2019. Estos documentos se consideran para las mejoras en al gestión institucional, así como el uso eficiente de los recursos.



25	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 7.- Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Durante el primer trimestre, se efectuó la primera sesión ordinaria del COCODI, aunque no se tomaron acuerdos respecto a los programas presupuestarios, se presentó la información en el inciso a) del numeral VII, correspondiente al desempeño institucional, en el que reportaron al 100% los programas presupuestarios O001 Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, M001 Actividades de apoyo Administrativo y E003 Investigación Científica, Desarrollo e Innovación correspondientes al cierre del ejercicio 2019. Por lo que corresponde al primer trimestre del ejercicio 2020, se reportan cifras preliminares del programa presupuestario O001 Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno cuyo avance es del 31.8%, el M001 Actividades de apoyo Administrativo con un avance de 30.5% y el E003 Investigación Científica con un avance de 23.4%.	Derivado de la sanitaria ocasionada por el COVID19, se prorroga la presentación del segundo trimestre para el mes de agosto del presente, por lo que se informará en la siguiente sesión ordinaria del COCODI.
26	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 8.- Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	En seguimiento a la metodología de identificación de riesgos, para el ejercicio 2020 se identificaron 2 riesgos institucionales: el primero asociado a la meta de eficiencia terminal de posgrados que exige el PNPC de CONACYT con un grado de impacto y probabilidad de ocurrencia de 6 puntos, el segundo se asoció a la meta de captación de ingresos propios del ejercicio cuyo monto ascendió a 7,013 miles de conformidad al presupuesto autorizado al CIESAS cuyo grado de impacto fue de 6 puntos y probabilidad de ocurrencia de 5.	En cuanto al segundo avance trimestral del PTAR del ejercicio, se dio seguimiento a las 8 acciones de control definidas para administrar los dos riesgos institucionales, de las cuales, 1 se encuentra concluida y 7 en proceso con porcentajes mayores al 50%. Hasta el momento no se han identificado posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.



27	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 9.- Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Sin avances a reportar en el periodo. NOTA; Durante el primer trimestre no sesionó el Comité Externo de Evaluación, considerado como un mecanismo de participación ciudadana.	En el segundo trimestre, se efectuó la sesión anual del Comité Externo de Evaluación, considerado como un mecanismo de participación ciudadana, los días 15 y 18 de mayo del presente. En dichas sesiones se presentó la información del desempeño institucional correspondiente al ejercicio 2019, a partir de la cual se emitió el informe y las recomendaciones para la presente administración. Así mismo, encontrará el ata de acuerdos del Comité Técnico Consultivo (CTC) de la Sesión del 26 de mayo de 2020.
28	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 10.- Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Actualmente los procedimientos de contratación en su mayoría se efectúan de forma electrónica, así también el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información de los procedimientos se publican de manera oportuna y en los tiempos establecidos.	Actualmente los procedimientos de contratación en su mayoría se efectúan de forma electrónica, así también el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información de los procedimientos se publican de manera oportuna y en los tiempos establecidos.
29	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 11.- Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	En el presente ejercicio el CIESAS, cuenta con dos contratos consolidados por el Servicio de Arrendamiento Vehicular Terrestre.	En el presente ejercicio el CIESAS, cuenta con dos contratos consolidados por el Servicio de Arrendamiento Vehicular Terrestre.
30	MEJORA GESTIÓN PÚBLICA 12.- Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	El uso de las videoconferencias se utiliza como un recurso muy importante para llevar a cabo reuniones vía remota con el personal de otras Unidades Regionales (en seis estados de la la república y la	El trabajo en casa a partir del mes de abril ha generado la necesidad de utilizar de forma muy amplia las opciones de videoconferencia que el centro tiene disponibles (por el momento Bluejeans) para todo tipo de reuniones de trabajo, académicas



		cdmx) reduciendo costos de traslado, hospedaje y tiempos para llevarlas a cabo. En el primer trimestre de 2020 se llevaron a cabo con los equipos de videoconferencia propios del centro 106 sesiones, mientras que a través del uso de BlueJeans se llevaron a cabo entre 250 y 300 sesiones.	y de difusión de eventos. También el correo electrónico con todas su opciones ha jugado un papel muy importante en la comunicación per se, además de la posibilidad de compartir grandes cantidades de información para el trabajo colaborativo. En este periodo solamente en Bluejeans se llevaron a cabo 1,357 sesiones.
31	RECURSOS HUMANOS 1.- Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Se elaboró el Programa Anual de Trabajo del CEPCI en el cual se incorporaron las acciones 1.1.1. Llevar a cabo las gestiones necesarias para asegurar que el curso sobre la "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" sea acreditado por quienes conforman el CEPCI y, en su caso, por otras personas servidoras públicas del organismo, así como la 1.1.2. Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo participen en al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética en el servicio público, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, o prevención de la discriminación.	Durante el segundo trimestre del año se enviaron 3 cápsulas informativas sobre el tema de la Nueva Ética Pública



32	RECURSOS HUMANOS 2.- Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Durante el primer trimestre del 2020 el Comité de Ética ha celebrado 3 sesiones extraordinarias en las siguientes fechas: 29 de enero: aprobación del Informe Anual de Actividades 2019 11 de marzo: aprobación resultados proceso de elección de integrantes del CEPCI para el periodo 2020-2021 24 de marzo: instalación del CEPCI para el periodo 2020-2021, aprobación del Tablero de cumplimiento, del Programa Anual de Trabajo y calendario de sesiones ordinarias 2020. Se dio conclusión a través de conciliación de la denuncia D/CEPCI/CIESAS-09/2019, recibida en 2019. Cabe mencionar que no se ha recibido ninguna denuncia durante el primer trimestre del 2020	Durante el segundo trimestre del 2020 el Comité de Ética ha celebrado 2 sesiones extraordinarias y 1 sesión ordinaria: Primera sesión ordinaria 20 de mayo Cuarta sesión extraordinaria 03 de junio Quinta sesión extraordinaria 26 de junio
33	RECURSOS HUMANOS 3.- Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Convenios de servicio social registrados ante la UNAM, en espera de aprobación. Convenios de servicio social registrados ante la IPN, en espera de aprobación. Durante el trimestre se emitieron dos convocatorias para concursar dos plazas administrativas por parte de la CMAE, fueron asignadas a 2 hombres por ser los que cubrían el perfil requerido, cabe mencionar que dicho proceso se realizó con perspectiva de género al ser abierto a todas y todos los trabajadores. Respecto a la Encuesta de Clima, durante el primer trimestre se llevó a cabo el análisis de la información de los resultados de la ECCO 2019, con base en ellos se las Prácticas de Transformación (PTCCO) 2020. Se iniciaron las prácticas de transformación correspondientes al primer trimestre de 2020. Se hizo entrega de los resultados de la ECCO 2019 y Prácticas de Transformación (PTCCO) 2020 a la	Respecto a la Encuesta de Clima, se dió seguimiento a las prácticas de transformación.



		Secretaría de la Función Pública a través del sistema RHnet, y mediante oficio, asimismo se difundió vía correo electrónico a las y los servidores públicos del CIESAS.	
34	RECURSOS HUMANOS 4.- Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Se elaboró el Programa Anual de Trabajo de actualización del marco normativo del CIESAS, así como el mapa de procesos sustantivos y administrativos de la institución.	En relación a la actualización del árbol de los procesos, se actualizaron los procesos administrativos de acuerdo con lo establecido en los manuales de aplicación general; por otro lado, se elaboró el mapa de procesos de la institución, el de investigación científica, difusión, publicaciones y de nómina.
35	RECURSOS HUMANOS 5.- Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	En el trimestre se trabajó en la actualización del Estatuto Orgánico del Centro, se tuvo el apoyo del Lic. Francisco Cortés y del Lic. Antonio Moreno de la Colina, en las revisiones del proyecto y en la junta del 21 de enero. Asimismo, el 2 de marzo se llevó a cabo la reunión con el Lic. José Antonio Ruiz Martínez, Director de Normatividad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a fin de revisar la propuesta que, en términos generales cumple con los elementos necesarios para su actualización. Se recibieron los criterios para presentar las actualizaciones de la normatividad, mismos que se considerarán para presentar la propuesta del Estatuto Orgánico del Centro.	En relación a la actualización del árbol de los procesos, se actualizaron los procesos administrativos de acuerdo con lo establecido en los manuales de aplicación general; por otro lado, se elaboró el mapa de procesos de la institución, el de investigación científica, difusión, publicaciones y de nómina. En cuanto a la simplificación de normas internas, se inició el análisis para actualizar dos normas internas en cumplimiento al segundo transitorio de la Ley Federal de Austeridad Republicana. Se efectuó videoconferencia para actualizar el Reglamento de viáticos y pasajes del CIESAS.



36

RECURSOS HUMANOS 6.- Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.

Derivado de la aprobación del Programa de Educación Continua y a distancia, proceso sustantivo asociado a la formación de recursos humanos, se actualizaron los Lineamientos del Sistema de Educación Continua y a distancia del CIESAS y se enviaron al CONACYT con el acuerdo correspondiente para presentarlos a la Junta de Gobierno en la próxima sesión ordinaria. El propósito de los lineamientos es regular los procesos de organización, desarrollo, registro y evaluación de las actividades académicas con el fin de garantizar su calidad en el Sistema Nacional, así como los procesos de ingreso, permanencia, evaluación y acreditación de los participantes.

En relación a la actualización del árbol de los procesos, se actualizaron los procesos administrativos de acuerdo con lo establecido en los manuales de aplicación general, en esta cédula se incluyen las normas internas que regulan parcialmente los procesos.

En cuanto al desarrollo de las TIC's, se tuvieron avances en el módulo de presupuesto del Sistema Evolution, se efectuó la carga del presupuesto modificado al trimestre, así como las ministraciones del mes de abril y mayo. Se están realizando pruebas y correcciones al sistema referente a estos rubros, ya que arroja algunos errores de carga. Derivado de los cierres mensuales de enero a marzo, se están revisando las cifras de los Estados Presupuestales que genera en automático el Sistema, ya que presenta algunos errores de presentación de información.

Por otro lado, se avanzó en el desarrollo de la plataforma de Becarios externos de la Subdirección de Docencia en los diferentes roles de participación, como Usuario, Administrador, Investigador, Becario y se sigue desarrollando la programación para incluir las tres modalidades de los subprogramas que se operan dentro del macroproceso. Se elaboró un informe que detalla el impacto y alcance de la plataforma, con la finalidad de presentar al avance actual del desarrollo de la plataforma en su conjunto. Con los comentarios y avances realizados hasta este momento, se presenta un primer borrador del manual de operación que contiene las principales funciones que a la fecha se encuentran desarrolladas e implementadas.



37	RECURSOS HUMANOS 7.- Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	El 25 de marzo se envió a la Subdirección de Operación y Asuntos normativos del CONACYT, los acuerdos de modificación de la estructura básica y el de relación de contratos de honorarios para someterlos a la aprobación del Órgano de Gobierno en la próxima sesión ordinaria programada para el 25 de mayo del presente. El Departamento de Recursos Humanos, cada año actualiza los contrato de Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios capitulo 1000 en el sistema de la función pública SIREHO.	En relación a las estructuras organizacionales, por instrucciones de la Coordinadora Sectorial, se incorporaron dos propuestas de acuerdos para ser aprobados en la Junta de Gobierno del Centro programada para el 17 de julio, uno de ellos es referente a la autorización de modificación de la estructura a efecto de iniciar los trámites ante las instancias competentes para gestionar la modificación de la estructura orgánica básica; así como el acuerdo de aprobación de la relación de contratos de honorarios del ejercicio. Por otro lado, se registraron los contratos de honorarios en el SIREHO conforme a la normatividad.
38	RECURSOS HUMANOS 8.- Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Durante el periodo se trabajó en la propuesta de reorganización de algunas áreas afectadas por las reducciones presupuestales en el ejercicio anterior, tanto para fortalecerlas, como para disminuir las cargas de trabajo; por ejemplo, se planteó que el equipo de trabajo de difusión y divulgación de la ciencia cambie de adscripción de la Dirección Académica a la Dirección de Vinculación, además de fortalecer la Dirección de Vinculación con áreas que supervisen los programas especiales, mismas que se reflejarán en la actualización del Manual de Organización.	Por instrucciones de la Coordinadora Sectorial, se incorporó la propuesta de acuerdo de modificación de la estructura organizacional a efecto de iniciar los trámites ante las instancias competentes para gestionar la modificación de la estructura orgánica básica. Este acuerdo se presentará a la Junta de Gobierno el 17 de julio para su autorización.



39	RECURSOS HUMANOS 9.- Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	El 25 de marzo se envió a la Subdirección de Operación y Asuntos normativos del CONACYT, los acuerdos de modificación de la estructura básica y se inició la revisión del Manual de Organización aprobado por la Junta de Gobierno en el ejercicio 2013.	Se cuenta con una propuesta de actualización del Manual de Organización que define la estructura básica en su contenido de conformidad con el numeral 31 bis de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera y un anexo con la estructura funcional con la que actualmente opera el Centro, que refleja la reorganización de las áreas que se vieron afectadas por las reducciones de plazas de estructura y por la rescisión de contratos de honorarios profesionales derivado de la aplicación de medidas de austeridad en 2019.
40	RECURSOS HUMANOS 10.- Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Se expondrá este compromiso en el punto XIII del Orden del día de la próxima sesión del COCODI, programada para el 20 de abril del presente.	En la segunda sesión ordinaria del COCODI, se propusieron dos acuerdos de seguimiento, el primero de ellos relacionado con "Identificar e informar trimestralmente los avances de los indicadores del Convenio por Administración de Resultados del ejercicio 2020 que se encuentren asociados a programas presupuestarios" y el segundo relacionado a "Revisar las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica Desarrollo Tecnológico del CIESAS (FICYDET)".
41	USO DE BIENES 1.- Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictámen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Por lo que respecta a este punto se realizaron 11 avalúos paramétricos mediante el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de INDAABIN, 2 de los inmuebles están exentos de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Por lo que respecta a este punto se realizaron 11 avalúos paramétricos mediante el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de INDAABIN, 2 de los inmuebles están exentos de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



42	USO DE BIENES 2.- Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIIPST para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Para dar cumplimiento a este punto, actualmente se analiza la documentación del inmueble denominado “Casa Chata” con el área Jurídica del CIESAS, con el objeto de obtener la información y documentación relativa a la situación jurídica de dicho inmueble y realizar la regularización del mismo. No obstante, es importante mencionar que el inmueble cuenta con numero de RFI 9-17306-8, toda vez que, el Centro ha capturado la información física y administrativa en sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal. Por lo que respecta a los otros 12 inmuebles, el Centro cuenta con la documentación física, jurídica y administrativa de los mismos, la cual ya se encuentra capturada en el sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal, por lo cual, todos los inmuebles cuentan con numero de RFI (cumplimiento a la Norma 23).	Para dar cumplimiento a este punto, actualmente se analiza la documentación del inmueble denominado “Casa Chata” con el área Jurídica del CIESAS, con el objeto de obtener la información y documentación relativa a la situación jurídica de dicho inmueble y realizar la regularización del mismo. No obstante, es importante mencionar que el inmueble cuenta con numero de RFI 9-17306-8, toda vez que, el Centro ha capturado la información física y administrativa en sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal. Por lo que respecta a los otros 12 inmuebles, el Centro cuenta con la documentación física, jurídica y administrativa de los mismos, la cual ya se encuentra capturada en el sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal, por lo cual, todos los inmuebles cuentan con numero de RFI (cumplimiento a la Norma 23).
43	USO DE BIENES 3.- Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Actualmente todos los bienes inmuebles se encuentran regularizados jurídica, legal y administrativamente.	Actualmente todos los bienes inmuebles se encuentran regularizados jurídica, legal y administrativamente.



44	USO DE BIENES 4.- Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Los inmuebles del CIESAS se encuentran aprovechados en su totalidad. Cabe aclarar que, cuatro inmuebles fueron identificados por parte del Gobierno Federal para la construcción de sucursales del banco de bienestar, sin embargo, a la fecha no se ha notificado alguna determinación.	Los inmuebles del CIESAS se encuentran aprovechados en su totalidad. Cabe aclarar que, cuatro inmuebles fueron identificados por parte del Gobierno Federal para la construcción de sucursales del banco de bienestar, sin embargo, a la fecha no se ha notificado alguna determinación.
45	USO DE BIENES 6.- Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Los inmuebles del CIESAS se encuentran aprovechados en su totalidad. Cabe aclarar que, cuatro inmuebles fueron identificados por parte del Gobierno Federal para la construcción de sucursales del banco de bienestar, sin embargo, a la fecha no se ha notificado alguna determinación.	Los inmuebles del CIESAS se encuentran aprovechados en su totalidad. Cabe aclarar que, cuatro inmuebles fueron identificados por parte del Gobierno Federal para la construcción de sucursales del banco de bienestar, sin embargo, a la fecha no se ha notificado alguna determinación.
46	USO DE BIENES 7.- Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	En Centro no cuenta con normatividad interna referente a la conservación y mantenimiento de bienes inmuebles, sin embargo nos apegamos a lo establecido en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010 y su última reforma publicada el 05 de abril de 2016.	En Centro no cuenta con normatividad interna referente a la conservación y mantenimiento de bienes inmuebles, sin embargo nos apegamos a lo establecido en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010 y su última reforma publicada el 05 de abril de 2016.
47	USO DE BIENES 10.- Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Se elaboró el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Se elaboró el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.



En relación a los indicadores, se reporta el siguiente avance semestral:

NO.	RUBRO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	RESPONSABLE DEL REPORTE (Frecuencia de medición)	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO	OBSERVACIONES, ACLARACIONES Y/O JUSTIFICACIONES
1	COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones.	(Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones / Universo de contratos) * 100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	101	101	100%	Durante el primer trimestre, se registraron 74 contratos; en el segundo trimestre, 27 registros, resultando un total de 101 registros acumulados al primer semestre.
2		Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios.	(Acuerdos atendidos relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios / Acuerdos aprobados en la sesión del COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios) * 100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	1	1	100%	En el segundo trimestre, se efectuó la segunda sesión ordinaria del COCODI, se propuso un acuerdo respecto al seguimiento de los programas presupuestarios, por lo que quedó asentado en el acta de la sesión. Los avances de este acuerdo serán presentados en la tercera sesión ordinaria programada para el mes de agosto.
3		Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización (POP).	(Número de observaciones pendientes / número total de observaciones generadas a la institución) * 100	Unidad de Auditoría Gubernamental – SFP (Trimestral)	0	0	0%	El indicador lo reporta la Unidad de Auditoría Gubernamental – SFP de forma trimestral por lo que aun no se cuenta con el resultado del indicador; sin embargo, se atendieron 5 observaciones correspondientes a 4 auditorías determinadas por el OIC.



4	COMBATE A LA IMPUNIDAD	Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	(Porcentaje de Número de comunicados emitidos / Número total de comunicados programados) *100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	1	1	0%	De acuerdo con las fichas técnicas de los compromisos e indicadores del Programa, el número de comunicados se publicarán según aquellas que la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, solicite por trimestre a las dependencias y entidades. En el primer trimestre se envió un correo electrónico con la difusión respecto a las faltas administrativas a la comunidad. Debido a que en el segundo trimestre no se recibieron comunicados por parte de la Dirección, se reportó en cero el indicador.
5		Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses.	(Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron / Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo) *100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	0	0	0%	Durante el primer semestre, el CEPCI no brindó asesoría sobre el tema de Conflictos de Intereses, debido a que no se recibió ninguna solicitud.
6		Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la	(Denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas, en el periodo / Denuncias remitidas en el periodo) *100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	0	0	0%	Durante el semestre, no ha habido actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.



		presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas.						
7	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Cociente de Recomposición del Gasto Programable.	(Monto ejercido del Gasto de Inversión del año i / Monto ejercido de Gasto Corriente del año i) * 100	Dependencias y Entidades (Anual)	0	0	0%	En virtud de que el indicador es anual, no se reportan avances al primer semestre. Por otro lado, en el ejercicio no se autorizó presupuesto para inversión.
8		Cociente de Impacto de los Servicios Personales.	(Monto ejercido del rubro de Servicios Personales del año i / Monto ejercido del rubro de Gasto Programable del año i) * 100	Dependencias y Entidades (Anual)	0	0	0%	En virtud de que el indicador es anual, no se reportan avances al primer semestre.
9		Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD).	(Programas presupuestarios del gasto programable con desempeño alto y medio alto en el ISeD) / (Total de Programas presupuestarios del gasto programable con valoración en el ISeD) * 100	Unidad de Evaluación del Desempeño - SHCP (Anual)	0	0	0%	El indicador lo reporta la Unidad de Evaluación del Desempeño - SHCP de forma anual.



10	RECURSOS HUMANOS	Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	(Número de estructuras orgánicas, aprobadas y registradas, en la SFP, con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones / Total de estructuras orgánicas solicitadas a la SFP para aprobación y registro con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad, así como evitando la duplicidad de funciones) * 100	Dependencias y Entidades (Anual)	0	0	0%	En virtud de que el indicador es anual, no se reportan avances al primer semestre. Por otro lado, la información se reporta acumulada de enero a diciembre en el sistema de la SHCP del 1 al 15 de enero; con el reporte de las dependencias y entidades, la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal integra el cálculo del indicador y lo reportadel 1 al 15 de abril.
11		Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública.	(Número de acciones realizadas por el CEPCI / Número de acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI) * 100	Dependencias y Entidades (Trimestral)	10	22	45%	Se ha dado seguimiento al PAT 2020 con las acciones realizadas. Cabe mencionar que se han avanzado varias actividades concluyéndose algunas, pero debido a que se incluyen varias actividades a desarrollar durante todo el año, se optó por sumar el porcentaje de avance de cada actividad, pudiendo reportar un avance aproximado del 45%.
12		Índice de simplificación de procesos y normatividad interna.	[(Número de normas internas actualizadas en inventarios / Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones) + (Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas / Número de procesos esenciales registrados en inventario)] / 2	Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública - SFP (Trimestral)	0	0	0%	El indicador lo reporta la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública - SFP de manera trimestral y se obtiene de la plataforma SANI-APF. Hasta el momento, no se ha recibido la evaluación de 2019. Al primer semestre, no se cuenta con avances en el indicador, esto debido a que se encuentran en proceso de actualización algunas normas internas.



13	USO DE BIENES	Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria.	(Cantidad de acciones realizadas en el periodo / Número de inmuebles administrados por la dependencia) * 100	Dependencias y Entidades (Semestral)	1	1	100%	Se envió oficio mediante la plataforma para actualizar los bienes inmuebles en cumplimiento a la norma vigésimo tercera. Esta acción es anual.
14		Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado.	(Número de inmuebles con dictámen valuatorio actualizado / Número de inmuebles administrados por la dependencia) * 100	Dependencias y Entidades (Anual)	0	0	0%	En virtud de que el indicador es anual, no se presentan avances al primer semestre.



5.12 REFLEXIÓN AUTOCRÍTICA

En septiembre el CIESAS cumplió 47 años de su creación. El Centro ha buscado siempre las mejores estrategias para consolidar su posición de líder en la investigación y formación en las áreas que desarrolla. Se han continuado procesos iniciados hace varios años e impulsado otros más. Podemos decir que la institución, desde su creación es, y sigue siendo, pertinente para el país e importante para el desarrollo científico social nacional e internacional.

La vocación del CIESAS está centrada en la investigación científica, la formación de recursos humanos especializados, la difusión del conocimiento con sus publicaciones reconocidas en México y en el extranjero.

En este semestre, las actividades del Centro estuvieron enmarcadas en un contexto de pandemia. La institución tuvo que tomar medidas para proteger a su comunidad, sin abandonar su responsabilidad. Por ejemplo, se suspendieron todas las reuniones presenciales (seminarios, cursos, talleres y conferencias). La mayor parte de estas actividades se realizaron por medios virtuales. Las tareas regulares en las instalaciones atendieron las medidas de aislamiento. Se realizó el trabajo en casa, utilizando los medios electrónicos y el teléfono.

Sin embargo, la planta académica y estudiantil no ha podido realizar trabajo de campo en comunidades, archivos o bibliotecas. Esto seguramente repercutirá en las cifras que daremos a conocer el próximo año en el informe anual del año 2020.

Este semestre podemos reportar los siguientes datos en la productividad de los 182 profesores-investigadores: 61 artículos (33 publicados en el extranjero), 49 capítulos en libro (20 en el extranjero) y 36 libros (ocho editados fuera del país).

En el tema de investigación, el CIESAS ha mostrado, en estos momentos, su pertinencia científica y social más que nunca. Nuestros investigadores iniciaron y están desarrollando proyectos relacionados con la pandemia del COVID-19. Se han llevado a cabo seminarios, coloquios y reuniones académicas alrededor de este tema, todas virtuales.

En el primer semestre de 2020, el CIESAS tuvo 257 proyectos vigentes. Es importante mencionar que 57 contaron con financiamiento externo, 20 por parte del CONACYT y 37 de otras instituciones. Resaltamos tres proyectos relacionados directamente con el COVID-19: 1) "Población migrante frente al COVID-19. La reproducción de la vida y la mitigación de riesgos ante la pandemia en la región del Soconusco, Chiapas. Análisis y propuestas de acción desde las ciencias sociales", de la Dra. Carolina Rivera Farfán. 2) "Ser mujer en Chiapas en contextos

Página 200 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



de COVID-19: Autocuidado, género y violencias”, de la Dra. Mónica Carrasco Gómez. 3) “Representaciones sociales sobre la pandemia de COVID-19 de los médicos de consulta externa de primer y tercer nivel de atención en la ciudad de México. Un análisis desde el estigma, la discriminación y la construcción social del riesgo”, del Dr. Rubén Muñoz Martínez.

Los investigadores han participado con sus reflexiones y análisis de temas importantes para el país en diversos medios de difusión. Los datos que se pueden reportar son: siete en radio, 22 en televisión, 68 en medios impresos, 189 en web noticias y 30 por videoconferencia.

Por su parte, los medios de comunicación institucionales se mantienen abiertos. Adicionalmente, en la página web del CIESAS se habilitó un espacio que se llama Información COVID-19, donde se suben avisos de congresos, reuniones y reflexiones en torno a la pandemia, comunicados institucionales, etc.

Es importante mencionar que el Programa Especial de Sistemas de Información Geográfica para Ciencias Sociales y Humanidades (PROSIG-CSH) del CIESAS, aporta un análisis de información estadística y geoespacial sobre la evolución y distribución del COVID-19 en el territorio nacional a diversas escalas, con la finalidad de informar a la sociedad. El mapa se actualiza diariamente con datos de fuentes oficiales, como la Secretaría de Salud y el Consejo Nacional de Población.

La vida docente continuó su curso. Adaptándonos, no sin algunos contratiempos, a la nueva normalidad. Cada Coordinación de Posgrado se coordinó para mantener el curso de sus actividades con los ajustes indispensables, en lo que concierne a trabajo de campo, coloquios, asesorías de tesis, exámenes profesionales.

En este sentido, de enero a abril se impartieron 38 cursos. Hasta marzo la mayoría fueron presenciales, posteriormente a distancia. De mayo a agosto se dieron 35 cursos, estos fueron virtuales. En cuanto a exámenes de grado, me es grato reportar que durante este primer semestre se realizaron 17 de maestría y nueve de doctorado, todos fueron presenciales porque se llevaron a cabo en enero y febrero. También se realizaron tres coloquios de estudiantes, uno presencial y dos de forma virtual.

Se publicaron las convocatorias de los posgrados programadas para este periodo: Maestría en Antropología Social Unidad Sureste; la Maestría y el Doctorado en Historia en la Unidad Peninsular; el Doctorado en Lingüística



Indoamericana; y, el Doctorado en Ciencias Sociales que se imparte en la Unidad Occidente, dando la bienvenida a 64 nuevos estudiantes, que en total suman 224 alumnos vigentes en nuestros 11 posgrados, todos reconocidos en el PNPC.

Seguimos trabajando en el fortalecimiento del Sistema Nacional CIESAS, con nuestras siete Unidades Regionales, con sus equipos de investigación y sus programas docentes. La integración orgánica y operativa es insoslayable, con el propósito de multiplicar las capacidades internas del Centro y el impacto científico y social que tienen las acciones articuladas.

Conscientes que la relación y cooperación con otras instituciones nacionales e internacionales deben ser un continuo, la Dirección de Vinculación promovió la cooperación y la articulación con diversos sectores sociales, coordinando la búsqueda de recursos externos e impulsando la presencia del CIESAS y sus aportaciones en la sociedad.

El CIESAS ha demostrado una gran resiliencia, y en estos momentos más. No podemos decir que hemos realizado todas nuestras actividades igual que siempre. No es así. Hemos buscado alternativas para seguir trabajando en un contexto de pandemia.

Así, el CIESAS ha tenido avances sustanciales como se verá en el informe de esta carpeta. Pero también tiene retos. Continuaremos trabajando para consolidar procesos e impulsar nuevas estrategias, todo ello, como siempre, con el apoyo responsable y comprometido de la comunidad académica y administrativa de la institución.



5.13 ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA

Los recursos humanos son una parte fundamental y esencial en toda Institución; al 30 de junio del 2020, en el CIESAS se cuenta con el apoyo de 321 personas ubicadas en las siete Unidades Regionales:

CUADRO 1

Ubicación del personal por Unidad Regional al 30 de junio del 2020

Ubicación	Académicos	Operativos	Mandos Medios	Honorarios Asimilados	Total
Ciudad de México	82	50	16	20	168
Occidente	26	3	2	3	34
Golfo	20	13	1	3	37
Sureste	19	5	2	0	26
Pacífico Sur	17	5	2	3	27
Peninsular	15	0	0	3	18
Noreste	9	0	0	2	11
Total	188	76	23	34	321

** Nota: No se incluyen investigadores del Programa de Repatriación-Retención del CONACYT, ni Académicos y Operativos con licencias sin goce de sueldo.*

En la Ciudad de México, se ubican las áreas sustantivas y operativas centrales, así como la Unidad Regional Ciudad de México, distribuyéndose el personal de la siguiente manera:

CUADRO 2

Desglose del personal ubicado en la Ciudad De México

Ubicación	Académicos	Operativos	Mandos Medios	Honorarios Asimilados	Total
Áreas sustantivas y operativas centrales	13	49	16	20	98
Unidad Regional	69	1	0	0	70



En cuanto a la plantilla de personal, presentamos el siguiente cuadro comparativo con información de diciembre 2019 vs. diciembre 2018.

CUADRO 3
Comparativo personal del CIESAS 2020 –2019

Año	Académicos	Mandos Medios	Operativos	Total
2019	189	28	76	293
2020	188	23	76	287
Porcentaje de variación	0.5%	-17.8%	0%	-0.2%

Cabe mencionar que en la información destaca el decremento en las plazas correspondiente a Mandos Medios, esto debido a las políticas de austeridad dictadas en el Memorándum del 03 de mayo de 2019 emitidas por el Sr. Presidente Andrés Manuel López Obrador, por las cuales se tuvieron que cancelar 6 plazas: 1 Director de Área, 1 Subdirector de Área, 2 Coordinadores y 2 Jefes de Departamento, dichas plazas fueron entregadas el 31 de julio del 2019.

5.13.a Estructura orgánica 2020

Estructura orgánica global autorizada 2020

Centro Público de Investigación

Nivel	Autorizada al 31 de diciembre 2019	Ocupada al 31 diciembre 2019*	Variación
De mando*	24	23	1
Científico y Tecnológico	187	162	25
De apoyo y Administrativo	18	16	2
Eventuales	11	10	1
Honorarios	78	76	2
	0	0	0
	34**	34	0
Total	352	321	31



Anexo 5.12.a EstructuraOrganicaGlobal

Estructura orgánica global autorizada 2019
Centro Público de Investigación

Nivel	Autorizada al 31 de diciembre 2019	Ocupada al 31 diciembre 2019*	Variación
De mando*	24	23	1
Científico y Tecnológico	187	162	25
De apoyo y Administrativo	18	17	1
Eventuales	11	11	0
Honorarios	78	77	1
	0	0	0
	33**	33	0
Total	351	323	28

5.14 ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES CONTINGENTES Y ASUNTOS CONTENSIVOS RELEVANTES

SUMARIO DE PASIVOS LABORALES	1° trimestre 2020 (miles de pesos)	2° trimestre 2020 (miles de pesos)
• Monto de litigios	\$15,715.26	\$15,958.83
• Litigios en trámite	9	8
• Litigios con laudo firme desfavorable	2	2
• Juicios Civiles	0	0
• Juicios Mercantiles	0	0
• Juicios Penales	0	0



No. Consecutivo	Expediente	Estado procesal	Tipo de contratación	Pasivo laboral	Riesgo
1	209/2009	Pendiente de oír resolución sobre nulidad de notificaciones, que en caso de ser aceptado se tendrá por nulo todo lo actuado desde el 03 de enero del 2018, fecha en la que supuestamente se notificó el LAUDO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, LAUDO QUE ES CONDENATORIO PARA EL CIESAS, considerando salarios caídos y en caso de resolverse favorablemente para el CIESAS dicha nulidad de notificaciones, se tendría la oportunidad de presentar el amparo correspondiente en contra de dicho Laudo, lo cual en todo caso dependerá del criterio del Tribunal Colegiado que resuelva posteriormente el amparo que se presente. Por lo que se señaló nueva fecha de audiencia para el próximo 23 de marzo del 2020 a las 13:00 horas, sin embargo, por temas de CONTINGENCIA DE SALUD, POR EL COVID-19 SE SUSPENDIERON LOS PLAZOS HASTA EL 03 DE AGOSTO DEL 2020.	Servicios Profesionales	\$1,685,290.11	ALTO
2	860/2010	Pendiente de presentar Amparo Indirecto contra la indebida notificación del Laudo de fecha 17 de septiembre del 2019, realizada por la Junta Federal 14 BIS, mismo que es condenatorio en perjuicio del CIESAS, sin embargo, por temas de CONTINGENCIA DE SALUD, POR EL COVID-19 SE SUSPENDIERON LOS PLAZOS HASTA EL 03 DE AGOSTO	Servicios Profesionales	\$3,901,059.73	ALTO
3	1158/2010	El CIESAS no fue demandado, está como tercero interesado y le da seguimiento a este juicio laboral del Colegio de Michoacán	NO APLICA ya que la sociedad COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. es quien reconoce la relación de trabajo y en todo caso, de llegar a darse un laudo condenatorio, sería únicamente ejecutable en contra del COLEGIO DE MICHOACAN, A.C., sin responsabilidad alguna para el CIESAS.	\$ -	MUY BAJO
4	80/2012	Se notificó un nuevo laudo de fecha 15 de enero del 2020 en cumplimiento al AMPARO OTORGADO PARA EFECTOS POR VICIOS DE FONDO, conforme a la Ejecutoria de fecha 15 de noviembre del 2019 el Séptimo Tribunal Colegiado resolvió el expediente 738/2019. El 21 de febrero se presentó el desahogo de vista ante el Séptimo Tribunal Colegiado resolvió el expediente 738/2019. El 03 de marzo se presentó amparo directo en contra del laudo de fecha 15 de enero del 2020. sin embargo, por temas de CONTINGENCIA DE SALUD, POR EL COVID-19 SE SUSPENDIERON LOS PLAZOS HASTA EL 03 DE AGOSTO DEL 2020	Servicios Profesionales	\$3,151,793.97	ALTO
5	004/2015	Se encuentra pendiente de dictarse el Laudo correspondiente, mismo que de acreditarse por parte del CIESAS de que se trataba de un servicio profesional, no se estaría en obligación de pago alguno, ya que no se trataba de una relación de trabajo. sin embargo, por temas de CONTINGENCIA DE SALUD, POR EL COVID-19 SE SUSPENDIERON LOS PLAZOS HASTA EL 03 DE AGOSTO DEL 2020	Servicios Profesionales	\$477,155.14	ALTO



No. Conse- cutivo	Expediente	Estado procesal	Tipo de contratación	Pasivo laboral	Riesgo
6	873/04/2017	Pendiente de llevarse a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES. sin embargo, por temas de CONTINGENCIA DE SALUD, POR EL COVID-19 SE SUSPENDIERON LOS PLAZOS HASTA EL 03 DE AGOSTO DEL 2020	NO APLICA, ya que esta persona demanda a la persona moral CORPORATIVO CANCER DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. y CIESAS, sin embargo, la misma persona moral moral CORPORATIVO CANCER DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. reconoce la relación de trabajo, que además se encuentra relacionada con un Contrato de Adquisiciones y Servicios, y en todo caso, de llegar a darse un laudo condenatorio, sería únicamente ejecutable en contra del moral CORPORATIVO CANCER DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. sin responsabilidad alguna para el CIESAS.	\$ 344,634.31	MEDIO ALTO
7	587/2018	Se llevó a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, sin embargo, la parte Actora solicitó término para poder realizar sus manifestaciones sobre la contestación de demanda, señalando nueva fecha de audiencia para la continuación de la etapa de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES para el 27 de marzo del 2020 a las 11:00 horas. sin embargo, por temas de CONTINGENCIA DE SALUD, POR EL COVID-19 SE SUSPENDIERON LOS PLAZOS HASTA EL 03 DE AGOSTO DEL 2020	Trabajador de base sindicalizado	\$3,769,772.31	ALTO
8	598/2019	Se llevó a cabo la etapa de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, y se señaló fecha para el desahogo de la audiencia de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS; sin embargo, por temas de CONTINGENCIA DE SALUD, POR EL COVID-19 SE SUSPENDIERON LOS PLAZOS HASTA EL 03 DE AGOSTO DEL 2020	Trabajador de Confianza	\$2,499,898.18	MEDIO ALTO
9	742/2019	Se llevó a cabo la etapa de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, y se señaló fecha para el desahogo de la audiencia de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS; sin embargo, por temas de CONTINGENCIA DE SALUD, POR EL COVID-19 SE SUSPENDIERON LOS PLAZOS HASTA EL 03 DE AGOSTO DEL 2020	Trabajador de Confianza	\$839,750.60	MEDIO ALTO



**5.15 AVANCE EN LA ATENCIÓN A OBSERVACIONES DE INSTANCIAS
FISCALIZADORAS.**

Al 30 de junio de 2020, se tiene pendiente por solventar 11 observaciones: 10 determinadas por Auditoría Externa y 1 determinada por el OIC las cuales se están realizando las acciones pertinentes para solventar para el tercer trimestre de 2020.

Instancias de Fiscalización	Inventario Inicial	Determinadas	Solventadas	Pendientes
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
Unidad de Auditoría Gubernamental de la SFP	0	0	0	0
Auditor Externo	0	10	0	10
Órgano Interno de Control	0	1	0	1
Total:	0	11	0	11

Los 10 Hallazgos emitidos por el Despacho Externo fueron atendidas y se encuentran en revisión del Órgano Interno de Control del CIESAS.

1.1.2020 Inadecuado Control de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIESAS.

Se está trabajando en la integración de la información para presentarla en tiempo y forma.



5.16. CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (ALINEACIÓN A PLANES INSTITUCIONALES, CRITERIOS, METAS E INDICADORES)

a) PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024

En el primer semestre, se dio atención y seguimiento a los 47 compromisos y 14 indicadores aplicables a la institución. Los avances por compromiso e indicador, se pueden consultar en el apartado **5.11 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024** de este informe.

b) PROGRAMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRE 2019-2024

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 señala que, en el presente sexenio el quehacer gubernamental impulsará la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) como entidad del gobierno federal que coordina el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad sustantiva y coadyuva con la erradicación de la violencia contra las mujeres, el Programa Nacional para la Igual entre Mujeres y Hombre 2019-2024, atiende los compromisos adoptados por el Estado mexicano para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, de acuerdo con los estándares en materia de igualdad de género; incluye seis objetivos, 37 estrategias y 273 acciones que guiarán la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la presente administración.

OBJETIVOS:

- 1.- Coordinar y promover la implementación de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres para contribuir al bienestar, la justicia y a una vida libre de violencia para mujeres y niñas.
- 2.- Orientar y fortalecer el quehacer público y privado para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



3.- Impulsar cambios culturales que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su liderazgo como protagonistas del desarrollo y actoras clave de la transformación del país.

A continuación, se informan los avances por estrategias y acciones del programa:

OBJETIVO PRIORITARIO 1.- COORDINAR Y PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR, LA JUSTICIA Y A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA MUJERES Y NIÑAS

ESTRATEGIA PRIORITARIA 1.1: IMPULSAR Y COORDINAR LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL QUE FOMENTEN LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS

NOTA: Las acciones puntuales de esta estrategia no son aplicables a la institución toda vez que son coordinadas por INMUJERES.

ESTRATEGIA PRIORITARIA 1.2: PROMOVER VÍNCULOS DE COLABORACIÓN CON LOS PODERES DE LA UNIÓN, ÓRDENES DE GOBIERNO, SOCIEDAD CIVIL, INICIATIVA PRIVADA Y ACADEMIA PARA FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Se cuenta con el proyecto de investigación “*Mujeres Migrantes en Situación de Calle*” que se desarrolla en colaboración con la Universidad de Texas y PIMSA, que demuestra las manifestaciones y representaciones de la situación de calle de mujeres migrantes mexicanas en El Paso, Texas, Ciudad Juárez, Chihuahua y la Ciudad de México.

ESTRATEGIA PRIORITARIA 1.3: PROPORCIONAR ASESORÍA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF, AUTORIDADES ESTATALES, MUNICIPALES Y DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA FOMENTAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.

En el ejercicio, se desarrolla el proyecto de investigación denominado “Infancias imputadas, adolescencias en riesgo. Niñez y violencia crónica en el Noreste de México” CONACYT/SEP, cuya finalidad es analizar las trayectorias de niñas, niños y adolescentes del noreste mexicano quienes fueron victimizados por la violencia



criminal y de Estado durante la última década, en especial, quienes perdieron un pariente primario por homicidio o desaparición durante su niñez.

En relación con la acción puntual 1.3.5 Impulsar y fortalecer la certificación en igualdad laboral y no discriminación en las instituciones públicas y privadas”, se promovió el curso en línea “Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres” impartido por el Inmujeres a través de su plataforma, cuyo propósito es que las personas servidoras públicas identifiquen las obligaciones y compromisos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, de acuerdo con lo que establecen las leyes y normas del país. Se contó con la participación de 6 mujeres y 2 hombres.

OBJETIVO PRIORITARIO 2.- ORIENTAR Y FORTALECER EL QUEHACER PÚBLICO Y PRIVADO PARA LOGRAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.1: DESARROLLAR INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA QUE APOYEN LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

En cumplimiento a la acción puntual 2.1.3 Elaborar informes institucionales para la rendición de cuentas de acuerdo con la normativa vigente, durante el trimestre, se elaboró el informe de autoevaluación correspondiente al ejercicio 2019 con lenguaje incluyente y para la rendición de cuentas de acuerdo con la normativa vigente a efecto de ser presentando en el mes de mayo; sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, se pospuso al mes de julio, por lo que se reportará en el siguiente trimestre.

En cuanto a la acción puntual 2.1.4 Promover en coordinación con las instituciones públicas, académicas y de investigación nacionales e internacionales la realización de estudios e investigaciones para el seguimiento y la evaluación de políticas, programas y acciones para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres; se desarrolla el proyecto de investigación *Población migrante frente al COVID-19. La reproducción de la vida y la mitigación de riesgos ante la pandemia en la región del Soconusco, Chiapas. Análisis y propuestas de acción desde las ciencias sociales* que tiene como propósito identificar y analizar prácticas socio-culturales entorno a la salud, la higiene y reproducción de la vida cotidiana de personas migrantes frente a la pandemia en la frontera Sur de México. Generar propuestas dirigidas a los propios migrantes, a instancias locales vinculadas con la atención de estos grupos y a autoridades del sector con miras a la mitigación de riesgos (sanitarios, económicos y sociales) relacionados con la contingencia causada por COVID-19.



ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.2: DESARROLLAR INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA QUE APOYEN LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

En relación con la acción puntual 2.2.1 Brindar asesoría y acompañamiento para incorporar la perspectiva de género en las acciones de los gobiernos estatales y municipales, se desarrolla un proyecto de investigación con la UNICEF denominado *“Comunicación para la Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Indígenas ante el COVID-19”* en el cual se pretende que al menos 400,000 niños, niñas y adolescentes indígenas (NNAI) de los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán reciban mensajes informativos relevantes y culturalmente pertinentes de comunicación de riesgos, de prácticas preventivas e intervenciones positivas en al menos 40 variantes lingüísticas de población indígena, prevalectivamente monolingüe, que contribuyan a la promoción y cumplimiento de sus derechos durante la emergencia sanitaria, especialmente, en áreas sin acceso a Internet u otros medios masivos de comunicación, a través de radios indígenas y comunitarias.

También se cuenta con el proyecto de investigación *“Población migrante frente al COVID-19. La reproducción de la vida y la mitigación de riesgos ante la pandemia en la región del Soconusco, Chiapas. Análisis y propuestas de acción desde las ciencias sociales”* en coordinación con CONACYT.

ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.3: PROMOVER LAS CONDICIONES PARA RECONOCER, REDUCIR Y REDISTRIBUIR LOS TRABAJOS DOMÉSTICOS Y DE CUIDADOS DE LAS PERSONAS ENTRE LAS FAMILIAS, EL ESTADO, LA COMUNIDAD Y EL SECTOR PRIVADO.

En cuanto a la acción puntual 2.3.1 Favorecer acciones entre el estado, las familias, las comunidades y el sector privado que permitan posicionar el cuidado como derecho humano y la revalorización y redistribución de las labores de cuidado y fomento condiciones de igualdad entre mujeres y hombres; a través de correo electrónico se difundió la campaña “Cuidar también es padre” y “Hombres a favor de la igualdad de género” del portal de Inmujeres, el derecho de los hombres a tramitar las licencias de paternidad, entre otros temas dirigidos a generar consciencia en mujeres y hombres en las responsabilidades del hogar.



ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.4: PROVEER DE CURSOS, MATERIALES EDUCATIVOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CERTIFICACIÓN QUE APOYEN LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO QUE PARTICIPEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

En relación con la acción puntual 2.4.2 *“Impulsar y fortalecer la certificación en igualdad laboral y no discriminación en las instituciones públicas y privadas”*, se promovió el curso en línea “Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres” impartido por el Inmujeres a través de su plataforma, cuyo propósito es que las personas servidoras públicas identifiquen las obligaciones y compromisos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, de acuerdo con lo que establecen las leyes y normas del país. Se contó con la participación de 6 mujeres y 2 hombres.

ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.5: PROMOVER LA GENERACIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, DIAGNÓSTICOS, DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y PUBLICACIONES QUE PROVEAN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES RESPECTO AL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

En relación con la acción puntual 2.5.3 Elaborar diagnósticos e integrar información estadística para conocer la situación de las mujeres respecto al ejercicio de sus derechos y las brechas de desigualdad de género; como resultado de las investigaciones realizadas por la planta académica, resaltan las siguientes publicaciones:

- Redefinición de la migración "en tránsito": análisis a partir del proceso de la maternidad a distancia y la reunificación familiar, Dra. Hiroko Asakura.
- Una mirada analítica al ciber anarcofeminismo. La abolición del cuerpo sexuado, Dr. Julio Ulises Morales López.
- Violencias más allá del espacio clínico y rutas de la inconformidad: La violencia obstétrica e institucional en la vida de mujeres urbanas e indígenas en México, Dra. Lina Rosa Berrio Palomo.
- Sobre el odio de género y la misoginia feminicida, Dra. Perla Orquídea Fragoso Lugo.
- Explotación sexual en la era de las plataformas digitales, Dr. Sergio Guadalupe Sánchez Díaz.
- Violencias y feminismos. Desafíos actuales Antropología, Dra. Patricia Ravelo Blancas.
- Alertas de Género y Mujeres Indígenas: Violencia Interseccional y Resistencia Comunitaria en Guerrero, Dolores Figueroa Romero.



- Mujeres adolescentes que cometen delitos violentos en México, Dra. Elena Azaola Garrido
- Derechos Humanos de las mujeres y feminismos múltiples, Dra. María Margarita Dalton Palomo

OBJETIVO PRIORITARIO 3.- IMPULSAR CAMBIOS CULTURALES QUE FAVOREZCAN EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y SU LIDERAZGO COMO PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO Y ACTORAS CLAVE DE LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS.

ESTRATEGIA PRIORITARIA 3.1: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES PARA CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRINCIPIO DE PARIDAD ESTABLECIDO EN LA LEY.

En relación con estrategia, la Coordinadora Sectorial designó a la Dra. América Molina del Villar como Directora Interina de la institución, debido a la presentación de la renuncia a la Dirección General por parte del Dr. Fernando I. Salmerón Castro.

ESTRATEGIA PRIORITARIA 3.2: PROMOVER Y MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES VINCULADOS A LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

NOTA: Las acciones puntuales de esta estrategia no son aplicables a la institución toda vez que son coordinadas por INMUJERES.

ESTRATEGIA PRIORITARIA 3.3: PROMOVER CAMBIOS CULTURALES QUE FAVOREZCAN UNA CULTURA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, CONSTRUCCIÓN DE PAZ, SEGURIDAD CIUDADANA Y AMBIENTAL.

En relación con la acción puntual 3.3.5 Realizar campañas de difusión para propiciar la transformación de los estereotipos de género que limiten el ejercicio de los derechos de las mujeres, a través de correo electrónico se difundió la campaña "Cuidar también es padre" y "Hombres a favor de la igualdad de género" del portal de Inmujeres, el derecho de los hombres a tramitar las licencias de paternidad, entre otros temas dirigidos a generar consciencia en mujeres y hombres en las responsabilidades del hogar.

Se continuarán los esfuerzos y acciones concretas para dar cumplimiento al programa en los siguientes trimestres del ejercicio.



(INAH), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY), la Escuela de Antropología e Historia en el Norte de México (EAHNM), entre otras. Lo anterior implica que el impacto que tiene el CIESAS trasciende a sus aulas y se vea reflejado en la sociedad.

c) PROGRAMA INSTITUCIONAL 2020-2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 ratifica el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. Asimismo, otorga al Conacyt la atribución de coordinar el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas.

La Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación anunciada en la reforma constitucional invocada, será el instrumento idóneo para revisar y reforzar los instrumentos de política pública que han contribuido a la formación y consolidación de la comunidad académica, científica y tecnológica, así como al financiamiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico. Asimismo, para consolidar los esquemas democráticos de participación y toma de decisiones, además de mecanismos de coordinación institucional y, en general, para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Conacyt será el responsable de coordinar la publicación, ejecución y seguimiento del presente programa, con fundamento en los artículos 1º, 2º, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; tercero y cuarto transitorios del Decreto por el que se expide dicha Ley, publicado el 5 de junio de 2002, en el Diario Oficial de la Federación; 48, 49 y 50 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16, fracciones II y VI, y 17, fracción II de la Ley de Planeación; 7º, primer párrafo y fracción II, y 12, fracciones I y VI del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Derivado del diagnóstico efectuado por el Consejo, respecto al estado que guarda la ciencia y la tecnología en nuestro país, se construyó el Programa Institucional del Conacyt basado en seis objetivos prioritarios, mismos que a su vez contribuyen y se alinean a los propósitos del Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación 2020-2024 (PECITI), así como al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) y sus principios rectores.

A continuación se presenta el seguimiento de los objetivos del programa:



Objetivo prioritario 1.- Fortalecer a las comunidades de CTI y de otros conocimientos, a través de su formación, consolidación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, con el fin de enfrentar los problemas prioritarios nacionales con un enfoque de inclusión para contribuir al bienestar social.

Estrategia prioritaria 1.1 Desarrollar, fortalecer y consolidar las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas de la comunidad científica y de conocimiento con un enfoque de pertinencia científica y compromiso social y ambiental para promover la inclusión social y así contribuir al bienestar general de la población.

Acción puntual

1.1.2 Abatir las brechas regionales en la asignación de las becas y apoyos destinados a la formación de la comunidad científica y de conocimiento.

En lo que concierne a esta acción y a la anterior, es importante mencionar que los programas de posgrado del CIESAS, por mantener su compromiso con la formación de capital humano, pertenece al PNPC y pueden postular a las becas nacionales que otorga CONACYT, lo cual facilita que nuestros estudiantes puedan dedicarse de tiempo completo a sus estudios, aún en este periodo de contingencia que ha traído consigo diversas vicisitudes.

1.1.3 Apoyar la incorporación de grupos subrepresentados -madres jefas de familia, mujeres indígenas y personas con discapacidad- en los posgrados dentro del PNPC.

El CIESAS contribuye a la formación de mujeres indígenas en sus programas de maestría y doctorado en Antropología Social, Historia, Lingüística y Ciencias Sociales, pues tiene noción de que es un grupo vulnerable.

A través del Programa de becas indígenas se da también apoyo a mujeres indígenas para romper con la brecha de desigualdad apoyándolas con capacitación y orientación para postularse a distintos programas de posgrado, tanto nacionales como internacionales.

1.1.4 Impulsar la reincorporación y retribución social de ex-becarios Conacyt en actividades de formación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, en relación a temas prioritarios del país, a través de mecanismos de seguimiento y entrega de trabajos terminales a un repositorio nacional.



La manera en que el CIESAS y sus estudiantes retribuyen a la sociedad es mediante la elaboración de productos de investigación orientados a reflexionar y analizar problemáticas sociales de la actualidad y de nuestro pasado. Estos son socializados a través de las bibliotecas del CIESAS y de la carga de los archivos en PDF en el repositorio nacional, pues el Centro es consciente de la importancia que tiene difundir el conocimiento generado entre la población.

1.1.6 Impulsar posgrados interinstitucionales y colegios doctorales para abordar problemas complejos que inhiben el desarrollo social y económico de México, con un enfoque multidisciplinario, ético, sustentable, mediante trabajo en equipo y redes de investigación optimizando la infraestructura disponible.

El CIESAS cuenta con siete Unidades Regionales ubicadas en diversas partes de la República Mexicana y en todas ellas se fomentan estudios que atiendan a la situación económica, social y cultural del país, desde un aspecto multidisciplinario, pues las/os Profesoras/es-Investigadoras/es de dichas Unidades trabajan de manera colaborativa e imparten cursos; al mismo tiempo que se tejen redes con otras instituciones. Todo lo anterior en pro de contribuir a la formación de conocimiento científico de calidad y con responsabilidad social.

Programa de Becas de Posgrado para Indígenas. El Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (Probepi) es una iniciativa interinstitucional que busca promover el desarrollo individual y colectivo de los pueblos originarios de México a través de la formación de investigadores y profesionales de alto nivel académico quienes, con base en los conocimientos y la experiencia adquiridos durante los estudios, se conviertan en líderes en sus respectivas áreas de especialización para promover la equidad y contribuir con ello al desarrollo local, regional y nacional.

1.1.8 Garantizar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas respecto de los recursos destinados por el Conacyt para la formación de la comunidad científica y de conocimiento con el fin de evitar la duplicidad y opacidad en la implementación de los mismos.

El CIESAS cuenta con 11 programas de posgrado, entre maestría y doctorado, que de manera transparente ejercen los recursos brindados a sus estudiantes. Asimismo, ofrece una diversidad de cursos y de líneas de investigación que son renovadas con la apertura de cada nueva cohorte, lo cual mantiene a la vanguardia la formación y las investigaciones que efectúan tanto estudiantes como investigadores/as.



1.1.9 Establecer los instrumentos y mecanismos que permitan una gestión articulada de la información institucional con el fin de generar los insumos para el análisis estratégico y la toma de decisiones en materia de política pública.

Se está retomando el proyecto del Sistema Integral de Información Académica (SIIAC), en esta primera etapa se enfocó en la información del personal académico, donde se concentran principalmente los datos generales de los(as) investigadores(as), proyectos, productividad académica, eventos y una parte de docencia, se planea que el sistema pueda integrar la información de diferentes áreas del centro para contar con la información que se requiera de forma veraz y oportuna.

Estrategia prioritaria 1.2 Impulsar las vocaciones científicas y humanísticas en edades tempranas para formar nuevas generaciones profesionales que contribuyan al desarrollo del país.

Acción puntual

1.2.1 Elaborar materiales sobre las investigaciones llevadas a cabo en el país en materia de las ciencias, las humanidades y las tecnologías en coordinación con instituciones de educación superior y los centros públicos de investigación.

En este apartado podemos mencionar que en el primer semestre se publicaron 36 libros, 49 capítulos de libros y 61 artículos en revistas especializada, todos ellos productos del quehacer científico del personal académico.

1.2.2 Incrementar en coordinación con la SEP la participación de la comunidad científica y de conocimiento en consolidación, en actividades y esfuerzos de acceso universal al conocimiento y de fortalecimiento de vocaciones científicas en la ciudadanía.

Esta estrategia está implementada en los siguientes proyectos:

La razón cultural en el capitalismo contemporáneo. Un análisis comparativo sobre las representaciones y estereotipos culturales en México y América latina. El proyecto tiene como objetivo llevar a cabo un estudio comparativo e interdisciplinario de distintos fenómenos regionales y locales, identificados a partir de criterios culturales, con el fin de analizar los mecanismos de diferenciación y fragmentación de la población en la etapa actual del desarrollo capitalista en México y América Latina, Fondo Sectorial (SEP) CONACYT-SEP.



Privatización de la seguridad pública en el Valle de México. Retos políticos, socioculturales y territoriales. El proyecto tiene como objetivo conocer las dimensiones político-institucional, sociocultural y territorial de los retos que imponen el proceso de privatización de la seguridad pública en el Valle de México en el actual contexto de exacerbación de la violencia y la criminalidad, Fondo Sectorial (SEP) CONACYT-SEP.

La revitalización lingüística a través de las artes. El proyecto tiene como objetivo documentar, sistematizar y analizar las formas estéticas del lenguaje contenidas y construidas en las artes indígenas actuales, principalmente la composición e interpretación de canciones en lengua indígena y su arte verbal, identificando su papel en la revitalización lingüística y cultural, Fondo Sectorial (SEP) CONACYT-SEP.

Sociedad, gobierno y territorio en los señoríos de la mixteca: Siglos XVI-XVIII (segunda fase). El proyecto tiene como objetivo identificar el panorama histórico y geográfico de la Mixteca al momento de la llegada de los conquistadores a través de una cartografía que integre información de fuentes históricas, códices, datos arqueológicos y estudios sobre el relieve, la geomorfología y la identificación de zonas productivas que nos lleven a entender la conformación de los señoríos prehispánicos, Fondo Sectorial (SEP) CONACYT-SEP.

Infancias imputadas, adolescencias en riesgo. Niñez y violencia crónica en el Noreste de México. Analizar las trayectorias de niñas, niños y adolescentes del noreste mexicano quienes fueron victimizados por la violencia criminal y de Estado durante la última década, en especial, quienes perdieron un pariente primario por homicidio o desaparición durante su niñez, Fondo Sectorial (SEP) CONACYT-SEP.

Etnicidad, migración y ciudadanía en la zona metropolitana de Guadalajara. Diagnóstico y análisis de las condiciones socioeconómicas de los indígenas inmigrantes y de sus posibilidades de ejercicio ciudadano Fondo Sectorial (SEP) CONACYT-SEP.

La Diaspora Wixarika, Expansión territorial, cambio y modernidad en las comunidades huicholas de Nayarit y Durango. Consiste en la generación de conocimiento en torno a las transformaciones que presentan los sistemas políticos, económicos y las tradiciones religiosas de las comunidades de reciente fundación, particularmente aquellas ubicadas en territorio duranguense y nayarita, a partir de la investigación etnográfica e histórica. Igualmente, documentar el proceso de expansión territorial de los últimos años y sus



consecuencias entre las sociedades vecinas, así como dar cuenta de la ubicación y las condiciones generales de dichos asentamientos. Además, analizaremos los conflictos producidos a partir de esta movilidad geográfica. El proceso de investigación tendrá una clara orientación a la formación de investigadores de alto nivel que puedan aportar nuevas perspectivas sobre los grupos humanos de esta región, Fondo Sectorial (SEP) CONACYT-SEP.

Los subdelegados: poderes intermediarios en la monarquía hispánica. Analizar el papel que tuvieron los subdelegados de Yucatán, funcionarios que fueron implantados a partir de 1786 en una buena parte de los territorios americanos pertenecientes a la corona española, a raíz de la reforma de intendentes, Fondo Sectorial (SEP) CONACYT-SEP.

Grupo binacional Guatemala-México de estudios de las fronteras: dinámica transfronteriza y perspectivas multidimensionales. Analizar las problemáticas fronterizas y transfronterizas de ambos lados del límite entre Guatemala y México, Fondo Sectorial (SEP) CONACYT-SEP.

Historias e historiografías comparadas en Chiapas y Guatemala. El tributo, las contribuciones directas, 1800-1850. Promover un mayor conocimiento sobre las historias decimonónicas de Chiapas y Guatemala a través de la creación de espacios que permitan los intercambios de historiadores de las dos regiones.

1.2.4 Generar políticas públicas para cerrar la brecha de género e incorporar a más indígenas y grupos subrepresentados a la comunidad científica consolidada.

La matrícula del CIESAS y su reciente apertura de promociones, contempla e incluye a mujeres y hombres, indígenas y grupos subrepresentados en todos sus programas, pero especialmente en el de Lingüística Indoamericana, en donde es importante que se tenga conocimiento y manejo de un idioma amerindio. Dicho programa además brinda una formación sólida en las diversas problemáticas que atañen a las lenguas indígenas, para que sus egresados se desempeñen en la docencia e investigación, en el sector público o privado, o bien, trabajen en el diseño de políticas lingüísticas.

Así mismo, a través del Programa de Becas para Indígenas se apoya a personas de los pueblos originarios para su capacitación, asesoría y apoyo en trámites para cursar posgrados tanto en el país como en el extranjero.



1.2.6 Garantizar que los materiales que se generen sean de acceso público y de licencia libre, así como gratuitos.

Los productos de investigación elaborados por los estudiantes durante su estancia en el CIESAS, que son concretados en tesis escritas, son difundidos mediante el repositorio digital, desde donde pueden ser consultadas por la sociedad libremente en el país y en el mundo.

1.2.7 Promover que la generación de los materiales para comunicar las ciencias y las humanidades sea útil para su uso por parte de grupos subrepresentados.

Debido a que el CIESAS cuenta con siete Unidades Regionales distribuidas a lo largo del territorio mexicano, es común que sus estudiantes matriculados pertenezcan a las regiones en las que se encuentran ubicadas dichas Unidades, y que sus trabajos de investigación se centren en las problemáticas que se viven en la región, de tal suerte que les son de utilidad para responder y reflexionar sobre una realidad experimentada cotidianamente.

Estrategia prioritaria 1.3 Establecer canales de comunicación para que el conocimiento que generan las y los investigadores de México alcance de forma accesible a la población.

Acción puntual

1.3.2 Impulsar la participación de los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores en actividades de acceso universal al conocimiento científico, tecnológico y humanístico, así como de formación y vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.

En este semestre de nuestra planta académica de 182 Profesoras/es – Investigadoras/es contamos con 136 que cuentan con SNI, lo que representa el 75% de nuestro total. Todos ellos realizan investigaciones que se vinculan con diferentes sectores de la sociedad, así mismo a través de diferentes proyectos, laboratorios institucionales y programas especiales del CIESAS se realizan actividades de vinculación, formación, investigación difusión y divulgación con diferentes sectores gubernamentales y de la sociedad civil.

1.3.5 Impulsar y fortalecer comunidades académicas de investigación multidisciplinarias para hacer frente a los diferentes problemas públicos priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.



El CIESAS publicó los libros: *Problemas actuales de salud en México. Aportes desde la antropología médica* y *La urdimbre doméstica. Textos en torno a la familia*, en versiones impresa y digital.

Estrategia prioritaria 1.4 Fomentar el diálogo horizontal de conocimientos tradicionales para identificar alternativas en la comprensión y solución a problemas que afectan a la sociedad a nivel local y contribuir al bienestar general de la población.

Acción puntual

1.4.1 Apoyar proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación que incidan en la realidad local, en donde el conocimiento generado sea efecto del diálogo de saberes, grupos sociales e instituciones.

En este semestre se llevaron a cabo 84 proyectos que están relacionados con el estudio de sectores vulnerables de la población y 42 al desarrollo socioeconómico de alguna región.

Esto representa que el 33% de los proyectos en proceso contribuyan al conocimiento para el bienestar social de la población de nuestro país, centrando sus actividades en estudios orientados a las necesidades de sectores vulnerables de la población: pueblos originarios, mujeres, migrantes, grupos en situación de pobreza, comunidades en riesgos de desastre, niños, niñas y adultos mayores; así mismo, el 16 % de estas investigaciones se orientan al desarrollo socioeconómico del país.

Representaciones sociales sobre la pandemia de COVID-19 de los médicos de consulta externa de primer y tercer nivel de atención en la Ciudad de México. Un análisis desde el estigma, la discriminación y la construcción social del riesgo. El objetivo del proyecto es analizar las representaciones sociales sobre el COVID-19 y, a partir de ellas, la construcción sociocultural del riesgo y los estigmas y las discriminaciones sociales que sufren y producen los médicos que trabajan en consulta externa en las instituciones de primer y tercer nivel de atención médica de la Ciudad de México, desde el surgimiento del COVID-19 y considerando su impacto específico en la atención médica, Programa Presupuestal F002, Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

Población migrante frente al COVID-19. La reproducción de la vida y la mitigación de riesgos ante la pandemia en la región del Soconusco, Chiapas. Análisis y propuestas de acción desde las ciencias sociales. El proyecto tiene como objetivo identificar y analizar prácticas socio-culturales entorno a la salud, la higiene y

Página 222 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



reproducción de la vida cotidiana de personas migrantes frente a la pandemia en la frontera Sur de México. Generar propuestas dirigidas a los propios migrantes, a instancias locales vinculadas con la atención de estos grupos y a autoridades del sector con miras a la mitigación de riesgos (sanitarios, económicos y sociales) relacionados con la contingencia causada por COVID-19, Programa Presupuestal F002, Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.

Ser mujer en Chiapas en contextos de COVID 19: autocuidado, género y violencias. El objetivo es identificar estrategias de autocuidado y afrontamiento ante las diversas violencias acentuadas por la situación de confinamiento del COVID en mujeres de diferentes contextos en SCLC para proponer mecanismos accesibles de atención.

1.4.2 Promover el acceso de grupos sociales organizados, rurales y urbanos a programas de apoyo que fomenten la investigación participativa para la solución a problemas locales.

Las investigaciones surgidas de la formación de los estudiantes contribuyen a reflexionar y generar conocimiento que puede ser aplicado a las localidades, debido a que generalmente surgen de la observación de las problemáticas de las regiones en las que viven.

1.4.4 Otorgar recursos para proyectos de investigación e incidencia que hagan evidente el diálogo entre grupos sociales, académicos e instituciones regionales y locales.

Desarrollo y operación del consorcio de investigación y diálogo sobre Gobierno local. El proyecto articulará un consorcio de centros de investigación enfocados al desarrollo económico y social en municipios del estado de Jalisco

1.4.5 Promover la creación y consolidación de redes de conocimiento que articulen a grupos sociales y de investigación con el objetivo de atender los problemas locales y la construcción de conocimiento nuevo.

Uno de los principales logros en la realización de proyectos con las características que se desarrollan en el Centro, es la relación que se genera con instituciones afines (educativas, gubernamentales y de la sociedad civil), esto se refleja en la participación activa y constante en alrededor de 180 redes académicas, tanto nacionales como internacionales, que estudian temas prioritarios para el país, tales como: aspectos lingüísticos, cuestiones indígenas, desastres, educación, género, justicia, medio ambiente, religión, salud y trabajo, entre otros.



Estrategia prioritaria 1.5 Procurar la protección más amplia de las personas que integran la comunidad académica y científica en aras de garantizar el ejercicio de sus derechos.

Acción puntual

1.5.2 Aplicar la normativa con base en criterios de interpretación que favorezcan la protección más amplia de los derechos de la población atendida por el Conacyt y los destinatarios finales de la política científica nacional.

El CIESAS cuenta con el Reglamento General de Posgrado el cual establece normativas que se siguen al pie de la letra para garantizar el funcionamiento óptimo de los posgrados y para respetar los derechos de los estudiantes durante su permanencia en la institución.

1.5.6 Facilitar y fomentar la asimilación de los principios de la ética pública en el personal que integra el sector, así como en los sujetos de apoyo de los programas del Conacyt.

El personal administrativo y académico que comprende el CIESAS, al ser considerados como servidor público, actúa tomando en cuenta el Código de Conducta en donde se establecen los principios éticos de la institución en concordancia por la dictaminación de la Función Pública; asimismo, se cuenta con un Comité de ética ante el cual se pueden presentar casos que violen las normativas.

Estrategia prioritaria 1.6 Coordinar acciones de planeación, evaluación, cooperación internacional y comunicación institucional para articular, consolidar y aprovechar estratégicamente la información y prioridades sustantivas para la formación y consolidación de la comunidad científica, tecnológica y de innovación.

Acción puntual

1.6.1 Elaborar informes relevantes de CTI con avances, datos, análisis crítico y prospectiva del estado de la formación y consolidación de la comunidad científica, tecnológica y de innovación, a fin de identificar logros y retos en aras del beneficio social.

Se publicó, en conjunto con la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, AC, el libro *Antropólogos del*



milenio. Desigualdad, precarización y heterogeneidad en las condiciones laborales de la antropología en México.

1.6.6 Fomentar la organización y participación de encuentros y espacios internacionales que permitan a la comunidad científica establecer lazos sólidos de vinculación, construyendo redes de calidad para el intercambio de buenas prácticas.

Se realiza el proyecto *La formación de nuevos investigadores: metodologías, redes y programas de posgrado. Casos de estudio en México y Brasil*, en colaboración con, Universidad Federal de Paraíba, Red de Programas de Desarrollo y Medio Ambiental (PRODEMA), Red de Posgrados de San Cristóbal de Las Casas.

1.6.8 Elaborar y promover materiales de difusión con el fin de dar a conocer los programas de apoyo para formación de la comunidad científica del país, así como mostrar su fortalecimiento, labor y compromiso en beneficio de la sociedad y el ambiente.

Actualmente se está trabajando en medios de difusión que permitan dar a conocer los programas de posgrado que van a abrir convocatoria el próximo año. Debido al periodo de contingencia y a que posiblemente no se podrán presentar en ferias de manera presencial, se han pensado formas dinámicas que puedan difundirse mediante el uso de redes sociales y de la página institucional.

1.6.9 Elaborar convocatorias para promover el acceso universal al conocimiento que involucren a estudiantes de humanidades, ciencias y tecnologías, y fomenten su participación en proyectos que vinculen a la comunidad académica con la sociedad.

Anualmente el CIESAS publica las convocatorias de ingreso a sus programas de posgrado, para que la comunidad científica del país pueda realizar solicitud y postular al posgrado que sea de su interés. Además de la oferta educativa que brindan los posgrados en Ciencias Sociales, Historia, Antropología Social y Lingüística y de las líneas de investigación que son renovadas, el Centro también cuenta con un programa de Becas que permite que jóvenes sean capacitados en técnicas, teorías y metodologías de la investigación, y que sus tesis sean dirigidas por algún investigador del CIESAS para abonar en su formación académica y con ello contribuir a la sociedad.



Estrategia prioritaria 2.2 Implementar en los programas y fondos del Consejo un modelo de innovación abierta, que vincule a los distintos actores del ecosistema para la atención de prioridades nacionales.

Acción puntual

2.2.6 Diseñar mecanismos para identificar y visibilizar el conocimiento científico orientado a la atención de problemas nacionales estratégicos y con potencial de traducirse en soluciones reales.

Sistema de tratamiento de efluentes municipales de bajo consumo energético y su reutilización en actividades productivas agrícolas e industriales del Estado de Jalisco. El proyecto pretende contribuir a generar una opción tecnológica sustentable basada en procesos naturales de depuración y uso de energías renovables para el tratamiento de aguas residuales municipales en el estado de Jalisco. La propuesta consiste en: i) reconvertir plantas de tratamiento de aguas residuales municipales que se encuentran abandonadas o fuera de operación debido a los altos costos de operación, particularmente el costo de energía; ii) crear oportunidades para el aprovechamiento o re-uso del agua tratada en actividades agrícolas o industriales que reconozcan su valor y generen un flujo potencial de recursos a los organismos operadores responsables, para financiar su funcionamiento y, iii) cumplir con la normatividad aplicable NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-003-SEMARNAT-1997 y PROY-NOM-001-SEMARNAT-2017.

Los productos académicos generados por los estudiantes del CIESAS atienden a problemas nacionales actuales. Son presentados en coloquios, publicados en las revistas del Centro y cargados en el repositorio nacional digital. Asimismo, cuando son cargados en este último se hacen tomando en cuenta palabras clave que facilitan la búsqueda por áreas temáticas.

Estrategia prioritaria 2.5 Promover la protección de todas las formas sociales del conocimiento, así como el cuidado del ambiente, la salud y la riqueza biocultural para contribuir a la pluralidad epistémica y salvaguardar las fuentes ancestrales y tradicionales del saber humano.

Acción puntual



2.5.3 Proponer y consolidar, con participación de las comunidades y colectivos implicados, mecanismos de protección del conocimiento tradicional para que no sea susceptible de apropiación particular ni de mercantilización.

Los programas de posgrado del CIESAS al estar orientados hacia la Antropología Social, la Lingüística, las Ciencias Sociales y la Etnohistoria, realizan trabajo de campo en diversas zonas del país, lo cual facilita que estén en contacto con comunidades y colectivos, de tal suerte que las investigaciones realizadas permiten concientizar acerca de la importancia y el valor que tiene el conocimiento tradicional y su preservación, así como el respeto al mismo.

2.5.5 Promover la participación de la sociedad en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación para que tengan impacto significativo en sus comunidades y espacios vitales y de convivencia.

Las/os estudiantes que forman parte de los programas de posgrado son miembros de la sociedad nacional y extranjera. Durante su estancia en la institución desarrollan investigaciones y productos académicos que benefician el diálogo y las reflexiones no sólo dentro en el Centro, pues lo aprendido trasciende e impacta en sus vidas y lugares de procedencia, una vez que vuelven o se emplean en instituciones en donde mayoritariamente dan clases, según la información arrojada por el programa de egresados.

Estrategia prioritaria 2.6 Coordinar acciones de planeación, evaluación, cooperación internacional y comunicación institucional para articular, consolidar y aprovechar estratégicamente la información y prioridades sustantivas para el desarrollo tecnológico e innovación.

Acción puntual

2.6.5 Incrementar el intercambio de buenas prácticas internacionales que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y de innovación para la atención de las prioridades nacionales.

Justicia y sociedad en México, Siglos XVIII a XXI. Impulsar la colaboración entre las comunidades académicas y científicas de México y Francia, en los sectores prioritarios reconocidos por ambas partes, promoviendo intercambios de buenas prácticas de cooperación internacional, mediante el apoyo de movilidad de académicos y estudiantes, en el marco de proyectos de investigación, CONACYT/FONCICYT.



Desde el Aprovechamiento Tradicional Hacia la Valorización Integral de los Sedimentos en la Cuenca del Río Usumacinta. Elaborar un análisis institucional de la CRUZMI, donde se identifique a los actores que intervienen en la gestión de los recursos de la región, sus marcos normativos y programáticos, las posibles duplicidades y complementariedades entre los actores.

2.6.6 Favorecer por medio de la cooperación internacional, proyectos científicos, tecnológicos y de innovación con impacto en el bienestar social y cuidado del ambiente.

Clima, riesgo, catástrofe y crisis a ambos lados del Atlántico durante la Pequeña Edad del Hielo (CRICATPEH) en colaboración con Universidad de Alicante - Ministerio de Economía del Gobierno Español, Universidad de Alicante, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Lisboa.

Recuperación de Ríos: Laboratorios rurales para tratamientos alternativos de agua, en colaboración con Universidad de Delft Holanda, Universidad de Wageningen Holanda.

Estrategias de desarrollo participativo, comunitario y sustentable en la región de los Chenes, Campeche con la fundación Kellogg

Análisis y construcción participativa de alternativas que fortalezcan la apicultura como parte del desarrollo local de los Chenes, Campeche. La territorialidad apícola en Hopelchen con Universidad de Campeche y Fundación Kellogs.

From traditional uses to an integrated valorisation of sediments in the Usumacinta river basin en colaboración CCGSS, Université Lyon III, CIESAS, UNAM, Université de Montpellier, ECOSUR, Zone atelier Bassin versant du Rhône (ZABR)- Rhone-Alps Group of Research on Infrastructures and Water (GRAIE), Institut National des Sciences Appliquées de Lyon.

Water and vulnerability in fragile societies Subproject A: Water, governance and the politics of vulnerabilization con University of Helsinki, Ecosur, Cambodian Institute of Technology, University of Gadjah Mada, Royal University of Phnom Penh.

2.6.7 Fomentar la participación en espacios internacionales, así como la conformación de comisiones y grupos de trabajo con actores de desarrollo científico, tecnológico y de innovación internacionales, para la atención de las prioridades nacionales.



Grupo binacional Guatemala-México de estudios de las fronteras dinámicas transfronterizas y perspectivas multidimensionales con CEPHCIS-UNAM, CIMSUR-UNAM, Universidad Rafael Landívar, Universidad de San Carlos.

2.6.10 Elaborar y promover materiales de difusión para que las convocatorias y los resultados de los proyectos apoyados por las convocatorias de desarrollo tecnológico estén al alcance de la sociedad.

La subdirección de docencia está en constante revisión de las publicaciones y convocatorias de CONACYT para distribuirlas entre los/as egresados/as, las/os estudiantes y los/as investigadores/as del CIESAS y que se sumen a los esfuerzos de mejorar la sociedad con la elaboración de proyectos.

Objetivo prioritario 3.- Incrementar la incidencia del conocimiento humanístico, científico y tecnológico en la solución de problemas prioritarios del país, a través de los Programas Nacionales Estratégicos y en beneficio de la población.

Estrategia prioritaria 3.1 Incrementar el trabajo colaborativo entre la comunidad científica y las entidades de la APF para determinar y atender las necesidades y problemáticas prioritarias en las distintas regiones del país.

Acción puntual

3.1.3 Promover el aprovechamiento de recursos en CTI para la detección y medición de necesidades, situaciones de riesgo y problemáticas manifiestas.

Se realiza un seguimiento puntual respecto a los avances de investigación de las/os estudiantes del CIESAS, mediante profesores/as, directoras/es de tesis y cuerpos colegiados, tomando en cuenta que los recursos provienen del pago de impuestos de la población y a que se tiene un fuerte compromiso con ella. Es por ello que se hace especial hincapié en las investigaciones deben abonar a los problemas sociales.

Así mismo, se publicó el libro: *En la senda del desastre. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Tornados de 2014 y reacciones sociales.*

Estrategia prioritaria 3.5 Promover el derecho de las personas a beneficiarse del desarrollo de la ciencia y la tecnología, para que tengan mayores garantías de bienestar.

Acción puntual



3.5.4 Procurar que los apoyos que otorga el Conacyt se orienten preponderantemente a la atención y solución de problemas nacionales estratégicos.

La formulación de reflexiones, análisis y discusiones académicas del CIESAS contribuyen a identificar los problemas nacionales y a plantear posibles soluciones, ejemplo de ello son temas como la salud y enfermedad, mujeres, inmigrantes, indígenas y sus lenguas, entre otros.

3.5.5 Apoyar preponderantemente las actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación que realice el sector público y social, a fin de garantizar que la inversión pública del Estado mexicano se traduzca en beneficios directos para la población.

Con los preponderantes índices de eficiencia terminal de los programas de posgrado del CIESAS, se puede vislumbrar una relación directa con la elaboración de productos académicos con temáticas que tienden a comprender problemas sociales y a brindar una mirada empática que posibilita respuestas o hallazgos que facilitarán la toma de decisiones para mejorar la situación de la población y, con ello, obtener beneficios directos.

3.5.6 Fomentar el conocimiento popular del contenido esencial y los mecanismos de exigibilidad del derecho humano a la ciencia.

Con los programas de posgrado del CIESAS, pero especialmente el de Lingüística Indoamericana, se pretende rescatar y reposicionar el conocimiento cultural y social a través de la lengua y la historia.

Estrategia prioritaria 3.6 Coordinar acciones de planeación, evaluación, cooperación internacional y comunicación institucional para articular, consolidar y aprovechar estratégicamente la información y prioridades sustantivas para atender problemas nacionales estratégicos.

Acción puntual

3.6.6 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el marco de la Agenda 2030 de la ONU, a través del conocimiento científico y tecnológico.

La manera en que el CIESAS contribuye al conocimiento científico es mediante la formación de capital humano especializado en Ciencias Sociales, Antropología,

Página 230 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Historia, Lingüística y Etnohistoria. Los resultados de dicha formación permiten diseñar una radiografía de la situación en que se encuentra la sociedad, sus dificultades y puntos fuertes, para poder trabajar en ellos con conocimiento.

Objetivo prioritario 4.- Fortalecer y consolidar las capacidades de la comunidad científica del país, para generar conocimientos científicos de frontera con el potencial de incidir en el bienestar de la población y el cuidado del ambiente.

Estrategia prioritaria 4.1 Impulsar una ciencia de frontera que utilice ideas, modelos, conceptos y metodologías novedosas para contribuir a la comprensión de fenómenos, procesos y realidades, logrando avances sustantivos en el conocimiento científico.

Acción puntual

4.1.2 Financiar proyectos de investigación de vanguardia en áreas en las que el país tiene reconocido liderazgo, así como en áreas emergentes del conocimiento y, en temas prioritarios para los distintos sectores.

Documentación de una nueva lengua indígena en México: la lengua de señas Maya Yucateca, CONACYT/FOINS (Fronteras de la Ciencia).

Hacia la construcción del Sistema Nacional de Participación. Etapa 1: ámbito Federal y bases del sistema (Proyecto:299508). Desarrollar, con la Dirección General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social de la Secretaría de Gobernación (gobernación), las bases (conceptuales, metodológicas, organizativas e informáticas) para la conformación, desarrollo y funcionamiento del Sistema Nacional de Participación, CONACYT/FOINS (Fronteras de la Ciencia).

Diseño y puesto en marcha del Programa Nacional Estratégico en Movilidad Derechos Humanos (Proyecto 298405). Contribuir a construir el andamiaje institucional, las prácticas institucionales y prácticas sociales necesarias para garantizar el acceso a derechos de personas y grupos en movilidad, CONACYT/FOINS (Fronteras de la Ciencia).

Caracterización de la vulnerabilidad en pueblos y comunidades indígenas: caso de estudio con pescadores Cucapá en Baja California. Analizar con estudios de caso el impacto de la pesca en la organización de los hogares de pescadores Cucapá pescan en el delta del río Colorado, y su relación con a) las normas medioambientales y de aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros,



b) su capacidad de permanencia en su territorio deltáico, y en general, c) los riesgos económicos, jurídicos y de seguridad personal que se están generando en el delta del río Colorado, en el marco regulatorio vigente en la región donde pescan, CONACYT/FOINS (Fronteras de la Ciencia).

4.1.6 Socializar los resultados de la investigación científica como punto de partida para garantizar el derecho de todos a gozar de los beneficios del progreso científico a través de una política efectiva de ciencia abierta.

Los trabajos académicos realizados por investigadores y estudiantes son dados a conocer a través de revistas, seminarios, coloquios, mesas de discusión, entre otros. Estos están abiertos al público en general y ahora, gracias a la implementación de videoconferencias o webinars es más sencillo poder presenciarlos con si se tiene acceso a internet.

4.1.8 Articular los proyectos de investigación científica de frontera con los programas de formación de vocaciones, de formación de nuevos científicos y de consolidación y fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica.

Proyecto: *La formación de nuevos investigadores: metodologías, redes y programas de posgrado Casos de estudio en México y Brasil*, en colaboración con, Universidad Federal de Paraíba, Red de Programas de Desarrollo y Medio Ambiental (PRODEMA), Red de Posgrados de San Cristóbal de Las Casas.

Estrategia prioritaria 4.2 Fortalecer y consolidar la infraestructura científica existente en el país, fomentando su uso compartido, aprovechando al máximo su potencial en el desarrollo de la investigación.

Acción puntual

4.2.3 Coordinar la consolidación del sistema nacional de información de infraestructura científica y tecnológica, a través de un repositorio nacional, que inventarié las capacidades existentes, su ubicación y de responsables, así como los mecanismos de acceso y uso compartido de dicha infraestructura.

Actualmente, las bibliotecas de las siete Unidades Regionales del CIESAS ponen a disposición del público las tesis elaboradas por las/os estudiantes y de forma adicional son concentradas en el repositorio nacional.

Estrategia prioritaria 4.6 Coordinar acciones de planeación, evaluación, cooperación internacional y comunicación institucional para articular, consolidar y aprovechar estratégicamente la información y prioridades sustantivas sobre ciencia de frontera.



Acción puntual

4.6.3 Generar en coordinación con otras instituciones, instrumentos formales de recopilación de información, datos estadísticos e indicadores que apoyen la evaluación de la pertinencia y el beneficio social de las acciones impulsadas por el Conacyt en lo particular y por el sector de CTI en lo general.

Se cuenta con un programa de seguimiento a egresadas/os que permite identificar las ocupaciones del capital humano formado, de tal suerte que en pasos consecutivos podría brindar estudios relativos a la pertinencia social de los programas de forma tangible.

Objetivo prioritario 5.- Articular y fortalecer las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas del país mediante la vinculación con actores regionales para incidir en los problemas nacionales estratégicos en favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes.

Estrategia prioritaria 5.1 Articular programas con actores regionales para generar y aplicar conocimiento, con enfoque de género, a problemas estratégicos y emergentes, así como las ciencias, humanidades y tecnologías, el acceso universal al conocimiento, el diálogo de saberes y el desarrollo de talento humano en regiones.

Acción puntual

5.1.1 Generar un acercamiento con las comunidades y regiones para conocer y comprender las problemáticas y necesidades en el ámbito científico, humanístico y *tecnológico y potenciar su desarrollo a nivel local con igualdad de oportunidades.*

Se desarrollan proyectos como:

Apropiación de TICs en sociedades pobres rurales. Un estudio comparativo en Oaxaca sobre la viabilidad del uso de la tecnología para mitigar las vulnerabilidades sociales.

Trayectorias educativas y tecnológicas de jóvenes profesionistas indígenas y su incidencia en la participación política de las mujeres en sus comunidades.



Las investigaciones realizadas por los/as estudiantes del CIESAS permiten tener un conocimiento de las comunidades y las regiones, debido a los aspectos teórico-metodológicos empleados, sumados a la consulta de bibliografía especializada y al trabajo de campo. Si bien, por el momento, este último se encuentra suspendido a causa de las medidas de distanciamiento social, ha encontrado salida con una reformulación que no pierde de vista las problemáticas científicas, humanísticas y de salud que aquejan a la sociedad.

5.1.2 Apoyar la integración de redes de colaboración entre los programas de posgrado que impulsen la creación de sistemas regionales de investigación científica e innovación en aquellas regiones con un mayor índice de marginación.

Los programas de posgrado del CIESAS, teniendo en cuenta que la formación académica está mayoritariamente centralizada, se dividen en sus diversas Unidades Regionales como Oaxaca, Veracruz, Chiapas o Yucatán para captar a jóvenes de las regiones que tienen una oferta educativa limitada o de difícil acceso.

Estrategia prioritaria 5.2 Articular a los CPI en un Sistema Nacional de Ciencias, Humanidades Tecnologías e Innovación y conformar nodos de vinculación regionales que consoliden sus capacidades para potenciar el conocimiento científico de frontera y la atención de los problemas estratégicos.

Acción puntual

5.2.1 Generar los mecanismos de articulación de los CPI, necesarios para sumar las capacidades, recursos e infraestructura para actuar de manera coordinada, en la ejecución de proyectos de investigación, formación de talento científico, vinculación y acceso universal al conocimiento con perspectiva de género.

Un parte considerable de los trabajos de tesis y de las investigaciones apuntan a una perspectiva de género. Debido a que el Reglamento General de Posgrado establece que el comité de tesis debe estar compuesto por investigadores/as externos/as, se genera un diálogo interinstitucional en torno a temas de índole nacional.

5.2.2 Fomentar el trabajo interinstitucional y colectivo, así como diálogo multi/inter/transdisciplinar en la formación de mujeres y hombres en la ciencia y la tecnología como eje transversal de conocimiento incentivando sinergias en investigación que rompan el individualismo y las barreras disciplinares.



El CIESAS, debido a su conformación, tiene la ventaja de tener un diálogo multidisciplinario con la Ciencias Sociales, la Antropología, la Historia, la Lingüística y la Etnohistoria, en el que hombres y mujeres tienen voz igualitaria; y donde la formación de estudiantes se lleva a cabo en concordancia con la equidad de género y la colaboración.

5.2.9 Impulsar programas de investigación en los CPI de largo alcance, a través de procedimientos de concertación y coordinación con los diversos sectores, basados en una cultura científica que favorezca la colaboración de investigadores con habilidades, conocimientos, experiencia e infraestructuras complementarias.

Se cuenta con diversos seminarios permanentes donde se expone el trabajo de investigación de participantes de diferentes instituciones y disciplinas

Estrategia prioritaria 5.3 Consolidar la función del Conacyt como el eje rector del Sistema de Ciencias, Humanidades Tecnologías e Innovación a través de la coordinación sectorial y regional, para detectar y atender las problemáticas nacionales, regionales y locales, bajo los principios de previsión, prevención, precaución y protección.

Acción puntual

5.3.1 Convocar a los actores clave del territorio para diseñar estrategias de atención a los problemas estratégicos y emergentes a nivel nacional, regional y local en programas de investigación e incidencia.

Las tesis que elaboran los/as estudiantes del CIESAS posibilitan la identificación de los problemas existentes a nivel nacional, regional y local, por ello las consultas y la disponibilidad de las tesis permiten tener acceso al conocimiento generado con calidad y compromiso.

Estrategia prioritaria 5.5 Promover que el marco normativo sea propicio para la articulación de los CPI, las IES y las dependencias y entidades de la administración pública, con el objeto de ampliar el impacto de la CTI en el bienestar social y consolidar las capacidades regionales.

Acción puntual

5.5.1 Fomentar la celebración de convenios marco de colaboración que permitan a las dependencias y entidades de la administración pública sumar esfuerzos en materia de ciencia y tecnología.



Las Unidades Regionales del CIESAS, además de articularse en un Sistema Nacional, mantienen vínculos con instituciones educativas regionales para que de manera conjunta puedan generar conocimiento de calidad.

Estrategia prioritaria 5.6 Coordinar acciones de planeación, evaluación, cooperación internacional y comunicación institucional para articular, consolidar y aprovechar estratégicamente la información y prioridades sustantivas para el fortalecimiento de las capacidades científicas regionales.

Acción puntual

5.6.5 Promover en las IES y CPI, intercambios de buenas prácticas internacionales, así como la conformación de comisiones y grupos de trabajo con expertos internacionales y la realización de talleres y seminarios con temáticas orientadas a atender las prioridades nacionales.

3er. Taller de Elaboración de Anteproyectos de Investigación Cualitativa en las Ciencias Sociales.

Diplomado en Antropología e Historia de la educación.

Diplomado en bases Lingüístico-pedagógicas de las lenguas indígenas de Oaxaca.

Diplomado búsqueda de personas. Dirigido a servidores y servidoras públicos de la administración pública estatal, con el fin de proveer la capacitación necesaria y adecuada para que el personal de la Comisión pueda realizar sus labores de manera eficaz y diligente.

Diplomado y certificación a directores y supervisores sobre liderazgo y autonomía de gestión.

Objetivo prioritario 6.- Ampliar el impacto de las ciencias, las humanidades y las tecnologías, a través de la articulación, colaboración y definición de estándares entre IES, centros de investigación y dependencias de gobierno, mejorando con bases científicas las políticas públicas nacionales para el bienestar social.

Estrategia prioritaria 6.1 Aumentar el impacto de la comunidad CTI en la política pública, conduciendo una Estrategia Nacional de Repositorios que habilite la interoperabilidad de datos y documentos, el análisis multidisciplinario, para aportar evidencias a los procesos de decisión.



Acción puntual

6.1.1 Unificar la gestión de proyectos de repositorios y de información sobre ciencia y tecnología bajo una dirección para mejorar el acceso abierto de datos y resultados de investigación.



5.17 CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 Título Tercero Capítulo II (DOF 28-DIC-2018)

Art. 13 Las dependencias y entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en las demás disposiciones aplicables. Sin perjuicio de lo anterior, las dependencias y entidades observarán las disposiciones siguientes:

Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados	
			1er Trimestre	2º Trimestre
			Impacto presupuestal	Impacto presupuestal
			Monto	Monto
I	No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en este Presupuesto de Egresos, así como aquellas que sean resultado de reformas jurídicas.	El CIESAS durante el ejercicio de 2019 no se generó nuevas plazas, ni conto con los recursos aprobados para tal fin en este Presupuesto de Egresos.	0	0
II	Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 de este Decreto y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2018.	Al 30 de junio el CIESAS recibió las adecuaciones presupuestales para el incremento a sueldos y salarios tanto del personal científico y tecnológico como para el personal de base.	0	4,632,154
III	La adquisición y los arrendamientos de inmuebles procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio. El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales continuará las acciones para el mejor uso y aprovechamiento inmobiliario que considere, entre otras acciones, la puesta a disposición de inmuebles desaprovechados, mismos que podrán ser utilizados para resolver necesidades de otras instituciones públicas o, en su defecto, para su desincorporación y enajenación. Para tal efecto, dicho Instituto actualizará el programa de trabajo de aprovechamiento inmobiliario federal mismo que deberá publicarse en su portal de Internet, así como podrá realizar verificaciones a los inmuebles que así considere, previo aviso a la institución pública de que se trate. Las acciones derivadas del programa deberán sujetarse al presupuesto aprobado para las dependencias y	El CIESAS no tuvo presupuesto autorizado para el ejercicio 2019 para la adquisición de inmueble. A su vez se informa que actualmente el CIESAS tiene arrendado el inmueble de la Unidad Noreste, en la Ciudad de Monterrey, el cual para su debido arrendamiento se realizó un análisis costo beneficio a través del El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.	175,934	175,934
IV	La remodelación de oficinas se limitará, de acuerdo con el presupuesto aprobado para tal efecto, a aquellas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público	La remodelación de oficinas se limitó, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, asimismo estas implicaron una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y genera ahorros en el mediano plazo, así como por último se reparó daños provenientes de casos fortuitos.	127,979	354,473
V	No procederá la adquisición de vehículos, salvo aquellos que resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquellos que presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas.	El CIESAS cuenta con un contrato plurianual de arrendamiento de vehículos indispensables, para destinarse en forma exclusiva al uso oficial y para las actividades de trabajo de campo de investigación.	220,872	220,872



Artículo/ Fracción	Concepto	Acciones realizadas	Resultados	
			1er Trimestre	2º Trimestre
			Impacto presupuestal	Impacto presupuestal
			Monto	Monto
V	No procederá la adquisición de vehículos, salvo aquéllos que resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas.	El CIESAS cuenta con un contrato plurianual de arrendamiento de vehículos indispensables, para destinarse en forma exclusiva al uso oficial y para las actividades de trabajo de campo de investigación.	220,872	220,872
VI	Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles. Adicionalmente, se utilizará la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos en las licitaciones públicas que se realicen cuando los bienes a adquirir o servicios por contratar satisfagan los requisitos y condiciones que establece la normatividad en la materia y se asegure con ello la obtención de las mejores condiciones para el Estado. La Secretaría fungirá como área consolidadora de los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios que esta determine, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.	En cuanto a la compra de materiales y suministros se realizan mediante contratos donde se obtengan las mejores condiciones y se han efectuado estrictamente sobre lo necesario. Por lo que se cumple con lo establecido dando cumplimiento a la de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. • El consumo de energía eléctrica ha sido monitoreado. En este sentido, a pesar de que el costo subió un 6.02%, derivado del incremento en 2019, de la tarifa del servicio, comparando con el ejercicio anterior. Es importante señalar que el Centro ha dado cumplimiento en casi todos los inmuebles del Centro, a las metas establecidas por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), dando seguimiento a los inmuebles que no lograron llegar a dichas metas, realizando acciones para lograr la eficiencia energética y reducir el consumo de energía, cambiando balastos y lámparas, entre otras acciones. • El Centro llevó a cabo diversas acciones tendientes a cumplir con la reducción de gasto público, un ejemplo de estas acciones se vio reflejada en el consumo de agua de los inmuebles de la CDMX, obteniendo un ahorro en costo del 10.8%, dicha economía es considerablemente significativa considerando que, el servicio de agua es esencial e indispensable para la toda la operación del Centro. • Combustibles para vehículos asignados a servidores públicos y destinados a servicios administrativos: En las rutas de mensajería y otros servicios de traslado de personal se mantiene controlado el gasto de gasolina. • Mantenimiento, remodelación y conservación de oficinas públicas: Durante el primer semestre no se autorizaron remodelaciones de oficinas. Los trabajos de mantenimiento se han realizado en mayor proporción con dos personas de mantenimiento, mismas que, fueron contratada a fin de evitar contrataciones externas que implicarían un mayor costo, dando como resultado un ahorro económico del 12.66% y un aumento del 57.84 % en la atención de servicios de mantenimientos a inmuebles a través de mesa de servicios. • Mantenimiento y conservación de vehículos: Se consideran en el parque vehicular solamente los vehículos estrictamente necesarios para la operación de la Institución. Este sentido es importante mencionar que durante el ejercicio 2019, se les dio mantenimiento a	1,412,197	1,412,198
VII	Las dependencias y entidades que tengan contratadas pólizas de seguros sobre personas y bienes deberán llevar a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza.	En cuanto a la contratación de pólizas de seguros de personas y bienes se realizan mediante licitaciones donde se obtengan las mejores condiciones y se han efectuado estrictamente sobre lo necesario. Por lo que se cumple con lo establecido dando cumplimiento a la de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	506,706	506,706
VIII	La Secretaría podrá establecer mecanismos financieros de cobertura de riesgos para atender obligaciones contingentes relacionadas con bienes culturales de las dependencias y entidades, considerando las asignaciones con las que cuenten para tal fin, así como de aquellas obras de arte que ingresen al territorio nacional para su exhibición al público en general.	NO APLICA AL CENTRO		



5.18 LEY GENERAL DE ARCHIVOS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

Atención a Solicitudes de Información.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), durante el primer semestre de 2020, recibió 31 solicitudes de acceso a la información, a su vez, el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico recibió 5 solicitudes de información, los temas de las solicitudes de información fueron referentes a contratos, presupuesto, directorio, prestaciones sociales, entre otros.

Comité de Transparencia

Durante el periodo se celebraron tres sesiones extraordinarias.

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

La actualización de la información de las obligaciones de transparencia correspondiente al primer trimestre se encuentra en proceso, toda vez que, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) amplió los plazos debido a la situación de contingencia sanitaria generada por el denominado virus COVID 19.

Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados.

Durante el primer semestre de 2020, fue clasificado un expediente como reservado.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



5.19 CUADROS DE CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIEREN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICOS Y LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

Dependencia o Entidad: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

FIRMA DEL SUBSISTEMA CONTABLE

CONCEPTO		CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art. 1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41			LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 28 Bis y 28 de la Ley)
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	
		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)
CAPÍTULO 3000 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,699.48		155.00					
2200	Alimentos y Utensilios	950.06		120.00					
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00							
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	508.27							
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	31.18							
2600	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	355.57							
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	297.92							
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00							
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	89.65							
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepción al Concepto 3000)									
3100	Servicios Básicos	6,734.58	535.97	1,808.06		377.69			
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepción las partidas 321 y 322)	5,584.34		159.57			2,959.89		1,673.39
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	26,778.19	3,340.48	8,345.89		267.39			5,061.48
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepción las partidas 341, 343 y 349)	2,192.51							2,338.57
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepción la partida 351)	4,315.39		1,306.35					427.21
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00							
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepción las partidas 375 a 379)	1,985.33					393.25		
3800	Servicios Oficiales	660.00							
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepción al concepto 5000)									
5100	Mobiliario y Equipo de Administración								
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo								
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio								
5400	Vehículos y Equipo de Transporte								
5500	Equipo de Defensa y Seguridad								
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas								
5700	Activos Biológicos								
5900	Activos Intangibles (Excepción las partidas 592 a 596 y 598)								
TOTAL		53,215.45	3,676.45	11,692.97	0.00	645.08	3,353.14	8.00	2,098.38

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que correspondía al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley =

$$\frac{C + D + E}{A} \times 100\% = \frac{11,692.97 + 0.00 + 1,100.00}{53,215.45} \times 100\% = 21.97\%$$

Porcentaje restante integrado por =

$$\frac{B + F + G + H + I}{A} \times 100\%$$

$$\frac{3,676.45 + 645.08 + 3,353.14 + 8.00 + 2,098.38}{53,215.45} \times 100\% = 36.59\%$$

Consultar en formato electrónico en el Anexo 5.18 Cálculo del 30% Adquisiciones art. 42 LAASSP ene-jun 2020 firmado.



5.20 CUADROS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED)

INFORME EJECUTIVO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PROGRAMABLE E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL PERIODO ENERO – JUNIO DE 2019

1.- Ejercicio del gasto a nivel de flujo de efectivo y variaciones

Para el periodo de enero a junio del ejercicio fiscal 2020, el presupuesto original autorizado fue de 315.3 millones, es preciso mencionar que para dar cumplimiento al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican publicado el 23 de abril de 2020, específicamente la medida II, relativa a las partidas presupuestarias de materiales y suministros, y servicios generales el Centro obtuvo una reducción líquida 5.2 millones para obtener un presupuesto modificado de 310.0 millones de pesos.

Por otro lado, el presupuesto programado de recursos propios fue de 2.3 millones de pesos y se captaron 3.0 millones de pesos. En cuanto al comportamiento reportado en el Anexo I, a nivel de capítulo se explican de acuerdo a lo siguiente:

- **Servicios Personales**, en éste rubro se tuvo un presupuesto modificado de 243.4 millones de pesos y programado al periodo de 106.0 millones, el cual se ejerció 92.8 millones al mes de junio del presente, por lo que refleja una variación de 13.2 respecto al programado, derivado de los pagos pendientes de los compromisos contraídos referentes a los seguros y el presupuesto por ejercer a la fecha a reportar.
- **Materiales y Suministros**, en este capítulo de gasto su programado es de 3.3 millones de pesos, los cuales se ejercieron 0.4 millones, obteniendo una variación de 2.9 respecto al programado al periodo, a la demora en la formalización de contratos de adquisiciones de bienes y servicios requeridos para la operación del Centro. No se omite señalar que la situación por la que atraviesa el país, influye en gran medida al retraso en los procedimientos en tema.
- **Servicios Generales**, en este concepto se obtuvo un monto de 57.4 millones de pesos como presupuesto modificado y programado al periodo de 35.5 millones, monto que se ejerció 15.3 millones al periodo a reportar, presentando una variación de 20.2 en base al programado, el cual se refiere al pago pendiente de los compromisos contraídos al periodo, al presupuesto por ejercer y al presupuesto reservado por parte de la SHCP.



- **Otras Erogaciones**, para este rubro se programó un presupuesto de 2.5 millones y se ejercieron 0.9 millones de pesos, existe una variación de 1.6 en base al programado, que deriva principalmente del presupuesto reservado por parte de la SHCP.
- **Operaciones Ajenas**, al mes de junio del 2020 se ejercieron 0.2 millones derivado de operaciones bajo estos conceptos.

2.- Ejercicio del presupuesto por programa presupuestario agrupado por actividad institucional.

Actividad institucional: 003 Generación del Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados.

Programa Presupuestario: E003 Investigación Científica, Desarrollo e innovación, en este programa, se consideró un presupuesto modificado de 260.6 millones de pesos los cuales se ejercieron 89.7 millones, presentando una variación de 32.5 respecto al programado de 122.2 millones.

Este programa representa el 84% del total del presupuesto modificado a la fecha, que en conjunto con los proyectos de investigación los(as) Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS, permite seguir trabajando en la publicación de libros, artículos en revistas especializadas, presencia de nuestros investigadores a través de conferencias, seminarios, coloquios, talleres, foros, ferias, presentaciones de libros, entrevistas, por mencionar algunos; siempre enfocados en la difusión del conocimiento.

Sin omitir la generación de recursos humanos especializados en las áreas de Antropología Social, Historia y Lingüística, así como la Geografía, la Sociología, la Ethnohistoria y la Ciencia Política.

Para la actividad institucional 002 Servicios de apoyo administrativo y programa presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo se tuvo un programado 24.0 millones de pesos y ejercido de 19.0 millones de pesos, presentando una diferencia de 5.0 en base al programado.

Este ejercicio fiscal ha sido atípico derivado de la contingencia epidemiológica por el SARS-COV-2, generando recortes presupuestales que impacta en los objetivos y metas del CIESAS. Sin embargo, con la finalidad de apoyar en el cumplimiento de éstos, la función administrativa, tiene como objetivo dirigir y supervisar la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de los servicios en general, que conlleva al cumplimiento de la normatividad aplicable al Centro, así como las medidas derivadas de la austeridad republicana.



En la actividad institucional 001 Función Pública y Buen Gobierno, programa presupuestario 0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno se consideró un programado 1.1 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 0.7 millones de pesos.

El Órgano Interno de Control (OIC) actúa dentro de un marco normativo, conduciéndose bajo los principios de integridad, objetividad, imparcialidad, independencia y capacidad profesional técnica, de dirección y confidencialidad, a fin de promover la aplicación adecuada de los recursos públicos, asegurar el apego a la legalidad en las funciones de control, auditoría, evaluación, seguimiento e implantación de medidas correctivas y preventivas, con esto el OIC contribuye de manera importante en el CIESAS, en las tareas inherentes respecto de su gestión, la transparencia y rendición de cuentas.

El CIESAS, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación tiene un Programa Presupuestario asociado a metas, para medir el cumplimiento de las mismas, el CIESAS cuenta con una batería de indicadores asociados a los programas antes mencionados, los cuales el CONACYT se encarga de registrarlos y darles el seguimiento Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la SHCP.

3.- Cumplimiento de Indicadores de Desempeño.

Generación de conocimiento de calidad.

Es importante señalar que la información con la que se integra este indicador se sustenta con los informes semestrales y anuales que realizan los Profesores-Investigadores, en los cuales reportan su productividad científica derivada de los proyectos de investigación desarrollados.

En este periodo semestral se están reportando un total de 234 publicaciones arbitradas, de los cuales 124 son producto de libros (22 libros que se multiplican por cinco y 14 que se cuentan por uno); 49 capítulos en libros y 61 artículos en revistas especializadas. Por lo anterior se observa un avance del 51% en la meta anual programada, dato que rebasa el 40% que regularmente se estima en el periodo semestral. En cuanto al dato del denominador, en estos primeros seis meses se dio la baja de una catedrática Conacyt y la incorporación de una nueva investigadora en este mismo programa, así como la licencia sin goce de sueldo de un Profesor/investigador, por lo que se reporta un total de 182 investigadores. Número que se incrementará para el segundo semestre con la aprobación de seis nuevas convocatorias de ingreso.



Porcentaje de publicaciones arbitradas.

El área de Publicaciones del CIESAS pone a consideración del Comité todas las propuestas editoriales; es decir que el cien por ciento de nuestros libros pasaron por un proceso de dictaminación, cotejo y lectura de pertinencia; de esta manera aseguramos la calidad de nuestras novedades y ejercemos el presupuesto fiscal con las obras que cumplen con el aparato crítico necesario para su publicación. Entre enero y junio de 2020, se publicaron 2 libros impresos y 17 digitales, que representan el 36% de la meta anual. Asimismo, en proceso de dictamen se tienen 5 manuscritos más. La Jornada Nacional de Sana Distancia derivada de la pandemia de COVID-19 retrasaron la impresión de varios títulos, por lo que se espera que en el segundo semestre del año se avance lo necesario para cumplir la meta anual.

Eficiencia terminal.

Se trabaja para alcanzar la meta programada, se estimula el óptimo trabajo de las y los tutores que dirigen las tesis de las(os) estudiantes, de las Coordinaciones y de los Colegios Académicos de los Programas, así como se revisan las acciones implementadas por el Consejo General de Posgrado y la Subdirección de Docencia. En los programas de Maestría se ha superado la meta de eficiencia terminal de egresados de las diferentes maestrías dentro de los plazos establecidos de conformidad con el Reglamento General de Posgrado, en el que se contemplan 12 meses posteriores a la conclusión del programa.

En este primer semestre se ha reportado la titulación de 26 estudiantes, de los cuales 17 fueron de maestría y 9 de doctorado. Ello significa que se lleva un avance del 47.3%, debido a que se programó la titulación de 55. Con la conclusión de la nueva cohorte en agosto de este año, se estima que se alcanzará el 100%. Así mismo, se considera que las titulaciones aumenten en el próximo trimestre, pues aunque la pandemia por el virus SARS-COV-02 ha generado medidas que propician el distanciamiento social y, con ello, que no haya presencialidad en las Unidades Regionales, desde la Subdirección de Docencia y el Consejo General de Posgrado se han implementado y aprobado los "Procedimientos internos para llevar a cabo exámenes de grado con el uso de tecnologías de la información y videograbaciones", los cuales permitirán que los alumnos puedan continuar con su proceso de titulación.

Actividades de divulgación por personal de Ciencia y Tecnología.

La difusión y divulgación institucional se desarrolla a través de varias formas: por



un lado, la asistencia a eventos de nuestros investigadores (Conferencias, Seminarios, Coloquios, Talleres, Foros, Ferias etc.), por otro, las entrevistas en medios diversos; así como, por medio de la publicación de libros, la exposición y presentación de estos en ferias, en instituciones y foros (Congresos, Seminarios, Ferias de libros, entre otros).

Para la consolidación de estas actividades fue necesario contar con un respaldo presupuestal certero que permitiera planear un crecimiento sostenido. Para ello la Dirección Académica de la institución se dio a la tarea de hacer más eficiente la gestión del recurso otorgado al centro y a la vez atender la solicitud de austeridad republicana que la presidencia de la república instruyó a todo el gobierno federal. No obstante, los esfuerzos y debido a la pandemia por COVID 19 el avance presentado no refleja lo programado, siendo este del 17.3%.

Indicador de Propiedad Intelectual.

El área de Publicaciones del CIESAS pone a consideración del Comité todas las propuestas editoriales; es decir que el cien por ciento de nuestros libros pasaron por un proceso de dictaminación, cotejo y lectura de pertinencia; de esta manera se asegura la calidad de las novedades editoriales y se ejerce el presupuesto fiscal en las obras que cumplen con el aparato crítico necesario para su edición. Entre enero y junio de 2020 se publicaron 19 publicaciones (2 impresas y 17 digitales), que representan el 37% de la meta anual. Representa 86% respecto al mismo periodo del año previo, pero un incremento sustancial en la publicación digital, medio que permite un mayor alcance para las publicaciones institucionales, especialmente en el contexto de la pandemia de coronavirus que obligó al cierre de imprentas, librerías y a la cancelación de ferias de libro programadas para este año.

Índice de calidad de los posgrados del Centro.

Se ha registrado un 99.6% de la meta programada. Actualmente cinco programas de posgrado se encuentran en renovación del PNPC, de los cuales el Doctorado en Antropología Social de Sureste está en la categoría de reciente creación; las Maestrías en Antropología Social de Pacífico y Golfo, así como la Maestría en Historia de Peninsular en nivel consolidado; y el Doctorado en Historia está en desarrollo. A través de esa renovación se verá si es posible que alguno suba de nivel, pero aún se está a la espera de los resultados dados por los evaluadores.



Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONACYT apoyados.

El CIESAS fomenta y apoya a las(os) estudiantes de los posgrados para que lleven a cabo movilidad académica, trabajo de campo, cursos o asesorías especializadas, entre otros. En este sentido, en el primer semestre del presente año se atendieron 193 solicitudes para apoyos y becas, con la finalidad de fortalecer la formación de Recursos Humanos. Cabe señalar que al cierre de cada año los apoyos considerados pueden ser mayores al total de estudiantes matriculados (un estudiante puede percibir más de un tipo de apoyo durante el año calendario). Adicionalmente, aunque no se contemple en este indicador, el CIESAS cuenta con otro tipo de apoyos (subprogramas de becas) para las y los estudiantes de otras instituciones que se vinculan al Centro mediante los proyectos de investigación de Profesores-Investigadores(as).

Durante el primer semestre de 2020 se contó con 228 estudiantes matriculados, o bien, con promociones vigentes. De estos 38 apoyos fueron destinados para el trabajo de campo.

Tasa de variación de solicitudes de apoyo.

En las convocatorias a los programas de posgrado ofertados se registran las solicitudes en línea de cada convocatoria, la tasa de solicitudes varía mucho en cada año, debido a que la apertura de las convocatorias a los programas de posgrado es bienal y los años noes tienen más solicitudes por tratarse de más programas a nivel maestría.

Durante el año 2019, 340 jóvenes realizaron una solicitud para postular a uno de los seis programas de posgrado con convocatoria abierta del CIESAS; mientras que este año de 2020 se registraron 159, las cuales corresponden a cinco programas. Tras revisar las cifras, está claro que el año previo existieron más solicitudes que en el actual, ello puede deberse no sólo a que hubo un programa menos sino también al periodo de contingencia ocasionado por el virus SARS-COV-19.

Proyectos Externos por Investigador

En este periodo, para alcanzar la meta programa, trabajamos en conjunto con los (as) investigadores (as) del centro en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento; así mismo, participamos en las convocatorias de CONACYT para el desarrollo de proyectos de investigación y actividades de docencia. Se alcanzó el 67% de la meta programada.



Proyectos Interinstitucionales

En este indicador nuestros esfuerzos seguirán enfocándose en la búsqueda de financiamiento con instituciones y/u organismos internacionales. En la parte nacional estamos participando en convocatorias CONACYT, esperando los resultados y vernos favorecidos con algunas de estas participaciones. Se alcanzó el 61% de la meta programada.

Transferencia de Conocimiento

Durante este primer semestre, trabajamos en conjunto con los (as) investigadores (as) del centro para la captación de recursos externos, para el desarrollo de proyectos de investigación y actividades de docencia



90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A JUNIO DEL 2020

(Millones de pesos con un decimal)

ANEXO I

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE JUNIO		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
I.- GASTO CORRIENTE	315.3	310.0	147.3	109.4	-37.9	-25.7			35.3
SERVICIOS PERSONALES	243.4	243.4	106.0	92.8	-13.2	-12.5			38.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	7.5	4.9	3.3	0.4	-2.9	-87.9			8.2
SERVICIOS GENERALES	60.1	57.4	35.5	15.3	-20.2	-56.9			26.7
OTRAS EROGACIONES	4.3	4.3	2.5	0.9	-1.6	-64.0			20.9
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS									
OTRAS EROGACIONES									
INVERSIÓN FINANCIERA									
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0			0.0
TERCEROS			0.0	0.3	0.3	0.0			0.0
RECUPERABLES			0.0	-0.1	-0.1	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	315.3	310.0	147.3	109.6	-37.7	-25.6			35.4

Consultar en formato electrónico en el Anexo 5.20 Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) ene-jun2020

90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR DE ENERO A JUNIO DEL 2020

(Millones de pesos con un decimal)

ANEXO II

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 1/	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO 1/	EJERCIDO 1/	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
001	O001	Actividades de apoyo a la Función Pública y buen gobierno	2.2	1.1	0.7			1.1	0.7	-0.4	-36.4%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	47.2	24.0	19.0			24.0	19.0	-5.0	-20.8%		
003	E003	Investigación científica, desarrollo e innovación	260.6	122.2	89.7			122.2	89.7	-32.5	-26.6%		
								0.0	0.0	0.0	0.0%		
								0.0	0.0	0.0	0.0%		
T O T A L			310.0	147.3	109.4	0.0	0.0	147.3	109.4	-37.9	-25.7%		

TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)	260.6	122.2	89.7	0.0	0.0	122.2	89.7	-32.5	-0.3		
% TPP** "E" vs TOTAL	84.1	83.0	82.0	0.0	0.0	83.0	82.0	-1.0	-1.2%		



CLAVE DE LA INSTITUCION:

38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	DE ENERO A JUNIO 2020		PORCENTAJE DE AVANCE	
						PLANEADA	REALIZADA		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL									
E001	Estratégico	Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	((Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas por el Centro) x100	Porcentaje de publicaciones arbitradas	Semestral	100.0	100.0	100.0%	
E002	Estratégico	Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones	(Proyectos de transferencia de conocimiento / Total de proyectos desarrollados)*100	Porcentaje de proyectos de transferencia de conocimiento	Semestral	0.29	0.21	71.5%	
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/									
Anexo III del CAR	Estratégico	Generación de conocimiento de calidad	NPA: Número de publicaciones arbitradas /NI: Número de investigadores del Centro	Publicaciones arbitradas por Inv.	Semestral	2.49	1.29	51.7%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Proyectos externos por investigador	NPPIE: Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos /NI: Número de investigadores del Centro	Proyectos por Inv.	Semestral	0.46	0.31	67.8%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Calidad de los posgrados	NPRC: Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación +NPED: 2 Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo +NPC: 3 Número de programas registrados en el PNPC consolidado +NPCI: 4 Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional /NPP: 4 Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC	Calidad de los posgrados	Anual	0.77	0.77	100.0%	



PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	DE ENERO A JUNIO 2020		PORCENTAJE DE AVANCE	
						PLANEADA	REALIZADA		
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/									
Anexo III del CAR	Estratégico	Generación de recursos humanos especializados	NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC +NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC +NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC /NI: Número de investigadores del Centro	Graduados por Inv.	Anual	0.30	0.14	47.8%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Proyectos interinstitucionales	NPII: Número de proyectos interinstitucionales /NPI: Número de proyectos de investigación	Proporción de proyectos interinst.	Semestral	0.29	0.18	62.0%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Transferencia de Conocimiento	NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento , innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados, vigentes alineados al PECITI n: Año /NCTFN-1 : (Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento , innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados, vigentes alineados al PECITI)n-1: año anterior	% de inc. en proyectos ref. año anterior	Semestral	1.12	0.83	74.0%	



PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	DE ENERO A JUNIO 2020		PORCENTAJE DE AVANCE	
						PLANEADA	REALIZADA		
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/									
Anexo III del CAR	Estratégico	Propiedad industrial solicitada	NSP: No. de solicitudes de patentes + No. de solicitudes de modelos de utilidad + No. de solicitudes de diseños industriales en el Año n / NSP: (No. de solicitudes de patentes + No. de solicitudes de modelos de utilidad + No. de solicitudes de diseños industriales) en el Año n-1	% de inc. en prop. Industrial ref. año anterior	Anual	0	0.0%	0.0%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Propiedad industrial licenciada	NPL: Número de patentes licenciadas /NPR: Número de patentes registradas	% de patentes licenciadas	Anual	0	0	0.0%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Propiedad intelectual	NDA: Número de derechos de autor Año n /NDA: Número de derechos de autor Año n-1	% de inc. De dchos de autor ref. año ant.	Anual	1.00	0.077	7.7%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Actividades de divulgación personal de C y T	NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general /NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología	Actividades de div. Por Inv.	Semestral	2.72	0.47	17.4%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Índice de sostenibilidad económica	MIP: Monto de ingresos propios /MPT: Monto de presupuesto total del Centro	% de autosuficiencia	Semestral	0.02	0.02	91.6%	
Anexo III del CAR	Estratégico	Índice de sostenibilidad económica para la investigación	MTRE: Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos /MTRF: Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	Índice de sostenibilidad para la Inv.	Semestral	0.24	0.20	83.7%	

CLAVE DE LA INSTITUCION: 38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño
que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}:

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2020	PRESUPUESTO ANUAL 2020 MODIFICADO	DE ENERO A JUNIO 2020		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
							ABS.	REL.		
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO			Menor Gasto	Mayor Gasto
3	E003	Investigación científica, desarrollo e innovación	89.7	260.6	122.2	89.7	-32.5	-26.6		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

INDICADORES DE DESEMPEÑO				UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMÁFORO
NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - JUNIO 2019		DIFERENCIA ABSOLUTA	
							PLANEADA	REALIZADA		
Propósito	Estratégico	Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	((Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas por el Centro) x100	Porcentaje de publicaciones arbitradas	Semestral	100	100.0	100.0	0.0	
Propósito	Estratégico	Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones	(Proyectos de transferencia de conocimiento / Total de proyectos desarrollados)*100	Porcentaje de proyectos de transferencia de conocimiento	Semestral	26	0.29	0.21	-0.1	



**EVALUACIÓN SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO
PROGRAMABLE, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO E INDICADORES
DE DESEMPEÑO EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF**

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE SEMÁFOROS EN CUADROS:

a) PARA "EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE"

	Menor Gasto	Mayor Gasto
Correctivo	Mayor al 10%	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Menor al 5%

b) PARA "AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO"

	Menor Gasto	Mayor Gasto
Correctivo	Mayor al 10%	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Menor al 5%

c) PARA "INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO"

	Cumplimiento
Correctivo	Inferior al 90%
Preventivo	Entre el 90% y el 99%
Razonable	Igual o Mayor al 100%



5.21 CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE GOBIERNO 2020

1. Política y Gobierno

Recuperar el estado de derecho

Hacia la construcción del Sistema Nacional de Participación. Etapa 1: ámbito Federal y bases del sistema (Proyecto:299508). El objetivo del proyecto se basa en desarrollar, con la Dirección General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social de la Secretaría de Gobernación (gobernación), las bases (conceptuales, metodológicas, organizativas e informáticas) para la conformación, desarrollo y funcionamiento del Sistema Nacional de Participación

Cambio de paradigma en seguridad

CIESAS publicó el libro: *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema*, en que se analiza este problema, sus causas y efectos para la población; así como el libro: *"¡Sálvese quien pueda!" Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México*, ambos en versión impresa y digital."

i. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia

En este apartado podemos mencionar los siguientes proyectos: *Desaparición forzada, producción de justicia y estados racializados en Guerrero, México* y *Violencias múltiples y racismo en Guerrero: hacia una justicia transformadora* que contribuya a la construcción de paz, donde se busca fortalecer las luchas por la búsqueda de verdad y de justicia de víctimas sobrevivientes, personas y colectivos indígenas, afromexicanas y mestizas racializadas, sus familiares y comunidades en la región Costa-Montaña de Guerrero.

Justicias y Violencias Múltiples: Propuesta para la Segunda fase de Formación de un Laboratorio de Antropología Jurídica y Forense. Producirá un informe regional basado en información cuantitativa y cualitativa sobre las violencias múltiples que se viven en la región Costa-Montaña de Guerrero, que incluya tanto las violencias más extremas y contemporáneas como las desapariciones forzadas.

Procesos de reparación y desagravio en casos de feminicidio en Yucatán, Quintana Roo y Chiapas: más allá de la justicia punitiva y hacia una justicia reivindicativa y transformadora. En este proyecto de incidencia se busca afrontar los efectos de los feminicidios en las víctimas indirectas, a través de su acompañamiento en el proceso de hacer efectivas las reparaciones del daño en el ámbito judicial-estatal y social.



Ser mujer en Chiapas en contextos de COVID 19: autocuidado, género y violencias, se propone identificar estrategias de autocuidado y afrontamiento ante las diversas violencias acentuadas por la situación de confinamiento del COVID en mujeres de diferentes contextos en SCLC para proponer mecanismos accesibles de atención.

Mujeres en la judicatura, donde se examina el papel de las mujeres en los tribunales en cinco estados frágiles y afectados por conflictos, analizando las trayectorias y papeles de las mujeres jueces así como el impacto de los legados de conflicto. En *Juridificación de los conflictos socioambientales*, a través de la investigación etnográfica sobre las acciones legales emprendidas por una variedad de actores en sitios mineros, se busca comprender los significados que dichos actores atribuyen a los aspectos legales.

La investigación *Inicia el horror. Surgimiento y operación de la delincuencia organizada paramilitar en México* dará cuenta del origen y desarrollo de este tipo de delincuencia en nuestro país.

ii. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.

Se desarrollaron los proyectos: *Riesgos asociados al trabajo de campo antropológico en el contexto mexicano*, es un proyecto que propone construir un análisis sobre las condiciones de exposición al riesgo y las prácticas de cuidado entre los profesionales de la antropología en México, especialmente durante su trabajo de campo. Busca responder a una preocupación inicial de trabajar en un contexto cada vez más convulso e inseguro para los profesionales de la antropología en el contexto mexicano y contribuir al incipiente debate sobre este tema en el país, desarrollando insumos para el desarrollo de políticas institucionales y colectivas que atiendan los riesgos y permitan manejar los incidentes derivados del trabajo de campo en territorio mexicano.

Pueblos indios de la Huasteca. Producción, salud y organización en las nuevas circunstancias, proyecto que aborda el problema sobre el consumo de alimentos ultra procesados entre la población indígena de la Huasteca y sus consecuencias más evidentes en la salud pública.

Diplomado en Antropología e Historia de la educación. El diplomado propone una revisión de temas y ámbitos puntuales que convergen en el campo de la antropología y la historia de la educación, el cual tendrá como referente la experiencia de investigación que por más de tres décadas ha generado el CIESAS y las áreas temáticas que actualmente se desarrollan en las unidades Pacífico Sur, Noreste y Ciudad de México.

Chronic Kidney Disease of Unknown Origin: interdisciplinary approaches to understanding a complex medical phenomenon. Desarrollar nuevas estrategias metodológicas y analíticas para la investigación interdisciplinaria sobre el

Página 258 de 282

2020, “Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



problema creciente de la Enfermedad renal crónica de origen desconocido (CKDu) en México.

Gender, health and the afterlife of colonialism. Engaging new problematizations to improve maternal and infant survival. 1) Generar evidencia para demostrar cómo el colonialismo transformó las relaciones de género, impactando en las prácticas de salud y los recursos de las personas colonizadas, e identifique la vida futura del colonialismo a medida que impacta en la salud. 2) Coproducir y analizar datos históricos y contemporáneos desde una perspectiva de género para crear una exhibición y archivo de memoria. Documente esta experiencia comunitaria de involucrarse con las perspectivas descolonizadoras de género e indigenidad. 3) Poner en práctica un método de descolonización y transformación de género para la generación de conocimiento en salud, utilizando la ciencia ciudadana para recopilar sistemáticamente datos sobre mortalidad infantil y materna como evidencia que fortalecerá el caso para abordar las desigualdades de raza y género en la prestación de servicios de salud.

Como parte del cambio de paradigma en seguridad y especialmente en lo concierne a Garantizar empleo, educación, salud y bienestar, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) contribuye al Plan Nacional de Desarrollo, mediante la formación de jóvenes en educación superior, pues cuenta con once programas de posgrado en áreas de estudio como Antropología, Lingüística, Historia y Ciencias Sociales. Estos se encuentran registrados en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, lo cual indica que se tiene un compromiso para que adquieran y apliquen conocimientos y habilidades que puedan ser utilidad para sí mismos y la sociedad.

Así mismo, dicha formación permite que sus egresadas/os continúen realizando estudios en la misma institución o fuera de ella tanto a nivel nacional como internacional; o bien, que se empleen en instituciones reconocidas desde las cuales también aportan a la formación del país, ejemplo de estas son la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY), la Escuela de Antropología e Historia en el Norte de México (EAHNM), entre otras. Lo anterior implica que el impacto que tiene el CIESAS trasciende a sus aulas y se ve reflejado en la sociedad.

Lo anterior es complementado con la rama de Educación continua que consolida información de diplomados, talleres y cursos a participantes externos; y con un Subprograma de Becas que vinculan a los profesores-investigadores del Centro con estudiantes de instituciones externas, quienes son capacitados en el uso de metodologías de la investigación o dirigidos en la elaboración de su tesis de licenciatura.



Asimismo, las y los profesoras/es-investigadoras/es realizan actividades académicas y de formación de recursos humanos dirigiendo tesis, integrándolas(os) a proyectos de investigación y como responsables para las y los estudiantes huéspedes.

iii. Pleno respeto a los derechos humanos

En este punto podemos mencionar dos estudios: el *Diseño y puesta en marcha del Programa Nacional Estratégico en Movilidad y Derechos Humanos*, el cual como se menciona tiene el objetivo de diseñar dicho programa y fortalecer el Comité Ejecutivo, así como construir una metodología de acompañamiento a los equipos de investigación, participación e intervención.

En *Sistema de entidades relacionadas con la protección de los Derechos Humanos en la Región Transfronteriza México –Guatemala*, se realiza un diagnóstico de la situación de la migración y de los derechos humanos en esta región, incluyendo el estudio de las instituciones y actores sociales.

Comunicación para la Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Indígenas ante el COVID-19. El propósito de esta colaboración es que al menos 400,000 niños, niñas y adolescentes indígenas (NNAI) de los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán reciban mensajes informativos relevantes y culturalmente pertinentes de comunicación de riesgos, de prácticas preventivas e intervenciones positivas en al menos 40 variantes lingüísticas de población indígena, prevalecientemente monolingüe, que contribuyan a la promoción y cumplimiento de sus derechos durante la emergencia sanitaria, especialmente, en áreas sin acceso a Internet u otros medios masivos de comunicación, a través de radios indígenas y comunitarias.

El CIESAS aporta, a través de sus investigaciones, conocimiento que es resultado del continuo trabajo de investigación de su cuerpo académico, cuyo aporte puede verse reflejado en los siguientes seminarios que tienen lugar en su seno y que en buena medida se encuentran alineados con los derechos humanos que se enuncian a continuación:

Se lleva a cabo el *Seminario Retos de la Privatización de la Seguridad Pública en las Metrópolis Mexicanas*, que analiza la labor de las fuerzas policiales y la privatización de la seguridad en manos de privados. El seminario aporta elementos de análisis para la solución de problemas de seguridad e integridad personal en la ciudades.

Se lleva a cabo el *Seminario Permanente de Antropología Médica*, este Seminario tiene por finalidad entender e integrar determinadas capas de la realidad, a fin de comprender un problema de salud de manera holística; percibe las

Página 260 de 282

2020, “Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



enfermedades como flujos de eventos en los cuales los casos atípicos resultan centrales y aporta elementos que mejoren la comprensión de la salud humana.

Se lleva a cabo el *Seminario Luis Reyes, Lenguas y Culturas Indígenas*. Luis Reyes, historiador, antropólogo y nahuatlato, fue una figura fundamental en la formación profesional de los indígenas mexicanos. Participó activamente, junto con otros destacados indigenistas en el Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas, que sostuvo dos notables generaciones entre 1979 y 1987. Esta iniciativa se retomó con vigor con la creación de la Maestría en Lingüística Indoamericana del CIESAS en 1991, que de manera ininterrumpida se mantiene en activo, con cerca de 150 tesis sobre lenguas indoamericanas, y desde 2010, acompañada del programa de doctorado, que se encuentra en su quinta generación, con una docena de tesis concluidas. Así, en honor a esta labor, surge desde noviembre de 2017 el Seminario Luis Reyes, Lenguas y Culturas Indígenas, que se ha planteado dedicar cada dos meses una sesión a la reflexión sobre alguna de las líneas de trabajo del maestro Luis Reyes relacionada con el conocimiento de una tradición cultural, su historia y su lengua y así contribuir a la concentración de los conocimientos sobre los pueblos indígenas. También se busca propiciar, recuperar el diálogo entre investigadores, disciplinas y culturas, sobre las lenguas y sociedades de los pueblos originarios. Ahora nos proponemos organizar reuniones de análisis interdisciplinario e interinstitucional, con el fin de contar con un balance de conocimientos por pueblo, accesible a sus protagonistas, portadores actuales de las culturas originarias.

Con la finalidad de generar conocimiento suficiente, se lleva a cabo en el CIESAS el Seminario Permanente sobre Migración Internacional, en colaboración con el Colegio de la Frontera Norte (Colef) y otras instituciones, el cual se transmite mensualmente, desde diferentes Unidades Regionales, por videoconferencia. Este seminario se presenta como un espacio para la presentación de avances o resultados de investigación sobre las migraciones internacionales en el mundo, convirtiéndose en una referencia fundamental para académicos y otros especialistas interesados en el campo de las migraciones internacionales.

CIESAS publicó el libro: *Sistema de entidades relacionadas con la protección de los Derechos Humanos en la Región Transfronteriza México-Guatemala*, en versión digital.

iv. Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad

En el CIESAS y los programas de posgrado prevalece un compromiso con la ética en el desarrollo de los planes de estudio y en la elaboración de las tesis de los estudiantes, cumpliéndose con una práctica de distribución equitativa y vigilancia de los recursos destinados para su sostenimiento, haciendo uso del Reglamento General de Posgrado y del Código de Conducta.



CIESAS publicó una segunda edición del libro: *Ética, compromiso y metodología. El fundamento de las Ciencias Sociales*, dirigido a estudiantes de educación superior, en Ciencias Sociales.

vii. Recuperación y dignificación de las cárceles

El proyecto *Diagnóstico situacional de mujeres privadas de libertad en Morelos* donde colaboran el Instituto de las Mujeres del Estado de Morelos y la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, tiene como objetivo generar un diagnóstico sobre la situación de vida de mujeres privadas de su libertad en este estado de la República Mexicana.

viii. Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz

Concluyeron dos proyectos en este período: *Crisis de seguridad pública y migración forzada*, el cual generó conocimientos sobre las personas desplazadas por la violencia generalizada en el noreste, siendo ésta una población objetivo del nuevo plan de DDHH de la actual administración, la cual está trabajando en un marco legal que dará lugar a una política de atención.

Acceso a la justicia y seguridad de mujeres indígenas en Veracruz, tuvo como objetivo el análisis de la situación de violencia que experimentan mujeres indígenas en la sierra de Zongolica, Veracruz, y las estrategias que construyen para la búsqueda de justicia. Pretende generar impacto científico desde la construcción de conocimiento antropológico sobre la región de Zongolica y Golfo, las mujeres indígenas y la relación de los pueblos indígenas con el Estado. Busca a su vez, generar acciones específicas para la visibilización de las organizaciones de mujeres y, especialmente, para que las demandas y situaciones de mujeres indígenas sean contempladas en las políticas públicas a nivel estatal y nacional. Prueba de ello fue la organización de dos foros con la presencia de académicos, miembros de organizaciones civiles, lideresas indígenas y funcionarios públicos.

CIESAS publicó la Revista Desacatos No. 60, Revista de Ciencias Sociales, cuyo dossier está dedicado a Estudios Policiales, tanto en versión impresa como digital.

Hacia una democracia participativa

To increase civil engagement and improve agro-ecological systems and Mayan communities, livelihoods in Hopelchen, Campeche, México. El objetivo de este proyecto es fortalecer la participación ciudadana y mejorar los sistemas agro-ecológicos en las comunidades mayas de Hopelchen, Campeche apoyando la creación de capacidades de planeación y toma de decisiones colectivas de los miembros de las comunidades.



Política exterior: recuperación de los principios

El CIESAS está comprometido con el intercambio cultural, científico y tecnológico, de tal suerte que este año, pese a las dificultades de comunicación ocasionadas por la pandemia y el distanciamiento social, empleó mecanismos que permitieran que estudiantes latinoamericanos pudieran realizar su proceso de selección para pertenecer a uno de los cinco programas de posgrado que comprenden maestrías y doctorados cuya convocatoria pudo concretarse en esta situación extraordinaria. Asimismo, en ese tenor y reconociendo la formación académica de otros países, así como la historia y cultura compartida, aceptó a diez estudiantes con nacionalidad extranjera, para seguir contribuyendo a la formación de lazos y de capital humano.

Migración: soluciones de raíz

En este apartado podemos mencionar los siguientes proyectos:

En cooperación con la Universidad de California, en los Ángeles, se elabora la investigación *Reclutamiento, procesamiento y condiciones de movilidad en el Programa de visas H2. El caso de los trabajadores temporales contratados en Monterrey*, donde se busca conocer las prácticas informales que dominan en la contratación de este tipo de trabajadores.

Migrantes en Jalisco, el cual contribuirá a la descripción de las características principales que va adquiriendo el flujo de la migración cubana calificada hacia México sobre todo en las dos primeras décadas del siglo XXI.

Mujeres y migración en situación de calle, en colaboración con la Universidad de Texas en El Paso, es un trabajo de investigación binacional e interdisciplinario sobre género y personas sin hogar.

Población migrante frente al COVID-19. La reproducción de la vida y la mitigación de riesgos ante la pandemia en la región del Soconusco, Chiapas. Análisis y propuestas de acción desde las ciencias sociales. El objetivo del proyecto es identificar y analizar prácticas socio-culturales entorno a la salud, la higiene y reproducción de la vida cotidiana de personas migrantes frente a la pandemia en la frontera Sur de México. Generar propuestas dirigidas a los propios migrantes, a instancias locales vinculadas con la atención de estos grupos y a autoridades del sector con miras a la mitigación de riesgos (sanitarios, económicos y sociales) relacionados con la contingencia causada por COVID-19.

Tomando en cuenta que la migración es un fenómeno social vivido por personas de múltiples nacionalidades, el CIESAS contribuye con la elaboración de investigaciones que resultan en trabajos de tesis doctorales o de maestría mediante los cuales busca dimensionarlo y analizar aspectos relativos a la integración de las personas.



Igualmente, se publicaron los libros: *Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui* y *Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia contra las mujeres migrantes en territorio mexicano*".

Libertad e Igualdad

Se lleva a cabo el *Seminario de Género y Etnicidad* (Dra. Aida Hernández) en la Ciudad de México y el *Seminario de Género. Historia de las teorías feministas: Norte y Sur en la ciudad de Oaxaca*. Dichos seminarios tienen como objetivo el estudio de género con miras a dar conocimiento suficiente y necesario que aporte elementos para que la igualdad entre ellos pueda darse en el marco de los Derechos Humanos y Constitucionales del país.

Se desarrollaron los seminarios: *Seminario de Antropología Jurídica* y el *Seminario de Uso Crítico del Derecho*. Estos seminarios tienen como objetivo analizar el comportamiento humano y su regulación conductual en sociedades y culturas indígenas (y no indígenas) con la finalidad de proporcionar conocimientos que garanticen la igualdad de los derechos, los usos y costumbres y tradiciones específicas a cada pueblo, así como preservar sus derechos constitucionales.

En lo que concierne a la libertad e igualdad, el CIESAS abona mediante las investigaciones de sus alumnas/os, egresados/as e investigadoras/es-docentes, pues sus temas incluyen aspectos relativos al género; la presencia, preservación de la lengua, las problemáticas sociales y los conflictos territoriales vividos por la población indígena que compone parte importante de la sociedad; la violencia padecida por jóvenes e infantes; entre otros.

Por otra parte, se publicaron: el libro *Población hablante de lengua indígena en México*, en versión digital; y la Revista Desacatos No. 62, dedicado a los usos y destinos del testimonio en Latinoamérica.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRE 2019-2024

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 señala que, en el presente sexenio, el quehacer gubernamental impulsará la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) como entidad del gobierno federal que coordina el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad sustantiva y coadyuva con la erradicación de la violencia contra las mujeres, el Programa Nacional para la Igual entre Mujeres y Hombre 2019-2024,

Página 264 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



atiende los compromisos adoptados por el Estado mexicano para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, de acuerdo con los estándares en materia de igualdad de género; incluye seis objetivos, 37 estrategias y 273 acciones que guiarán la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la presente administración.

Objetivos:

- 1.- Coordinar y promover la implementación de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres para contribuir al bienestar, la justicia y a una vida libre de violencia para mujeres y niñas.
- 2.- Orientar y fortalecer el quehacer público y privado para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- 3.- Impulsar cambios culturales que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su liderazgo como protagonistas del desarrollo y actoras clave de la transformación del país.

A continuación, se informan los avances por estrategias y acciones del programa:

Objetivo prioritario 1.- Coordinar y promover la implementación de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres para contribuir al bienestar, la justicia y a una vida libre de violencia para mujeres y niñas

Estrategia prioritaria 1.1: Impulsar y coordinar los mecanismos institucionales a nivel nacional que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas

NOTA: Las acciones puntuales de esta estrategia no son aplicables a la institución toda vez que son coordinadas por INMUJERES.

Estrategia prioritaria 1.2: Promover vínculos de colaboración con los poderes de la unión, órdenes de gobierno, sociedad civil, iniciativa privada y academia para fomentar el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres

Se cuenta con el proyecto de investigación *Mujeres Migrantes en Situación de Calle*, que se desarrolla en colaboración con la Universidad de Texas y PIMSA, que demuestra las manifestaciones y representaciones de la situación de calle de mujeres migrantes mexicanas en El Paso, Texas, Ciudad Juárez, Chihuahua y la Ciudad de México.

Estrategia prioritaria 1.3: Proporcionar asesoría a las dependencias y entidades de la APF, autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en materia de igualdad entre mujeres y hombres para fomentar el ejercicio de los derechos de las mujeres.



En el ejercicio, se desarrolla el proyecto de investigación denominado *Infancias imputadas, adolescencias en riesgo. Niñez y violencia crónica en el Noreste de México*, CONACYT/SEP, cuya finalidad es analizar las trayectorias de niñas, niños y adolescentes del noreste mexicano quienes fueron victimizados por la violencia criminal y de Estado durante la última década, en especial, quienes perdieron un pariente primario por homicidio o desaparición durante su niñez.

En relación con la acción puntual 1.3.5 Impulsar y fortalecer la certificación en igualdad laboral y no discriminación en las instituciones públicas y privadas, se promovió el curso en línea *Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres*, impartido por el Inmujeres a través de su plataforma, cuyo propósito es que las personas servidoras públicas identifiquen las obligaciones y compromisos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, de acuerdo con lo que establecen las leyes y normas del país. Se contó con la participación de seis mujeres y dos hombres.

Objetivo prioritario 2.- Orientar y fortalecer el quehacer público y privado para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Estrategia prioritaria 2.1: Desarrollar instrumentos técnicos para que apoyen la transversalidad de la perspectiva de género e interculturalidad en las políticas públicas.

En cumplimiento a la acción puntual 2.1.3 Elaborar informes institucionales para la rendición de cuentas de acuerdo con la normativa vigente, durante el trimestre, se elaboró el informe de autoevaluación correspondiente al ejercicio 2019 con lenguaje incluyente y para la rendición de cuentas de acuerdo con la normativa vigente a efecto de ser presentando en el mes de mayo; sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, se pospuso al mes de julio, por lo que se reportará en el siguiente trimestre.

En cuanto a la acción puntual 2.1.4 Promover en coordinación con las instituciones públicas, académicas y de investigación nacionales e internacionales la realización de estudios e investigaciones para el seguimiento y la evaluación de políticas, programas y acciones para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres; se desarrolla el proyecto de investigación *Población migrante frente al COVID-19. La reproducción de la vida y la mitigación de riesgos ante la pandemia en la región del Soconusco, Chiapas*. Análisis y propuestas de acción desde las ciencias sociales que tiene como propósito identificar y analizar prácticas socio-culturales entorno a la salud, la higiene y reproducción de la vida cotidiana de personas migrantes frente a la pandemia en la frontera Sur de México. Generar propuestas dirigidas a los propios migrantes, a instancias locales vinculadas con la atención de estos grupos y a autoridades del sector con miras a la mitigación de riesgos (sanitarios, económicos y sociales) relacionados con la contingencia causada por COVID-19.



Estrategia prioritaria 2.2: Desarrollar instrumentos técnicos para que apoyen la transversalidad de la perspectiva de género e interculturalidad en las políticas públicas.

En relación con la acción puntual 2.2.1 Brindar asesoría y acompañamiento para incorporar la perspectiva de género en las acciones de los gobiernos estatales y municipales, se desarrolla un proyecto de investigación con la UNICEF denominado *Comunicación para la Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Indígenas ante el COVID-19*, en el cual se pretende que al menos 400,000 niños, niñas y adolescentes indígenas (NNAI) de los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán reciban mensajes informativos relevantes y culturalmente pertinentes de comunicación de riesgos, de prácticas preventivas e intervenciones positivas en al menos 40 variantes lingüísticas de población indígena, prevalecientemente monolingüe, que contribuyan a la promoción y cumplimiento de sus derechos durante la emergencia sanitaria, especialmente, en áreas sin acceso a Internet u otros medios masivos de comunicación, a través de radios indígenas y comunitarias.

También se cuenta con el proyecto de investigación *Población migrante frente al COVID-19. La reproducción de la vida y la mitigación de riesgos ante la pandemia en la región del Soconusco, Chiapas. Análisis y propuestas de acción desde las ciencias sociales*, en coordinación con CONACYT.

Estrategia prioritaria 2.3: Promover las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el estado, la comunidad y el sector privado.

En cuanto a la acción puntual 2.3.1. Favorecer acciones entre el estado, las familias, las comunidades y el sector privado que permitan posicionar el cuidado como derecho humano y la revalorización y redistribución de las labores de cuidado y fomento condiciones de igualdad entre mujeres y hombres; a través de correo electrónico se difundió la campaña "Cuidar también es padre" y "Hombres a favor de la igualdad de género" del portal de Inmujeres, el derecho de los hombres a tramitar las licencias de paternidad, entre otros temas dirigidos a generar consciencia en mujeres y hombres en las responsabilidades del hogar.

Estrategia prioritaria 2.4: Proveer de cursos, materiales educativos y herramientas para la certificación que apoyen la capacitación del personal de los sectores público, social y privado que participen en la implementación de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

En relación con la acción puntual 2.4.2: Impulsar y fortalecer la certificación en igualdad laboral y no discriminación en las instituciones públicas y privadas", se



promovió el curso en línea Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres, impartido por el Inmujeres a través de su plataforma, cuyo propósito es que las personas servidoras públicas identifiquen las obligaciones y compromisos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, de acuerdo con lo que establecen las leyes y normas del país. Se contó con la participación de 6 mujeres y 2 hombres.

Estrategia prioritaria 2.5: Promover la generación de datos e información estadística, diagnósticos, desarrollo de sistemas de información, estudios y publicaciones que provean la información necesaria para dar cuenta de la situación de las mujeres respecto al ejercicio de sus derechos.

En relación con la acción puntual 2.5.3 Elaborar diagnósticos e integrar información estadística para conocer la situación de las mujeres respecto al ejercicio de sus derechos y las brechas de desigualdad de género; como resultado de las investigaciones realizadas por la planta académica, resaltan las siguientes publicaciones:

- Redefinición de la migración "en tránsito": análisis a partir del proceso de la maternidad a distancia y la reunificación familiar.
- Una mirada analítica al ciber anarcofeminismo. La abolición del cuerpo sexuado.
- Violencias más allá del espacio clínico y rutas de la inconformidad: La violencia obstétrica e institucional en la vida de mujeres urbanas e indígenas en México.
- Sobre el odio de género y la misoginia feminicida.
- Explotación sexual en la era de las plataformas digitales.
- Violencias y feminismos. Desafíos actuales Antropología.
- Alertas de Género y Mujeres Indígenas: Violencia Interseccional y Resistencia Comunitaria en Guerrero.
- Mujeres adolescentes que cometen delitos violentos en México.
- Derechos Humanos de las mujeres y feminismos múltiples.

Objetivo prioritario 3.- Impulsar cambios culturales que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su liderazgo como protagonistas del desarrollo y actoras clave de la transformación del país.

Estrategia prioritaria 3.1: Promover la participación política de las mujeres para contribuir a la implementación del principio de paridad establecido en la ley.

En relación con estrategia, la Coordinadora Sectorial designó a la Dra. América Molina del Villar como Directora Interina de la institución, debido a la presentación de la renuncia a la Dirección General por parte del Dr. Fernando I. Salmerón Castro.

Estrategia prioritaria 3.2: Promover y monitorear el cumplimiento de los compromisos internacionales vinculados a la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.



NOTA: Las acciones puntuales de esta estrategia no son aplicables a la institución toda vez que son coordinadas por INMUJERES.

Estrategia prioritaria 3.3: Promover cambios culturales que favorezcan una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, construcción de paz, seguridad ciudadana y ambiental.

En relación con la acción puntual 3.3.5 Realizar campañas de difusión para propiciar la transformación de los estereotipos de género que limiten el ejercicio de los derechos de las mujeres, a través de correo electrónico se difundió la campaña "Cuidar también es padre" y "Hombres a favor de la igualdad de género" del portal de Inmujeres, el derecho de los hombres a tramitar las licencias de paternidad, entre otros temas dirigidos a generar consciencia en mujeres y hombres en las responsabilidades del hogar.

Se continuarán los esfuerzos y acciones concretas para dar cumplimiento al programa en los siguientes trimestres del ejercicio.

2. Política Social

Construir un país con bienestar

El área de docencia del CIESAS contribuye a la construcción colectiva de nuestro país, debido a que en sus programas de posgrado incluye líneas de investigación que dibujan, analizan y reflexionan acerca de las condiciones socioeconómicas, culturales, regionales, de género, etc. de la ciudadanía; al mismo tiempo que de manera interna fomenta el respeto, la equidad, la justicia y la preservación de los derechos de los integrantes académicos y administrativos. De igual forma realiza procesos de admisión en cada programa con estos objetivos primordiales.

Se publicaron los libros: *Pobreza y vulnerabilidad: Debates y estudios contemporáneos en México*, en versión digital; y *La urdimbre doméstica. Textos en torno a la familia*, en versiones impresa y digital.

Desarrollo sostenible

En este tema se desarrollaron los proyectos: *Integridad, manejo transfronterizas del sur de México y restauración de los socio-ecosistemas de cuencas*, esta propuesta plantea la elaboración de un proyecto que investigue la conformación del paisaje socio-ambiental de cuencas transfronterizas de la región (a considerar una del Pacífico, una de la región Golfo de México y una del caribe).

Cambio global y sustentabilidad en la cuenca del río Usumacinta y zona marina de influencia. Bases para la adaptación al cambio climático desde la ciencia y la gestión del territorio Eje socio-político, evaluó la situación de la cuenca a partir de un análisis socio-político en cinco temáticas: agua, conservación, cambio



climático, salud y seguridad alimentaria y cinco sistemas productivos: pesca, petróleo, palma de aceite, ganadería y forestaría.

Laboratorios rurales y sistemas para tratamientos alternativos de agua, programa Recuperación de Ríos. Este proyecto trata de mejorar la calidad del agua de esta región con una campaña de educación que involucra campesinos y amas de casa que buscan asegurar el acceso al agua limpia para su comunidad.

Igualmente, se publicaron los libros: *Las dimensiones políticas de los recursos hídricos: miradas cruzadas en torno a aguas turbulentas* y *Cuencas transfronterizas: la apertura de la presa del nacionalismo metodológico*, ambos en versión digital, como parte de la Colección Biblioteca del agua; en colaboración con UNAM se publicó *Presas efímeras mexicanas del pasado y del presente*.

Programas

i. El Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

El tema de personas adultas mayores se aborda en *El envejecimiento y su entorno como marco para la vejez*, donde se indaga las particularidades que las personas mayores experimentan tanto en el proceso de envejecimiento, como en la relación con su entorno, mediante narrativas que permitan percibir las inseguridades y riesgos en su vida cotidiana.

iv. Jóvenes Construyendo el Futuro

El CIESAS participa en este programa, capacitando a jóvenes en aspectos teórico-metodológicos de disciplinas como la Historia, las Ciencias Sociales, Lingüística, Antropología, Etnografía y Contraloría Social.

v. Jóvenes escribiendo el futuro

Se desarrolla la investigación: *Trayectorias educativas y tecnológicas de jóvenes profesionistas indígenas y su incidencia en la participación política de las mujeres en sus comunidades*, analiza desde una perspectiva interseccional las trayectorias educativas y tecnológicas de jóvenes profesionistas indígenas y su incidencia en su constitución como sujetas políticas y lideresas en procesos de participación política de las mujeres en sus comunidades de origen.

viii. Desarrollo Urbano y Vivienda

Dinámicas de impacto local por implementación de políticas públicas en la zona metropolitana de Xalapa, Veracruz, permite conocer como la población de la zona metropolitana de Xalapa generan estrategias de acción ante la imposición de decisiones públicas.



En materia de desarrollo urbano, tenemos cuatro proyectos *Declive de la propiedad ejidal en un municipio urbano: el caso de Xalapa Veracruz*, donde se averigua acerca de los obstáculos que enfrenta el ejido, en tanto modalidad de tenencia de la tierra, de organización sociopolítica y de forma de producción, en contextos urbanos y el *Plan de acción climática municipal para el bienestar y la sustentabilidad*, el cual está enfocado a conformar una estrategia de adaptación para el bienestar de la población y la sustentabilidad del municipio de Tlajomulco de Zúñiga en Guadalajara, Jalisco.

Programa de ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula, proyecto planteado por SEMADET se enfoca a preparar componentes básicos para apuntalar la estrategia integral de recuperación del río Santiago. El río Zula es crucial para su saneamiento y *Evaluación Ambiental Estratégica en la Península de Yucatán: Una alianza de saberes para el ordenamiento socio-ambiental en una región con diversidad biocultural*, busca generar los procesos multidimensionales y transdisciplinarios requeridos para la Evaluación Ambiental Estratégica en un conjunto de regiones seleccionados, y de este modo establecer las acciones de gestión, apropiación, planificación, transformación e incidencia

En este período concluyó: *Dinámicas de impacto local por implementación de políticas públicas en la zona metropolitana de Xalapa, Veracruz*, permite conocer como los habitantes de la zona metropolitana de Xalapa generan estrategias de acción ante la imposición de decisiones públicas.

Los trabajos asociados al tema de Ambiente y Sociedad están representados en *Políticas públicas y capacidades municipales para el desarrollo sustentable: acciones ante el cambio climático y reestructuración económica*, busca ampliar las herramientas y estrategias, desde las ciencias sociales y ambientales, para que los gobiernos locales puedan elaborar políticas públicas para mitigar los impactos regionales del cambio climático y el *Proyecto de gestión sustentable de residuos en Etzatlán*, revisó e implementó el Programa Municipal para la Intervención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, que es un programa de educación ambiental y separación de residuos sólidos urbanos.

Derecho a la educación

En la Unidad CIESAS-Golfo, la Universidad Veracruzana trabaja en conjunto en el proyecto *MIA-Medición independiente de aprendizaje*, donde se espera implementar evaluaciones ciudadanas y generar evidencia para mejorar la educación en México.

Citizen-led assessments of education in Mexico. Este proyecto pretende incrementar la participación de la sociedad en la educación por medio de la investigación colaborativa y la creación de conocimiento entre la academia,



organizaciones civiles, comunidad educativa y voluntarios ciudadanos, para mejorar los aprendizajes básicos de niñas, niños y jóvenes, ampliar la rendición de cuentas y construir ciudadanía en México, para implementar evaluaciones ciudadanas y generar evidencia para mejorar la educación en el país.

El CIESAS tiene en mente que un cambio en beneficio de la sociedad se realiza mediante la educación y la investigación, por ello se compromete y se dedica a brindar una formación de calidad, renovada año con año a través de la promoción de nuevas líneas de investigación que atiendan a las dificultades a la que se enfrentan el país y el mundo; generando así ciudadanos con pensamiento crítico y conciencia social.

Se publicó el libro: *"Profes bilingües" en escuelas primarias del área metropolitana de Monterrey. Dilemas y circunstancias de una práctica educativa intercultural*, en versión digital.

Salud para toda la población

En este tema dieron inicio cinco proyectos: *Modelo Médico Hegemónico: tendencias posibles y tendencias más o menos imaginarias: 1980/2020*, tiene por objetivo describir y analizar las características y funciones del Modelo Médico Hegemónico dominante hasta ahora; describir y analizar los procesos de hegemonía/subalternidad/contrahegemonía que podemos observar actualmente y también describir y analizar el papel que cumplen las desigualdades en la trayectoria y operatividad biomédica.

Representaciones sociales sobre la pandemia de COVID-19 de los médicos de consulta externa de primer y tercer nivel de atención en la Ciudad de México. Un análisis desde el estigma, la discriminación y la construcción social del riesgo. Analiza las representaciones sociales sobre el COVID-19 y, a partir de ellas, la construcción sociocultural del riesgo y los estigmas y las discriminaciones sociales que sufren y producen los médicos que trabajan en consulta externa en las instituciones de primer y tercer nivel de atención médica de la Ciudad de México, desde el surgimiento del COVID-19 y considerando su impacto específico en la atención médica.

Género, salud y más allá del colonialismo. Involucrando nuevas problematizaciones para mejorar la supervivencia materna e infantil, genera evidencia para demostrar cómo el colonialismo transformó las relaciones de género, impactando en las prácticas de salud y los recursos de las personas colonizadas, e identifique la vida futura del colonialismo a medida que impacta en la salud.

Salud de los Pueblos Indígenas en México, 2010-2025: Desde las enfermedades del rezago a las emergentes. Un enfoque multidisciplinario. Análisis espacial de la morbilidad y mortalidad en regiones indígenas de México, describe y analiza la

Página 272 de 282

2020, "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



distribución espacial de la morbilidad y mortalidad en las regiones indígenas en México. Recopila y sistematiza información para la creación de bases de datos para la generación de mapas; elaboración de un resumen ejecutivo para tomadores de decisión.

Población migrante frente al COVID-19. La reproducción de la vida y la mitigación de riesgos ante la pandemia en la región del Soconusco, Chiapas. Análisis y propuestas de acción desde las ciencias sociales. Identifica y analiza las prácticas socio-culturales entorno a la salud, la higiene y la reproducción de la vida cotidiana (trabajo, educación, vivienda, trámites migratorios, movilidad) de personas migrantes frente a la pandemia Covid-19.

Continúan vigentes los siguientes cinco trabajos y el concluyó uno más: *Farmacias Similares y anexas. Un sistema de atención médica privada, a bajo costo en México*, el cual se enfoca en el panorama general de los consultorios médicos anexos a farmacias, que permite explicar el surgimiento y expansión de este sistema de atención privada, así como la evaluación comparativa que hacen los usuarios. *Percepción de vulnerabilidad y prácticas de reducción de daño. Etnografía de la prevención de la obesidad infantil en Nuevo León*, tiene como objetivo principal describir y analizar los determinantes sociales y culturales de la adopción de información de salud, dirigida a la prevención de obesidad y sobrepeso infantil por parte de la población residente de dos localidades de Nuevo León, con la misma exposición a información en salud y diferenciados respecto a su situación demográfica.

El estudio *Políticas de salud, gobernanza reproductiva y construcción de ciudadanías. Salud materna en la Costa Chica e Istmo de Oaxaca*, analiza las prácticas de atención durante el embarazo, parto y puerperio en comunidades indígenas y afromexicanas de la Costa Chica e Istmo de Oaxaca, indagando además los procesos organizativos de las mujeres, articulados a la salud. La investigación *Salud de los pueblos indígenas en México, 2010-2025: Desde las enfermedades del rezago a las emergentes. Un enfoque multidisciplinario*, tiene como objeto de estudio a la diabetes mellitus y el derecho a la salud en zonas indígenas y rurales de Oaxaca así como indicadores de inequidad en salud, responsabilidades institucionales y respuestas familiares; por último en *Género, salud y más allá del colonialismo. Involucrar nuevas problematizaciones para mejorar la supervivencia materna e infantil*, se trabajará en el estudio de la salud pública, la teoría de la descolonización y la etnografía feminista para generar evidencia y estrategias para mejorar la supervivencia materna e infantil.

Factores socioculturales en la no adherencia al tratamiento antirretroviral de las personas indígenas que viven con VIH en el área de referencia del CAPASITS de Oaxaca de Juárez (Oaxaca) y el SAI de Ocosingo (Chiapas) Una investigación etnográfica en el ámbito comunitario y familiar de los usuarios. Los resultados obtenidos son importantes para entender y atender el impacto diferenciado de



la epidemia del VIH en los pueblos indígenas de México. Igualmente, son de tipo cualitativo pero también cuantitativo con el objetivo de poder dialogar con los tomadores de decisiones y con la ausencia de datos epidemiológicos sobre esta problemática a nivel oficial.

Se publicaron los libros: *Los caminos para parir en México en el siglo XXI*, en versión digital; y *Problemas actuales de salud en México. Aportes desde la antropología médica*, en versiones impresa y digital.

Cultura para la paz, para el bienestar y para todos

En lo que concierne a la cultura para la paz, para el bienestar y para todos, el CIESAS aporta investigaciones con las que se pueden conocer las necesidades y aspiraciones de las poblaciones en materia cultural, no sólo desde el presente sino a través de su historia, lo cual permite tener un panorama más amplio respecto a la composición social del país.

3. Economía

Mantener finanzas sanas

Inició el proyecto *Estudio de manejo de moneda estadounidense fuera de EE. UU.* El objetivo del estudio es determinar si existe una variación entre los comportamientos de autenticación dentro de los EE. UU. En comparación con los lugares fuera de los Estados Unidos donde se usa la moneda estadounidense. Para abordar esta pregunta, las observaciones naturalistas de los comportamientos de manejo de efectivo, particularmente las prácticas de autenticación, durante las transacciones de cambio de moneda se realizarán en Calexico, CA; Mexicali, México; y tres ciudades en Ecuador: Quito, Guayaquil y Cayambe.

Mujeres, finanzas sociales en zonas marginadas de Guadalajara, el cual indaga sobre el manejo de finanzas de mujeres y en general de las familias en la zona metropolitana de Guadalajara. Hace una comparación entre los datos obtenidos en 2007 y los actuales.

Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo

Se desarrollaron los proyectos: *Turismo y mercantilización del espacio y la cultura en Tulum, Quintana Roo*, estudio etnográfico acerca de la producción del espacio turístico que aborda la formación de significados y experiencias de lugar, la apropiación del espacio y la mercantilización de la cultura como una forma de desarrollo regional.

El desarrollo de *Participación ciudadana de las mujeres en el combate a la pobreza en municipios rurales de México 2015 – 2030: De la re/significación de las*



identidades locales a la Política Pública Federal, propone incidir en el planteamiento de las políticas públicas de combate a la pobreza, con perspectiva de género, enfocada en los pueblos rurales, con análisis cualitativos y cuantitativos sin perder de vista las condiciones culturales.

Los asuntos relacionados a los recursos naturales en este período fueron abordados en *Sistema de tratamiento de efluentes municipales de bajo consumo energético y su reutilización en actividades productivas agrícolas e industriales del Estado de Jalisco*, que pretende contribuir a generar una opción tecnológica sustentable basada en procesos naturales de depuración y uso de energías renovables para el tratamiento de aguas residuales municipales en el estado de Jalisco.

Farm labor and Mexico's export produce industry. Analizar los sistemas de producción y los mercados laborales en la agricultura orientada a la exportación de México y desarrollar una base de datos estadísticos confiable para determinar la prevalencia del trabajo forzado y el tráfico entre los trabajadores empleados en estas granjas.

Caracterización de la vulnerabilidad en pueblos y comunidades indígenas: caso de estudio con pescadores Cucapá en Baja California. Analizar con estudios de caso el impacto de la pesca en la organización de los hogares de pescadores Cucapá pescan en el delta del río Colorado, y su relación con a) las normas medioambientales y de aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros, b) su capacidad de permanencia en su territorio deltáico, y en general, c) los riesgos económicos, jurídicos y de seguridad personal que se están generando en el delta del río Colorado, en el marco regulatorio vigente en la región donde pescan (Ver tabla de regulaciones vigentes en área de la Reserva del Alto Golfo y Delta del Río Colorado). Teniendo como Investigador responsable a la Dra. Mercedes Gonzáles de la Rocha.

To increase civil engagement and improve agro-ecological systems and Mayan communities, livelihoods in Hopelchen, Campeche, México. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana y mejorar los sistemas agro-ecológicos en las comunidades mayas de Hopelchen, Campeche apoyando la creación de capacidades de planeación y toma de decisiones colectivas de los miembros de las comunidades.

Proyectos regionales

Estudio del ambiente de habla y desarrollo de lengua de niños tseltales: Transcripción. El objetivo de este proyecto es documentar los factores sociales, culturales y cognitivos que hacen posible que los niños aprendan el idioma indígena Tseltal, mejorando así nuestra comprensión de los diversos contextos lingüísticos en todo el mundo en los que los/as niños/as aprenden su primer



idioma y agregando conocimientos que será muy útil para apoyar la transmisión y el mantenimiento de la cultura y el lenguaje tseltal a las/os niñas/os.

Documentación de una nueva lengua indígena en México: la lengua de señas Maya Yucateca. El describir y documentar de forma comunitaria una nueva lengua de señas en la península de Yucatán proponiendo una descripción comparativa que toma en cuenta varios niveles de descripción lingüísticos (lexical, pragmático, gramatical, cognitivo, sintáctico, bilingüismo-bimodal y sociales).

Mejora de los aprendizajes básicos en lecto-escritura y matemáticas. Establecer bases y mecanismos de colaboración para llevar a cabo acciones conjuntas a fin de implementar a la comunidad educativa de tercer a sexto grado en escuelas primarias del Municipio de Xalapa.

MDP0375 Documentation of five Zoquean languages spoken in Mexico: Chiapas Zoque, Jilotepec, San Martín Chimalapa, Santa María Chimalapa, Highland Popoluca. El proyecto tiene como objetivo realizar documentación de cinco idiomas zoqueanos hablados en México: Chiapas Zoque, Jitotoltec, San Miguel Chimalapa, Santa María Chimalapa, Popoluca de la sierra.

Desarrollo y operación del consorcio de investigación y diálogo sobre Gobierno local. El proyecto articulará un consorcio de centros de investigación enfocados al desarrollo económico y social en municipios del estado de Jalisco.

Proyecto de gestión sustentable de Residuos en Etzatlán. El objetivo del proyecto en consiste en la actualización y búsqueda de la aprobación del actual Programa Municipal para la Intervención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (PMPGIRSU), así como desarrollar y acompañar la implementación de políticas públicas estratégicas para atender y aprovechar la generación de residuos orgánicos, particularmente en las actividades relacionadas con el sector agrícola y ganadero del municipio.

La Diáspora Wixarika, Expansión territorial, cambio y modernidad en las comunidades huicholas de Nayarit y Durango. Este proyecto consiste en la generación de conocimiento en torno a las transformaciones que presentan los sistemas políticos, económicos y las tradiciones religiosas de las comunidades de reciente fundación, particularmente aquellas ubicadas en territorio duranguense y nayarita, a partir de la investigación etnográfica e histórica. Igualmente, documentar el proceso de expansión territorial de los últimos años y sus consecuencias entre las sociedades vecinas, así como dar cuenta de la ubicación y las condiciones generales de dichos asentamientos. Además, analizaremos los conflictos producidos a partir de esta movilidad geográfica. El proceso de investigación tendrá una clara orientación a la formación de investigadores de



alto nivel que puedan aportar nuevas perspectivas sobre los grupos humanos de esta región.

Proyecto el reconocimiento histórico y cultural de Oaxaca, una tarea permanente de la educación básica y la evaluación externa del proyecto transversalización de la perspectiva de género a través de mecanismos de investigación y formación en la educación básica del Estado de Oaxaca. Se realizarán talleres de historia de Oaxaca; diplomado en historia de Oaxaca, talleres de educación en la multiculturalidad, un libro y un manual sobre historia y cultura de Oaxaca.

Diplomado y certificación a directores y supervisores sobre liderazgo y autonomía de gestión. Teniendo como Investigador responsable al Dr. Salvador Sigüenza Orozco.

Contratación de servicio de investigación científica y desarrollo plan de acción climática municipal basada en el bienestar y la sustentabilidad para el municipio de Tlajomulco de Zúñiga (PACMUBIS). Se busca reducir la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático, así como también, reducir la vulnerabilidad a los impactos no climáticos que limitan la capacidad adaptativa necesaria para responder adecuadamente a las amenazas relacionadas con el cambio climático. Reforzar el bienestar y el tejido social de las comunidades, mantener la tradición cultural, y salvaguardar los tesoros ambientales de la municipalidad. Fortalecer los modos de vida. Estimar emisiones de carbono para la estrategia, y animar el entusiasmo y el compromiso activo para la adaptación al cambio climático y la protección del medio ambiente en comunidades tanto urbanas como rurales de Tlajomulco.

Ciencia y tecnología

Inicio el proyecto *Irrupción digital en el México rural*, el problema que aborda esta investigación es el insuficiente análisis sobre los efectos sociales, políticos y económicos de la irrupción digital en contextos rurales en México, en particular el acceso, usos, significados, conflictos y procesos de apropiación de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Desde este punto, las becas obtenidas por el CIESAS, a través del CONACYT, han obtenido resultados favorables pues además de brindarle a los jóvenes la posibilidad de continuar con sus estudios de posgrado, se genera un efecto dominó en el que los/as egresados/as obtienen una formación que no sólo se reduce a contenidos sino a adquirir actitudes que los hacen incluirse socialmente como ciudadanos con actitudes que favorecen el bienestar de todas y todos.

Consultar en formato electrónico en el apartado de Anexos 5.21 compromiso_gobierno 2020



5.22 PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS



CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL



22-jul-2020

INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Mensual del 01-junio-2020 al 30-junio-2020		
Concepto	Subconcepto	Total
Proveedores	Proveedores registrados	216
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	0
Documentos Registrados	Documentos	0
	Monto Total	-
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	0
	Documentos Susceptibles de Factoraje	0
	Monto Susceptible de Factoraje	-
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	-
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	0.00%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-

Anual del 01-enero-2020 al 30-junio-2020		
Concepto	Subconcepto	Total
Proveedores	Proveedores registrados	216
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	0
Documentos Registrados	Documentos	0
	Monto Total	-
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	0
	Documentos Susceptibles de Factoraje	0
	Monto Susceptible de Factoraje	-
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	-
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	0.00%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-

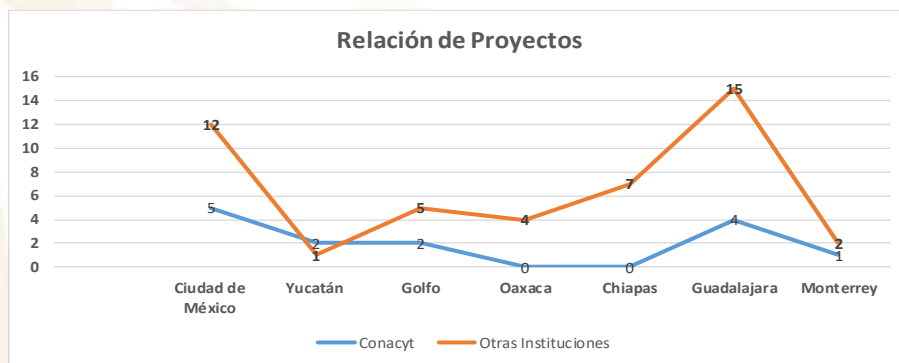
Acumulado al 30-junio-2020		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	216
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	136
Documentos Registrados	Documentos	1,734
	Monto Total	\$31,445,333.90
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	42
	Plazo Promedio de Pago	2
	Documentos Susceptibles de Factoraje	394
	Monto Susceptible de Factoraje	\$7,052,429.17
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	62.96%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Consultar en formato electrónico en el Anexo 5.22 PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS 2020



5.23 INFORMACIÓN DE FONDOS INSTITUCIONALES, MIXTOS, SECTORIALES Y TRANSFERENCIAS CONACYT

La Coordinación de Administración Financiera de Proyectos (CAFP), durante el periodo de enero a junio del 2020 administró **60** proyectos externos, de los cuales **14** son apoyados a través del CONACYT, representando **(23.3%)**, los 46 proyectos restantes representan el **(76.6%)** del total. Dichos proyectos, son apoyados y formalizados con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales (algunos a más de un año), a través de convenios firmados para el desarrollo de la investigación, docencia, difusión, formación de recursos humanos, entre otros. Las líneas de investigación que se trabajaron se enlistan a continuación: Antropología Jurídica y Derechos Humanos, Antropología e Historia de la educación, Historia económica y social, Ambiente y sociedad, Antropología e Historia de la religión, Antropología médica, Etnohistoria, Estudios del lenguaje, Antropología urbana y del trabajo, Relaciones Étnicas e Identidades Comunitarias.



Es importante destacar que durante éste 2020, la CAFP ha brindado asesoría y apoyo de coaching al personal de las Unidades Regionales; asesorando directamente al cuerpo académico del centro.

Los beneficios que se lograron fueron los siguientes:

- Homogeneizar los procedimientos para la entrega de su información,
- Implementación de mejores controles para la integración de la documentación.
- Mejoró la comunicación entre las áreas del centro, obteniendo una mayor eficiencia en los resultados.
- Elaboración de controles para mejorar el proceso del registro de los ingresos obtenidos.
- Se tomaron medidas para efectuar un mejor control financiero.
- Actualmente contamos con un proceso para la entrega de los diversos informes financieros de los proyectos que se están ejecutando a la fecha.
- Se implantaron tiempos de respuesta a los requerimientos de información mensual.



El **Manual de Procedimientos de la CAFP** se encuentra en proceso de actualizarlo con un avance del 70%, integrando nuevos procedimientos, para mejores controles.

Caso de Éxito de Enero a Junio del 2020

Podemos destacar el proyecto de **Infraestructura para la Formación de un Observatorio Etnográfico de las Violencias** con Conacyt, con un apoyo de \$8,674,034.49, cerrándolo satisfactoriamente en tan solo dos meses, actualmente nos encontramos en espera de la constancia de conclusión. Diversos proyectos se concluyeron en este periodo y se está trabajando para la conclusión de otros en el segundo semestre del año.

Es importante mencionar que en el proyecto del Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (Probepi), se realizaron gestiones correspondientes para la 3ª y última ministración de dicho convenio, (2018 – 2020).

En cuestión de Revisiones y Fiscalización.

La Coordinación fue evaluada 10 veces en el 2019, por diferentes órganos fiscalizadores, como resultado de dichas revisiones, se obtuvieron opiniones favorables y ninguna observación o recomendación.

Resultado de ello se deriva del trabajo en equipo y la colaboración por parte del personal operativo de esta Coordinación y las diversas Unidades Regionales del CIESAS, sin los cuales no hubiera sido posible el cumplimiento de metas y resultados.

Transparencia y Archivo

La Coordinación de Administración Financiera de Proyectos ha cumplido en tiempo y forma con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, a la fecha no se tiene en trámite ninguna solicitud.

Se ha logrado tener un área depurada y con un archivo que cumple con las nuevas directrices para dicha actividad, en este aspecto, se ha capacitado al personal y se continúa trabajando en ello. Actualmente, se cuenta con un 90% de avance en la información digitalizada.

Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación

El CIESAS captó recursos por Convenios de Asignación de Recursos o por la Prestación de Servicios un total de **\$ 24,158.5** miles de pesos, el 15.7% menos de lo captado en el ejercicio inmediato anterior, a pesar de esto, se muestra la labor



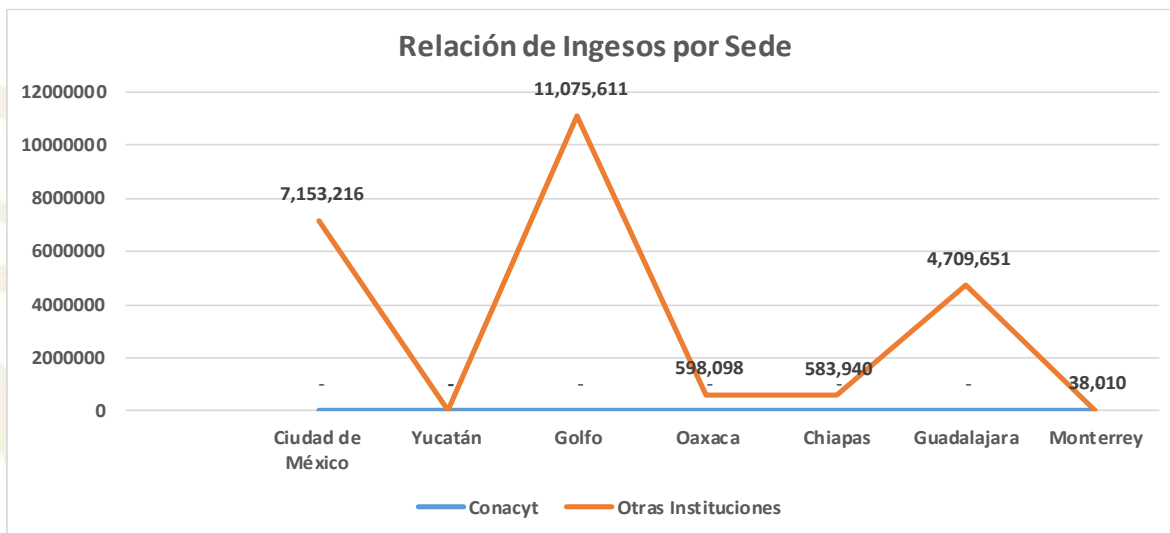
que realizan en conjunto las diversas áreas del CIESAS, demostrando el potencial que tiene el Centro en la Antropología, las Ciencias Sociales y las Humanidades, para lograr un impacto significativo que contribuya al desarrollo social del país; en una época en la que los recursos públicos son cada vez más recortados con la necesidad de mostrar la utilidad, beneficio y servicio en éstas disciplinas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECIBIDO ENERO-JUNIO 2019	RECIBIDO ENERO-JUNIO 2020	DIFERENCIA
Fondos Sectoriales			
Fondos Mixtos			
Transferencias CONACyT	679,830	-	679,830
Otros	27,973,094	24,158,525	3,814,569
GRAN TOTAL	28,652,924	24,158,525	4,494,399

Derivado de la captación de recursos el CIESAS tuvo una inversión de mobiliario y activos intangibles de **\$ 175.3** miles de pesos, y de gasto corriente de **\$ 21,481.6** miles de pesos, al cierre de junio del 2020. Asimismo, este capital fomenta la formación de Recursos Humanos a través de los apoyos de Becas y pagos por la prestación de servicios a las personas que intervienen en los proyectos.



Relación de Proyectos e Ingresos a Junio del 2020



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL RELACIÓN DE PROYECTOS ENERO - JUNIO 2020

Sede	Conacyt	Otras Instituciones	Total	%
Ciudad de México	5	12	17	28%
Yucatán	2	1	3	5%
Golfo	2	5	7	12%
Oaxaca	0	4	4	7%
Chiapas	0	7	7	12%
Guadalajara	4	15	19	32%
Monterrey	1	2	3	5%
Total	14	46	60	100%

Conacyt	Otras Instituciones	Total	%
-	7,153,216	7,153,216	30%
-	-	-	0%
-	11,075,611	11,075,611	46%
-	598,098	598,098	2%
-	583,940	583,940	2%
-	4,709,651	4,709,651	19%
-	38,010	38,010	0%
-	24,158,525	24,158,525	100%

Gran parte de los Convenios y/o Contratos que tiene el CIESAS se suscriben con Instituciones con las que han trabajado a lo largo de varios años, como: CONACYT, Budget Hewlett Grant, SEP, Gobierno de Jalisco, University of Texas, IFETEL, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, University of London, Gobierno de Oaxaca, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Fundación W.K. Kellogg, International Development Research Centre (IDRC), entre otras.

[Consultar en formato electrónico en el Anexo 5.23 a Recursos de Fuentes Externas 2020](#)